BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
DOCTORADO EN INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN EDUCATIVA

El Contador Público, desde la sociología de las profesiones.

Un estudio de caso

Mayo 2020

Tesis presentada

PARA OBTENER EL GRADO DE:

DOCTORA EN INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN EDUCATIVA

PRESENTA:

VERÓNICA JUÁREZ FONSECA

DIRECTOR DE TESIS:

DR. JORGE ALEJANDRO FERNANDEZ PÉREZ

Revisores.
Dra. Lilia Mercedes Alarcón y Pérez
Dra. Lucila Cárdenas Becerril
Dr. Neptalí Ramírez Reyes
Dr. José Fermín Rueda Hernández

BUAP

Of. No. 255/DIIE-SIEP/2020

Mtra. María Elena Ruiz Velazco
Directora de Administración Escolar
Benemérita Universidad Autónoma de Puebla
P r e s e n t e

Estimada Maestra Ruiz Velasco:

Nos permitimos informar a Usted que, de acuerdo con la reunión de Academia de Profesores del Doctorado en Investigación e Innovación Educativa, se aprobó el jurado para el examen de grado de Doctora, en Modalidad Virtual, de la **Mtra. Verónica Juárez Fonseca** con número de matrícula **216560216**, que presentará la tesis titulada "El Contador Público, desde la sociología de las profesiones. Un estudio de caso", bajo la dirección del Dr. Jorge Alejandro Fernández Pérez, el día 11 de junio de 2020, a las 11:00 horas. El jurado queda integrado de la siguiente manera:

Presidente:	**Dra. Lilia Mercedes Alarcón y Pérez**
Secretario:	**Dr. José Fermín Rueda Hernández**
Primer Vocal:	**Dr. Neptalí Ramírez Reyes**
Segundo Vocal:	**Dra. Lucila Cárdenas Becerril**
Tercer Vocal:	**Dr. Jorge Alejandro Fernández Pérez**

Sin otro particular, nos despedimos de usted con un cordial saludo.

A t e n t a m e n t e
"Pensar Bien, Para Vivir Mejor"
H. Puebla de Z., a 21 de mayo de 2020.

Dra. María del Carmen García Aguilar
Secretaria de Investigación y Estudio de Posgrado

Mtro. Francisco Javier Romero
Secretario Académico

Dr. Ángel Xolocotzi Yáñez
Director

C.c.p. Archivo
MCGA*FJRL*/alb.

Facultad de Filosofía y Letras
Av. Juan de Palafox y Mendoza 229, Col. Centro Histórico, Puebla, Pue. C.P. 72000
01 (222) 229 55 00 Ext. 5425
01 (222) 232 02 25

Resumen

El estudio de la profesiones marcó sus inicios a finales del siglo XIX y principios del siglo XX, fue en Europa que las primeras aproximaciones de tipo conceptual y de enfoque social marcaron el inicio de la hoy…sociología de las profesiones. Expresiones de Durkheim y Weber, sentaron las bases para la construcción perennes de análisis y reflexiones en el campo de las profesiones como fueron: la medicina y el derecho. A partir de estas aportaciones se logró un alcance para otras áreas disciplinarias en su mayoría de enfoque social y humano que sin distinguido confluyeron en nuevos conocimientos. Sin embargo ¿Qué ocurre en el caso de las profesiones que hasta hoy permanecían intactas al campo de la socióloga de las profesiones? ¿Qué ocurre con las profesiones "liberales" que al parecer actúan de manera coercitiva en escenarios globales altamente complejos?

El surco que se empezó avizorar ante los cuestionamientos anteriores tuvieron un efecto en particular para la presente investigación por lo que el interés exclusivo corresponde a la profesión del Contador Público, sin ser avasallante de otras profesiones, ésta en particular ofrece en esta tesis estudios preliminares de gran amplitud basadas en su origen y evolución, hasta abordar los matices contextuales de cambios económicos y sociales vertiginosos a los que actualmente son insoslayables y que beneficiaron hasta hoy al trabajo de la presente investigación.

El corte cualitativo que se presenta de la tesis, permitió generar además de aportaciones de carácter reflexivo y de análisis profundos, propiciaron con cierto atisbo ampliar el conocimiento de la investigación cualitativa. En tanto, estudiarla en diferentes aristas como: la historicidad, (origen y evolución), los contextos socio económicos, los referentes teóricos que fundamentados, así como el trabajo de campo y los benéficos que de este se obtuvieron han sido considerados andamiajes para innovación investigativa.

De manera anticiparía, el estudio protocolario confluyó con atisbo, derivado del primer acercamiento teórico al tema de las profesiones y exclusivamente al de la profesión del Contador Público, punto de partida para la tesis. El grosor de la literatura estudiada y el

campo de acción, propiciaron aportaciones sustantivas que orientaron al proceso sistematizado de la investigación, siendo un primer enlace entre los teóricos y el campo de acción por lo que se volvió más valorable al campo de la sociología de las profesiones.

De manera sucinta el trabajo epistemológico y ontológico de la profesión del Contador Público, permitió que se escudriñara a cerca de su conformación. La génesis del Contador gestada en Europa (S. XXVI) y los desplazamientos respecto su función y desarrollo hacia países anglosajones, decantado en América Latina y particularmente en México cobraron mayor fuerza a partir de la tercera década del siglo XX. A decir del caso del Contador Público en México, los estudios laxos permitieron descubrir acervos hemerográficos e iconográficos inéditos resguardados en anquilosados archivos por lo que contribuyeron al tema del origen, evolución y legitimidad.

La metodología empleada para el trabajo de campo, condujo a la aplicación del método en particular (estudio de caso). Lo que permitió obtener hallazgos que evidenciaron intersticios y divergencias en la disciplina respecto de la formación y la práctica profesional. Finalmente los resultados obtenidos derivados de las expresiones de los contadores (informantes), permitieron reflexionar a partir del análisis argumentativo sobre la nueva conformación conceptual de la profesión, identificar el papel de la educación superior respecto de los procesos de formación profesional, así como las implicaciones hacia la práctica, asimismo, la legitimidad perenne de la profesión en el tema de la certificación. Por tanto, el despliegue de la conclusión está estrechamente relacionado con el camino de los retos y perspectivas que enfrenta la profesión del contador público y el hito con la sociología de las profesiones.

Dedicatoria.

A mi esposo Ricardo, por acompañarme en este nuevo sendero de la investigación y tolerar días de altibajos, te agradezco no soltar mi mano.

A mis hijas Lucy y Verito, por brindarme su apoyo y comprensión en todo momento,

sepan que la perseverancia es parte de la vida.

A mi hermana Gellos, por su apoyo solidario

A mi hermano Güicho ✝ …donde estés,

porqué me impulsaste con tu alegría

Agradecimientos:

Mi agradecimiento inconmensurable al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT), por brindarme el apoyo hacia el advenimiento de la investigación.

De manera especial, al Dr. Jorge Alejandro Fernández Pérez, por mostrarme el camino para ser investigadora. Momentos oníricos… hoy hechos realidad.

Agradezco a mis maestros, que a lo largo del proceso de aprendizaje, me guiaron a la construcción de una gran edificación… la Investigación.

Mi agradezco puntual a mis revisores,

Dra. Lilia, Dra. Lucila, Dr. Neftaly y Dr. Fermín

por su paciencia y respeto, enseñándome que la

educación no tiene límites…sin duda, un privilegio

ÍNDICE

	Pág.
INTRODUCCIÓN.	**10**
Capítulo 1. Estudio de la profesión.	**24**
1.1. El origen y evolución de la profesión: De la estructura formal, al impacto social	**25**
1.1.1 Aproximación al estudio de las profesiones, desde el campo de la sociología.	**28**
1.2. Concepto y enfoques de la profesión.	**33**
1.2.1.Estudio de las profesiones, el caso de México.	**37**
1.3. Características y atributos de las profesiones.	**39**
1.4. Impacto social de las profesiones.	**42**
Cierre de Capítulo.	**43**
Capitulo II. Formación Profesional.	**45**
2.1 Conceptos, enfoques y tendencias de la formación profesional	**46**
2.1.1. La formación profesional, origen y evolución (perspectiva filosófica)	**47**
2.1.2. La formación profesional desde la perspectiva de la sociología-educativa.	**48**
2.1.3. La formación profesional desde la perspectiva de la psicología (educativa).	**51**
2.1.4. La formación profesional, desde la perspectiva laboral.	**53**
2.1.5. La Formación profesional del contador público en México.	**58**
2.2 La formación profesional, origen y evolución (Puebla).	**60**
2.3 Normatividad para el ejercicio profesional en la educación superior: Resultado de la Formación Profesional.	**62**
Cierre de capítulo.	**64**
Capitulo III. Práctica Profesional: Conceptos y enfoques	**66**
3.1 La práctica profesional, como consideración ontológica.	**66**
3.1.1 Concepto de práctica. (Enfoques y/o tendencias).	**68**
3.1.2 Práctica profesional desde distintos enfoques multidisciplinarios. . .	**69**
3.2 La práctica profesional del Contador Público.	**70**
3.3 La certificación profesional, inexorable a la práctica profesional (Preámbulo de estudio).	**74**
3.3.1 Antecedentes de la certificación, un hito hacia la práctica profesional.	**75**

3.4 La certificación profesional de Contador Público en México. 76
Cierre de capítulo. 78
Capítulo IV El Contador Público, su constitución a nivel Internacional. 79
4.1. La Formación profesional del Contador Público en el mundo. 81
4.1.1. Periodo empirista, preámbulo al nacimiento del contador público. . 82
4.2. España, panegírico de la contaduría y el contador. 82
4.2.1. El Contador y la contabilidad pública en España. 85
4.2.2. La productividad y la innovación empresarial como agentes de cambios para el contador en el siglo XXI. 86
4.2.3. El Contador del nuevo milenio… Contador Público y Auditor. 87
4.3. Italia…Cuna de la teoría contable. 90
4.3.1. La edad media y la función del contador. 93
4.3.2. El Contador Público y la contabilidad contemporánea. 96
Cierre de capitulo. 99
Capítulo V La formación del Contador Público: Del desplazamiento a nivel mundial, hacia el acercamiento en México. 101
5.1. La historia del Contador, del siglo XVI al siglo XIX. 108
5.2. La Revolución y Posrevolución mexicana, escenarios para la Profesión del Contador. 111
5.3. El cambio de, tenedor de libro, de oficio…A la profesión de Contador Público. 114
5.4. La continuidad a la formación del Contador Público. (El caso de la Universidad Nacional Autónoma de México). 117
5.5. La formación profesional del Contador en el estado de Puebla, el caso de la BUAP… 119
5.6. La Práctica Profesional del Contador Público en el mundo. (La orientación de la práctica profesional de acuerdo a la OCDE). 125
Cierre de capítulo. 126

Capítulo VI La función de Contador Público y el campo prominente de los gremios. 127
6.1. Aportes históricos a la creación de gremios del Contador Público en México 128
6.2. El Instituto Mexicano de Contadores Públicos y la vinculación con despachos corporativos y comisiones. 132
6.3. Las comisiones internacionales, coyuntura para México en la construcción de normas. 133
6.3.1. Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (IASC - International Accounting Standards Committee) 1973-2001. 135
6.3.2. La Federación Internacional de Contadores (IFAC- International Federation of Accountants) 1977-2017. 136
6.3.3. Asociación Europea de Contadores (EAA- European Accounting Association) 1977-2017. 137

6.3.4. La Asociación Interamericana de Contabilidad (AIC). **138**
6.3.5. El Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C. (IMCP). **138**
6.4. Colegio de Contadores Públicos… Origen y evolución de un gremio reconocido. **140**
6.4.1. Objetivos del Colegio de contadores Públicos de México, A.C. **141**
6.5. Creación del Colegio de Contadores Públicos en el Estado de Puebla. **142**
Cierre de Capitulo. **143**
Capitulo VII. Sociología de las Profesiones. **145**
7.1. Aproximación al estudio teórico de la sociología de las profesiones. **145**
7.2. Contribución de la administración a la sociología de las profesiones. **151**
7.3. Aportaciones sociológicas al campo de las profesiones. **152**
7.3.1. Teoría funcionalista (origen y principales autores). **152**
7.3.2. Teoría estructuralista. **154**
7.3.3. Teoría evolutiva de Parsons. **169**
7.3.4. Teoría de la estratificación. **156**
7.3.5. Teoría Neo Weberiana. **159**
7.3.6. Teoría Neo Marxista. **160**
7.4. Primeras aportaciones de las Sociología de las profesiones en México. . . . **160**
Cierre de Capitulo. **162**
Capítulo VIII. Metodología de la investigación. **163**
8.1. Consideraciones generales que guiaron el diseño metodológico. **164**
8.2. Diseño de la investigación: Presupuesto de la construcción epistemológica. **165**
8.3. Enfoque de la investigación. **167**
8.3.1 Paradigma. **169**
8.4. Método de la investigación. **169**
8.4.1 Alcance de la investigación. **171**
8.5. Consideraciones al diseño metodológico…preámbulo al trabajo de campo. . **172**
8.5.1. Población objetivo de la investigación: Sujeto de la investigación. **173**
8.5.2. Criterio de la selección de la población objeto de estudio. **176**
8.5.3. Lugar de realización del estudio (localización). **176**
8.6. Técnica de la investigación. **177**
8.7. Instrumento para la recogida de información. **178**
Cierre de capitulo. **179**
Capitulo IX. Análisis e interpretación de resultados. **181**
9.1 Concepto de Profesión**.** **186**
9.1.1 Conocimiento. **187**
9.1.2 Carrera. **200**
9.1.3 Actividad Actualizada. **206**
9.1.4 Concepto (profesión del contador). **208**

9.2 Formación profesional. **212**
9.2.1. Valoración de Institución de educación superior. **213**
9.2.2. Características y atributos de la profesión. **227**
9.2.3. Modelo y Tendencia Curricular. **239**
9.3 Práctica profesional. **253**
9.3.1. Ejercicio o Práctica profesional. **255**
9.3.1.1. Enfoque con conocimiento en énfasis tributario (Concepto) **255**
9.3.1.2. Trabajo con ética profesional. **257**
9.3.1.3. Práctica y ejercicio transversal multidisciplinario. **257**
9.3.1.4. Espacios generadores a ser proactivos. **258**
9.1.3.5. Impacto global. **259**
9.3.2. Desarrollo profesional. **260**
9.3.3. Trayectoria profesional. **263**
9.3.4. Educación continua **266**
9.4. Estructura Gremial **268**
9.4.1. Impacto global (Contexto) **273**
9.5 Certificación. **274**
Cierre de capitulo. **282**
Conclusión. **284**
Referencias. **297**
índice de tablas y cuadros **307**
Abreviaturas. **308**
Anexos. **310**

INTRODUCCIÓN

El estudio de las profesiones es un tema ineludible del siglo XXI, sin embargo las aportaciones que se gestaron durante el siglo XX, constituyeron contribuciones a la construcción de estudios de ciertas profesiones (medicina; derecho; ingeniería; por citar algunas). Sin embargo existen aún intersticios que persisten, pero que sin duda sirvieron como elementos para la presente investigación. El estudio de la(s) profesión(es), permite adentrarse desde el papel o la función que desempeñan estas, así como las implicaciones que de ellas emanen, es decir, permite abrir el panorama hacia una mirada holística, como es el caso, de la sociología de las profesiones.

El trabajo de investigación, permite que se identifique y estudie una profesión que desde su génesis cuenta con un acervo histórico inconmensurable y, en consecuencia una evolución producto de los cambios económicos y sociales a nivel nacional e internacional, es el caso particular del estudio del Contador Público, y el hito hacia una mirada profunda como es la sociológica. Por tanto, es sin distingo un enlace para este estudio, llevar a cabo una investigación que se escinde de inicio sobre elementos teóricos que no solo enmarcan la apreciación profunda al tema de las profesiones, sino que además intenta explorar en análisis más profundos.

En tanto, antes de exponer como se fue constituyendo la investigación, es preciso hacer un sesgo perentorio a manera protocolaria de la presente tesis doctoral. Para ello, se destaca a este acápite la siguiente estructura que constituyó la base de la que subyace la impronta investigación del “Estudio del Contador Público…hacia el campo de la sociología de las profesiones “, como se muestra a continuación.

Justificación

Como parte de las estructuras sociales, sin duda el tema de la profesión está ocupando de manera paulatina un lugar especial, aunque en el campo sociológico ésta, representa un largo camino por estudiar. La dicotomía profesión-sociología, permite tener una visión integral y coherente impulsada por las demandas del contexto global, ya sea por la interacción que conlleva su relación fáctica; por la demanda que reside en satisfacer necesidades de

algunas estructuras sociales, o bien por las reglas y principios que determinan a la profesión en su acción hacia entidades específicas. De tal manera que resulta impronta, estudiar las diferentes aristas que giran en torno a esta simbiosis, pues no se trata solo identificar por ejemplo, las características reductibles a la profesión, si no, además al impacto de la función del Contador Público hacia otras esferas sociales, sean empresariales y/o políticas

A decir de estas esferas, conviene situarlas como organizaciones, pues la interrelación de personas que la conforman, su estructura y el fin en común que convenga (Krieger, 2005), éstas podrían ser por ejemplo: empresas; hospitales; escuelas; burocracia política; universidades; organizaciones no lucrativas, por citar algunas, y sin desdén de las redes de información que dan lugar a todo tipo de organizaciones con innovación y tecnología. Toda esta panacea organizacional tiene implicaciones en su funcionamiento propias de su interés y para ello, el papel del contador público es determinante, considerando que además, esta profesión se encuentra supeditada a las organizaciones a través de reglas y normas que determinan sus actuar.

Este pluralismo de las estructuras organizacionales refleja sesgos en la función de la profesión y, aunque procura establecer sistemas de normas convencionales e independientes, siempre está a la expectativa de los cambios sociales y económicos. Por ello, el contador público, inmerso en implicaciones de orden organizacional, sin duda los es desde el reflejo y sin desdén del proceso de formación de la base en que se constituyó. Esta consideración que alude al andamiaje de la formación del contador público, es permisible debido a que, por citar un ejemplo de corte internacional, la Organización para la Cooperación y el desarrollo Económico (OCDE, 2004), si bien, delinea políticas económicas y en consecuencia políticas educativas, son en estas últimas que se ha puesto énfasis en el tema de las profesiones así como su formación, principalmente por las herramientas que se adquieren para atender a diversas demandas socio económicas y políticas.

En el caso de México, las profesiones, actualmente intentan resarcir sobre los sectores, como industrial económico y financiero, poniendo énfasis en la capacidad de profesionistas que contribuyan a resolver los retos cada vez más demandantes a nivel global. De manera particular el contador público, los avatares del mundo empresarial, no soslayan la imprescindible muestra de habilidades y competencias que giran en torno de la profesión. Al menester de esto, se vuelve irreductible que en el día a día de su función, y a decir de las reglas y normas, el contador público se encuentra como vendimia de entidades que amparan sus función; por ejemplo: La Asociación Nacional de Examinadores de los Contadores

Públicos en Estados Unidos de Norte América, antes National Asociation of State Boards of Accountancy (NASBA), que en 1908, estableció las primeras normas y reglas de conducir del contador, asimismo la Asociación Interamericana de Contabilidad (AIC,1949), que promovió el desarrollo profesional científico y académico para el contador.

De igual manera, la Federación Internacional de Contadores (IFAC) que además de apoyar y contribuir con la calidad del servicio de la contaduría a nivel global, se vuelve agente de cambios sustanciales para la profesión. Sin duda, estas entidades se convierten en biosferas inexorables a los cambios sustanciales de la profesión y en consecuencia reflejan implicaciones de orden no solo organizacional, se alude a impactos de estructuras sociales, por lo que la función del contador público se enfrenta a los avatares de corte internacional con impacto nacional, convirtiéndose así en retos para la profesión.

Por otro lado, las organizaciones que se han transformado radicalmente bajo la cuarta revolución industrial, están creciendo a pasos agigantados, y a decir de los avances tecnológicos, la era digital, así como la simbiosis con empresas sustentables; economía de mercado; sociedad del conocimiento; innovación y emprendedurismo. Se vuelven generadores de nuevos modelos de negocios, por lo que el contador público, no sólo debe satisfacer necesidades que subyacen de las demandas de los sectores antes mencionados, además debe procurar el alcance de esas revoluciones, el impacto social, sin soslayar entornos más favorables.

Para el caso de llevar el espectro del contador público hacia el estudio de las profesiones aun cuando ha propiciado distintas orientaciones (sociales, políticas y educativas), se considera indispensable analizar las relaciones que éstos asumen en la continuidad de cambios ocurridos en fenómenos culturales sociales y económicos, de los cuales la profesión se vuelve contestaría ante estas transformaciones. El tema inmerso en el estudio de las profesiones se considera un parte aguas para los agentes involucrados como enlace al campo de la sociología de las profesiones, ante esto Bartolucci (1987), señala que se debe entender a las instituciones desde los campos sociales, y aunque son complejos siempre compiten en distintas áreas en pugna.

En suma, aun cuando en el campo de la sociología de las profesiones resulta útil para el contador público, lo cierto es que los enfoques económicos, financieros, políticos, son privilegiados para atender las demandas de políticas hacendarias y, en el caso de los temas históricos, éstos son considerados sólo como un referente de la profesión, soslayando el

enfoque al tema de la investigación. Por tanto, el escaso o nulo involucramiento de estudios sociales, resultan para el tema del contador público un área de oportunidad hacia nuevos conocimientos que permitan construir los primeros andamios de una construcción teórica sistemática como orientadores que aporten beneficios de impacto positivos al tema de la sociología de las profesiones.

Sin duda, la dicotomía mencionada al principio de este apartado, se vuelve determinante y necesaria para estudiar a la profesión así como su impacto hacia la función social. Por lo que no se descarta por ningún motivo, manifestar ciertos problemas que radican en esta simbiosis, y sin duda derivan en plantear cuestionamientos, y una base investigativa atendida en el trabajo de la presente tesis doctoral. A tal efecto, el apartado que se presenta a continuación se ocupa del plantear lo siguiente.

Planteamiento del problema.

Habrá que ser mesurables en delinear a manera de glosa las problemáticas que envuelven a la profesión del contador público y el hito con la sociología de las profesiones, debido a que los diversos estudios realizados a otras profesiones si bien resultaron útiles para los fines que convinieron a sus especificidades, para el caso de este espectro envuelto le envuelven características, contextos, intereses o fenómenos, singulares para la construcción del estudio sistematizado; sin desdén por supuesto, de las bases ya estudiadas y que hoy sin duda constituyen una aportación valiosa a esta parcela.

Por tanto, el interés por abordar el presente estudio, surge a partir de dos necesidades imperantes, por un lado, el campo de la profesión que privilegia atender las demandas socio-económicas, reductible en actividades que sirven para satisfacer demandas empresariales y por ende fiscalizadoras, o bien una profesión supeditada a los cambios de políticas públicas, dejando a la deriva otros impactos de carácter social. Asimismo, no se descarta la posibilidad de que a la profesión del contador público se estudien ciertas tendencias curriculares, debido a conocer de manera más profunda cómo se gestó la profesión. De igual manera, los mecanismos y términos globales como: aseguramiento de la calidad, innovación y competitividad, se ponen de manifiesto para estudiar si las habilidades así como los conocimientos de los contadores, como parte de su formación, adquirieron los elementos suficientes para hacer de esta, una eficiente función. A tal efecto, de acuerdo a estudios de la OCDE (2014), cuatro de cada cinco empleadores mexicanos refieren tener dificultades

para encontrar trabajadores con alta experiencia, por lo que señalan que los profesionistas reflejaban insuficientes conocimientos propios de su profesión.

Esta visión global, decanta en un distanciamiento de diferencias a nivel nacional y en consecuencia, local. Por ejemplo; de conformidad con el artículo 1º de la convención firmada en París (14 de diciembre de 1960), la OCDE (1961), promovió políticas económicas con intentos de integración internacional, como: alcanzar mayores niveles de empleo y crecimiento sostenible; contribuir a la expansión económica de los países miembros para favorecer a la estabilidad financiera con impacto a un desarrollo mundial. Éstas políticas, sin duda decantaron en reformas hacia políticas financieras y hacendarias a nivel nacional, aunque con una gran brecha de tiempo, pues en el caso de México, fue a finales del siglo XX, que las comisiones a cargo del Instituto Mexicano de Contadores Públicos (IMCP), estableció a través de normas y principios, órdenes de información financiera global para atender al campo empresarial.

Asimismo, para el 2004, la Comisión del mismo Instituto (IMCP), puso en marcha nuevas normas de carácter financiero global. Esta singularidad de fenómenos sitúa en el caso del contador público, a la expectativa de las demandas antes señaladas, aún perpetuas, por lo que no se deben soslayar derivado de que constituyen un reto hacia la formación profesional del contador y en consecuencia a la labor del contador como actor involucrado de los cambios económicos.

El otro interés, surge para estudiar los diversos pensamientos de la sociología y cómo fueron penetrando de manera paulatina al campo de la profesión, escudriñar respecto del epitome, hasta los diferentes desplazamientos en que incurrieron los estudios sociológicos, que dieron origen sobre todo en Europa y la parte anglosajona, ya sea como sistemas o bien como entidades que contribuyeron en sociedades determinadas, contribuyeron hacía estudios de las profesiones. Estos desplazamientos de aportaciones, fueron cobrando mayor fuerza a contribuciones de ciertas profesiones, privilegiando a las áreas de las humanidades y sociales. Soslayando los estudios de la profesión del contador público.

Es preciso que se considere además, que los cambios vertiginosos antes mencionados son inexorables al papel del contador público. Esta visión periférica de la profesión al campo de la sociología, permitirá penetrar a una profesión con otra visión distinta de su objetivo, es

decir, con una visión epistemológica, holística y ontológica, asunto ineludible al contador público actual.

En tanto, que éste se desenvuelve en diferentes estructuras de la sociedad, y los cambios económicos son divergentes a nivel mundial, es preciso que se planteen las siguientes preguntas.

¿Es el estudio del Contador Público una aportación teórica al campo de la sociología de las profesiones?

¿El Contador Público reúne las condiciones necesarias para ser considerada una profesión?

¿Cómo los colegios de Contadores Públicos favorecen a la formación en el desarrollo y la práctica profesional?

Para dar respuesta a estas interrogantes, es preciso establecer los objetivos que orienten a esta investigación, no sólo a manera de reflexión, además son el punto de partida, que conducirá en todo momento la investigación de la tesis. Por tanto, se plantea el siguiente objetivo de manera general, y derivado de este los objetivos particulares.

Objetivo General.

El objetivo principal de la investigación consiste en, analizar la profesión del contador público a través de dimensiones que justifiquen su inserción al campo de la sociología de las profesiones.

Objetivos específicos

A) Identificar a través de la sociología de las profesiones, los conceptos teóricos, que aluden al origen y evolución de las profesiones, y la vinculación con la formación profesional del contador público
B) Describir las características y atributos de la profesión del contador público, para reconocer su función
C) Interpretar como es que la profesión del contador público, desarrolla y avala el ejercicio profesional, a través de los colegios de su gremio

Premisas

Es insoslayable, sentar las bases que contribuirán a la investigación, plasmar ciertas premisas que guiaran aunado de los objetivos y las preguntas de investigación a la investigación, perennes a promover innovación al estudio de las profesiones. Por tanto éstas hacen referencia a las siguientes:

- El estudio del Contador Público constituye una aportación al campo de la sociología de las profesiones, perennes a la innovación del conocimiento
- El estudio del Contador Público, reúne las condiciones de ser una profesión, matizada de historia y constante evolución con impacto global.
- El contador Público, contribuye a las necesidades globales hacia estructuras económicas y sociales a partir de su función.

El corpus de la tesis está conformado por dos dimensiones esenciales, una teórica, producto del trabajo heurístico con las reservas cautelosas que penetran al estudio de las profesiones. La otra dimensión empírica generadora y promotora de cambios sustanciales hacia el estudio del contador público. Este hito teórico- práctico, presenta una distinción considerada como positiva, debido a que el proceso de investigación se abordó de forma sistemática, bajo la orientación de reglas y principios plasmados en una metodología perenne de innovación, lo que permitió una distinción entre la función del contador público, hacia el campo de la sociología de las profesiones.

Por tanto, en los estudios que se realizaron acerca del constructo principal, se encuentran plasmados en una diversidad de aportaciones teóricas, por lo que resulta notable compartir de manera gradual, los periodos, las orientaciones, así como los niveles de análisis en diversas perspectivas, como sociales, económicas y políticas. Si bien, no se trata de reivindicar posturas encontradas, si lo es para reivindicar conceptualizaciones pertinentes al campo social en el que se ve inmerso el contador público. Por tanto, se ponen de manifiesto las teorizaciones consideradas a partir de las bases señalas en el planteamiento y así como el objetivo de la investigación.

La presente investigación, se configura de una estructura conformada de nueve capítulos, sin descuidar la esencia de cada uno, y sin romper los esquemas referenciados que guarda cada capítulo. Las cuatro primeras partes, se han distinguido en gran medida a analizar cómo es que, en el tema de la profesión, ésta ha sido abordada desde diferentes perspectivas, a partir de intereses sociales y/o económicos. Por otro lado, escudriñar respecto del

origen y evolución de la profesión, a partir de las contribuciones teóricas, sin duda permitieron preservar el desarrollo de la tesis.

Penetrar en el camino de las aportaciones teóricas de la sociología, permitieron abrir la visión de la investigación para reflexionar y determinar más adelante la identificación de las posturas enfocadas hacia el tema objeto de estudio. A decir de las teorías, se estudiaron los intereses en el campo de acción de las personas, así como su indiscutible posición hacia las estructuras sociales y/o económicas, a partir de finales del siglo XIX y principios del siglo XX (Max Weber, Emile Durkheim y Karl Marx, por citar algunos), y cómo constituyeron aportaciones adoptadas en forma de propuesta. Sin duda, este acervo, formó parte de disyuntivas relacionadas a la valoración del tema en turno.

A propósito del acervo bibliográfico, este permitió organizar una estructura singular en la investigación, ya que la asociación de la literatura relacionada con los conceptos que giraron en torno a la profesión, sirvieron de partida para reconocer que la postura alemana y las visiones anglosajonas intervinieron en la investigación gradual y positivamente, por lo que orientaron a tematizar respecto de la profesión, desde la dimensión ontológica. Por citar un ejemplo, en este rubro, se considera que la profesión remite a la acción y efecto de profesar o bien a la facultad de ejercer públicamente una actividad (Fernández, 2012).

Con respecto a la génesis que alude a la historia de las profesiones, y vincular el concepto hacia una postura teológica alemana, Weber (1894) en Legaz (2016:85), fue proclive para dar inicio al tema, no sólo por el origen, sino por la orientación que penetró a los individuos con sujeción a la profesión. En este sentido, la posición o estatus de la persona fue una reminiscencia religiosa. Éste desplazamiento teóricos histórico, fue el reflejo de una re orientación de la visión teológica, y el interés particular del individuo (profesionista), y su actuación respecto del “bien común”.

Posteriormente, el recorrido histórico que condujo el camino de la investigación, fue coyuntural, pues aparecen aportaciones divergentes en el tema del interés que asumen los teóricos respecto de la profesión, aunque no se perdió de vista el tema central. A manera de acápite de lo que se leerá en la tesis, se presenta, con sigilo que, el siglo XX fue pródigo para estudiar diversas corrientes, pues a partir de los años treinta, por ejemplo, Carr Saunders y Wilson (1933), pusieron énfasis en que la profesión se concebía como una formación controlada la cual se debía conducir por una sumisión de reglas y normas de conducta entre miembros y no miembros, así como adhesión de una ética del servicio social.

Por otro lado, Wilensky (1964), estableció que la profesión es una forma especial de organización ocupacional basada en un cuerpo de conocimientos sistemático adquiridos a través de una formación escolar…una actividad pasa a ser considerada profesión cuando se integra a una necesidad social.

Otras aportaciones que enmarcaron el corpus, se tratan de teorías con matices evidentemente laborales (hoy permanecen): Shein (1970), establece sin distingo, la construcción de un marco normativo de acción que los identifica y diferencia; es decir, el término de profesionista dedicado de tiempo completo a una ocupación que constituye su principal fuente de ingresos (Gómez y Tenti, 1989, en Campos, 2012:2); Abbot (1988), paralelo a lo que plantea Schein, y Flexner, ésta se concibe dentro de un sistema donde existen jerarquías, hábitos, reglas.

En el terreno de América Latina, particularmente en México, para Luna (1979), el concepto presenta un viraje de forma curricular; es decir al conjunto de conocimientos y que aluden a la educación superior y el impacto bipartito entre la institución educativa y el campo laboral. Por otro lado, Cleves (1985), establece un parangón en las profesiones a través de conocimientos especializados de alto nivel, por lo que utiliza términos como: organización propia; autorregulación; altruismo y espíritu de servicio a la comunidad. Díaz (1990) pone de manifiesto la ruptura entre disciplina y la profesión, empleando términos como habilidades y conocimientos en un campo disciplinar específico, por lo que se suma a esta, Fernández (2001) consideran que, al concepto de profesión se le adhieren términos como: procesos de trabajo; práctica profesional del universitario y el título.

Sin duda, el estado del arte, que se llevó a cabo, permitió identificar y reconocer el amplio alcance en que se puede estudiar a las profesiones. El trabajo heurístico, fue fundamental y penetro en la investigación paulatinamente, de tal manera que permitió descubrir la historia entretejida y trascendental del contador público en México y específicamente en el estado de Puebla. Esta convergencia constituyó nuevas formas de concebir características y atributos que en esencia desde el siglo XVII, ya matizaba una identidad hacia la profesión del contador. Bajo esta visión panorámica, es que se fue conformado un análisis de tipo hermenéutico, sin soslayar la visión filosófica del siglo XX, ya que sirvió de soporte fructífero, y que condujo a la reflexión entre los sujetos de ideas claras y vanguardistas (Ricour, 1986).

A decir de la reflexiones, irreductiblemente constituyeron una valiosa aportación para otorgar el nivel jerárquico de la investigación, respetando la génesis, las perspectivas históricas inexorables al contador público, la evolución, su estructura, y la promoción de cambios hacia entidades básicamente de fines económicos. Esta nutrida información, permitió rescatar a decir de la historia, la clasificación de tres etapas fundamentales en el espectro: una etapa antigua, (renacimiento) en la que se apreció la función básica del registro de las operaciones de los mercaderes, (sin algún título formal).

Una segunda etapa, se destaca la constatación de cambios trascendentales a principios del siglo XX, en la que se manifiesta como una necesidad de una profesión que viró a las demandas transformacionales del país (México). Por último, se aborda una etapa vanguardista derivada nuevamente de los cambios ocurridos en una economía discontinua nacional e internacional. Esta nueva manifestación, permitió el despliegue para estudiar a la profesión a través de inter contextos transexenales.

En referente a los contextos, de manera adicional, se presenta el estudio y las perspectivas, con sujeción a organismos internacionales que han estado presentes a los largo de las grandes transformaciones económicas y sociales, incidiendo en el ámbito empresarial. Estas implicaciones de orden global, sin duda fueron factores que han servido como detonantes que mitigan o justifican quizá la función del contador público, como intento de responder a los cambios vertiginosos en el mundo y en el país, haciendo frente a grandes retos y desafíos que se despliegan en nuevas formas de organización, en un escenario global. (Tapia, 2017).

El tema de profesión, su historia, y las diferentes conceptualizaciones, no podrían soslayarse sin haber estudiado los inter contextos internacionales y nacionales, ocurridos de manera cronológica, por lo que se avizoró en todo momento el papel fundamental del contador hasta hoy en día. Bajo esta visión, se tomó a bien considerar en primer lugar el país de Italia, (por la estimada apreciación que guarda el origen de la función del contador); el desplazamiento trascendental ocurrido en España, debido a que el contador reflejó un papel importante y determinante en la función mercantilista; seguido se sitúa la investigación en Inglaterra, además de considerar el papel del contador se pudo establecer con mayor claridad las lecturas concernientes de los pensadores teóricos que aportaron elementos al campo de la investigación, lo que permitió estudiarla desde una óptica contemporánea y vanguardista. Finalmente en este apartado de contexto, no se descarta la mirada hacia América Latina, pues es en Estados Unidos de Norte América, que se gestaron las primeras

Asociaciones así como Federaciones que pugnaron por la normatividad en el papel del contador.

Cabe destacar y reconsiderar a manera de ejemplo, los organismos internacionales surgidos a principios del siglo XX, como: la Asociación Nacional de Examinadores de los Contadores Públicos en Estados Unidos de Norte América, antes National Asociation of State Boards of Accountancy (NASBA, 1908), donde se ciñeron las primeras normas y reglas para la función del contador; la Asociación Interamericana de Contabilidad (AIC) 1949, con la intención de promover el desarrollo profesional científico y académico; la Federación Internacional de Contadores (IFAC), que apoya y contribuye con la calidad del servicio de la contaduría a nivel global. Sin duda, entidades de prestigio que incidieron a la creación de sub entidades nacionales y locales. Por lo que, a través de éstas, se pudo constatar que las transformaciones ocurridas a nivel internacional, fueron promotoras de organismos como Colegios (gremios), lo que constituyó otro elemento más al estudio de la profesión, lo que representó una profesión susceptible a los cambios financieros y económicos de origen mundial.

Esta visión internacional permeo paulatinamente y quizá de forma un tanto tardía en México y en consecuencia en la ciudad de Puebla. Por lo que esta consideración, sirvió de base para re virara hacia otra mirada… la mirada curricular. Respecto de esto, es que este apartado sirvió como base hacia el tema de la formación del contador público y su impacto como resultado de los estudios contextuales antes referidos. En relación al tema, formación profesional (inicio-desarrollo-resultado), nuevamente el apartado de la génesis ocupa la primigenia, en consecuencia la formación como resultado así como el hito entre el sujeto objeto de estudio bajo la opinión de los expertos de la contaduría (en capitulo posterior), así como el papel que llevan a cabos los espacios academicistas.

En tanto que la formación profesional nace con la institucionalización, es decir en el momento en que el estudiante ingresa formalmente (inscrito) al centro o institución educativa a, formarse, cultivarse y desarrollarse, bajo las consignas curriculares de dicho centro. La mirada del filtro sociológico matiza los primeros estudios hacia disciplinas como, la medicina y el derecho canónico, la antonomasia curricular en el proceso de formación profesional, *per sé,* en el momento que obtenían la licencia (ubique docendi), o reconocimiento en cualquier parte del mundo, habiendo pasado por el estudio (studium), en la universidad (universitas), (Fernández, 2012: 66)

Seguido del estudio de la formación profesional, se entrelaza el tema de la práctica profesional, que sirve de puente de enlace entre la formación y la puesta en práctica de la profesión. Nuevamente pudo apreciar y valorar como es que los cambios sustanciales globales económicos, políticos y sociales, tuvieron un papel fundamental, y sin separar por ningún momento, las consignas bajo las que desempeña el contador su práctica profesional; es decir; las normas internacionales, que situaron nuevamente el origen del espectro formal y el devenir en el tiempo, vinculados a los conocimientos, habilidades y otras características que fueron y seguirán siendo inexorables a la función del contador.

Con respecto al tema de la práctica, además se vincula el desarrollo del ejercicio profesional, por lo que, el terreno de la legitimidad del que goza el ejercicio profesional está ligado a la obtención formal y legal del título, para llevar a cabo el desarrollo de ésta. A tal efecto, se menciona por ejemplo a la Ley Reglamentaria del Artículo 5º constitucional (mexicano), relativo al ejercicio de las profesiones en el Distrito Federal, capítulo I, de las disposiciones generales, señala que. Para el ejercicio de una o varias especialidades, se requiere autorización de la Dirección General de Profesiones, debiendo comprobarse previamente: Haber obtenido título relativo a una profesión en los términos de esta Ley; Comprobar, en forma idónea, haber realizado estudios especiales de perfeccionamiento técnico científico, en la ciencia o rama de la ciencia de que se trate. Bajo esta inconmensurable disposición, fue ineludible el estudio fundamentado en el tema de la práctica profesional.

Continuando con la normatividad, en el Capítulo V, Del ejercicio profesional, se muestra la regulación y normatividad para el desempeño de la profesión, sin soslayar los fundamentos internacionales que son reguladores de la misma. Si bien, además de la promoción de que las leyes establecen , las instituciones educativas en vinculación, asumen el papel de gestores de la enseñanza y además gestores administrativos para el desarrollo y ejecución de los futuros profesionistas, además no se trata de lazos de vínculos se trata de un caminar paralelo entre las instituciones (educativa y estado) y del profesionista que ejercerá los conocimientos, aplicar las habilidades y actitudes así como el mejor conducir de lo que en origen fue la formación profesional, por tanto la vinculación formación profesional es la semilla de una futura profesión que al albedrio de los tiempos cambiantes , cultivara lo germinado en su formación.

Otro apartado corresponde a la Certificación profesional. Si bien, la certificación debe tener como objetivo principal, reconocer las competencias prácticas individuales y sociales obte-

nidas por el trabajador a lo largo de la vida profesional, y documentar y señalar las competencias exigidas en la realidad práctica del trabajo, a modo de permitir la orientación de los programas de formación, preparación para el empleo, las estrategias de negociación, la definición de normas de seguridad y desempeño en el trabajo y el ejercicio de la ciudadanía OIT (2001) Por tanto la certificación representa un proceso evaluador que da la validez y legitimidad por cierto órgano autorizado y acreditado otorgando la concesión del actuar profesional con la asignación del certificado.

Obedece de igual importancia el capítulo que hace referencia a los Gremios del Contador Público, conceptos y normatividades de su estructura están conformados y yacen en este apartado, como por ejemplo y de acuerdo al Instituto Mexicano de Contadores Públicos (IMCP), el gremio está conformado por representantes mexicanos ya integrados para signare aún más el prestigio a éste, los representantes se encargan del empeño, y así procurar la calidad y el desarrollo de la ética y la aplicación de los conocimientos endógeno y exógeno al IMCP.

El trabajo metodológico, fue diseñado a través de una metodología que dio paso a la aplicación de las entrevistas, y en el tenor de que, la investigación es de corte cualitativo, bajo el método de estudio de caso, con una técnica como fue la entrevista a profundidad, ligada al instrumento “guión de entrevista”, yuxtaponiéndose a este, dos pruebas pilotos. Cabe señalar que, en todos los instrumentos se previó la firma de una carta consentimiento para cada informante en particular (autorización), para llevar acabo el dialogo de manera cabal, prudente y con respeto.

Es así, que al trabajo de campo, le antecedió la planeación y organización no sólo de las entrevistas, sino de una cronología secuenciada, que emanó en la aplicación dos pruebas piloto. Dando la apertura, a algunas modificaciones para la aplicación posterior. Esta flexibilidad (Sandoval, 2002), permitió reconocer que, durante el proceso de ejecución, la interacción (pregunta-respuesta) se fue desarrollando de manera que guío cada entrevista de manera cabal.

Con respecto al trabajo de campo, último capítulo (VIII). Análisis e interpretación de resultados, el trabajo hermenéutico que se llevó a cabo, se encuentra ligado a las categorías establecidas anteriormente los espacios Actualmente, los estudios cualitativos que se han realizado con respecto a la profesión han sido un referente teórico para llevar a cabo la presente investigación. Esto ha permitido que se hayan realizado a manera de parangón

las aportaciones en el campo de la sociología de las profesiones. Sin embargo, una de las consecuencias a estos estudios, como se ha mencionado anteriormente, son los intersticios identificados con respecto a la profesión del Contador Público en México. Al respecto, la construcción metodología abordada anteriormente, sin duda ha sido una contribución para la construcción del presente capítulo.

Por tanto, el resultado de una aplicación rigurosa, estricta y profunda de la ejecución de la metodología, conllevó a que se indagara, examinara, evaluara e interpretaran, las diversas aportaciones llevadas a cabo durante las entrevistas aplicadas a los informantes clave. Esto permite que, en consecuencia se presenten diversos argumentos representativos en la profesión del Contador Público.

Por otro lado, cabe mencionar, que para el diseño de las categorías que sirvieron de base para el análisis e interpretación de resultados, se consideraron los elementos esenciales para la construcción del guion de entrevista (como se muestra en el anexo). Por tanto, se reconoce que, el papel que desempeña el Contador responde a un contexto económico y financiero nacional e internacional, bajo esta hegemonía, se analiza que, tomando como epitome al concepto de profesión, se escinden otras sub categorías que permitieron identificar la panorámica que existe del concepto de profesión del contador, de cada informante y su campo en que se especializó.

Finalmente, el trabajo hermenéutico del trabajo de campo, fue resultado de las opiniones a cabo el análisis e interpretación, se ha considerado que, las opiniones extraídas, citas, les antecede un fundamento teórico pertinente que, de acuerdo a Fernández (2011), analizar a la profesión, se debe ampliar acumulativamente en diferentes elementos teóricos haciéndola aún más enriquecedora. Por otro lado, y en relación a que, de manera paulatina las categorías se van cerrando, éstas contribuyeron al cierre del capítulo a manera de conclusión.

Capítulo I

Estudio de la profesión

El propósito de este apartado, constituye una reflexión teórica como resultado del trabajo heurístico que giró en torno del tema de las profesiones, y cómo éste, se fue conformando en distintos momentos de la historia. Lo que se presentará, permite abrir el panorama a los primeros acercamientos del tema de la profesión. Cabe destacar que las aproximaciones a cerca del espectro a finales del siglo XIX, representaron las primeras vicisitudes sobre el impacto de la profesión hacía las organizaciones, vistas como sistemas, como funciones o bien, a los intereses ideológicos promovidos por los pioneros de la sociología de las profesiones. Sin duda, fueron el hilo conductor para estudios de carácter ontológico, así como punto de partida de distintos pensadores, interesados respecto de los comportamientos de los sujetos, como respuesta a la constitución de la "profesión".

Si bien, el tema de la profesión ocurre con mayor énfasis en la tercera década del siglo XX (bases ontológicas), no se soslaya el papel trascendental de la universidad como génesis de la esta. Este acercamiento, permite estudiar a la profesión no sólo por el impacto que pudiera tener, o bien por las acepciones a los conceptos a considerar; sino por las diversas tendencias que promovieron cuando se fueron gestando perenes a los intereses de diversas disciplinas. Por ello, fue preciso resarcir en el nacimiento formal de la profesión desde la mirada universitaria, para, posteriormente guiar el estudio desde la visión sociológica; sin duda determinante para la tesis.

Es por ello, que ocupa la primigenia de este apartado, el origen de la profesión, posterior al impacto social que de ella emana (evolución). A este preámbulo, se considerarán los primeros acercamientos conformados por diversos mosaicos que corresponden a las reflexiones teóricas, matizadas de historia. El presente estudio, constituye una mirada perenne hacia la profesión, por lo que se presentan las reflexiones de varios pensadores al respecto, en distintas áreas de interés (humanidades, medicina, derecho). Este preámbulo permite, mostrar a continuación la siguiente estructura en que se conforma este capítulo.

Origen y evolución de la profesión, decantando los diferentes enfoques, así como la ineludible consideración debido a la ruptura de continentes y los desplazamientos en el devenir de los pensamientos ideológicos e históricos, hasta permear en el caso particular de México. En este apartado, resalta el trabajo fehaciente y progresivo de la investigación, por lo que, el análisis de las diversas aportaciones; fueron penetrando al estudio cauteloso de las características y atributos que configuraron en las profesiones.

Le escinde a este apartado, el tema de la aproximación al estudio de las profesiones, desde el campo de la sociología. Es importante, reconocer como es que esta disciplina penetró a intereses de diversos pensadores, pues la fehaciente mirada desde una perspectiva distinta, promovió a estudiar el impacto de la profesión hacia diferentes grupos sociales, como sociedades, estructuras u organizaciones en particular. Este acercamiento, permitió valorar

el tema de la sociología y el hito de las profesiones por áreas en específico. Como consecuencia, se presentan las primeras aproximaciones a la construcción del concepto de la profesión, ineludible a los contextos en que se fueron conformando desde distintas parcelas, por lo que fue irreductible considerar las diversas perspectivas al estudio; es decir, las aproximaciones al estudio y el impacto que las profesiones reflejaron en ciertas esferas de la sociedad, y que sin duda, permitieron que se abriera aún más el estudio de la evolución para los fines posteriores de la investigación.

Posteriormente, y considerando los desplazamientos de los diferentes pensadores, no se puede eludir el caso de México, pues los primeros acercamientos al tema del estudio de la profesión desde el enfoque sociológico, sin duda sirvieron de base para que en el caso por ejemplo de estudios sobre disciplinas como el caso de la medicina, que sirviera de base para estudios contemporáneos y contribuyera además al campo del currículo. Tema relevante para la construcción de perfiles en demás profesionales, como se revisará más adelante. Bajo este acercamiento de corte en principio, nacionalista, resulta determinante, abordar las características así como los atributos que constituyen a la profesión. Esta simbiosis, nuevamente permite reconocer el trabajo arduo al tema de la sociología y particularmente para el caso singular de la profesión del contador público.

Finalmente, los diferentes repertorios históricos, sin duda, fueron nutriendo el curso de la investigación y orientando el tema en turno. Sin duda este punto de partida brinda los elementos esenciales para estudiar más adelante la profesión del contador público y los primeros acercamientos, para así, establecer un hito que penetre al campo de la sociología de las profesiones, y asimismo valorar las reminiscencias que dejaron algunos estudiosos respecto del tema. Sin duda, los intersticios que han generado estos desplazamientos, promueven la consideración a este estudio.

A continuación, a manera de preámbulo se presenta de manera breve el origen y evolución de la profesión, seguido de conceptos y enfoques que guiarán a la investigación.

1.1 El origen y evolución de la profesión: De la estructura formal, al impacto social

El atisbo del origen de las profesiones se le atribuye a las aportaciones reflexivas que hace Rodríguez (1992) a partir de los acercamientos seminales que realiza Spencer (1859) respecto del origen y evolución de ésta. Aunque pone de manifiesto como referente a este clásico de la sociología en que destaca que, la integración y clasificación de las sociedades son el resultado de las categorías prominentes que da la profesión. El considerar el origen a partir de la creación de la vida misma, en que los individuos al desempeñar actividades para satisfacer ya sea una necesidad o bien, coadyuvar al bien común, como el caso por ejemplo, el médico (brujo) que aún sin tener el título poseía el alto rango sobre una tribu, o lo mismo el sacerdote de la tribu, que gozaba de prestigio y alta jerarquía. Sin embargo, y aunque no se excluye este acercamiento, para este estudio la mirada se orienta en otra forma de concebir a la profesión, esto es, desde que la conformación de la profesión se

crea en entidades de orden legal constituidas para un fin en particular. Si bien, no se descarta el acercamiento spenceriano, ya que servirá de base en lo subsecuente, es menester, atribuirle al estudio el cómo se gestó la profesión de otra mirada A continuación, se presenta otro acercamiento distinto de la profesión, para después permearlo al campo sociológico, debido al impacto o integración que ésta busca respecto de las estructuras para las que fue creada.

Por tanto, para abordar el origen de las profesiones, es preciso situar el estudio en la edad media, base seminal de los conocimientos y pensamientos de interés personal, proclives para organizar y estudiar áreas o disciplinas específicas. De acuerdo a Navarro (2014), en el medievo, fue que el sistema universitario se constituyó a través de antiguas universidades, conformados por los denominados…"Colegios y Catedrales", siendo las últimas, que poseían albergues en espacios donde penetraba la vida intelectual de los eméritos, Verger (1986) en Navarro (2014). Por lo que estos espacios eran considerados como importantes debido a que se desarrollaba una dialéctica profunda. Cabe rescatar que estos espacios (catedral), contribuyeron para determinar el término perpetuo de "cátedra", término utilizado sobre todo en la educación superior.

Esta base de la profesión de origen fructífero, nace con la intención de favorecer o enriquecer a las personas a partir del conocimiento y en consecuencia los diferentes pensamientos, por lo que albergó personalidades que debían llevar a cabo el proceso de una formación profunda, *per sé*, énfasis en la filosofía. Adicionalmente, el conocimiento, iba acompañado de la necesidad por conocer los manuscritos de grandes sabios y pensadores de la antigüedad. En tanto que, estas primeras intenciones de quienes formaban, tuvieron la intención más de un enriquecimiento personal, que social. Sin embargo, sirvieron de impulso para generar espacios más formales y así, llevar a cabo el proceso de formación. A decir de estos espacios, es que se crean las "universidades", plasmadas de ideologías, así como de diferentes pensamientos y enfoques, lo que dio origen a diferentes agrupaciones denominadas "corporaciones" (Navarro, 2014:24)

Estas nuevas formas de organización institucional, penetraron de tal manera que, se desplegaron instituciones conformadas como sistemas de universidades sectorizadas, ya sea por la ideología, que convergía con una satisfacción personal, o por intereses que atendían a la hegemonía escolástica. En un acápite de estos centros de enseñanza, simplemente para reconocer el numerario de las universidades conformadas de la edad media, sobre todo para comprender aún más el proceso de identificación y diferenciación de las profesiones (clasificación). Las primeras órdenes de disciplinas estaban integradas solo por áreas, (teología, medicina, artes y filosofía), además, se conformaban por niveles que los propios intereses de los escolares elegían (estudiante).

El siglo XIII, marcó la inconmensurable conformación del conocimiento, pues estaba clasificada en: terminal, bachillerato y licenciatura, (*déterminance, bacalaurelat y licence*. Navarro, 2014). Para ello los escolares, solo podían alcanzar el grado de licenciado, mientras obtenían un nivel alto que culminara con la insignia del título, inexorable a una conducta moral. Bajo estas reminiscencias, es que se considera que el origen de la profesión adquiere el formalismo, a partir de la licencia que el estudiante adquiría para desempeñar su

función. Asimismo, ésta cobraba mayor fuerza, pues a mayor continuidad de preparación, el titulo le signaba mayor jerarquía, y una vez que el estudiante obtenía el título, éste podía, continuar su formación ya sea como maestro y/o doctor. En suma, la profesión se adquiría con la obtención del título, cual fuera el enfoque que le era atribuible vinculado a un nivel jerárquico en cierto extracto de la sociedad

A decir de las primeras universidades que asignaron el titilo, por mencionar algunas instituciones que albergaron ciertos intereses en común, éstas se gestaron en Europa. Sin duda, se puede afirmar que el continente europeo fue la cuna de la(s) profesión(s), constituida por los intereses, los objetivos y enfoques que las caracterizaba, así, por citar algunas, de las más representativas: La universidad de Bolonia y Palermo (1150) Italia; la Soborna, Paris (1257); Oxford GB. (1214); Toulouse (1217) Francia; Salamanca (1243) y Sevilla (1254). Estas universidades concebidas como centros de enseñanza, y consideradas de elite intelectual, formaron parte de las primeras instituciones de educación superior; sin duda, un cultivo fértil de la profesión. Aunque cabe resaltar que, el estudio de éstas (profesiones), durante el medievo, no fueron del interés profundo respecto de la profesión y su impacto social.

En tanto que, los primeros resquicios de estudios durante el siglo XVI, consideraban que la profesión era concebida como "profana" según Monroy (1588), en Parsons (1930), debido a que éstas, eran por alguna razón una función ilícita. Sin embargo, para el año de 1603, una nueva estructura de las disciplinas la colocó en una categoría de profesiones elevadas (greater callin), y más adelante, se configuraban en taxonomías, sea por razones, ideológicas, o simplemente por clases; motivo por el cual surge el término de las disciplinas denominadas "liberales". (Navarro, 2014) Estas taxonomías, estaban integradas de la siguiente manera: trívium (gramática, retorica, dialéctica) y quadrivium (algebra, astronomía, geometría, música).

A esta nueva estructura del conocimiento, le secunden, áreas como, la teología, el derecho y la medicina, denominadas "Escuelas Especiales". Sin duda, esto fue el sello para la universidad, hacia nuevas formas de organización de conocimiento, por lo que se conformaron las primeras agrupaciones concebidas como disciplinas. Estas nuevas maneras de organización de conocimientos, estaban conformadas por maestros y estudiantes con afinidades étnicas y lingüísticas, por lo que se establecía cada vez un interés más profundo.

Si bien, la universidad constituyó el sello más importante que la escolástica dejo como legado en la edad media, marcó el inicio de las primeras universidades italianas y francesas, como universidades que albergaban grandes eruditos. Por ejemplo, en Paris de acuerdo a Grimberg (1960), la enseñanza de baluartes y obras académicas, entre maestros y discípulos siendo tan fecunda y atractiva, fue considerada un factor determinante y decisivo para el desarrollo de la universidad. Esta nueva estructura académica, permitió reconocer a los estudiantes que provenían de su Alma Mater (*emadre nutricia*); por lo que esta asignación, no solo lo fue por el lugar, sino además un gran prestigio, con un nuevo ideario o identidad universitaria. Legado en los estudiantes, como un pasado compartido que, de acuerdo a Ainsa (1996), los individuos o grupos son una referencia de identidad que se funda en las creencias y se apoya del mismo sistema que los conforma.

Estas nuevas formas de organización de disciplinas que, como se mencionó anteriormente, albergaba a eruditos como teólogos y abogados, cobraron mayor prestigio al incorporarse a la vida política. Otra universidad que dio prestigio a los universitarios, se ubicó en la ciudad de Bolonia, también célebre por proporcionar a los estudiantes formación en estudios jurídicos. Por tanto, en Bolonia y Paris se congregaron maestros y discípulos que terminaron por construir una comunidad científica, denominada, *studium generale* o *universitas magistrorum et scholarum,* de aquí el nombre de universidad, Grimberg (1960:16).

Posteriormente, a principios del siglo XX, el estudio de las profesiones se rescata de una manera muy peculiar, pues el interés se convierte en estudiar a la sociedad y el impacto que ésta pueda contribuir a través de la profesión. Para Marquina (1995: 91), las nuevas profesiones organizadas en corporaciones, no les podía llamar así, ya que, en la edad media, los comerciantes, los artesanos y los letrados se agrupaban en organizaciones llamadas "gremios ", por tanto, no podía ni debía confundirse con egresados de las universidades. Si bien, estos cambios se produjeron paulatinamente, provocaron más adelante el interés por estudiar el impacto de éstas hacia las estructuras sociales. Por tanto, a partir del siguiente apartado, es que se estudian los primeros acercamientos de la profesión tomando como núcleo al campo de la sociología.

1.1.1 Aproximación al estudio de las profesiones, desde el campo de la sociología

Líneas arriba, se estableció un singular acercamiento al origen de las profesiones, pues a partir de la institución de estas, es como se fue construyendo el impacto que tuvieron en diferentes esferas de la sociedad. Abordar la génesis de la profesión, permite entonces, considerar las primeras aproximaciones sociológicas a mediados del siglo XIX, ocurridos en Inglaterra y paralelo en Europa, esta convergencia, sitúa al origen de la profesión, en ciertas polémicas, por un lado, se destaca el interés más que conceptual, funcional y social, por lo que la sinergia que representa en la sociedad era fundamental.

Sin duda, los pioneros estudiosos de las profesiones, establecieron un hilo conductor de éstas y la sociología critica. Precursores como: Hebert Spencer (1850) y Durkheim (1895), Max Weber (1904), Flexner (1910) y Parsons (1930), pensadores de la sociología crítica, enfrentaron el desafío y adentraron su mirada profunda de las profesiones a través de diversos estudios algunos enfocados a los procesos y sistemas de correlación hacia el impacto social, otros que, fragmentaron sus estudios de la profesión hacia temas como; posición o Status, y por último, de manera plural e incluyente a la relación que ésta proyectaba hacia el buen conducir de la persona desde el enfoque teológico. En este preámbulo y a partir del orden que atisba líneas arriba, es preciso destacar lo siguiente.

La evolución de la sociedad, ha constituido el interés de estudiosos de la sociología, pues el comportamiento de los individuos así como las estructuras sociales donde se desenvuel-

ven, constituyeron proyectos de gran embargadora. Por tanto, se pone énfasis en considerar que los primeros estudios de las organizaciones sociales vistas como sistemas complejos se le acuñe a Hebert Spencer, (1857), debido a la aproximación del interés por comparar a la sociedad bajo la mirada analógica de "estructuras sociales" por su complejidad de funcionamiento (Espina, 2015). A partir de esta primera aproximación, destacan términos como: evolución; selección natural; aplicada a una clasificación de tipos de sociedades, por lo que se diferenciaba las clases sociales. Este acercamiento del inglés, no solo constituyó un punto de partida para los estudios del comportamiento de las sociedades y de la naturaleza cómo su contemporáneo Charles Darwin, en su obra *Origen de las especies* (1859), sino que además, fue determinante para conocer lo eficiente que podía ser el individuo o bien si existía algún progreso limitado al impacto social.

El polifacético y filántropo Spencer, penetró al campo de la sociología a través de la filosofía, la biología y la educación. Por ejemplo en sus escritos comparados como; *Filosofía sintética* (1850) y Principios de la psicología en 1855, destaca en todo momento la practicidad del individuo y el acercamiento del conocimiento a través de la naturaleza, así como sus críticas hacia los sistemas sociales complejos, es decir: " …Ofrece ejemplo claros y abundantes de los cambios de integración en el organismo social, de mayor importancia para la comprensión de las sociedades modernas es el proceso de diferenciación, como paso de un estado homogéneo a otro heterogéneo (Holmes, 2001,p:543). Es decir, la compleja integración de los individuos a los sistemas sociales están determinados por la diferenciación, que también se produce a partir de que los individuos son inexorables a una clasificación de pertenencia o extracto social.

Con esta primera contribución al acercamiento de la clasificación del individuo a su contexto, en su momento univoco, se pone énfasis en tanto que, la clasificación subyace de las categorías que emanan del individuo. Sin duda, y bajo la consigna del conocimiento formalizado debía ocupar un espacie especial dentro de la sociedad; es decir, aquella persona con alguna profesión, formaba parte de otra esfera social. Quizá estos nuevos sistemas, constituyeron ciertas biosferas de las profesiones, y les subyace, un lugar especial dentro de la clasificación en sistemas sociales especiales. Pero, ¿que daba realmente esta clasificación?, el status, el conocimiento, o el impacto hacia una sociedad en específico?

Continuando con Spencer (1895), y como precursor del estudio de grupos sociales, sus estudios analógicos en cuanto a que, la sociedad evoluciona como un organismo (especie) (Espina, 2005), e impacta de tal manera que estos acercamientos a nuevas estructuras sociales, establecieron fronteras admisibles de estudios que, sigilosamente permearon en una sociedad que crece, se desarrolla y evoluciona es decir. "…en la sociedad se producen cambios, surgida de la creciente movilidad que caracteriza la vida contemporánea cada vez más liberada de las restricciones, de la dependencia de la originalidad biológica y social" (Ainsa, 1996:23).

Este estudio de interacción social y evolución, descansa en una principal característica, representa o simboliza la socialización de las personas y cómo se consolidan éstas en las mismas sociedades. Asimismo, a partir de la conformación de éstos grupos, Spencer, propone una nueva mirada hacia los grupos, esto es, como gremios o agrupaciones, o bien,

grupos de personas bajo un común denominador de ideas, así como de estructura de grupos, y que son irreductibles al desarrollo profesional. Si bien, los estudios no se centraron al estudio específico de las profesiones, si contribuyó a generar elementos que permitieron estudiar a la organización en que estos profesionales, como entes con capacidades de interacción y racionalidad implícitamente pertenecían a estos grupos de estudios.

Para ello, el estudio de las interacciones sociales se apreció a través del racionalismo, en su libro "Principios de la Sociología"(1855), siendo el punto de partida para los estudiosos de la profesión. Además a ser estudiada y analizada desde el comportamiento del individuo hacia un bien común, Spencer, propone establecer un "bien común social" conducido a través de la vida misma, con reglas de conducta y defensa de los ciudadanos. Por tanto, se aprecia que, el estudio de un comportamiento de personas que se formaban en la educación superior, reflejaban ya una de las primeras caracterizas irreductibles hacia ciertos grupos, *per sé* las reglas de conducta para un impacto social.

Como extensión a estos estudios, Spencer, por primera vez analiza que, en los grupos sociales ya conformados se escinden características y funciones, por tanto, se deriva hacia diversas disciplinas como fueron; la medicina, la historia y a los profesores. Así, los cambios producidos hacia las profesiones, se desarrollaban bajo procesos taxonómicos conducidos para un bien común. El punto nodal de estos estudios, permitieron sin duda, conocer de manera más analítica, a las profesiones, desde sus funciones irreductibles a ciertas "características de las profesiones", como fueron:

- Reglas de conducta
- La defensa de los ciudadanos
- El mantenimiento de la vida misma

Paralelo a estas funciones, implícitamente ligado a estas características, Spencer procuro sigilosamente un hito entre la sociedad y la profesión con cierto impacto, ante esto, sus estudios, los vinculó hacia que, en la profesión se perpetuaban ciertas características, cuyo impacto gozaban de algún objetivo o común denominador, esto es, como se muestra a continuación.

- El médico, procura sigilosamente el bienestar individual y social, así como luchar por que el individuo alargara su vida
- Los compositores, exaltan las emociones y aumentan la vida
- El historiador y el hombre de las letras; eleva su estado mental y por ende su forma de vida
- El abogado y el legislador, cuidan el mantenimiento del ciudadano, y
- El profesor, contribuye con su disciplina e introduce a los alumnos a que sean capaces de adaptarse en el medio social

Por tanto, la dicotomía entre las características y las funciones que cada profesión desplegaba, a identificar los rasgos de una profesión generadora de un impacto en la organización social. Continuando con el campo sociológico, para 1905, otro libro que es el parte aguas del estudio de la profesión es el libro denominado, el Origen de las profesiones (Spencer).

Los desplazamientos de pensamiento en su devenir de investigaciones, no serían más que un largo proceso de estudio, vinculado nuevamente entre el individuo y el estudio del impacto social. Por lo tanto, la profesión, se convierte en un referente sustancial para la sociología, aunque se deja entrever, ciertos vestigios para referenciar algunas otras premisas. Por ejemplo, para Kant, la actividad y capacidad inteligible de la humanidad no sería individualista, sino la capacidad inteligible del género humano seria el progreso en conjunto de la humanidad.

Estas formas de pensar, de circulación de conocimiento, se convierten es procesos continuos de razonamiento, algunas veces convergentes, otra que divergen. Por tanto, los procesos de cambios en la personas adaptadas a grupos sociales, en el entendido de que, estos individuos en que permea una profesión, tienen un impacto, ya sea por el conocimiento, características y/o funciones que lleven a cabo.

Para Fernández, (2012), Spencer, fue un sociólogo que aproximó los primeros intentos de acercamiento al estudio de las profesiones, desde el campo de la sociología. Podría considerarse a éste como, principal pionero, aunque no se soslayan intersticios, o bien, que fueron estudios laxos sobre las profesiones, o que retomaron otros contemporáneos. Sin embargo, fueron proclives a otros estudios desarrollados en el tema, generando un sesgo y un parte aguas para los venideros intereses de las profesiones.

Por otra parte, y en lo sucesivo, la importancia de analizar, separar e identificar interpretaciones más profundas en torno a la profesión, corresponde a Max Weber (1904), con un enfoque aún más ontológico. Si bien, el proceso de análisis parte de conocer el origen y posicionamiento que da el término de profesión, el estudio que hace Weber, da inicio determinante a re-conocer a la profesión como un elemento esencial de la persona, y, aunque, sin prejuicio de los problemas que podían acarrear sus aseveraciones con respecto a la profesión, propone para ello, identificar el origen del concepto de esta, desde una postura teológica y servil y los procesos de acción racional de la persona.

Es decir, para Weber, fue determinante considerar tres instrumentos en analizar la realidad social, la primera referente en cuanto al impacto que tenía la profesión a partir de los conceptos, otro a través de la acción o bien, la experimentación racional, y finalmente la elaboración de tipos ideales. Cabe destacar que estos primeros estudios, de acuerdo a García (2006), los sujetos objeto de estudio, fueron considerados hacia una sociedad particularmente burguesa. Al respecto, es importante destacar que a partir de estos estudios, las tendencias se reflejaron en un sector orientado hacia una administración burocrática, estableciendo jerarquías, normas, reglas y lineamientos, para las organizaciones administradas. Particularmente, es aquí donde empieza a desarrollarse la tendencia de estudios hacia una sociedad, que ocupa un lugar tanto en la burocracia, y en general. Siendo el punto de partida, para estudios, que fueron enmarcando una administración empresarial. De manera que, el tema de las profesiones, se convierte en un proceso de la conducta, y permea hacia el comportamiento de los ciudadanos.

En suma, el estudio de la profesión hacia un enfoque estrictamente social, dando paso a las primeras profesiones formales, pues eran identificables y reconocidas. Las primeras cuatro principales fueron: la Medicina, (enfoque humanista); el Derecho; la Historia y; los Profesores. Cabe señalar que si bien, el epítome de estos estudios; tanto de origen como evolución y, considerando que la profesión tenía que cumplir, un sentido estricto del bien común y de la persona (orientación de inicio teológica, Weber). Le secundaba satisfacción hacia las estructuras empresariales y otra clase como la burguesa (se aprecia más a detalle, en su libro la ética protestante y el espíritu del capitalismo en 1905).

Desde esta perspectiva, Hortal citado por García (2006: 127) retoma, y señala que las profesiones; son un paso evolutivo en el proceso de la vida. En tanto que, se inicia el estudio de la profesión y sus efectos en la vida social, esto fue un punto de partida de conocer a las profesiones y sus efectos después de un proceso sistematizado de formación. Es así que, se abre el campo de la sociología de las profesiones, a través de la sociología crítica, bajo los principales representantes, cobijados en esta tesis.

Para 1910, de Inglaterra, a Alemania, los desplazamientos de pensamientos teóricos orientado a la praxis, con respecto al tema de la profesión, cobran mayor relevancia y, específicamente ocurre que, en Norteamérica Flexner, de acuerdo a Fernández (2012), orienta el estudio de la profesión y sus implicaciones institucionales, se retoma el área de la medicina, de forma más holística, esto es, desde la vía del currículo, por lo que, se da inicio en analizar a la profesión, en la una triada que se yuxtapone al concepto, es decir, se construye una necesidad en la construcción de la profesión identificando claramente, las características, funciones y atributos, vinculados al desempeño profesional.

Éste es el primer estudio que se efectúa, de una profesión que se vincula hacia la institución formadora de profesionales. Sirven como fuente de información y desarrollo en la sociedad, buscando una estabilización de la profesión, a base de lineamientos, normas de conducta y metas, que orienten la conducta del trabajo profesional Carr-Saunders y Wilson en, (The profesiones. Oxford Press, 1933) citado por De Venanzi (2003) En 1911, se desarrollaron estudios con más especificidad destacando aquí la importancia de las profesiones por área de conocimiento. Retomando a Fernández (2012), Warren desarrolló estudios específicamente con un grupo de abogados norteamericanos bajo la inspiración y el modelo que provino de las profesiones médicas.

Posteriormente, llevado el tema como caudal e incursionado al estudio social que orienta el sentido de posición a la vida, es decir el denominado “status”, se encuentra el trabajo, es Parsons (1930), con sigilo y cautela que no abandona a la tendencia religiosa, ligado al estudio de las profesiones hacia una conducta moral, reductiva que consistió justamente en el deber; es decir en el cumplimiento de la tarea profesional en el mundo. Por lo que no sorprende que más adelante se considere en la parcela de la educación el tema de que el educando debe asumir en la formación el término del deber ser. Siendo Parsons, el que incursiono esta necesidad fundamental al proceso de formación de la profesión.

Sin embargo, los cambios generados en la expansión social, económica y demográfica, restarían valor al estudio conceptual de la profesión, orientándose al análisis de ésta en cuanto a sus atributos y su desempeño en las estructuras sociales. A partir de aquí la orientación fue primero, estructural y segunda funcional, dando pie más adelante a la teoría funcionalista. De tal manera que, se empieza a estudiar la relación de la profesión con las estructuras sociales.

1.2 Concepto y enfoques de la profesión

Diversos conceptos giran en torno a definir a la profesión, desde la dimensión ontológica, así como desde la raíz, así del latín profesión, acción y efecto de profesar o facultad de ejercer públicamente una actividad (Fernández, 2012), en tanto, la génesis de la historia de las profesiones, se acuño un concepto hacia una tendencia teológica en Alemania con Max Weber en 1894 en Legaz (2016:85) el término beruf ("Profesión"), orientado hacia un sentido de posición en el estatus de la vida y para el trabajo, y en la reminiscencia religiosa :la idea de una misión impuesta por Dios.

Sin desprenderse del carácter teológico, esta definición se orientó más al sentido de profesar el desarrollo y actuar de las personas bajo la consigna de actuar con los designios bíblicos reflejados en el conducir y actuar de las personas. Definición que el mismo weber, dejaría en sello. En tanto este concepto a principios del siglo XX se enfocaba hacia una tendencia social y un enfoque teológico orientado más que al conducir de la religión, esto es al conducir de la vida misma y la actuación de la persona a través de la profesión, se aprecia nuevamente el término de "bien común", esto es, la profesión comienza a ser un estudio como catalizador para conducir social.

Durante el siglo XX; a partir de los años treinta Carr Saunders y Wilson (1933), señalaban que la profesión, era una formación controlada la cual debía una sumisión de reglas y normas de conducta entre miembros y no miembros, así como adhesión de una ética del servicio social. Por otro lado, Wilensky en 1964, estableció que la profesión es una forma especial de organización ocupacional basada en un cuerpo de conocimientos sistemático adquirido a través de una formación escolar…una actividad pasa a ser considerada profesión cuando se integra a una necesidad social.

Asimismo, en la misma década de los sesenta, el estudio de las profesiones no se limitó solo al estudio de las características y el roll de éstas, se abre una bisagra a los cambios sociales, políticos y económicos generados a partir de la expansión social, económica y demográfica; se resta valor a la definición y se considera a analizar el proceso y función de las profesiones, empieza un nuevo proceso denominado "profesionalización" (Vollme y Mills.1966). Con estos cambios; se concibe lo que señalo Freidson (1970) las influencias políticas y económicas reflejaron el cambio en la teorización a la meta- teorización, sin embargo, estos cambios reorientaron el estudio de las profesiones

Otra definición de profesión es la aportación de Shein (1970), planteó que las profesiones se van distinguiendo por la construcción de un marco normativo de acción que los diferencia. El profesionista está dedicado de tiempo completo a una ocupación que constituye su principal fuente de ingresos (Gómez y Tenti, 1989, en Camos, 2012:2). Se presupone que quien tiene una profesión tiene una forma de motivación y la ejerce de manera continua. Por otro, Abbot en 1988 un tanto similar a lo que plantea Schein, señala que las profesiones se conciben dentro de un sistema donde existen jerarquías, hábitos, reglas, etc. Considerando como ejemplo el actuar de la profesión de los médicos; un tanto similar a lo que refiere Flexner.

En el terreno latinoamericano, específicamente, Luna Arroyo en 1979, asigna al concepto de profesión, y al igual que Flexner, orienta sus estudios más academicistas, sin deslindarse del enfoque que otorgó la sociología de las profesiones. Desde este terreno, el hito de las profesiones, va dirigida a satisfacer la imprescindible necesidad de otorgar, a personas en formación de una profesión, por vez primera el conjunto de conocimientos signados para una sociedad en particular, es decir, permean éstos en una organización económica nacional. De tal manera que la profesión es más específica, se trata de un primer acercamiento a un área que irrumpe con el área de las humanidades, esta es la disciplina de la Ingeniería (México). Por tanto, Luna, vincula a la sociología, no como un ideal que suministra información, sino que, además, se considera como una ciencia que asigna tareas reformas y mejoras para la vida social.

Se suman a estos estudios de las profesiones, los trabajos heurísticos y hermenéuticos de Peter Cleves (1985), en este sentido, los estudios de las primeras profesiones en México bajo la tendencia ideológica de los años treinta, se despliega, la necesidad de estudiar a otras profesiones, concebidas como aquellas ocupaciones que requieren de un conocimiento más especializado, esto es de alto nivel. A partir de Cleves, la organización del conocimiento se convierte en una, autorregulación, y además, la profesión se orienta hacia un fin común, social matizado de altruismo y espíritu de servicio a la comunidad. Por lo que, para Cleves el concepto de profesión se convierte en una formación profesional institucionalizada, bajo los conocimientos atribuibles en áreas específicas con servicio a la comunidad. (El término aunque es social, lo convierte en una ideología de comunidad)

La siguiente aportación, no solo al concepto de profesión, sino a un despliegue más profundo desde la vía del currículo, es otra postura, aunque no tan alejada de la anterior corresponde a Díaz Barriga (1990). Frente a un panorama complejo de cambios económicos, sociales y políticos (México), Díaz, señala que, existe una ruptura entre disciplina y la profesión, pues esta última la identifica como, la aplicación del conocimiento con respecto a las habilidades y conocimientos que va adquiriendo el futuro profesionista; es en el campo de la disciplina que los procesos de formación son más amplios y un tanto complejos. Sin embargo, el problema del estudio de las profesiones, aparece como determinante en relación del egresado de las universidades, (el problema radica en, si la profesión es garantía de desempeño laboral).

Asimismo Fernández (2001), asume la postura que, la profesión es una unidad estructural de la sociedad moderna, que goza de procesos y elementos de la realidad social, política e ideológica en que se circunscribe. Además de estar reconocida formalmente, así como establecida y legitimizada por el sector social. Díaz y Fernández (2001), coinciden a propósito de la profesión, e independientemente de las definiciones anteriores, sostienen que, primero debe gozar de legitimidad (título), asimismo, va encaminado a procesos sistematizados de acción y debe cubrir sectores específicos y orientados a una sociedad en común.

De acuerdo a lo anterior, dentro de cada postura del estudio de las profesiones, orientadas, ya sea por taxonomía en áreas de conocimiento, por un estatus social o por actividades legitimadas orientadas a un ente en común. Permite encontrar, parcelaciones, originadas por la preferencia y necesidad en particular, por lo que no se excluye la posibilidad de identificar una postura que atienda a un término o un macro termino que atienda a cierto grado transdisciplinar, en que confluyen diferentes disciplinas y aportes a las ciencias sociales y humanas (Rodríguez, 2003; Dijk, 2003, en Ávila, 2008:48).

En tanto, el enfoque del estudio de la profesión así como los conceptos, de manera general giran hacia una vía emanada desde el currículo, y, aunque existen aproximaciones de tendencia más capitalista, debido a la satisfacción de necesidades sociales y laborales para los fines que persigue la profesión. Cabe destacar que, desde una tendencia capitalista, ésta surge de los estudiosos norteamericanos, asociados a contextos como, la industria, los monopolios y la modificación del hábito familiar, por lo que se reorganiza una estructura curricular hacia la educación superior. Bajo esta premisa, existe una denominación que soslaya lo que defiende Lundgren en Díaz (1990), como postura más social; es decir, se pierde lo humano y social de la profesión siendo superfluas y secundarias

Independientemente de las denominaciones anteriores, para Hortal (2002:129) la profesión, es considerada como un orientador de conducta, en tanto que, quien asume la profesión puede establecer diálogos interdisciplinarios con los propios saberes especializados y realiza un buen discurso público. Asimismo, sostiene que, cada profesión depende de contextos que pueden posibilitar la misma conformación de las profesiones, pero que, además éstas se encuentran mediadas por una triada; la primera; que se requiere de una preparación técnica.

Por otro lado, una mediación económica, se cambia el concepto de profesión liberal, es decir, el ganar dinero de manera independiente “honorarios”, se sustituye por un pago de un sueldo con una dependencia de su actividad. Adicionalmente se corre el riesgo en que vuelve una actividad dependiente, que además la profesión se vuelva sobre todo de una actividad de intereses mercantilistas. Con respecto a la última mediación, como institucional y organizativa es preciso señalar que, la profesión se institucionaliza de manera formal, pero que, además depende de una organización que se asuma como una organización con ética.

Al respecto, Wueste (2002, en Hortal, 2002:130), “las profesiones son formas de institucionalizar la expertez”. Sin embargo, los riesgos que se corren permiten que, quien ejerza la profesión, se asume con los lineamientos empresariales, a veces discontinuos y lejos del

objetivo inicial de la profesión. Si bien, este enfoque va dirigido a una formación interdisciplinaria, sin soslayar la ética profesional, a reserva de los distintos contextos que pueden ser mediados para el desarrollo de ésta, por lo que el reto desde la vía del currículo aun es más acendrado.Este cambio de orientación hacia la profesión, permite identificar otro enfoque de la profesión como campo de acción, entre otros reconocimientos como técnica, humana, social y/o ética. Basados en planteamientos anteriores, se suma otra concepción orientada al ejercicio profesional, es decir desde la acción. Esta relación permite establecer el siguiente extracto que defina a la profesión.

> "puede definirse como una actividad permanente, ejercida mediante el dominio de un saber especializado que sirve de medio de vida, pero, además, determina el ingreso a un grupo social determinado", asimismo como "una ocupación que monopoliza una serie de actividades privadas constituyendo "segmentos de mercado laboral" de ingresos exclusivo, condición que permite a quien la desempeña una considerable libertad de acción que culmina con la construcción de normas y reglas propias de la profesión". (Campos, 2012:1)

Desde este enfoque de profesión, como campo de acción, y el corte de inserción laboral, así como las diferentes parcialidades conceptuales. Con respecto a lo anterior y a las distintas funciones que se han identificado, al respecto, la profesión en su campo de acción, se convierte en un sistema de diferentes acciones. Por tanto, es ineludible la consideración de contextos, como se señalaron anteriormente y que, sin duda, son proclives a una diversidad de definiciones con sesgo a orientaciones, sea institucional o bien organizacional.

Otro enfoque que se suma a estas concepciones, corresponde a una visión psicológica, se considera que, desde esta vía de acceso, se configura un hito entre la concepción de profesional como campo de acción, y la profesión como práctica profesional. De acuerdo a esto, y dado que las funciones se materializan. Para Shon (1992, en Diaz. Hernández, Ríos y Saad, 2006:22), la profesión, se concibe como, el trabajo en escenarios reales en donde se puede desarrollar proyectos de investigación y de intervención acordes con la visión de los modelos ecológicos, orientados al usuario. Lo anterior permite identificar la adopción de un enfoque comunitario y de aprendizaje, basado en el servicio que permita el desarrollo de habilidades profesionales de alto nivel. Adicional a este enfoque (psicológico), corresponde otra definición de profesión, y retomando el filtro de la ética profesional, de tal manera que se asume cabalmente que es:

> "una actividad social cooperativa, cuya meta interna consiste en proporcionar a la sociedad un bien especifico e indispensable para su supervivencia como sociedad humana, para lo cual se precisa el concurso de la comunidad de profesionales que como tales se identifican ante la sociedad". (Cortina, 2000 en Martínez, 2013:1)

Las diferentes acepciones que se han presentado, permiten identificar, re valorar y analizar, diferentes perspectivas, tendencia o enfoques, y que, de acuerdo a Rodríguez (2008) por su capital racional y social se convierten en determinantes para quien asume un interés en particular. Asimismo, a través de los mecanismos de transformación en la sociedad, que van dirigidos a nuevas formas de organización y de acción de las instituciones y corporaciones, a través de la creación de una identidad propia, sustituyendo a otros estratos; grupos sociales, así como por un acceso diferencial al mercado y los clientes, bienes, servicios

e información (Rodríguez, 2008:16). Estas diferencias ocupacionales y enfoques, parten de un conocimiento previamente institucionalizado. Sin embargo, las diferentes prácticas profesionales representan diferentes niveles de formación, por tanto y retomando a Rodríguez, las profesiones

> "…son vistas como procesos históricos-políticos donde se conquistan parcelas del mercado-tareas. En estas parcelas de mercado las profesiones tienen una superioridad a la hora de hacer diagnóstico y se muestran con una alta superioridad terapéutica. El hecho de tener más conocimiento, más orientación altruista y más autonomía en cuanto al control hace que estos criterios sean vistos como una forma de poder profesional en frente de otras ocupaciones que crecen". (Rodríguez, 2008:17)

Finalmente, las diversas aportaciones al concepto y orientación de la profesión, los distintos enfoques que se analizaron contribuyeron a comparar las funciones y conocer la orientación hacia los fines que conviniera. Con estos autores, se destaca la necesidad de revalorar el papel de la profesión por sí misma y cómo se enfrenta a ciertos recovecos, en una sociedad de diferentes demandas profesionales. Diversificándose así, no solo las orientaciones, de modo que se corren un riesgo de distorsionar la función para la que fue creada, debido a las necesidades laborales y sociales, que atiendan a las demandas laborales. Si bien, la función de la profesión, puede discernir de su origen, en cuanto a las orientaciones sociales y los efectos de estas, incurren en un impacto de discrepancias, debido a la diversificación de orientaciones para las que fue creada, ya que, en algunos casos, existe una tendencia económica más que social, por lo que deja ausente que el objetivo de la formación de la profesión, soslaya lo humano. Sin embargo, es imprescindible escindir a la profesión desde el enfoque económico y social. A partir de este análisis, a continuación, se presenta una perspectiva más específica, esto es desde el estudio y la conformación de las profesiones en México.

1.2.1 Estudio de las profesiones, el caso de México

Después de centrar la mirada en Europa con la creación de los centros de sabiduría que dieron origen a las profesiones, virar a occidente, y los respectivos desplazamientos teóricos latinoamericanos, que permearon en diversas acepciones y orientaciones, al respecto del estudio de la profesión. El enfoque que a continuación se presenta permea, particularmente en México En el caso de México, se re conoce que, de acuerdo a una parcela mencionada en la primera parte de este capítulo, con relación a las primeras profesiones que se estudiaron desde la mirada de la sociología de las profesiones, fueron acuñadas por Peter Cleves, (1985) que, en el que convergen varias profesiones de esos estudios; así como la implementación de las cuatro profesiones principales que tuvieron un matiz que respondieron al nacionalismo de los años veinte y treinta; estas cuatro profesiones fueron; el Derecho, la Ingeniera, la Medicina y la Economía.

Sin embargo, ya existía el antecedente sobre estos estudios, aunque un tanto laxos que asumían el estudio de la profesión, como es el caso de la ingeniería que ya había sido estudiada solo que, con la tendencia hacia una propuesta curricular, esta se llevó a cabo

por Larroyo (1974). En la prerrogativa de Claves, destaca un sentido metafórico, como una vendimia, retomada del estudio de las profesiones provenientes de Europa y Norteamérica, que fueron el impulso y a la vez un ejemplo ante la necesidad de ser estudiadas, debido a la emergente necesidad que el estado y su contexto, requería de profesiones con tendencia de servir o satisfacer necesidades que ameritaban el desarrollo del país (México).

Ahora bien, en el devenir teórico, en América Latina, el estudio de la profesión con las características derivadas de las orientaciones, éstas constituyeron todo momento, un reto, para el caso de México, pues la sociedad demandante de profesiones, básicamente fueron orientadas para la atención de las necesidades que Estado requería, y que inexorablemente, definieron la creación de las profesiones, para un sector determinado, ligado a un desarrollo profesional individual, González Casanova, (1979). Sin embargo esta delimitación o mejor dicho orientación específica de la profesión en México, durante las tres primeras décadas del siglo XX, tuvieron un impacto hacia la sociedad, en desarrollo, en autoritaria, así como tutelar y corporativa, esto es un sistema de liberalismo monopolista, debido a un contexto socioeconómico en que se fueron filtrando empresas extranjeras.

Al respecto, la profesión se fue configurando en varias aristas, a partir de las necesidades políticas, más que del Estado, per sé, en el derecho, para el jurista el trabajo del sector público era determinante; para ingenieros, la industria minera, y la industria petrolera (la expropiación petrolera 1938) requería de profesionistas calificados para este nueva estructura del país; así los economistas dieron al estado reflexiones que permearon en acciones y diseños de políticas públicas para el país, (aunque con modelos importados del extranjero tanto de Europa como de Norteamérica) ; por último la medicina con tendencia que emulaba la disciplina norteamericana, al principio altruista para el estado nacionalista que se requería en el país..

Posteriormente, a cinco décadas, a principios de los años noventa, la incursión de México hacia un mercado global, México, formo parte de la integración en organismos internacionales, como lo fue, la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE) (1994). A partir de estos procesos de internacionalización, se puede asumir una siguiente premisa, que, en cuanto a la formación de diversas disciplinas, algunas profesiones se convirtieron en detonante para estudiar ser estudiadas (continuando con la medicina y el derecho) para subsanar las recién necesidades económicas y sociales.

De acuerdo a Mateo (1995:27) ante esta incursión de la OCDE, marcó un parte aguas en el estudio de las profesiones, en que se circunscribió solo estudios cuantitativos, como por ejemplo, población, cobertura, así como estudios que atendían más a una visión estadística. Tomando el estandarte de estos estudios, a la ingeniera, la arquitecta, la contaduría, y profesiones que tuvieran relación implícita y directa con las gestiones de exportación e importación (Comercio internacional) y además, profesiones con enfoque a los servicios legales. Sin embargo, la orientación profesional de los futuros egresados reflejaba ciertas consecuencias, es decir profesiones que atendían a los trabajos de empleos subempleos. Debido a esto y otros impactos que la OCDE en 1999 evidenciaba, paulatinamente se cambió la perspectiva de la profesión, y se amplía a la inserción profesional.

La reflexión anterior, sin duda, un tanto laxas en el estudio de las profesiones, mostró una división taxonómica de las profesiones, sin embargo, se matizan apreciaciones que, la profesión "…representa el conjunto de los atributos de un individuo, como su capacidad para encontrar y conservar un empleo y adaptarse a la evolución del mercado de trabajo y de las condiciones de contratación…" (OCDE, 2004:25) Otro estudio, considerando que la profesión es un elemento que se consolida, es la renovada aportación que lleva a cabo Fernández (2001), en que atribuye sutilmente que, la profesión, si bien la actividad profesional, se ve además de privilegiada, intrínsecamente relacionada a una actividad centrada en las demandas socioeconómicas a partir de diversas tareas y por altos niveles de ingresos económicos de status y de prestigio, además, "las profesiones gozan de elementos como son su legitimación implícita, validez, para el desarrollo de su función, las cuales están enmarcados, por las características históricas de una sociedad, que ha surgido y se ha desarrollado" Fernández (2001:6).

Por tanto, el estudio toma directrices hacia un mercado como base demandante de profesiones que satisfagan a éste. Sin deslindar el estudio de las profesiones en el área de humanidades, para el siglo XXI, concretamente en un estudio a la profesión de la carrera de historia en estado de Puebla de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla , se aportan además de los conceptos teóricos que matizan la investigación contribuyen al análisis de las características de la profesión en tema, asimismo y continuando con Fernández(2012) además de contribuir a esta disciplina , el desarrollo y estudio de la profesión en el enfoque de la medicina , intenta a coadyuvar a la determinación de caracterizas de la profesión como se analizara en el siguiente subtema.

1.3 Características y atributos de las profesiones

Abordar la dicotomía entre característica y atributos, como topología de las profesiones, sin duda, permite reconocer, que existe una polisemia multidimensional sobre estas. Por lo que, de manera general esta investigación evoca a estudiar algunas teorías permisibles como aportes que contribuyan a identificar estas parcelas de las profesiones. Si bien, al escrutinio del estudio estas, adicionalmente, se han identificado diversos enfoques e interpretaciones. Sin embargo, más allá de las semejanzas o la cercanía de nociones atribuibles a estos elementos, que, de cierta forma en algún momento parecieran se indiscernibles. Se ejerce un interés en este apartado no solo en armonizar los pensamientos, es además, como señalo Ricour en Silva, (2005), una sistematización de nociones diferenciadas que intentan superar la inmediatez y auto transparencia de lo abstracto. Esto permite una reorientación pacifica de evolución, y en consecuencia, una conciliación de ideas que subsanen la malla que cubre la profesión entre características y atributos como elementos primigenios de esta, para el mejor trabajo hermenéutico subsecuente.

Por otro lado, no se pude soslayar que el contexto global social, sin duda, es cada vez más exigentes de características y/o atributos, que siguen la senda del camino que una profesión debe reunir, y en consecuencia verse reflejado en el dìa a dia del acontecer profesional. Así diversos estudiosos de las profesiones han desplegado algunas características a considerar de ésta, y que, están en función de las necesidades sociales o institucionales, siendo

estas últimas, que en el caso de las instituciones de educación superior, las han desplegado desde la vía del currículo. Asimismo, para fines argumentativos y descriptivos, en cuanto a las características de las profesiones, es imprescindible virar hacia un enfoque historiográfico y teórico, que emanó del trabajo heurístico, de la presente investigación y que permearon en la construcción de conceptos o bien, de taxonomías que aluden a la profesión a partir de diversos enfoques.

Es preciso destacar que, reconsiderar a Spencer, como el pionero del estudio de las profesiones debido a su itinerante pensamiento filosófico y sociológico, fungió como testimonio de ciertos despliegues que debía reunir una profesión, por lo que no priva que se reconsideren hasta hoy perpetuos, al respecto de las reglas de conducta, la defensa de los ciudadanos y el mantenimiento de la vida misma. Esta aproximación a la inmediatez de señalar las características, superan el estancamiento de pensamiento vanguardista, incluso a los pensamientos filosóficos que, paralelamente se daban a conocer por otros pensadores contemporáneos a Spencer, debido a que, estos primeros acercamientos, en definitiva sirvieron de una base para estudios epistemológicos para el estudio de esta, partiendo desde la construcción de características profesionales traducidas en temas posteriores que se ciñen de los perfiles profesionales.

Los años sesenta fueron pródigos para el estudio de las profesiones, en el terreno de la dimensión curricular y por otro hasta los efectos que tendrían las profesiones hacia una sociedad ya sea exigente de profesiones que subsanen la situación del país , o bien para evaluar desde el currículo la función en que se desempeñan y se desarrollan las universidades, así Wilesnsky en 1964 citado por Alarcón (2010) no solo estableció el estudio de la profesión como la ocupación que desempeña el egresado a partir de conocimiento y capacitación escolar, además de éste se marca un análisis de categorías que debe reunir la profesión como son.

- Satisfacer a un mercado determinante de trabajo
- Atender a las competencias del saber
- Actuar con un código de ética

En este mismo tenor Millerson en 1964, citado por Fernández (2012) distingue ciertas características de las profesiones que van mediadas no solo del status o del nivel ocupacional que son atribuibles a una persona, y que permean en:

- La autonomía,
- El valor mercantil que se le asigna, así dependería de;
- La utilización de las capacidades a través de los conocimientos,
- La educación y formación de las capacidades,
- Código de conducta, y, por último
- La existencia de una asociación que organice y de pertenencia de los mismos miembros

En esta taxonomía, nuevamente encontramos un código de conducta, así como las capacidades para el desarrollo de la profesión, se adicionan a éstas, otras características a las cuales se le adhieren y fundamentan para el desarrollo de éstas, normas y leyes, para que se le sean atribuibles legitimidad para la función y la aplicación de la profesión a partir de la adquisición del conocimiento. (Shein 1970, en Fernández (2012) A partir de los años ochenta, a las características anteriores subyacen categorías como, profesionalización, vocación u organización, empero éstos términos serán abordados más adelante. Por otro lado, para Heinz (1997), las características de las profesiones, son

- Actividades de tiempo completo,
- Goza de una movilidad intra e interprofesional
- El fino no lo es del todo lucrativo, sino de expectativas de conducta
- Formas de organización de sus miembros, (retomando a Millerson, los cuatro niveles de organización son de estudios, de capacitación, ocupacional y como asociaron protectora)
- Orientación al servicio, es decir resolver problemas individuales y colectivos
- Remuneración de la actividad profesional

Retomando el término de la pertinencia a grupos homogéneos, Johnson (1972) lo establece como una condición necesaria para el funcionamiento de la profesión; sin embargo, a pesar de que existen exclusiones de algunos grupos no fueron por sus conocimientos sino por lo que señalo Parkin (1979), como estrategias selectivas para la pertenencia a estos grupos. Cabe destacar que existen profesiones que se conforman en congregaciones o agrupaciones y que no han sido estudiadas desde esta dimensión, tal es el caso de la Contaduría Pública en México.

Para 1985, Cleves, establece una nueva visión de las características en las profesiones a partir de los cambios sociales que se generan en México, así las reorientaciones estructurales de las profesiones viran a un predominio de carácter político en la conformación de una profesión vinculada al carácter político público. Así con las características orientadas a los cambios sociales, culturares y políticos, el desarrollo de las profesiones en su estudio de características amplia el análisis tanto con aspectos del poder político, como de tecnología y cultura; Collins, citado por Pacheco (1990)

Continuando hacia el terreno latinoamericano, para Valle (1990), los cambios productivos y de competencia en diversos países, dan sentido a una orientación a la denominada profesión contemporánea, esto es, las actividades profesionales están determinadas y directamente relacionadas al mercado laboral, la vida activa y el empleo remunerado. En tanto privilegian hacia la vida laboral otras características en la profesión como son:

a) Desempeñar tareas y servicios útiles necesarios para la economía

b) La legitimación social a través de instancias calificadoras, así como de las

Instituciones de educación superior

c) Conocimientos que se expresen en el mercado de trabajo

d) Conocimientos y habilidades impuestos para el desempeño de ocupación

Por otro lado, en el tenor de la sociología de las profesiones, en la década de los setenta, ya se vislumbraban estudios que además de metodológicos, incurrían en procesos asociados en las categorías profesionales, como son los tipos de acción social que se generan con los roles profesionales, además de identificar y explicar los canales y modelos de movilidad social que una u otra profesión producen o incentivan. (Fernández, 2007, en Gómez 2012:42). En esta jerga de características, se vislumbra el paso de profesiones con características sociales y culturales, a técnicas, científicas y políticas, que dejan entrever la determinación de un contexto económico político y de cambios vertiginosos, en el tamiz de una sociedad económica que determina reglas para la delineación de características profesiones, particularmente en México

1.4 Impacto social de las profesiones

Los cambios vertiginosos económicos, sociales y políticos globales así como la incesante revolución tecnológica, han generado que la educación superior atienda a estos desafíos en distintas áreas y niveles inter e intra- disciplinarios, así el ejercicio profesional en diversas sociedades se encuentra a merced de estos fenómenos. Sin embargo la respuesta que las profesiones desempeñan queda como procesos de evaluación para conocer el impacto de las profesiones. En tanto un análisis histórico secuenciado del impacto que algunas profesiones generaron como respuesta a diversos cambios estructurales.

Retomando a la sociología crítica de Durkheim y los intereses del estudio de la profesión desde el impacto social, las clases sociales y los cambios de aspectos de vida; no pueden ser explicadas de manera individual del estudio no solo de los hechos sociales sino de los grupos sociales, (Méndez. 1993) El impacto de la sociología crítica hacia las profesiones pondría en relieve el impulso de la sociología desde la medicina, el derecho y la ingeniería. En el terreno Latinoamericano, Arroyo en 1970, muestra algunas evidencias de los estudios de las profesiones con algún impacto socioeconómico, en un análisis retrospectivo, para 1957 con el impulso de la sociología Norteamérica que condujeron a Anderson y Scoat, aplicar sobre la base de inventarios de investigaciones y contactos identificando que en la profesión médica marco la clasificación la profesión por primera vez, por ejemplo que 34 por ciento de los médicos trabajaban en escuelas de medicina ,18 por ciento en organismos gubernamentales y 11 por ciento en grupos de investigación. (Una muestra de 110)

En la disciplina del derecho un estudio del impacto social sobre ésta se centraría nuevamente en Norteamérica con respecto a las funciones de esta profesión Rosemberg (1967) investiga y evalúa por primera vez el impacto del conocimiento de la disciplina hacia los juicios orales obligatorios y optativos. Con respecto a la ingeniería Arroyo (1970) aplica el estudio de las profesiones desde el enfoque curricular, con la intención de mejorar el plan de estudios de la Universidad Autónoma de México para la implementación de la sociología

en la ingeniería, la finalidad era reforzar el interés de los alumnos y su intelecto; así a través de la metodología de dictámenes (diagnósticos) parten de la revisión de planes y programas dando origen al diseño de un curso de sociología para ingenieros. Así la vida ocupacional de las profesiones se centra básicamente a través de sus conocimientos

Si bien en estas dos décadas en donde el mercado del trabajo se convierte en un elemento determinante para la educación superior y la formación de nuevas o mejores profesiones, en este contexto. Se trata de preservar los genuinos profesionales Fernández. 2001, citado por Alarcón (2010). Para 1990 Pacheco elabora un esbozo que permite identificar los nexos existentes entre cada uno de estos momentos y procesos con la estructura social de la formación de la profesión hacia la estructura social contemporánea permitiendo un desglose de las incorporación de la estructura profesional hacia una sociedad moderna.En tanto, los impactos globales se orientan en lo curricular y es a partir de la sociología de las profesiones y las demandas sociales y económicas abren la bisagra para identificar las necesidades de la profesión actualizada

A partir del nuevo milenio los cambios socioeconómicos, por lo menos para América latina no crecen de manera homogénea, se abren cada vez más las desigualdades productivas, sociales económicas y por ende estructurales, generando un heterogeneidad entre los entidades productivas y las grandes potencias, si bien en las décadas anteriores el estado desempeñó un papel de empleados, hoy lo es el sector empresarial, ocupando un espacio en las estructural curriculares de la educación superior, como es el caso de México y particularmente en la ciudad de Puebla con los advenimientos de los cambios estructurales al plano curricular, tema a tratar con mayor énfasis más adelante.

Cierre de capítulo

En el tema fundamental de la profesión, han destacado los estudios del espectro y su impacto social, sin embargo, atender a los espacios en donde se originó la profesión, han sido laxos y discontinuos. Es inconmensurable el papel de la profesión en la génesis de la edad media, si bien fueron las universidades que otorgaban como licencia o bien *docendi* (Navarro.2014), a través de un certificado que le otorgaba la capacidad moral y el grado a manera de un símbolo y poder además desarrollar la docencia.

Por otro lado, las ventajas de una profesión se obtenían a través de una preparación de mayor nivel, por lo que a mayor preparación y por tanto, un mayor reconocimiento hacía la persona. Es decir, después de estudiar el nivel profesional (la licenciatura), se podía acceder a niveles superiores a través de un proceso de una elección o disputa inaugural denominado *inceptio*, como una primera forma de doctoral.

Por otro lado, las diversas teorías que giran en torno al origen de la profesión, dejan de ser un punto de reflexión principal; sin embargo es a inicios del siglo XX, que se pone énfasis a la evolución de esta, y se toma importancia a los contextos sociales, es decir, como un amalgama que sirve para valorar a la profesión como una respuesta de impacto social.

Finalmente, el origen y a las diferentes aportaciones teóricas, fueron el punto de partida que desencadenaron en que, la profesión constituye un origen basado en procesos de orden intelectual, así como de intereses particulares. Asimismo, la evolución histórica sin duda fue un enfoque determinante para el estudio de la profesión.

Finalmente se presenta una tabla a manera de acápite, que muestra a través de dos dimensiones temporales el origen y el proceso evolutivo, como punto de partida para las reflexiones analíticas posteriores.

Tabla 1. Origen y evolución de las profesiones

Origen	**Proceso evolutivo**
Siglo XII	Áreas de interés, Trivium, Cuadrivium . (Escolástica y dialéctica)
Siglos XIV – XVI	Expansión emancipadora. Teología, Filosofía. Medicina y Derecho
Siglo XX	Estudios de interés, con impacto social Profesión estudiada desde la sociología

Fuente: Juárez, 2018

Los procesos evolutivos, reflejan la consigna de que la profesión en su génesis, intento alcanzar un crecimiento personal con tendencias de ideologías de interés, para alcanzar un lugar especial en la sociedad.

Capitulo II
Formación Profesional

El objetivo de este capítulo, se ocupa de mostrar las diferentes dimensiones respecto del tema de la formación profesión, por un lado se presentan algunos pensamientos relacionados al tema, previo a los conceptos asociados al tema pero sobre los que es importante no soslayar el enfoque en que se circunscriben estos. Por tanto, se analiza cómo se fue constituyendo la formación profesional a partir del interés y necesidades sociales. Sin duda otra dimensión es el tema orientado a la formación desde la psicología educativa, debido a los procesos curriculares perenes a esta. Sin duda la dimensión que cobra mayor importancia en lo social, pues a partir de las estructuras sociales (organizaciones y empresas), es como se identifican las demandas que giran en todo a la sociedad y que por ende la formación profesional se vuelve ineludible.

Adicionalmente se alude a los desplazamientos epistemológicos estrechamente relacionados con el espectro, que permiten abrir aún más el campo de la reflexión así como el parangón de una formación profesional ligada a intereses o ideologías en particular. A decir de estos desplazamientos, no se descarta el panorama educativo en México, caso particular del estado de Puebla, penetrando como referente el caso de la universidad pública; *per sé,* la formación profesional del Contador Público, Si bien, el presente capítulo, refiere a un estudio en que se yuxtapone la historiografía, (tema que se abordará más adelante); no se descarta considerar las temporalidades como génesis de la formación profesional; por ejemplo, cómo se gestó esta desde la etapa del renacimiento, pasando por el intento de formalización, hasta llegar a la consolidación de ésta.

Finalmente, se adiciona una tercera parte de este estudio, que es insoslayable al proceso de formación profesional, es, la legitimidad basada en normas, reglas y principios que debe asumirse en la gestión de la formación de la profesión universitaria. Sin duda, la legitimidad, que se refiere en este apartado, ocupa solo parcelas específicas de fundamentos, sin desvirtuar este estudio. Sin embargo, funcionan como un argumento sustancial y admisible a la formación a través de un proceso sistemático permeado de legitimidad. Finalmente se cierra este capítulo con las reflexiones insoslayables a la imperante necesidad de la profesión producto de la formación profesional

2.1 Conceptos, enfoques y tendencias de la formación profesional

El concepto de formación profesional (FP) como binomio, no sólo es una adición calificativa (profesional) del primero. Existen diversas aportaciones y enfoques involucrados a partir de las tendencias y apreciaciones de diversos autores interesados al respecto. Sin embargo, el concepto de formación por sí solo e inherente al sujeto se ciñe a los intereses que convenga. En tanto que, el término formación, proviene del latín formatio, que significa acción y efecto de formar, por lo que se considera a la formación del hombre cuyo fin es el de educarle (Santillana, 1993:656); en esta misma fuente (p.1154), respecto del término "profesional", alude a un sentido amplio, como aquella persona especializada en la realización de una actividad laboral. Desde una perspectiva educativa, lo formal se adquiere a través de los valores que entraña el mundo del trabajo.

Esta fusión inconmensurablemente educativa, se vincula con términos como enseñanza y aprendizaje con impacto en el desarrollo profesional del estudiante, para obtener posibilidades en la construcción del conocimiento y aplicabilidad de éstos. Se asume entonces que; el sujeto, objeto de formación, se eduque, se cultive y por tanto, se desarrolle, bajo las instrucciones curriculares universitarias de un centro educativo de interés en particular. Sin embargo al concepto de Formación Profesional se le atribuyen acepciones además de la educativa, la psicológica, la sociológica, seguido de la tecnológica y económica. En estas parcelas, se muestran un amplio abanico de conceptos que servirán de vinculación al campo investigativo de la tesis a *posteriori.*

Al respecto de estas, los estudios del espectro tuvieron un mayor énfasis a finales de los años sesenta y las dos últimas décadas del siglo XX. Sin duda, el tema de "educación" se convirtió en un elemento subyacente a la formación profesional, una manera de esquematizar a este binomio (FP), consiste en que en un proceso de entrada (*imput)* ligado el resultado *p*rofesional (*ouput),* se encuentra en medio de estas al currículo/orientación. Por tanto, para reflexionar en torno de los conceptos, no se soslaya al rubro de la educación, así como los distintos enfoques e intereses a esta dicotomía. A decir de los intereses, son los sociales es que se considera para esta investigación, como el centro de estudio; por lo que, los desplazamientos teóricos clásicos (Durkheim, Weber y Marx, abordados en el capítulo I) hacia América Latina, sirvieron como puente, para las reflexiones.

2.1.1 La formación profesional, origen y evolución (perspectiva filosófica)

A partir del capítulo anterior, se pudo discernir respecto del origen y evolución de la profesión y así valorar a tan variados autores según les era necesario el interés y la posición concebida a partir de sus ideas y contextos. Sin embargo, en este apartado se penetrará aún más acerca del preludio de la profesión, para ello es preciso destacar y exponer el tema de la formación profesional a manera de génesis, para valorar como se fueron constituyendo los elementos que la fueron conformando. Para ello, se considera reconsiderar brevemente a la edad media; debido a los cambios trascendentales de cambios grecorromanos, de los valores cristianos que dio origen a la teoría pedagógica cristiana (Ramos, 1985). Reconsiderando ese contexto, la génesis de la formación profesional parte la teoría referida debido a que brota como necesidad de explicar contenidos religiosos, por tanto surgen los pedagogos cristianos de tan variados conocimientos, que fueron configurando su propia teoría.

Por tanto, la transmisión de estos incluía una base pedagógica, seguida de elementos didácticos, así como los textos escogidos por el interés de los pedagogos; por lo que el fin de ésta, no solo consistía en proveer de conocimientos, sino de habilitar a los educandos como verdaderos buscadores de la verdad (sabios), este proceso conocido como la ascesis (palabra de origen griego que significa entrenamiento), era parte esencial en el aprendizaje. Por lo que, este proceso iniciaba con el niño y terminaba hasta que el propio educando se convirtiera en educador. Estos presupuestos de la formación, citando nuevamente a Ramos, cubrían un objetivo claro; -educar es formar- íntegramente a la persona para instaurar el reino de Dios, donde se practique la libertad, la justicia y la verdad (p.14).

Un aporte central para la formación a partir de distintas disciplinas, fueron universidades medievales, si bien fueron elementos clave para el intelectualismo y posición (status) de los aspirantes a egresar de su respectiva área. Desde el un punto de vista estricto profesiones como; la medicina y el derecho canónico, estaban consideradas fundamentalmente a los primeros pasos de la formación universitaria, y como resultado de este obtenían la licencia (ubique docendi), o reconocimiento en cualquier parte del mundo, habiendo pasado por el estudio (studium), en la universidad (univertitas), (Fernández, 2012: 66).

Posteriormente (siglo XVIII), se fueron delineando las bases para una formación profesional con impacto vida social, por lo que las ideas e intereses eran determinantes, la tendencia entonces daba origen de lo educativo a los social. Esta idea, gestaba desde mediados del siglo antes citado, cobra mayor fuerza y le es atribuible al filósofo alemán Immanuel Kant, pues señalaba que, el progreso en la formación de la persona, debía ser no solo individual sino para la humanidad. Por otro lado, y similar a esta idea, se le ciñe a Weber traducido por Legaz (2016), en que la formación de la profesión, debía tener un sentido social con una conducta moral; por lo que ésta, es el resultado de la noble conducta como resultado en el cumplimiento de un deber.

Continuando con una perspectiva más amplia, la formación además de ser un proceso que sintetiza varias relaciones, es decir en lo humano, social y cultural. Si bien la interrelación de estos procesos son apropiados por los individuos Se concibe a la formación como una relación, en el impacto de su comportamiento en la vida social. En tanto que Friedrich Hegel (1827, en Valls, 2005) concibe a la formación como una relación de complementariedad entre lo práctico y lo teórico, en ascenso a la generalidad y el ser espiritual; asimismo, el progreso de la razón proviene del proceso de la dialéctica, así que la formación implica un proceso teórico (razonamiento) hacia la mejor puesta en práctica, y la apropiación de una cultura, que se constituyen en una institución educativa.

2.1.2 La formación profesional desde la perspectiva de la sociología-educativa

En todos los grupos sociales, se impone el proceso de adquirir conocimientos (educación) éstos están vinculados a estructuras de tipo organizacional, por lo que el interés de estudiar a la educación y el hito hacia organizaciones no se omitió en el plano de la sociología. Para Machado (2003), una de las características más relevantes del ser humano en el caso concreto, se encuentra la necesidad de buscar relaciones entre fenómenos sociales y la indagación, como hechos sociales. Para atender a estos, han existido a los largo del siglo pasado diversos tratados de pensamientos que intentan proveer a través de estudios, respuestas acerca, de sí por ejemplo, las ciencias sociales encuentran respuestas, a decir de los fenómenos ocurridos en diferentes contextos.

El surgimiento de la sociedad contemporánea, y los procesos evolutivos (sociedad industrial), fueron sin duda, la incorporación a nuevos pensamientos sociales (enfoques y disciplinas). Analizar y reflexionar las aportaciones que la sociología aportó al campo de la educación, promovió contribuciones teóricas que constituyeron un mayor acercamiento a este fenómeno y, en consecuencia al desarrollo de la formación profesional. Para atender este tema, habrá que revirar al pasado respecto de ciertos pensadores clásicos y mirarlos con cierto atisbo, debido a que fueron los primeros acercamientos a las reflexiones que giraron en torno del espectro y el hito de la educación.

De acuerdo a Ricoy (2005), la concepción Smithsoniana, del siglo XVIII, fue un detonante que marco la división de clases, pues lo determinaba la riqueza, la producción y la especialización de las personas. Estos estudios, fueron el punto de partida para identificar el crecimiento y desarrollo económico de las naciones, así como la inserción de personas hacia campos más especializados. Respecto de estos últimos, fueron sin duda, que se requería de personas con conocimientos idóneos para desarrollar funciones, a decir de los campos. Por ello, fue preciso que al tema de la formación profesional, se le miraba, según Adam Smith, más bien como efecto y no como causa de las estructuras sociales; de manera que, si crecía la industria, la producción y en consecuencia la economía, existía una interdependencia entre estructuras devenidas en una división de trabajo, un proceso de intercambio productivo y en consecuencia del aprendizaje. Es decir, se "…estimula a toda persona a dedicarse a una ocupación particular y a cultivar y perfeccionar cualquier talento…la diferencia en las aptitudes innatas que las distintas personas poseen…las diferencias entre las personas más dispares…no derivan tanto de sus características innatas como del hábito, de la costumbre y de la formación" (Smith, 1776, en Ricoy, 2005).

De acuerdo a lo antes señalado, no es de extrañar que los procesos de cambios en las estructuras económicas y sociales, fueran promotores de la división de trabajo y por ende de una división hacia la especialización. Por tanto, al proceso de formación endógeno, está ligado a los efectos de los cambios sociales y el interés de las estructuras que conforman a la sociedad, por lo que además de ser especializada se diferencia de otras, y se promueve a la división de clases. Por lo que, la formación profesional, se caracterizó en un proceso evolutivo de especialización endógeno adyacente a la división de clases.

Otro acercamiento al concepto, aunque un tanto ajeno del impacto clasista respecto del tema de la formación profesional, se trata del francés Emile Durkheim, al señalar que los procesos educativos (formación), deben responder al impacto a las estructuras sociales, a pesar de la complejidad de éstas desde la visión sistémica; es decir, la función de la formación se convirtió en un fenómeno dependiente de las organizaciones por lo que ésta, debía ser atendida desde la función particular de estas.

Contrario a lo anterior y no menos importante, fue la laxa reflexión de la educación en torno a la formación de las personas; se trata de la perspectiva ideológica de Marx, aquí se vuelve apreciar lo exclusividad y lo elitista de ésta; por lo que no excluye que se conciba como un proceso educativo selectivo a interés de clases (burgueses), más que atender a las estructuras sistémicas particulares. Estas aproximaciones al concepto de formación profesional, constituyen una aportación sustancial a posteriori, debido a que se rescatan tres elementos fundamentales como son: la funcionalidad, la sistematización, y la identidad profesional. Perennes a las aportaciones constituidas cinco décadas posteriores a lo antes mencionado, tal como se muestran a continuación.

Otro acercamiento similar, es el que aporta Gadamer, (1998), pues la formación profesional, se relaciona con la cultura y el trabajo bajo la conciencia que el hombre tiene de sí mismo y sintetiza diferentes relaciones y procesos sociales; asimismo, ésta es orientadora de especializaciones que intentan resolver los problemas de un contexto histórico-social.Las diversas corrientes ideológicas, los descubrimientos científicos y la exploración por conocimientos nuevos, fueron sin duda ribazos de los años sesenta y setenta, por lo que no se excluyó al tema de la educación ligado a la formación profesional. Al respecto, De Acevedo (1987), planteaba que la educación, era un fenómeno que se imponía cada vez más en cualquier tipo de organización, y esta es sistematizada y funcional, promovida a través de las instituciones educativas. Por tanto, la formación profesional, debe ocurrir en la institución escolar y es inexorable de la educación con enfoque social, colaborativo y de integración dirigido a ciertas estructuras demandantes.

A semejanza de lo anterior, estudios de Barreiro (1978), sitúa a los años sesenta y setenta como pródigos al definir qué, la formación profesional estaba supeditada a las ideologías e intereses sociales, en tanto que se concibió como un proceso de institucionalización de

origen social, en que se constituyeron mecanismos de control social sobre sus participantes, por lo que la formación profesional, debía ser institucionalizada a modos e intereses de orden social. En suma si la educación es el hilo conductor de la formación profesional, y procura el desarrollo humano y social; según Loubet (2016) afirma que:

> La educación tiene la función de garantizar que los individuos y sus organizaciones se integren al conjunto social, que se asimilen los saberes y la cultura necesaria para desenvolverse en su medio, acorde al orden establecido…puede proveer de las herramientas intelectuales y prácticas para desarrollar nuevas visiones, crear y promover el cambio (p.55).

A partir de las reflexiones y conceptos anteriores, desde la óptica a este apartado, se tienen que: La formación profesional, si bien no está desprovista de un contexto social y/o económico, por sí misma debe ser promotora de cambios y no debe ser reductible a los intereses que convenga de las estructuras organizaciones, por lo que la sistematización debe interpelar a una interacción social.

2.1.3 La formación profesional desde la perspectiva de la psicología (educativa)

Antes de abordar el tema que concierne a este apartado, se considera prudente, a manera de analogía el interés del médico Flexner (1910), en cuanto que sus estudios curriculares enfocados a esta área, sin duda establecer que en la propuesta del rol eran indispensables las enfermedades; pues –si no había enfermedad, no habría médico-, por lo que la presencia de éste era fundamental. Así entonces, si no existe una necesidad social, humana, política o económica, no hay una formación profesional, y por consecuencia el rol del sujeto (sea cual fuere su profesión) profesional es la esencia fundamental tras su formación.

En este sentido, una aproximación acerca de la formación vista como desarrollo de la persona, se ubica en la argumentación del método de Vigotshy en Wertsch (1988), pues el sujeto a través del análisis genético y evolutivo de este, mediante la intervención de factores incluyentes desde su nacimiento hasta su muerte, se convierten en agentes de cambios. Para ello, considera que la formación del sujeto se encuentra en su desarrollo, por lo que se debe atender a los procesos psicológicos humanos, y deben estudiarse desde sus orígenes y las transiciones que conduzcan a niveles superiores, a partir de la génesis de estos procesos, y las implicaciones de cambios revolucionarios y evolutivos, por lo que el dominio sociocultural, también es una fuerza en el desarrollo y funcionamiento de la persona. Esta

apreciación vygostkiana, muestra el interés de cierta influencia sobre los cambios ocurridos en la persona y principalmente en los procesos de alfabetización escolarizada, los cambios socioculturales y fundamentalmente en la instrucción institucionalizada mediada por la dialéctica.

Frente a lo anterior, destaca el papel fundamental de la psicología educativa, escindida de la psicología general, ocurrida hacia los años sesenta y setenta, como interés de las dimensiones curriculres ocurridas en los centros de formación universitaria. Destacan en estos primeros estudios la preocupación de los procesos de formación del individuo, este hito hacia el sujeto que se está formando cobra un eje fundamental, como proceso y resultado del perfil que intenta alcanzar. Por tanto, Díaz, *et. al.* (2006) concibe como:

> Un modelo de formación en la práctica desde una perspectiva integral implica la asistencia del alumnado durante varias horas semanales a un escenario educativo natural, donde se desarrolla bajo la supervisión directa de un docente capacitado, un proyecto que puede ser de docencia-servicio o docencia-servicio-investigación enfocado a la problemática y necesidades de las personas o grupos atendidos y sus contextos (p. 22)

De igual manera resulta de manera impronta considerar que la formación profesional, asume una identidad propia de quien la constituye, de acuerdo a Larrain (1996), ésta debe cumplir un requisito esencial durante el proceso, ya que son los "agentes exógenos" que se adhieren al sujeto en formación como, elementos culturales y sociales a los formales (instituciones educativas), debido a que son determinantes, y con ello el papel de la formación profesional, permite sea identificable desde la eipsidad. Es decir, ésta debe ser identificable, integral y valorativa (holística), con identidad propia y debe ser promotora al desarrollo social (interacción) de la persona.

Se trata entonces de atender a las vicisitudes de la formación profesional, debida a que, por un lado, una posición que asume responder a las necesidades de estructuras en particular, y otra que considere un amplio perfil. Ante este último, Horruitiner (2006), considera que la base de la formación inicia desde la educación básica, y se vuelve exponencial hasta el posgrado, asumiéndola bajo el acompañamiento de un currículo (integral), el docente y el estudiante. Es decir, que atienda a lo siguiente:

> El modelo de formación de un profesional de la educación superior…está dotado de una profunda formación básica, que le permite brindar una respuesta primaria en el eslabón de base de su profesión; al poder resolver, con independencia y creatividad, los problemas más generales y frecuentes que se presentan en su objeto de trabajo (p.12).

Tomando en cuenta lo anterior, y considerando que la formación es integral además de tener una base sólida, sin duda el perfil profesional es inexorable a procesos de carácter institucional fundamentales, por lo que el papel de la universidad es determinante, a pesar de que existan factores exógenos que contribuyan a la formación del profesional. Respecto del papel de la universidad, se estima que al binomio se le conciba plenamente multidisciplinaria y sin eludir los cambios socioculturales constantes, propiciando a una efectividad inserción del egresado al campo de trabajo (Llenera, 2015).

Finalmente, otro hito que propone un modelo de formación integral es la siguiente definición "un modelo de formación en la practica desde una perspectiva integral, implica la asistencia del alumnado durante varias horas semanales a un escenario educativo natural, donde se desarrolla bajo la supervisión directa de un docente capacitado, un proyecto puede ser de docencia-servicio o docencia-servicio-investigación, enfocado a la problemática y necesidades de las personas o grupos atendidos y sus contextos" Díaz, Hernández, Rigo y Saad (2005: 22)

2.1.4 La formación profesional, desde la perspectiva laboral

Con el avance de la ciencia, los descubrimientos tecnológicos, así como la revolución de las fuerzas productivas, implicaron nuevas formas de organizar el trabajo (años sesenta y setenta). Posteriormente, en el siglo actual, con los efectos de lo antes señalado, el reordenamiento de los mercados financieros, la nuevas estructuras socio-económicas, implicaron una nueva forma de "saber", por lo que los desafíos de la formación profesional fueron penetrando de tal manera que se tuvieron que replantear nuevos elementos a la concepción de esta (Djamkotchian, et. al, 2001). Sin embargo, antes de dar a conocer algunas de las acepciones contemporáneas a la formación profesional, es preciso reflexionar acerca del pasado, como un puente que condujo a las apreciaciones actuales, y que sin duda fueron un cimiento al corpus del análisis de este apartado.

Al respecto, es preciso situar vías a la aproximación conceptual como base que se constituyó en Norteamérica, pues a finales de los años sesenta y setenta, se sitúo el interés por conocer y valorar cual era el impacto que la formación profesional mostraba hacia el exterior, particularmente en el área del trabajo, por lo que surgen estudios bajo el conceso de los sujetos involucrados (egresados). Por ello es preciso plantear la siguientes preguntas: ¿fue la formación profesional pertinente a las demandas del contexto laboral?, ¿Cuáles eran las características que ésta debía tener para responder en áreas laborales especializadas?

Para atender a estos cuestionamientos, Collins (1987), presenta de forma analítica y sistematizada, a través del libro , *La sociedad credencialista*, estudios concernientes al nivel de impacto como resultado de la formación que debía presentar el egresado (credencialismo), asimismo, contempla de manera general a la educación con enfoque economicista, el tema se convierte en relevante para el tema de la formación a través de los grupos que lucharon por incorporase a ciertas organizaciones; sin duda la educación se situó como una base cultural.

A partir de estos estudios, se ciñeron desafíos que enfrentaban el tema del credencialismo y la formación técnica, además del nivel de impacto que tuvo esta hacia los egresados, por lo que; Collins no omite que, a la formación profesional se aluden procesos sistematizados con objetivos técnicos, finalizando con el nuevo y expedito resultado (título-profesión). Aunque acercamiento fue el preludio del cultivo para estudios, como una atención a la practicidad; solo se consideró al espectro como un resultado e impacto, más que al proceso de desarrollo de la persona

En tanto, la formación penetró hacia resultados de carácter tecnócrata, por lo que a ésta, se le consideró un proceso de manifestación hacia intereses eminentemente técnico-prácticos. Otro acercamiento al razonamiento de formación técnica, y que sin duda, parte de la vinculación al concepto con la educación, fue concerniente a la propuesta de Ilich (1970). A partir del segundo cuestionamiento planteado líneas arriba, sin duda, la educación dice: "…no es la base de las destrezas, pero sirve como un medio por el que se monopolizan las oportunidades de practicar determinadas formas de trabajo, y de ahí, como base para una restricción del acceso a la verdadera adquisición de un aprendizaje en el lugar de trabajo"

(Collins, 1987, p.15). Por un lado se vuelve aplaudible que la formación profesional se traslade además a los centros de formación a áreas de trabajo; sin embargo, se vuelve reductible la posibilidad de una formación holística, con mayor tiempo y, en consecuencia se monopolicen las oportunidades de crecimiento y desarrollo profesional del sujeto en formación.

En 1993, en vísperas de la entrada del Tratado de Libre Comercio en México; juristas y economistas, convergieron con la acepción de una formación que atendiera a las nuevas demandas globales económicas. Por tanto, la formación profesional, viró hacia un proceso de formación internacional. Esta nueva manera de modernidad penetró de manera normativa (constitucionalista) por lo que las se constituyeron nuevas estructuras curriculares en la educación superior; es decir, una formación profesional interdependiente, concebida como, el proceso de formación que antecede al ingreso del profesionista en la actividad económica para prestar sus servicios". (Almeyda, 1993: 28).

Esta nueva visión, sería el preámbulo de lo que más adelante se denominaría lo que actualmente se conoce como una formación dual (FD), de la cual se pondrá énfasis más adelante, en tanto. El nuevo milenio, dejo entrever que los cambios vertiginosos de la economía global, penetraron hacia los perfiles profesionales laborales, provocando un discontinuo proceso de incorporación laboral, por ejemplo; Larraín (2004), refiere que la economía concerniente a bienes y servicios en el 2000 (Estados Unidos), provocó no solo una difícil inserción de los perfiles profesionales al campo laboral, sino que, además ocurría el fenómeno del desempleo involuntario. Por tanto, la premisa de que la formación profesional atiende a las demandas de las estructuras técnico-sistémicas, se vuelven cada vez más laxas, pues intervienen factores externos (macro económicos) que intervienen en el efecto de lo que fue la formación profesional, por lo que el papel de las universidades se convierte en un reto curricular constante.

A decir de lo anterior, las exigencias de las universidades para llevar a cabo una formación profesional busca entonces ser eficiente y eficaz a los demandas globales. Para atender a estos propósitos Varela (2010), busca reorientar la formación profesional como propósito hacia procesos de calidad, por lo que debe haber un fortalecimiento entre la formación, las competencias profesionales, el currículo integral y la profesión, sin duda, esta simbiosis debe promover el desarrollo *progresivo* del individuo. Es necesario reflexionar sobre esta

una concepción de la formación profesional, pues bajo esta cosmovisión se define como que:

> "La formación profesional constituye, por lo tanto, el proceso en el que los sujetos desarrollan el compromiso social y profesional, la flexibilidad ante la cultura, la trascendencia en su contexto, toda vez que elevan su capacidad para la reflexión crítica y autocrítica, para solucionar problemas, tomar decisiones y adaptarse flexiblemente a un mundo cambiante" (p.119).

Es necesario enfatizar que el término calidad, hacia la formación profesional, implica al currículo, al profesorado con atención profunda a los filtros filosóficos, pedagógicos y didácticos. Asimismo, los contextos hacia los que se proyecta el interés de la formación. A partir del razonamiento de Valera, la propuesta es generar nuevos modelos pedagógicos hacia currículos contemporáneos, por lo que, al concepto de formación profesional se le adhiere el término de competencias; es decir, una formación profesional basada hacia procesos inter y multi disciplinarios; participativa; colaborativa; inherentes a los conocimientos, habilidades, valores profesionales manifestándose en una formación profesional investigativa y laboral.

Es evidente que este razonamiento presentado, constituye otra forma de concebir a la formación profesional -es aquí, lo verdaderamente holístico de ésta-. Todo lo considerado con anterioridad, es una muestra de que al concepto y el análisis, se presenten gradualmente avances experimentales. Para quien considere que la formación profesional está orientada solo a las estructuras (visión clásica), no sólo evidencia la falta de experimentación sobre el currículo, sino que además conlleva a que la serie de elementos (competencias) divaguen como fluctuaciones impredecibles y yerran en concepciones cada vez más divergentes.

Retomando el interés de definir a la formación profesional, es ineludible considerar la parcela de la universidad y los objetivos que pretende alcanzar así como las características que de ella emanan. Para tal análisis se ha considerado a manera de dossier el manifiesto propuesto a partir de los "Materiales de trabajo para la formulación de un acuerdo macro" que presenta el ministerio de educación, del Instituto Nacional de Educación Tecnológica (INET, 2001, ciudad autónoma de Buenos Aires). Al respecto puntualiza lo siguiente:

Concepto de Formación Profesional

La Formación Profesional es el conjunto de modalidades de aprendizaje sistematizado que tienen como objetivo la formación socio-cultural, para y en el trabajo, involucrando desde el nivel de calificación de introducción al mundo del trabajo hasta el de la alta especialización. Está conformada por instituciones diversas, públicas y/o privadas, que especializan su oferta formativa en modalidades de formación integral, integradora y permanente y que focalizan sus acciones por población objetivo y/o por saberes profesionales a impartir.

Componentes:

- Procesos de enseñanza-aprendizaje
- Tiene un carácter continuo
- Integra acciones técno-pedagogico
- Destina al crecimiento personal, laboral y comunitario

Principios que la orientan

- Pertinencia, responde a demandas actuales y potenciales de áreas ocupacionales
- Respeto por las vocaciones de los sujetos cognoscentes

Características de la formación profesional

- Es dinámica: considera cambios permanentes, tecnológicos, empresariales y otras organizaciones nacionales, y locales
- Es participativa: en los diseños curriculares , se requiere la participación de todos los actores involucrados (empresarios, sindicatos, organizaciones comunitarias)
- La adaptación: Afronta los problemas específicos de formación profesional de poblaciones con necesidades formativas heterogéneas

Objetivos de la Formación profesional

- Ampliar la formación básica desde fundamentos , tecnológicos, científicos, sociales y humanístico, a partir de los contextos
- Profundizar la formación con la finalidad de ofrecer una formación certificada
- Promover formas innovadoras de gestión de las instituciones de Formación Profesional que apunte a la integración, participación activa, y optimice el uso y aprendizaje de las tecnologías.

Sin duda esta reflexión pone de manifiesto un razonamiento de carácter más técnico que humano y social (aunque no lo soslaya). Sin embargo a pesar de la visión reduccionista, la integración de agentes involucrados, permite se genere otro campo de investigación que

identifique y valore, si verdaderamente los agentes externos (inconmensurables a la formación profesional), constituyen avatares encaminadas a las necesidades provenientes de esta.

2.1.5 La formación profesional del contador público en México

A partir de las reflexiones anteriores, se parte de que la formación profesional universitaria en el caso de México, intenta promover cambios que fortalezcan el proceso de ésta, así como alcanzar la autogestión curricular y atender a los problemas relevantes y concernientes de la profesión. Asimismo, vincular el tema de la eficacia con la formación profesional, permite que se identifiquen y reconozcan las condiciones contemporáneas ligadas al tema en curso como la pertinencia, así como su función. A tales efectos, la enseñanza universitaria cubre un papel relevante, pretende que se alcancen los objetivos e intenta que los estudiantes adquieran las competencias y habilidades pertinentes para obtener el título profesional (Álvarez, 2012).

En cuanto a las instituciones educativas y los procesos de gestión en la formación profesional, el caso del contador público no es la excepción, pues como disciplina que estudia el control financiero de las empresas y/o organizaciones públicas, así como la normatividad que las regula, merece especial atención. Entiéndase que esta disciplina intenta coadyuvar al éxito de las entidades antes mencionadas. Sin embargo, ocurre un caso peculiar en el seno de la formación del contador; es decir, un primer nivel ocurre en la universidad y en un segundo nivel, el posgrado; respecto del primero, de manera paralela éste se forma en los despachos contables o bien, en los colegios o asociaciones promotoras de cursos de actualización.

Para Ruíz y Escobedo (2001); la formación profesional es un conjunto, pues el contador público en México, es un profesional de la información, proporciona a la sociedad y las organizaciones seguridad y confianza, recibe una formación integral, adquiere conocimientos en áreas especializadas como: costos; fiscal; finanzas y auditoria; todo ello permite adquirir un enfoque gerencial en su labor acompañado siempre de la ética profesional. No se descarta, que existen otras áreas como complemento, éstas son: derecho civil; fiscal; administrativo; laboral y mercantil, así como la metodología de investigación y el área social; de igual manera las tendencias hacia la innovación tecnológica (informática). Respecto a la

formación exógena, éste puede vincular y completar su formación a través de la puesta en práctica, lo cual incluye la fase de la praxis de los conocimientos adquiridos en la universidad.

A partir de lo anterior, y a decir de las áreas disciplinarias, la formación profesional, contempla además, características profesionales que deber tener el futuro contador. Por tanto, las disciplinas, así como las características de la formación profesional, fungen como una simbiosis de corte curricular. Para poder identificar estas características, se muestra a continuación el siguiente cuadro, en que convergen las características de las disciplinas.

Cuadro 1. Características del Contador Público en formación

Conocimientos. (especializados por área) *Contabilidad*: Costos, Finanzas, finanzas y Auditoria Administración: Administración de costos y administración financiera *Fiscal*: Marco legal tributario, cálculo de contribuciones *Auditoria*: Evalúa procesos, revisa estados financieros, revisa obligaciones fiscales y aplica disposiciones del Código de ética profesional
Atributos, de alcance nacional; atiende a reglas estandarizadas, permite la automatización de criterios unívocos, por lo que es objetivo.
Habilidades: toma de decisiones con impacto empresarial **Interpersonales**: Dirige con liderazgo; trabaja en equipo; adaptación al cambio; sabe negociar.

Fuente: Juárez, 2019. Adaptado de la de Guía de Examen General para el Egreso de la Licenciatura en Contaduría, Ceneval, 2017

Este compendió intenta plasmar de manera sucinta, la constitución del perfil de egreso del contador público, pues a manera de ejemplo éstas cuatro características atienden a las trasformaciones veloces de impacto preferentemente económico. Asimismo éstas deben alcanzarse durante y al término de la formación profesional, para que, con la obtención del título el egresado intente atender los desafíos que afronta esta profesión. Sin embargo, como se mencionó líneas arriba, la formación exógena es de vital importancia, para ello existen entidades federadas no sólo a nivel nacional, sino con sujeción a nivel internacional y que éstas se encuentran perennes a la formación.

Dada la importancia de esa otra dimensión… ineludible, existen Colegios federados al Instituto Mexicano de Contadores Públicos (IMCP), como por ejemplo, la Federación Internacional de Contadores (Internattional Federation of Accountants, IFAC, por sus siglas en inglés), ésta ha se representa a través de vicepresidencias y/o comisiones de operación, como beneficio y promoción de sus agremiados. Se parte de la idea que, presta servicios a nivel mundial, como asesoría al comercio, industria, sector público y "educación", por lo que no se omite que al proceso de formación profesional en el caso de México, se desplieguen características con impacto internacional.

Tomando en cuenta que la formación profesional del contador ocurre en dos planos, endógena y exógena, y que además, en cuanto a la primera, son los conocimientos (plan de estudios), el eje fundamental de esta, el elemento que se adhiere a todo lo antes mencionado, le corresponde al tema de desarrollo profesional, también inexorable al segundo plano; es decir, existe en la formación profesional áreas externas de aprendizaje que dependen en todo momento de los cambios vertiginosos socioeconómicos.

Lo anterior no significa que, en el caso del desarrollo solo dependa de los aprendizajes externos. Se asume entonces que, al tema de la formación profesional, existan factores intervinientes que fomentan al desarrollo profesional que refleje un resultado de carácter profesional. Con respecto a esto, Fernández (2012: 65) afirma que a la formación profesional, se le designa como el conjunto de procesos sociales de preparación y conformación de un sujeto, con el fin de su posterior desempeño en el ámbito laboral. De ser así, los procesos a que hace referencia el autor, se vinculan con el desarrollo. Por tanto, este, es visto dentro de la formación profesional, es continuo e interminable, en la medida que las necesidades globales prevalecen.

2.2 La formación profesional, origen y evolución (Puebla).

A más de cien años de la creación del contador público en México (1907), el estado de Puebla no fue la excepción. Siendo parte de las primeras universidades del país (1937), la Universidad Autónoma de Puebla, hoy Benemérita (BUAP), atesora e involucra en su historia, académicos, estudiantes y representantes de nivel jerárquico y; aunque el marco histórico contextual que se abordará más adelante, no se soslaya que como parte de la forma-

ción profesional, ésta se haya constituido a partir de los cambios sociales, culturales y económicos que se entretejieron con el tiempo, matizados hasta hoy con una formación profesional de vanguardia, por lo que fueron estos escenarios, que constituyeron la hoy profesión del contador público y auditor.

En este caso particular de la BUAP y la formación profesional del contador público, la constituye una estructura curricular de corte visionario y alcance internacional, lo que significa que la formación además de ser continua y de vanguardia tiene una base sólida.
Actualmente la BUAP, refiere en su Plan de Desarrollo Institucional (2016-2020), respecto al tema de la formación profesional, como una formación integral de profesionales y ciudadanos críticos y reflexivos en los niveles de educación media superior, superior y posgrado. Asimismo, se encuentran perennes cuatro principios básicos como andamiajes al tema en turno y que están conformados por: *oferta académica* (en modalidad presencial y a distancia); *planta a académica* y *administrativa*; *estudiantes* e *infraestructura.* Por tanto, la formación profesional integral, no sólo se ve plasmado en lo académico y el estudiantado, es un conjunto de elementos que además intenta que esta conformación curricular, alcance la calidad y el crecimiento de la profesión; y en consecuencia de la institución educativa (Tenorio, Plan de Desarrollo, 2016-2020).

Hay que mencionar además, que, respecto de la formación profesional integral (FPI), la facultad de contaduría en lo referente al currículo, con atisbo aborda una misión de carácter global, pues a decir de esta, señala, el interés de formar profesionales con visión global y competencias en el desarrollo de las organizaciones, los negocios y la sociedad; con sentido ético, crítico, creativo, humanista, emprendedor, estético, multicultural y responsabilidad social, comprometidos siempre en actividades de investigación y superación continúa con enfoque nacional e internacional. Asimismo, la formación profesional atiende a principios filosóficos (estudiantes para la vida), con aprendizaje incluyente y colaborativo.

Como muestra de lo anterior, se presenta a continuación la estructura curricular que atiende a una formación profesional integral y que parte de una formación dual; es decir se divide en conocimientos denominados nivel básico, seguidos del nivel formativo. Respecto de las áreas que integran este mapa, se considera además que, en cuanto a las áreas (conocimientos), estos se clasifican por disciplinas, permitiendo así al estudiantado centrar su interés en especial para su práctica profesional.

Cuadro 2.

Perfil de formación profesional de contador público y auditor

Mapa curricular del Modelo Universitario Minerva (plan semestral 2016).

Áreas	**Nivel básico**	**Nivel formativo**
Información financiera	teorías, conceptos y prácticas	conocimientos especializados
Jurídico Fiscal	legislaciones	aplicabilidad de las leyes
Negocios	conocimientos sobre estructuras organizacionales	diseño y planeación de negocios
integración disciplinaria		Puesta en práctica, orientada a organizaciones
formación general universitaria	Lengua extranjera y desarrollo de habilidades del pensamiento complejo	

Fuente: Juárez (2018), extraído del mapa curricular de la facultad de contaduría pública de la BUAP.

A partir de lo antes mostrado, el término de formación integral dual obecede al proceso de formación del contador en áreas disciplinarias básicas que atiendan en primer plano al control interno de las organizaciones, seguido de la normatividad que las regula bajo los criterios de especialización de interés del estudiantado, para desarrollarse en diferentes empresas de nivel nacional e internacional. En suma se trata de una formación profesional integral, de un presente global con un futuro vanguardista con impacto económico y social.

2.3 Normatividad para el ejercicio profesional en la educación superior: Resultado de la Formación Profesional.

Con las diversas diligencias que la formación profesional avizoró para un futuro prometedor y una sociedad agazapada de los egresados de la educación superior, bajo un dinamismo eficiente (calidad); la universidad en comunión con las instancias reguladoras de las profesiones, despliegan normas regulatorias que inciden en la formación profesional e impacten en el desarrollo de ésta. Sin duda, para que este rubro alcance un nivel jerárquico, goce de credibilidad, ésta debe permear de legitimidad. Sin duda, no se puede decir que respecto del tema de legitimidad, la profesión no es la excepción.

En el caso de México, la normatividad que envuelve a la formación profesional, cobró fuerza en los años cincuenta, pues el dinamismo social y económico en un entorno de cambios

divergentes, como en el comercio, así como la penetración de industrias nacionales e internacionales, y que fueron causa para determinar el conocimiento alcanzado en la profesión, sin duda bajo el esquema de una planeación en la educación superior de calidad (Lloréns, 1995). Asimismo, a manera de prospectiva y respecto del tema de planeación, son causal, los fenómenos sociales en que se encuentran inmersas las universidades y las instituciones sociales, que constituyen desarrollo y cambios sociales (Didriksson, 2000). Por lo que, la planeación es inexorable la normatividad de la profesión.

Bajo este preámbulo y toda vez que la profesión es el resultado de la formación profesional, destaca que la legitimidad que le envuelve, es determinante; por tanto, considerar que la competencia que se le atribuye a las autoridades federales de otorgar legitimidad a la actividad profesional. Sin duda, permite que se reconozcan las vicisitudes que caracterizan a la formación profesional respecto de la normatividad. Por lo que, ésta, es en una garantía (constitucional) para los ciudadanos y no es reductible a ciertas personas. Frente a lo antes mencionado, se considera que existen tres condicionantes de la actividad profesional; la formación profesional, el otorgamiento del título y la profesión, sin esta triada no es posible garantizar la función de esta.

Respecto de la primera, es preciso señalar que la normatividad no es exclusiva, ante esto se alude que, de acuerdo al artículo 5º de la constitución de los Estados Unidos Mexicanos, en que refiere en primigenia que, a ninguna persona podrá impedirse que se dedique a la profesión, industria, comercio o trabajo que le acomode, siendo lícitos. Asimismo, se confiere competencia a las autoridades federales para determinar que las actividades serán consideradas “profesionales”, por lo que es inexorable el título, resultado de la formación profesional.

Se adhiere a este marco regulador, la ley reglamentaria del artículo antes citado. Respecto del ejercicio de las profesiones en el Distrito Federal (Hoy Ciudad de México) capítulo I, de las disposiciones generales, señalan que: Para el ejercicio de una o varias especialidades, se requiere autorización de la Dirección General de Profesiones, debiendo comprobarse previamente:

1. Haber obtenido título relativo a una profesión en los términos de esta Ley

2. Comprobar, en forma idónea, haber realizado estudios especiales de perfeccionamiento técnico científico, en la ciencia o rama de la ciencia de que se trate.

Por otro lado, el capítulo V, del ejercicio profesional, el artículo 24, señala que, se entiende por ejercicio profesional: la realización habitual a título oneroso o gratuito de todo acto o la prestación de cualquier servicio propio de cada profesión, aunque sólo se trate de simple consulta o la ostentación del carácter del profesionista por medio de tarjetas, anuncios, placas, insignias o de cualquier otro modo. Además, como propósitos que la ley confiere a los Colegios en su ejecución y desarrollo de la profesión, lo siguiente:

- Participar en la vigilancia del ejercicio profesional para que este se preste con ética por todo profesionista
- Denunciar ante las autoridades competentes, la mala práctica profesional así como la usurpación de profesión
- Colaborar con el poder público como cuerpos consultores
- Opinar en relación a sus planes de estudio de su profesión, y
- Establecer programas de servicio social profesional en beneficio de la sociedad.

En consecuencia, todas las normatividades antes citadas, permiten establecer con las instituciones educativas una vinculación, de políticas educativas, así como el desarrollo y ejecución de los futuros profesionistas. Esto permite que, en el tenor de la formación profesional participen los conocimientos, las habilidades y actitudes. Esta vinculación es perene de legitimidad de la formación profesional; es decir es el cultivo de laicidad de una futura profesión con sujeción de las políticas educativas y de los contextos, sin duda el germinar de a profesión matizado de legitimidad.

Cierre de capitulo

Los desplazamientos de pensamientos teóricos de Europa hacia México, vinculados al tema de la formación profesional, así como las implicaciones que de esta emana; es decir, las diversas perspectivas, no sólo permiten identificar un parangón a manera de reflexión, sino además, reconocer que se involucran procesos; estructuras curriculares; intereses (personales y de la institución en que se forma el estudiante); así como enfoques sociales, cultu-

rales y políticos. Es decir, la formación profesional constituye enfoques fundamentales determinados por el contexto social especifico; una formación que satisfaga necesidades y demandas con impacto social; otra, psicológica que atienda los proceso cognitivos y por ende, una orientación pedagógica (ligada a los procesos cognitivos y dialecticos).

A partir de lo anterior, el concepto de la formación profesional cobra importancia desde el enfoque donde se mira, sea técnica, que responda al mercado laboral exclusivo, psicológica que atienda a los procesos cognitivos o bien, social que vincule al proceso desde los intereses orientados hacia grupos sociales que atienda a demandas exclusivas, ya sea de organizaciones o diferentes tipos de empresas. Resulta interesante, reconocer que a los diferentes enfoques que penetran a cada orientación curricular, prevalezca en este, filtros epistemológicos de la formación profesional (paradigmas), como ápice en el diseño del perfil profesional que se encuentra en el proceso de formación.

Por otro lado, es inexorable a este proceso, el fundamento normativo que envuelve a la formación profesional, pues de éstas dependen en gran medida que las acciones como la práctica profesional cobre legitimidad en el desarrollo de esta, por lo que esta legitimidad prevalece en todo desde el inicio en que se gesta, durante y al término, para así garantizar que la función conduce al desarrollo de la misma. En el caso de México, la formación profesional, en su proceso de gestión, avizoró tres momentos históricos determinantes, uno bajo la hegemonía de la escolástica, otra con tendencia de emancipación, y una última (punto de partida) de corte nacionalista. En consecuencia una formación con la intención de atender en lo venidero hacia un impacto social global, determinado por las políticas educativas internacionales y nacionales.

Finalmente, mostrar como referente de la formación profesional, el caso de la universidad Pública, (BUAP) y aún más en específico el caso del Contador Público y Auditor, permitió reconocer que, desde la dimensión del currículo, el tema en turno, atiende a una estructura jerárquica de características especiales; es decir, a la formación profesional, se identifica en el mapa curricular conformado por un perfil de ingreso y egreso, que goza de características como: conocimientos, fomenta al desarrollo de habilidades, congrega una ética profesional y promueve al desarrollo de la función global.

Capitulo III

Práctica Profesional: Conceptos y enfoques

El presente capítulo tiene por objetivo, promover a la reflexión que gira en torno al tema de la práctica profesional y sus implicaciones que de esta emanan. Por lo que se presenta en primer plano la parcela de los diferentes conceptos en sus diversas acepciones,; se ha considerado pertinente vincular al tema de la práctica profesional con el papel y la función que desarrolla el contador público, así como su vinculación con elementos (características) que conforman la puesta en práctica de la profesión. A decir de estos, es preciso revirar algunos criterios del capítulo inmediato anterior.

Además de analizar los conceptos de la práctica profesional, es menester abordar el enfoque de la educación y posteriormente llevarlo al terreno de la práctica profesional del contador público, desde la perspectiva curricular hacia la estructura de los planes de estudio de la Universidad Nacional Autónoma de México así como de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.

Sin duda, analizar los diferentes enfoques que emanan de la práctica profesional, constituyen una simbiosis de elementos, para el análisis de la profesión, es decir, es un espectro que sirve como andamiaje para identificar las diferentes aristas que tiene la profesión, por además de su historia y tendencias de interés, le secunda el proceso de ejecución, como resultado de una formación profesional en particular.

De tal manera que analizar las características que constituyen a la práctica profesional, el concepto orientador hacia la identificación de la práctica del contador público, son elementos fundamentales para la certificación de la práctica, como se analizará más adelante. En tanto los tres primeros elementos que conforman el estudio de la práctica profesional se atisban a continuación.

3.1 La práctica profesional, como consideración ontológica

Alcanzar el fortalecimiento en la Educación Superior en México, a través de sus estudiantes, se traduce no solo en los procesos de formación, y la obtención del logro alcanzado (título). Otras implicaciones que conllevan a estos procesos, consisten sin duda en que las instituciones de educación superior deben atender los cambios constantes perpetuos en un contexto global de crecimientos divergentes. De acuerdo a esto, un estudio relacionado a la

formación y práctica profesional en varias disciplinas (*libro, Universidad y Sociedad. Formación, estructura y práctica profesional, 2004*), enmarca una postura que despliega la necesidad de una formación ligada a la práctica profesional que debe desarrollar el futuro profesionista, y no debe ser carente de las exigencias globales socio económicas. Por tanto.

> "…se opta por el aseguramiento de una educación de calidad, que se refleje en la formación de estudiantes, y futuros profesionales capaces de adaptarse a los escenarios de la globalización en los ámbitos, productivos, laborales y académicos" (Gómez, Alarcón y Fernández, 2014, p.92)

Sin duda estos cambios producen cambios curriculares en el desarrollo de los procesos de formación y por ende en la práctica profesional. El punto nodal de este apartado, intenta generar una reflexión en que las exigencias de un contexto internacional, producto de un proceso de globalización, y cómo los egresados responden a estos cambios a través de la práctica profesional. En este escenario, y por citar un ejemplo del libro antes citado, algunas de las condiciones o características que debiera reunir el egresado en áreas económica administrativas, sostienen los autores, el urgente el fortalecimiento a la práctica profesional, en que debe prevalecer en el proceso endógeno de su formación, para ello se requiere de una imperante necesidad jerárquica de habilidades y actitudes básica. Para la puesta en práctica de la profesión, como se muestra en el siguiente cuadro.

Cuadro 3. Características para el desarrollo de una práctica profesional.

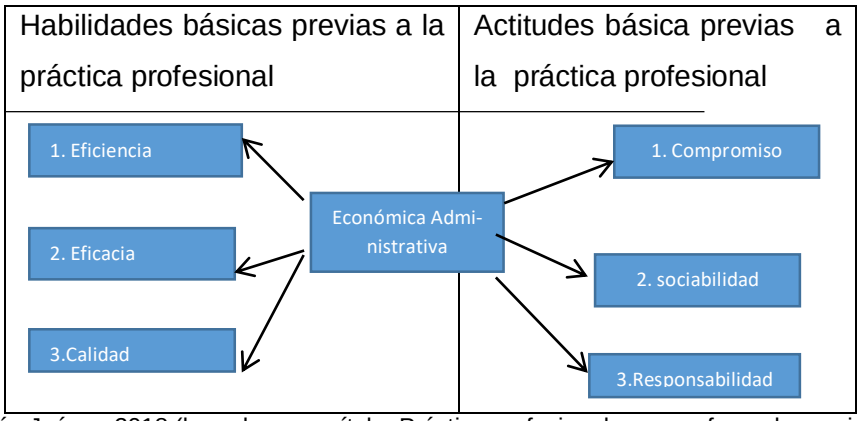

Elaboración Juárez. 2018 (basado en capítulo: Práctica profesional como enfoque humanista, un estudio comparativo para promover la formación en valores. Gómez, Alarcón y Fernández, 2004)

En este caso de ejemplo, la disciplina que se presenta como reflexión, atiende en orden jerárquico a las características que el profesionista necesariamente debe reunir, para llevar

a cabo su puesta en práctica profesional, y su desempeño. Con base al cuadro, y de acuerdo a las habilidades que debe desarrollar el futuro profesionista, es preciso reconocer que poner en práctica, se atiende en primer lugar a la eficiencia, que debe desempeñar a través de procesos óptimos de su actividad, seguido de una eficacia que se traduzca en resultados favorables, y en cuanto a la calidad, siendo una necesidad fundamental en satisfacción del servicio común o particular. Por otro lado, llevar a cabo la práctica profesional requiere de actitudes, como compromiso vinculado a una socialización, sin deslindar la responsabilidad que la puesta en práctica debe de asumir.

Cabe señalar que, para llegar a estos puntos de referencia, la formación está estrechamente ligada al acompañamiento del docente, por lo que es indisoluble la participación de éste dentro de la formación para llevar a cabo la práctica profesional A través de la reflexión anterior, se pretende que sea un enlace de continuidad al estudio de la práctica profesional, debido a que se reproducen otras condiciones y procesos de estudio que giran en torno a la práctica profesional, por lo que es preciso para dar continuidad, poner énfasis al origen etimológico de la práctica para posteriormente añadir los estudios que emanan del tema que compete en este apartado.

3.1.1 Concepto de práctica. (Enfoques y/o tendencias)

La palabra práctica proviene del griego *praktiké,* (aquello que produce provecho) actuación operativa sobre la realidad. El concepto de práctica, de acuerdo a la definición de la real academia española, la práctica se define como, usar o ejercer algo continuamente; asimismo como ensayar, entrenar, repetir algo varias veces para perfecciónalo. Ahora bien desde el enfoque antropológico y sociológico, se concibe como, el comportamiento consagrado de una determinada colectividad y habitualmente seguido por sus miembros. Se identifica con la costumbre o "normas de acción comúnmente aceptada. (Santillana, 1995, p.1139) Bajo estas definiciones el uso continuo de una acción (práctica) conducirá a un resultado esperado o bien a un proceso de acción continúa obteniendo un efecto esperado.

Para Chaverra (2003:2) concentra una fusión del concepto de la práctica desde el enfoque de la filosofía antigua a la filosofía moderna, bajo la primera dimensión Platón y Aristóteles, concebían la práctica como el arte del argumento moral y político, es decir, el pensamiento como lo esencial de la práctica, como el razonamiento. Con respecto a la segunda, Kant, lo concibe más que un concepto como parte del comportamiento a partir de la razón práctica,

concebida a través de la forma de conocimiento, fundada en la existencia de la moral absoluta. Otro concepto de práctica desde la jerga internacional y que se va orientado hacia un enfoque educativo es el que establece la Unesco en un esquema de programa por sus siglas en ingles MOST (Management of Social Tranformations) bajo los rasgos característicos de la definición como innovadora, efectiva y sostenible y replicable , yuxtaponiéndose al término de “buenas practicas”

En tanto la práctica, vista como buenas prácticas desde el esquema característico anterior señala que: “Las buenas practicas conducen a la innovación educativa desde una productividad efectiva….en la expresión de un conocimiento profesional o experto empíricamente válido de manera que sea transferiblez”…Unesco (2014). Ahora bien fusionando la práctica como proceso continuo de alcanzar una meta y el paralelismo con la práctica profesional, la vinculación de éstas, conlleva a la definición en las siguientes categorías.

3.1.2 Práctica profesional desde distintos enfoques multidisciplinarios

La práctica profesional es un tema diversificado en su estudio pues dependiendo de diferentes áreas o autores se consideran distintas acepciones en propuestas. La práctica profesional .se encuentra estrechamente vinculada con términos de colaboración, integración e inclusive trabajo en equipo, una manera más específica es la definición. “La integración del trabajo colaborativo deben contemplar una serie de condiciones, de tal forma que estas constituyan el andamiaje que facilite el aprendizaje de los profesionistas en formación y detone todo el potencial creativo, basado en la necesidad de reflexionar, experimentar, adaptar, acomodar, diagnosticar y tomar decisiones interactuando con todos los elementos del entorno y privilegiando el trabajo en equipo para conseguir objetivos comunes” Gutiérrez y Fernández (2015:89)

Para Molina (2002) citado por Chaverra, (2003), la práctica profesional, es una elaboración desde los círculos, que le permite al estudiante después de haber obtenido las bases teóricas de su disciplina, ponerlas en acción frente a una realidad concreta y exigente. Con esta definición la orientación es más académica en tanto un fundamento económico y social se aprecia seguido de la definición que continua. Para Ayala y Jiménez (2015), en una orientación educativa, determinan una reflexión desde la formación en orientación a la educación física, dicha propuesta como definición de práctica profesional es bastante atinada, ya que logra relacionarse en el amplio sumario de áreas educativas que permiten su aplicación.

Así se interpreta que la práctica educativa es un proceso de interacciones endógenas (en el aula) y exógenas (sociales). En tanto; intervienen el proceso de gestión de recursos, la planificación estratégica y la conducción escolar son fundamentales para movilizar u obstaculizar los procesos innovadores. Zaid y Vázquez (2016) En resumen, proponen que la práctica docente es aquel proceso dónde el estudiante refleja todo lo aprendido respecto a su área con otros individuos, es dónde el practicante analiza el rol de otros estudiantes, su contexto, sus necesidades, etc. En tanto se plantea una visión y misión para poder transmitir sus conocimientos por medio de una planeación, orientación o propósitos y llevar a cabo la enseñanza- aprendizaje; así el éxito de éste proceso dará como resultado una calidad docente y educativa para todos los involucrados.

Continuando con el enfoque educativo pero desde la fuente pedagógica, por práctica pedagógica la define Román en 2010 .citado por Zaid y Vázquez (2016) como la dinámica de interacción socio-afectiva, cognitiva y pedagógica que ocurre entre el docente y el grupo curso en el aula escolar, donde se encuentra la mayor dificultad de los cambios educativos que promueve la reforma.

3.2 La práctica profesional del Contador Público.

En el apartado anterior, se situó como reflexión al tema de las prácticas, como una actividad que se desarrolla después de la formación profesional, con resultados positivos (provecho) y proactivos. Esto permite generar un cambio vertiginoso de orientación, en los estudios de las prácticas profesiones, como es el objeto de esta investigación (el Contador Público). Éste, permite reconocer el papel en el área económica administrativa, sin duda eje medular en la reflexión. En este apartado, se abordará, el estudio de la práctica profesional, desde un enfoque singular y prominente; es decir, desde la sociología de las profesiones. Por ello, y de acuerdo a Fernández (2012), la práctica y el estudio de las profesiones es inherente a dos aspectos fundamentales. Uno es la adquisición de conocimientos a través de un proceso educativo de alto nivel. Por otro lado, el desarrollo de habilidades adquiridas durante la actividad exógena. Cabe destacar que a este análisis, no se deben soslayar las características profesionales que se abordaron en el capítulo II. Por lo que es necesario, tenerlas presente.

Este análisis previo, permite extrapolar algunas de orientaciones de análisis presentados, para el área del Contador público, es decir, en cuanto a cómo se concibe esta actividad a

través de las funciones de la puesta en práctica profesional. Sin duda esta orientación producirá cambios sustanciales de conocimientos que permitirán generar una interacción entre el estudio de las profesiones y la función del Contador vista como práctica. En lo que concierne a esta investigación, se inscribe considerar, la formación profesional y en consecuencia la práctica profesional. El presente estudio concede una principal atención para el tema en turno, por lo que, considerar a dos universidades prestigiadas en que el contexto curricular, y en el caso que ocupa a esta tesis, conlleva a analizar algunos elementos para estudiar ciertos patrones de actividades que se desarrollan en la práctica profesional y que inciden en el tema de la práctica profesional; estas son de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP), y la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)

Es preciso destacar antes, que las diversas percepciones del común denominador, conciben al contador público, en ciertos criterios que se han estigmatizado, como personas con la imagen de atrás de un escritorio y lleno de papeles. En algunos casos, como la persona que solo se encarga del registro de datos financieros de una empresa, en un término coloquial de cargar y abonar. Otras percepciones como, personas herméticas inmersas en números, soslayando lo cualitativo de las empresas, adicional a estas, como agentes que traducen los cambios a las reformas fiscales y hacendarias que ocurren en el país Sin embargo la panorámica en las funciones es muy amplia, tales como:

- Un amplio mercado en flujos de mercado y movimiento de dinero
- No solo lleva la contabilidad de una empresa sino que es además empresario
- Con las reformas financieras y hacendarias Por ejemplo con la reforma financiera, establece las Sociedades de Acciones Simplificadas, que acaba de surgir en el mes de marzo (2017) y entrará en vigor en septiembre del presente, para la intervención de notario o socio interviene el contador
- La expansión funcional del contador estará más latente que nunca
- Esta vigilante de las reformas internacionales financieras que pretenden estandarizar a la información financiera de manera global
- Por ultimo las necesidades actuales en el sector económico empresarial, industrial y educativo así como las reformas que emanen de estas

Estas actividades vanguardistas, rompen el esquema paradigmático del contador. Al respecto, en la propia concepción de la práctica profesional son insoslayables las funciones antes mencionadas. Cabe destacar que, éstas se encuentran de forma implícita en los niveles de formación y que, además se encuentran en su mayoría reguladas en su currículo. Por lo que, las instituciones de educación superior, diseñan en sus planes de estudio, atender a las necesidades contemporáneas del contexto global y el impacto socioeconómico de un contexto que se analizara más adelante.

En tanto, el objetivo de esta disciplina consiste en que, el estudiante próximo a graduarse, adquiera los elementos necesarios para poder discernir el problema, clasificarlos, buscar las distintas alternativas y llegar a una solución integral con sólidos conocimientos. González y Rio (2009) plantean que, la forma progresiva y el avance de las prácticas profesionales, deben cumplir con la finalidad de reforzar y fijar competencias. Sin embargo es indisoluble que, en México las características plasmadas en el perfil profesional de los planes de estudio permiten identificar que, a través de los conocimientos y habilidades, se conviertan en una actividad cuya meta es la formación del contador público.

Al respecto se muestra en el cuadro 4, un ejemplo de dos instituciones de educación superior públicas, en que se muestran las características y atributos que debe llevarse a cabo en la práctica profesional, sin duda este permitiría identificar que, independientemente del ideario de cada institución, la preocupación permea en la aplicación de la práctica profesional que emano de una formación profesional, por lo que este hito, es esencial en la función de la profesión

Cuadro 4.

Características y atributos para la aplicación de prácticas profesionales

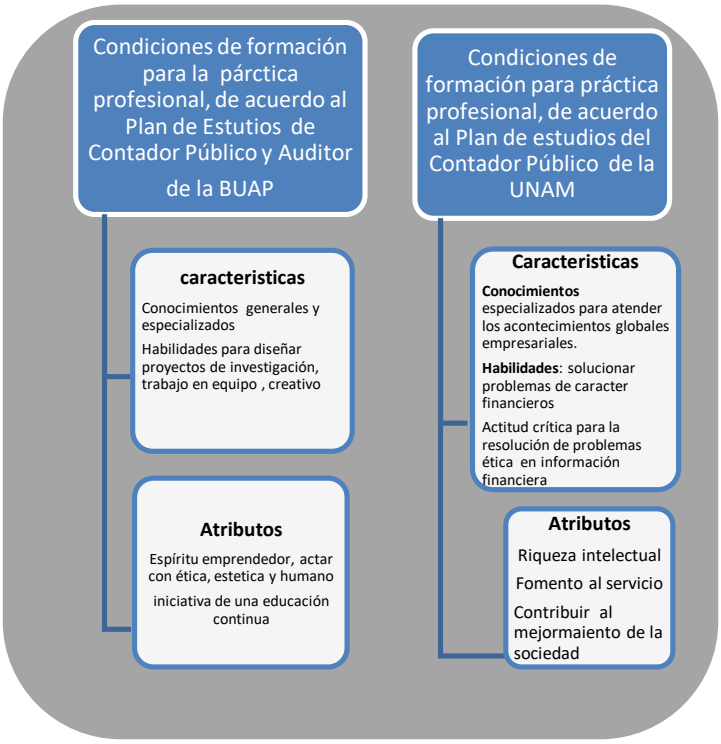

Fuente: Juárez, 2018: Basado en los planes de estudio de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP) y de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

En el cuadro que precede, no se pretende realizar un parangón de criterios en cuanto a características y atributos que cada universidad está realizando, para la posible puesta en práctica de sus próximos egresados, sin duda son importantes. Sin embargo, lo que ocupa es, identificar que las instituciones de educación superior, conceden mayor importancia a la preparación endógena, pero que atienda a las necesidades exógenas de un contexto global de cambios vertiginosos, consideradas como características. El segundo lugar que da jerarquía las instituciones educativas, corresponde a los atributos que de aplicar dentro y fuera el profesionista. Todo ello de manera integral así, conocimientos, habilidades y actitudes se configuran para llevar a cabo una práctica profesional apropiada a la formación respectiva.

Por otro lado, se ha mencionado que la práctica profesional es considerada a partir de la expedición del título que obtenga el estudiante. Como otro hito, lo es sin duda, la legitimidad que se le asigna a la profesión. Por tanto es necesario que, bajo los análisis antes planteados se considere a la certificación, para ello se concibe otro apartado que requiere un estudio más profundo, como se muestra a continuación.

3.3 La certificación profesional, inexorable a la práctica profesional (Preámbulo de estudio)

La certificación, en un estricto sentido, se concibe como un procedimiento mediante el cual se puede comprobar una afirmación. Por otro lado, como un documento en el que se asegura la verdad de un hecho. Desde un enfoque, educativo, como un documento emitido, generalmente por una instancia autorizada de un centro que acredita los niveles educativos alcanzados por un alumno.

Asimismo la certificación topológicamente se ha diversificado en diferentes aristas, como se mencionó, al sector educativo, empresarial, laboral. En tanto, Vargas (2002: 152), adhiere al concepto de la certificación, el término de competencia, como el reconocimiento público, formal y temporal de la capacidad laboral demostrada por un trabajador pasando por una evaluación de competencias. Por otro lado, la Organización Internacional del Trabajo (OIT, 2001), señala que la certificación es el reconocimiento formal de los conocimientos, habilidades, aptitudes y competencias del trabajador, requeridos por el sistema productivo y definidos en términos de padrones o normas acordadas, independientemente de la forma como hayan sido adquiridos. Asimismo; como un proceso dirigido para el testimonio escrito de la cualificación de una persona para desempeñar determinada ocupación, de acuerdo con los requisitos de la norma de certificación.

La certificación debe tener como objetivo principal reconocer las competencias prácticas individuales y sociales obtenidas por el trabajador a lo largo de la vida profesional y documentar y señalar las competencias exigidas en la realidad práctica del trabajo de modo de permitir la orientación de los programas de formación, preparación para el empleo, las estrategias de negociación, la definición de normas de seguridad y desempeño en el trabajo y el ejercicio de la ciudadanía OIT (2001) Por tanto, la certificación representa un proceso evaluador que da la validez y legitimidad por cierto órgano autorizado y acreditado otorgando la concesión del actuar profesional con la asignación del certificado.

Cabe destacar que, la identificación de ciertos conceptos, servirán de base como orientadores para aludir al tema de la certificación de la profesión del Contador Público en México. En suma, este proceso, es un proceso que culmina con la validez, transparencia, y significación de un fin determinado.

3.3.1 Antecedentes de la certificación, un hito hacia la práctica profesional

Anteriormente, en el capítulo I. se hizo mención al término de certificación, (medievo), pues en ese tiempo la valoración al término de la licenciatura, la persona obtenía la insignia de una certificación que se le otorgaba para ponerla en práctica. Si bien, no es cuestión de términos, sino de valoraciones que permiten identificar un elemento importante en la profesión, pues términos como “calidad”, se le antepone la certificación.

Aunque se ha mencionado que la certificación en relación a la profesiones tuvo un mayor realce a finales de la década de los noventa por la vinculación en cuanto a la acreditación y evaluación que se yuxtapuso a estos procesos. Es que a partir de diferentes culturas se vislumbra la génesis de la certificación. Las prácticas profesionales o el ejercicio de éstas, se ven reflejadas en la historia, así que en la cultura griega las actividades reservadas para poder realizarlas, debían pasar por un proceso de aprendizaje previo, mediante el cual el maestro ejercía su profesión (si bien no se denominaba como tal), los discípulos aprendían del arte, la ciencia o bien algún oficio, que después de un periodo el discípulo seria otro maestro más (Díaz, 1995)

En la época medieval, para poder pertenecer a un gremio o bien una corporación de cierta profesión se ingresaba aprobando un examen obteniendo así el grado de maestro del área específica, aunque hubo ciertos obstáculos en el ejercicio y desarrollo en cuanto a la libertad del ejercicio profesional. El ejercicio profesional en Inglaterra podían ejercerlo de manera libre, pero con ciertas reglas y restricciones durante el siglo XVIII, quienes habían obtenido siete años de aprendizaje, ejerciendo y cumpliendo estas reglas se fomentaba al bienestar de las personas.

En la nueva España la libertad de trabajo, solo los españoles los podían ejercer algunos oficios y solo bajo la ordenanza de la cedula real. Para el siglo XVIII la libertad de profesión solo se podía practicar cuando se acreditaba pericia, aun si no lo reunían los requisitos en cuanto al aprendizaje. (Díaz, 1995) En México de manera particular el Estatuto Orgánico Provisional de la República Mexicana entre 1856 -1857, con respecto a la apartado de las

garantías individuales así como el ejercicio de las profesiones, en el artículo 39, señalaba que “La enseñanza privada es libre; el poder público no tiene más intervención que la de cuidar de que no se ataque la moral. Más para el ejercicio de las profesiones científicas y literarias, se sujetarán, los que á él aspiren, á lo que los determinen las leyes generales acerca de estudios y exámenes”.

Posteriormente la Constitución política de los estados unidos mexicanos de 1857 en el artículo tercero señalaría con respecto que “la enseñanza es libre”, una determinación en cuanto que las profesiones en su ejercicio necesitan de un título para su ejercicio. Asimismo el artículo cuarto señaló que todo hombre era libre de abrazar la profesión, industria o trabajo que le acomodara, siendo útil y honesto; previendo que tal libertad solo podía limitarse si afectaba el derecho de un tercero o los derechos de la sociedad, casos en los cuales se requería de una resolución judicial o gobernativa respectivamente.

Para 1917, la misma constitución con respecto al mismo artículo cuarto, se modifica que la ley debía determinar en cada estado cuales era las profesiones que necesitarían de un título para ejercer la profesión, esto es a través de la obtención del título profesional. Sin embargo a finales de los años treinta, un mal de época denominado “Charlatanerismo” Diaz(1995), se analiza que el estado que guardaba el ejercicio de las profesiones en México, debido a que personas sin estudio se apropiaban y ejercían profesiones representando usurpación y peligro de quienes si se habían preparado.se de inicio aquí a las leyes y reglamentos para el desarrollo de la profesión.

Para el 26 de mayo de 1945, se aprueba la ley reglamentaria de los artículos cuarto y quinto de la misma constitución, considerando como ejercicio profesional la realización habitual de actos prestación de servicios propios de una profesión y establece profesiones que requieren para su ejercicio de título y cedula. Se cobra con mayor fuerza el ejercicio de la profesión previo a la aprobación y evolución de la formación profesional.

3.4 La certificación profesional de Contador Público en México

La profesión de Contador público en México, paralelo a otras profesiones se ejerce con la obtención de la licencia para el ejercicio profesional que otorga la Dirección general de Profesiones, que depende de la Secretaria de educación Pública. Con respecto al proceso de certificación de la carrera de Contador, ésta entro en vigor a partir del 1º de mayo de 1998, con la aparición del Reglamento para la Certificación Profesional de los Contadores

Públicos. Este proceso tiene por objeto, en primer término, acreditar la calidad profesional, ante personas y organizaciones públicas o privadas, del Contador Público que posee los conocimientos técnico administrativos suficientes y la experiencia necesaria, para desarrollar con eficiencia las actividades propias de su profesión.

La Certificación, de acuerdo al colegio de Contadores Públicos, se encuentra inmerso en el concepto de la globalización, que significa competencia, dentro y fuera del país y por tanto la búsqueda constante de calidad y productividad como elementos indispensables para mantenerse vigentes en el campo profesional, nacional e internacional Para obtener la certificación, el candidato a éste debe presentar un examen uniforme de certificación.

Este proceso enmarca que la actividad profesional del Contador aplica sus servicios en entidades públicas y privadas y además que reúne los conocimientos y habilidades que no solo lo exige el mismo organismo y la preparación, sino además es la atención a las demandas de una globalización cada vez más demandante de servicio profesionales, en condiciones óptimas de impacto global. El proceso de Certificación de la Contaduría Pública, si bien es de gran importancia para los Contadores que la practican profesionalmente, tiene especial interés para aquéllos que utilizan sus servicios en empresas, dependencias y entidades públicas, instituciones de docencia, despachos, en fin, en donde son requeridos los conocimientos y habilidades que, por formación profesional, poseen los Contadores Públicos.

Finalmente cabe destacar que la práctica del contador está determinada por principios y normas, y que éstos, gozan de una base de fundamentos conceptuales, adicionalmente , las acciones que lleva a cabo el contador público, requieren inexorablemente de un código de ética profesional, pues las funciones que realiza no son exclusivas de satisfacer necesidades sociales y/o empresariales , permite además que la práctica se traduzca en cumplir con un proceder estricto del servicio , sin desvirtuar los intereses de la práctica. Ante esto, se considera que, de acuerdo al código de ética profesional, establece como principios fundamentales cumplir con la integridad; objetividad; diligencia y competencia profesionales; confidencialidad y comportamiento profesional. (Código de ética profesional del IMCP, 2012)

Sin duda, lo anterior, se relaciona con el cumplimiento de una diligencia en el actuar óptimo, sin que se desvirtuara la práctica del contador. Es en el último principio de ética, en que se

destaca la práctica profesional ya que, en todo momento es acompañada de leyes y reglamentos relevantes que no la desvirtúen. Por tanto, práctica profesional se traduce como la actividad encaminada a llevar a cabo las acciones profesionales con la diligencia perpetua de un código de ética, para revelar una función de “calidad” profesional.

Cierre de capítulo

Al término de concluir con la vida profesional de la licenciatura, la práctica profesional vista como la puesta en acción de los conocimientos y habilidades que se desarrollaron en la formación profesional, ha sido un tema de antaño, que subyace en la profesión. Por otro lado, hablar de práctica conlleva a vincular elementos como calidad; por lo que se pretende alcanzarla a partir de una certificación, en la que se vincule práctica –certificación –calidad.

Sin duda la certificación presenta dos momentos importantes, por un lado, la que se obtiene al culminar con los estudios de licenciatura y otra que se obtiene con la práctica ejercida por años y que se vincula con una educación continua. (Rivero, 1995). Por lo que, en el caso de las profesiones liberales, la consigna de la certificación debe ser un hito a la práctica profesional. En el caso del contador Público, la diversificación de acciones que lleva a cabo, está determinada por los conocimientos, experiencia, habilidades y actitudes óptimas, inexorables a la certificación profesional, que garantice la calidad del servicio. En el caso particular de la profesiones como la medicina, y la contaduría por citar un ejemplo. Deben en todo momento no solo estar a la vanguardia del conocimiento, sino además debe estar vinculada a una educación continua especializada que “certifique”, (apruebe) la calidad del servicio profesional como un elemento indispensable de la profesión.

Capitulo IV

El Contador Público, su constitución a nivel Internacional

El escenario global actualmente perenne a la profesión de contador público, considera necesario establecer ciertos parangones a manera de reflexión y en consecuencia de valoración hacia la situación actual que permea sobre esta profesión, asimismo los diversos contextos tanto económicos, sociales y político - educativo, se entrelazan como escenarios permisibles para llevar a cabo análisis que sirvan de referencia para la construcción de esta investigación; debido a que permite, además, se reconsidere el papel que están desempeñado diversos actores involucrados en el tema de la profesión del contador Público. A nivel mundial, en este apartado se establecen vicisitudes en cuanto a cómo ha sido determinante para distintos organismos internacionales la función del contador público, así como también, permite estudiar los desplazamientos de nivel internacional hacia lo nacional, a decir de este último, el caso de México, constituye referente determinante.

A partir de este capítulo, se presenta un análisis profundo, con sigilo y empeño, que permita explicar la penetración de la función del contador público en distintos espacios que merecen la atención de éste. Indudablemente a razones de las necesidades puramente mercantilistas en que se fue constituyendo la hoy profesión del contador público, conducen a diversas apreciaciones que permiten generar una interrogante, para se abre la bisagra en atención a esta durante todo el capítulo; por tanto la pregunta descansa en lo siguiente:

¿Qué retos enfrenta actualmente la profesión del contador público a nivel mundial, nacional y local, considerando que cada escenario está constituido por peculiaridades endógenas? Por otro lado, y sin desdén de las implicaciones de la profesión desde a actividad que lleva a cabo, también se plantea otra interrogante como: ¿Cuál ha sido el impacto laboral de la profesión del contador público, respecto de las demandas de los mercados internacionales y nacionales?, éstas interrogantes, abrazan la posibilidad de estudiar a detalle, el papel y la función del contador público, así como, el abanico de escisiones de ésta hacia otras (sub disciplinas), tal es el caso, por ejemplo la auditoria.

Por tanto y a razón de lo anterior, el objetivo en este capítulo consiste en estudiar los diferentes contextos en que se fue conformando la citada profesión, por lo que permanecen involucradas tres dimensiones básicas; en primigenia, una base histórica contable que permita identificar la labor del contador desde el medievo como eje rector del control mercantil perenne a las empresas, lo que permitió sin duda, y a razón de los diferentes espacios de

estudio, reconocer que a esta profesión le abraza una invaluable historia, por su misma naturaleza, así como los escenarios económicos insoslayables de considerar.

Por otro, lado, otra dimensión de análisis en que se toma como referente, los fenómenos respecto de las implicaciones que segregó la segunda guerra mundial, como eje en el manejo de la restructuración económica, contable y financiera de las empresas, recorriendo así la pertinencia de la función del contador público. Por ello fue necesario, escudriñar con cierto atisbo en los años cincuenta hasta los años ochenta. La última y tercera dimensión, penetra en estudiar la entrada de este hacia el nuevo mileno, así como los retos que vislumbran a esta profesión.

A partir de lo anterior, se suma al estudio el arquetipo según sea el origen del contador en Europa, en países como Italia, España y la parte anglosajona. Cabe señalar que se considerara a España por el origen del nacimiento de las teóricas de corte eminentemente mercantilista; es decir con el surgimiento del comercio internacional las implicaciones atribuibles a la actividad necesaria del contador; más adelante se abordara Italia, como el parte aguas del origen en el registro de las operaciones contables desde la edad media hasta la actualidad. Este vínculo que entrelaza las funciones de la contabilidad emanadas de Italia, si bien la función del contador en Europa ha sido un parte aguas de cambios dentro de la función del Contador. Cerrando este capítulo con la cuna de la innovación profesional del contador regida por la creación de principios, normas y reglas que paralelamente son implícitas a la función del Contador público.

Los países antes mencionados fueron precursores de las transformaciones mercantilistas, a decir de estas, constituyeron por su importancia lo que se ha dado en llamar la revolución comercial del siglo XIII. (Hernández, 2002) En tanto, este tamiz en la profesión del contador público de antaño es una penetración profunda que atiende al cambio económico de los países y a las necesidades financieras en que convergen. Por otro lado, y en lo que respecta del caso de México en la creación del contador público, y a razón de la historia, se ha considerado el ribazo de la ciudad de Puebla, y las fuentes valorables que permitieron identificar la evolución de la profesión más en específico; por lo que, las fuentes originales de los documentos encontrados, además de invaluables, constituyeron para la investigación una apreciación de carácter inconmensurable.

Este trabajo de tenor heurístico, no soslaya además el espacio en la ciudad de} Puebla, brinda la oportunidad singular de que la información obtenida y presentada forma parte del

acervo histórico de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP). Por lo que las fuentes obtenidas brindan la oportunidad de razonar sobre arquetipos como una génesis de la contaduría, así como las primeras enunciaciones respecto de las características que le eran atribuibles al contador público.

4.1 La Formación profesional del Contador Público en el mundo

En el presente capítulo se analiza la historia a nivel mundial del Contador Público, paralelo a las funciones contables, debido a que son la herramientas indispensables en el control del mercado desde de la historia y como fue evolucionando hasta la actual función del Contador en España. Es necesario señalar que, en un terreno de la historiografía, tanto en España, por la legitimidad de la función profesional asignada por el Rey, éste concedía y legitimaba la función que le asignada al contador. Sin embargo es en Italia, la consideración principal en cuanto al papel del Contador, por ser la cuna de los primeros registros contables, desempeñados como herramienta indispensable y perpetua. En tanto, es el continente europeo que referencia no solo como nace la profesión, sino como se produce en un contexto especifico y asimismo como se desplaza hacia otros continentes.

La formación del Contador se fue construyendo, desde la génesis de la disciplina de la contabilidad que se utilizó para el control y registro del comercio en la antigüedad, Si bien la función del contador a través de la contabilidad ha estado intrínsecamente ligada al comercio, mercado y la economía en todos los tiempos, ha dejado huella en periodos y épocas antes y después de cristo; así el contador en sus distintas acepciones por diversas culturas y formas de concebir la religión el contador siempre perpetuos a la historia.

Analizar a la contabilidad como función aplicada desde antes de cristo por los contadores evidencian la necesidad de controlar actividades desde la agricultura, la pesca, la religión, las guerras, permite identificar como es que subyace la actividad del contador con el surgimiento de estas actividades debido a que habría la necesidad de contabilizar todos los movimientos o transacciones de éstas. A continuación en una breve línea del tiempo se mostraran e identificar contextos en lo que se circunscribe lo antaño de la función del contador, sin embargo se hará énfasis en lo que se consideraría como la cuna de la profesión del contador, esto es… Italia.

4.1.1 Periodo empirista, preámbulo al nacimiento del contador público

Diversas investigaciones han situado a la contabilidad y su paralelismo del contador desde la aparición de la humanidad con la necesidad de registrar y controlar los alimentos y el patrimonio de las personas, o bien dejar evidencia a través de los registros contables que se obtenían desde la caza o recolecta de bienes Diferentes periodos históricos han dejado huella de la contabilidad y el contador, si bien desde antes de cristo para los años 5400 u 3200c.c se llevaron a cabo movimientos de trueque en el templo Rojo de Babilonia (Molina y Rincon,2010). Por otro lado diversas civilizaciones como la egipcia, en el año 3600 a.c las funciones de control y gestión para ordenar los ingresos y egresos del faraón Menach, llevada a cabo por los escribanos, posteriormente llevarían estos mismos escribanos los registros mercantiles con respecto a las transacciones que se efectuaban en el imperio; así los escribas se dedicaban a llevar las cuentas de los faraones debido al control de las riquezas obtenidas por la conquista; asimismo los gobernadores eran responsables del mantenimiento del orden social así como de la recaudación de impuestos que se percibían en especie

Por otro lado los fenicios como hábiles comerciantes y buenos gestores en la administración de recursos controlarían estas actividades. Así también, en Atenas a través del senado que se llevaría el control y la administración de los recursos (Castro y Revelo, 2012), por tanto en Grecia, las actividades comerciales que emergían de la marina exigía un sistema contable para el control de las entradas y salidas comerciales, aunque la única evidencia la señala Molina y Rincón (2010) son los testimonios de Pagani en el siglo V a.c que enfatizaría la obligación de los comerciantes a que se llevaran libros de contabilidad.

4.2 España, panegírico de la contaduría y el contador

Se considera a Europa como cuna del renacimiento y el mercantilismo, si bien en el mercantilismo la historia que se entreteje sobre el comercio abre un análisis para la contaduría y por ende el contador, como un elemento esencial e imprescindible para el control de las mercancías y de otros ámbitos como el religioso , sin embargo , en el rubro del comercio se abordara la actividad y las características del contador desde su origen histórico - contable , partiendo de la actividad que es la contabilidad como una herramienta de registros y control de procesos de compra y venta de un país a otro desde la edad media,

Esto conlleva a establecer un primer estudio en países como España e Italia, debido a que fueron proclives a intercambios comerciales en la llamada época del renacimiento. Bajo la tendencia de las nuevas artes sin duda también el comercio fue un elemento esencial pues en España la contabilidad y quien la manejara era designado por el Rey dándole la embestidura y figura de un papel importante en el control del comercio. Así, la contabilidad a través del contador ha sido acompañada en cada etapa de la historia por control en los registros, para satisfacer la necesidad que sentían por ejemplo los antiguos habitantes de Mesopotamia de manejar un orden y dejar constancia de sus cuentas. (Hernández, 2002) La práctica de los contadores en España tiene su origen desde los siglos XVI y XVII y fueron relacionados con el registro y control del poderío militar y político que España tenía debido a la gran riqueza en metales preciosos que provenían del nuevo mundo. Esta afluencia metálica brindo a los españoles a tener una fluidez de compra y disfrutar de los productos del resto de Europa y Asia.

En el silo XVI tuvo un desarrollo en la industria textil castellana generándose así nuevas leyes que regularan un mercado para hacer así un país competitivo , aunque esta industria tuvo poco tiempo de vida , pues la sede de la industria textil se situaba en Granda y debido a una población en su mayoría musulmana o morisca llevarían a esta industria a la desaparición, (Murray, 2011) quizá en venganza de la corona española, así el consumo y la exportación de sedas en la década de 1550 generaría como castigo un elevado incremento en impuestos a esta industria a manera de golpe de gracia. Bajo esta consigna el contador seria quien llevaría los registros pertinentes.

Si bien el interés de la corona española por conocer el control exacto de sus riquezas actividad designada al contador con las consignas y principios formarían parte del interés por el control de todas las riquezas que se acumularían no solo en las arcas para el país sino en las propias así. El conocimiento e interés de los poderes públicos españoles de esa época, sin duda marcaron para el siglo XVII, los controles de mercado a cargo de los contadores y estos se expandieron hacia la agricultura y la ganadería, aún cuando se vieron afectados por las legislaciones en beneficio de las carreteras. Bajo esta hegemonía, el contador fungía como regulador contable de las nuevas asignaciones de impuestos En tanto la labor de éste no solo serviría de control de mercancías sino además de cálculo y control de los impuestos, conduciendo la labor paulatinamente en Contador Fiscal

Para los siglos XVIII y XIX, la función del contador tuvo un impase de crecimiento con respecto a la investigación e innovación, pues solo se centraría la actividad en los registros

contables de las empresas y solo la contabilidad generaría actividades endógenas sin algún cambio trascendental. Fue hasta después de la primera guerra mundial (1914-1918), que de acuerdo a Hernández (2011) se desarrolló una revolución al pensamiento contable en Europa cuyos rasgos centrales versarían en:

1. La contabilidad se presenta como una disciplina más amplia desde su propia naturaleza (origen y evolución)

2. Se refuerza el papel de la contabilidad como instrumento de dirección y control

3. Se orientó como determinante para conocer los beneficios y aportaciones a los registros contables y hacer de la contabilidad una visión dinámica la contabilidad

Aunque los protagonistas principales de estos cambios se generaron en Italia y Alemania, no sería en España hasta principios de los años cuarenta que tomarían las teorías e ideas italiano-alemanas, sin embargo la brecha entre la investigación e innovación del contador tardo en incorporarse hacia una contabilidad vanguardista, así los espacios académicos tomaron la iniciativa para formar a los contadores desde la universidad. A pesar de ello la disciplina de contabilidad solo sería abordada de manera escueta y sin realce en los planes de estudio, por ejemplo en la primera facultad de Ciencias Políticas y Económicas, en el cual solo incluían a la contabilidad a titulo más bien simbólico. Asimismo los estudios contables no cobraron mayor auge hasta 1972, por las escuelas de Comercio que posteriormente fueron suprimidas e integradas en Facultades de Economía como Escuelas Universitarias. Hernández (2011:25)

En este tenor de mejoramiento en la función del contador y la contabilidad con visión vanguardista, seria todavía carente de responder a una visión global, a pesar de que, tanto las escuelas de comercio y después la facultades formarían a los contadores, la visión global marcaba la ausencia de un contador innovador, investigador y propositivo, es decir nuevamente la función contable seria endógena y no exógena a los cambios sociales y económicos. Una hipótesis de la escasa innovación de los contadores fue la formación de contadores a través de los libros de texto que el mismo contador fue aportando con la escasa visión empresarial, sería una formación de maestro y del estudiante en contaduría totalmente academicista, soslayando la investigación contable con impacto empresarial.

Fue hasta 1978, que se abriría un cambio en España por los pensamientos contables con vicisitudes de la investigación en torno a la contabilidad, así, por ejemplo; Vicente Montesinos Julve (1978) citado por Hernández en 2010, esto cambio el giro y la evolución de la

contabilidad y por ende de los contadores, tuvieron así la contabilidad una revolución desde la dimensión contable, es decir se abre el abanico a la diversificación de ramas contables como la Contabilidad de Costos , a pesar de estos cambios el papel del contador continuo siendo interno con herramientas de antaño y escamante novedosas, esto solo sería un contador academicista perfectamente técnico.

4.2.1 El Contador y la contabilidad pública en España

La intervención de la administración pública no solo adoptó nuevas tecnologías de información y comunicación en los años ochenta, sino además se inicia la necesidad de principios y normas contables que intervengan para el mejor manejo de la administración pública. Así a través del ministerio de Hacienda y que de esta deriven reformas 1977, constituye el epitome de una reforma a la contabilidad y por ende del contador en torno a la modernización de la contabilidad y a través de la ley general presupuestaria en 1986

Sin embargo un eje transversal que sería la piedra angular de las actividades del contador con su contabilidad fue la Hacienda Pública, en esta dimensión el contador vería cruzada sus innovaciones empresariales desde dos enfoques lo contable y lo fiscal. El cambio radical de la contabilidad en España como herramienta esencial del contador genero un cambio trascendental en la política económica de este país, fue en el sector público que se generó el epitome de la función del contador, y como despliegue y sistematización de reformas y cambios empresariales así como del país se aprobaron planes con tendencia de una modernización contable, como son los citados por Pérez en 2007:

- Plan General de Contabilidad Pública, aprobado en 1981
- Plan General de la Contabilidad Publica vigente , aprobado en 1984
- La implementación de sistemas de información contable en la Administración General del estado 1986
- La elaboración de los documentos de principios contables como marco conceptual de la contabilidad 1990
- La promoción de reformas contables desde la óptica de una armonización, es decir la homogenización regulatoria a pronunciamientos internacionales, con los criterios contables en la administración pública en España, así como la información y utilización por vías electrónicas.

Estos planes condujeron a modelos de estructura contable pública, por ende a un contador que se desenvuelva no solo a nivel empresarial sino además en el sector público y así contribuir a la generación de modelos de control públicos de simplificación en la administración pública que favoreciendo al control presupuestario en los municipios. En tanto la función del contador ya no solo es hacia el sector privado, sino además al sector público dándole as el perfil de Contador Público En tanto el conducir del contador público llevaría de manera implícita el uso y manejo de la transparencia en atención a las recomendaciones de organismos internacionales como la Unión Europea, OCDE o el Fondo Monetario Internacional, generando así acuerdos para la función del contador. Acuerdos que perseguirían varios objetivos fundamentales como son la ampliación y la mejora de la información económica financiera. Pérez (2007, p: 96) Por último, la función del contador público conduciría fines de gestión, control, análisis y divulgación destinados básicamente a las órdenes de la gestión pública.

4.2.2 La productividad y la innovación empresarial como agentes de cambios para el contador en el siglo XXI

Posterior a la segunda guerra mundial, la restructuración social y económica de los países con diferentes características fue involucrando cambios básicamente en una sociedad industrial. A partir de los años cincuenta esta caracterización deviene en el surgimiento de nuevas tecnologías, por tanto, en cambios en la denominada "sociedad posindustrial" (Riesman, 1958 y Trist, 1973), en González, (2012, p:102). Bajo esta sociedad de producción de bienes y servicios, el sector de información vinculado a los diferentes sectores de producción primario, secundario y terciario, implícitamente se genera la creación de innovación y nuevos modos de organización en la economía y por ende en las empresas

Asimismo a principios de la década de los sesenta la sociedad pos industrial, se introduce el concepto de "sociedad de la información" (Machlup, 1962). Asimismo, a finales de los sesenta esta sociedad de la información se traduce en "sociedad del conocimiento" (Druker,1969, en Gonzalez,2012,pp:101); generando cambios discontinuos en las nuevas industrias y por ende en la generación de nuevos conocimientos a partir de los nuevos capitales reflejados en los cambios económicos , por tanto la exigencia de un recurso humano cualitativamente distinto implico generar o contribuir cambios en las organizaciones ,

lo que llamaría Druker, la “era de las discontinuidades”. Estos efectos revolucionarios tecnológicos, informáticos y sistémicos colocaron al contador a una visión en el sector empresarial más a la expectativa de cambios en España que a la respuesta de cambios vertiginosos a reserva de las nuevas formas hacendarias de las cuales se debería atender, pero sin algún impacto en la investigación contable y fiscal. Así el sector industrial como referente de cambios organizacionales quedaría rezagado.

Ahora bien para el nuevo milenio la crisis financiera de 2007, requirió de una nueva recomposición de institucional de cambios en el contexto de los negocios, el emblema de *Libre mercado* sin ninguna regulación González, (2012), así el recurso humano como participante y agente de cambios en la conducción de la economía pondría a la vanguardia la función del contador como catalizador de cambios estructurales.Sin embargo las respuestas ante escenarios de “turbulencia económica”, de acuerdo a Ackoff y Emery, (1970) en Eldridge y Crombie (2013), analizan la imperiosa necesidad de que, el elemento humano debería asumir características como son,

1. Abiertos al cambio, es decir un comportamiento del sistema condicionado por el ambiente
2. De adaptación respondiendo al ambiente,
3. Activos, modificables a su ambiente,
4. Ideales con capacidad de perseguir nuevas ideas

4.2.3 El Contador del nuevo milenio… Contador Público y Auditor

Retomando la crisis financiera del 2007, de acuerdo a Pérez (2010), la innovación social en los niveles globales, nacionales y regionales, permitieron generar redes de cambios flexibles en las empresas, aun siendo escasos estos elementos. Frente a este escenario de análisis económico y social, las innovaciones en la economía y por ende del elemento humano en las organizaciones, la evolución del sistema productivo español, persigue políticas de innovación aun inalcanzables o bien como se señaló aun escasas. Dado al protagonismo de la innovación tecnológica y por ende el sector industrial, la OCDE de acuerdo a Molero (2012) y debido a la intensidad tecnológica, lo agrupa en cuatro ramas; de intensidad tecnológica, intensidad de tecnología media alta, intensidad de tecnología media baja y sectores de intensidad tecnológicamente baja.

Sin embargo en las dos últimas décadas, el valor manufacturero en España a comienzos de la década del 2000, no alcanzo el siete por ciento del valor añadido manufacturero, incluso hubo un retroceso en comparación de 1992.desafortunandamente este sector no creció y se ubicó en un sector de intensidad baja. Por tanto la dimensión de la productividad que inexorablemente forma parte de la competitividad de la industria española, no ha sido capaz de estabilizar la industria manufacturera

Los cambios mencionados como referente a la capacidad de innovar, como estandarte de la economía, conlleva a las empresas y las economías a participar en el proceso de creación e innovación, sin embargo para España el peso industrial de acuerdo a Pérez (2012), es escaso influyendo en la poca capacidad de difundir las nuevas tecnologías y nuevas aportaciones investigativas en el sector contable. Asimismo no solo el sector manufacturero decreció, la crisis económica y falta de innovación empresarial se vio reflejado en otras áreas; de acuerdo a Molina (2007, p: 7) las categoriza en:

- Las entidades financieras reflejaron sus perores momentos del nuevo milenio,
- El sector publico reflejo una escasa supervisión de los organismos,
- La falta de gestión y ética empresarial , así como
- Las malas prácticas profesionales

Por otro lado de acuerdo a Ocon (2013) investigador de la universidad de la Rioja, consideró que: La Crisis inmobiliaria en España fue un elemento diferenciador excesivo a comparación de otros países europeos, así como la política monetaria común en disparidades económicas, y nada favoreció a la salida de la crisis española. (Ocon, 2013, p.12). Lo antes expuesto, fueron el detonante para generar cambios en la función del contador, así la disciplina que se escinde con más énfasis para atender estas deficiencias es la Auditoria, así el papel del contador público en España, se diversifica con más énfasis hacia la Auditoria, por tanto la figura del Contador ya no solo es Contador Público sino contador Auditor. De acuerdo a Molina (2007), tanto la contabilidad como el papel del auditor atravesaron una crisis, denominada “Crisis y contabilidad, una oportunidad para un futuro”. Sin embargo con lo anterior mencionado, así como la creación de más de 3000 entidades especiales en ingeniería financiera, la intención de subsanar la situación financiera en los bancos, el intento de rescates financiero empresariales, así como el manejo de políticas monetarias erróneas o mal vistas, conllevo a las malas prácticas profesionales.

Por tanto el papel del contador y ahora del auditor regularía su actividad a través de normas internacionales financieras que generen el rescate de la credibilidad e incrementar el grado de confianza en los usuarios de la información financiera. Ésta sería la función del contador y paralelamente el papel del auditor, éste último en busca de obtención clara y veraz de la información financiera en las empresas que permita expresar su opinión en todos los aspectos materiales y financieros. En tanto el papel del contador se escinde con más énfasis a la función de ser Auditor que garantice la independencia bajo marcos jurídicos, la dicotomía contador-auditor se percibe con las siguientes características (Molina, 2007):

a) Gestor de herramientas de inversión,

b) Objetivo en los registros de operaciones

c) Responsabilidad legal entre contadores y administradores

d) Efecto disuasorio de justicia

Asimismo el rol del profesional del Contador Público cambio la forma de valorar la empresa, sin embargo en el siguiente capítulo se abordara con más detalle el rol profesional del contador, en tanto, la función del contador como auditor orienta a un nuevo replanteamiento en la revisión de la aplicación de la Auditoria y el rol del auditor, considerando como base esencial lo que señalo Molina (2007); la Clave… es el Contador Base. El comportamiento de innovación y productividad en España, en la entrada del nuevo milenio deja entrever la escasa participación en cuanto a innovación y producción empresarial, si bien el panorama global exige que esta dicotomía se ve refleja en las empresas y por ende en el desarrollo de sus funciones con un impacto empresarial, económico y social, la realidad es que escasamente España se ve reflejado en torno a la competitividad

El panorama que se presenta a continuación, es una jerga de resultados que el contador en España no ha considerado en el sentido estricto como innovación científica en la disciplina contable , y al parecer el circulo se cerró en los años setenta y ochenta donde proliferaron las industrias, pero la función del contador solo se consideró hermética sin cambio alguno , nuevamente y a pesar de las reformas contables y fiscales como se señalaron anteriormente los escenarios empresariales en Europa son competir, y España se encentra en la estela de los cambios empresariales en cuanto a la innovación y producción científica del recurso humano, de aquí en adelante un breve diagnostico empresarial colocará en retos para la función del contador español.

4.3 Italia…Cuna de la teoría contable

La profesión del Contador se fue formando de manera paralela a la historia, desde la génesis de la disciplina de la contabilidad que se utilizó para el control y registro del comercio en la antigüedad, Si bien la función del contador a través de la contabilidad ha estado intrínsecamente ligada al comercio, mercado y la economía en todos los tiempos, ha dejado huella en periodos en épocas antes y después de cristo. El contador en sus distintas acepciones de concebirla, bajo los vestigios que la religión siempre ha sembrado en la función de este y sin desdén del acompañamiento cultural (Castro, 2008). Otras investigaciones han situado a la contabilidad y su paralelismo del contador desde la aparición de la humanidad con la necesidad de registrar y controlar los alimentos su patrimonio, o bien dejar evidencia de lo que obtenían desde la caza o recolecta de bienes, por otro lado diversas civilizaciones como la egipcia en donde los escribas se dedicaban a llevar las cuentas de los faraones debido al control de las riquezas obtenidas por la conquista; asimismo los gobernadores eran responsables del mantenimiento del orden social así como de la recaudación de impuestos que se percibían en especie. Por otro lado los fenicios como hábiles comerciantes y buenos gestores en la administración de recursos. Así también, en Atenas a través del senado que se llevaría el control y la administración de los recursos (Castro y Revelo, 2012)

Por otro lado, Méndez (2012) lo ubica en el periodo denominado, “periodo empírico” en este contexto la vinculación economía y civilización fueron proclive para el desarrollo de la disciplina, así mismo una segunda etapa es la denominada por ésta misma autora como la partida doble, baje esta es que se conduce el primer apartado de esta investigación, es decir en el contexto histórico .Clasificar a quienes llevaban a cabo esta disciplina de forma histórica, va relacionados en el contexto; así el renacimiento considerada como la era de los descubrimientos y conquistas ultramarinas, marca el inicio de la cultura en Europa. Es que a través de los contadores, que figuraban como tenedores de libros, llevaría la insignia de esta función en 1458 el comerciante, científico, diplomático italiano Benoto Cotrugcon dejando evidencia de sus registros a través de su manuscrito denominado Libro de arte de comercio

Sin embargo, no sería la función del control contable mercantilista que se le atribuye a Benoto , sería a través de la iglesia que un Fraile llamado Luca Paccioli utilizo la contabilidad más profundamente no solo como registros de control , sino además como un proceso sistematizado de control de inventarios de los comerciantes con herramientas como libros

de diario, mayor y foliados, atribuyéndosele a éste la primera teoría de los registros contables , como lo es la denominada “Teoría de la partida doble , en donde a cada causa le corresponde un efecto , así fue en cuanto al registro mercantil de las transacciones en el comercio Siendo un Monje italiano quien dio el origen de la contabilidad a este si bien no se le asumió la categoría de contador ya llevaría de manera implícita la función, solo que con el nombre de tenedor, por tanto a fines del siglo XVI los ahora contadores asumir el nombre de tenedores de libro y fue en Italia que se consideró como origen de la contabilidad por ende del contador.

Estudiar a Italia es abordar su contexto histórico socioeconómico principalmente considerando como insignia al imperio romano. Mencionar a Roma como la cuna de las leyes, las normas, el derecho público, el estado y la administración, particularmente este último, es analizar desde el enfoque de qué y quienes administraban los bienes y servicios que fueron fuente principal de su economía, Por tanto, ¿quiénes fueron los representantes que desempeñarían esta función de control y administración de bienes? ¿Quiénes les signaron la representación, el cargo y la responsabilidad durante el imperio romano?

Si bien, los registros contables y las leyes que reglamentarían en control de diversas actividades económicas, provenían de cargos importantes. Para poderlos identificar y reconocer es necesario presentar un preámbulo geográfico de Italia como cuna de las actividades mercantilistas que fueron administradas como se analizara a continuación: Italia identificada como una península atravesada de noroeste a sureste por la cordillera de los Apeninos. Sus costas son favorables desde la antigüedad para la pesca y la navegación, sus valles, así como el entorno volcánico para el pastoreo y cultivo de la vid. Asimismo con una vegetación variada de bosques; árboles frutales; flores; legumbres; el trigo; la cebada; el lino; el cáñamo y el azafrán, así desde la antigüedad la principal fuente económica fue la agricultura, el pastoreo y la pesca. A partir de la mitad siglo XX su fuente principal es la industria y el turismo (Appendini y Zavala, 1984)

Para el siglo VIII a.c, los pobladores de la península itálica se encontraban divididos por los Estrucos y los itálicos. Los Estrucos que ocuparon la actual Toscana, fueron hombres de cultura avanzada, dedicados a la agricultura, al comercio, la artesanía,(prominentes alfareros) la navegación, y con una conflagración de ciudades-estados, en donde el interés predominante fue el comercio; así de acuerdo a Appendini y Zavala (1984p.173) cada ciudad y estado estaba gobernado por un rey electivo o grupo de aristócratas que organizaban no

solo el orden social sino el económico a éstos se le denominaba Locumones, cabe señalar que los estrucos formaron parte de las tribus de la organización romana.

En tanto con un predominio de los romanos por administrar los estados, la lucha por igualdad social, prevalecieron así las leyes agrarias, sin embargo el derecho comercial romano hacia el año 470 a.c nacen leyes y edictos, dictados por los ediles de anona. asimismo las guerras por conquistar territorios configurarían en nuevas provincias, tuvieron nuevas formas de gobierno y organización social , así como un nuevo orden mercantil; para el siglo II a.c, las provincias (*pro- para: vincie-vendidas*), gobernadas a través del estado que ejerció autoridad a través de los magistrados o cónsules, éstos últimos serían los responsables principales de la administración de las provincias, así los provincianos pagarían un impuesto de acuerdo a la clase social a la que pertenecían, sobre sus bienes y terrenos, también surgió el concepto del derecho de aduana , debido a su actividad de importación y exportación, en un principio el representante y encargado de la recaudación de estos impuestos seria el pre cónsul , después los publicanos, que pagaban fuerte suma al gobierno por esta función.

Otro de los auxiliares de esta función de recaudación y control contable de los bienes se le denominaba el *cuestor* cuya función fue auxiliar en calidad de ministro de hacienda, las transacciones económicas y comerciales en roma en un inicio fueron con cabezas de ganado, posteriormente en la monarquía se usaron barras de cobre y después monedas o ases (del griego eis, y del latín as- unidad de peso), aunque en el siglo II ya había monedas de plata, serían las monedas de oro que se utilizaban para transacciones de mayor importancia.

Asimismo los registros contables no solo obedecían a las funciones de recaudación por las actividades del mercantilismo, también desde las familias, (aunque de escasa evidencia) los escritos rudimentarios de la antigua roma se encuentran en los vestigios de los registros en las prácticas contables que datan en los primeros años del imperio, los insignes escritos, señalaban que los registros contables los llevaban a cabo los jefes de familia ya que había la obligación de controlar sus ingresos y gastos familiares diariamente para posteriormente pasarlos a un registro de mayor cuidado, de acuerdo a Molina (2010), se le denominaba Codex Tabule, en este Codex se registraban los ingresos (Aceptum) y del otro lado los gastos ((Expensum), asimismo emergerían las primeras bases fundamentales para la constitución de normas en los registros contables, en el año 325 a.c , esto es… la Ley Papalia papiria . Reconsiderando las transacciones comerciales, éstas se hacían en tiendas o bien

llamados bancos, en estos se efectuaban cambios de moneda, los préstamos y las hipotecas, así mismo se habría cuentas y créditos personales, por otro lado el tráfico marítimo facilito las empresas comerciales a través del Mediterráneo, esto genero grandes riquezas concentrados en los más ricos, debido a estos desenfrenados enriquecimientos surgió la Ley Claudia de 218 a.c, prohibiendo a los senadores, magistrados y exmagistrados intervenir en el control contable y administrativo de las citadas transacciones.

Más adelante, después de conquistas y guerras, para el año 27 a.c, el emperador Cesar Augusto, se rodeó de un gran grupo de representantes, como consejeros y funcionarios públicos, en las provincias los representantes legados o procuradores, así por primera vez se aprobaría en el cohorte jerárquico la presencia de soldados, de manera imprescindible la presencia aún más de varios empleados, como escribanos y recaudadores, éstos formaban parte de las oficinas imperiales cuya principal función era la administración y control contable de las provincias. Esta nueva organización, intento organizar y ordenar mejor las provincias ya que el mismo Cesar Augusto fijaba él mismo las contribuciones. Así las provincias organizadas fueron prósperas, así Italia se dividió en once provincias y veintiocho colonias, así el mismo emperador administraba el fisco y reunía las contribuciones de las provincias, y el senado administraba el erario o tesoro público. (Appendini y Zavala, 1984)

4.3.1 La edad media y la función del contador

La iglesia (religión cristiana) en la edad media fue un lazo de unión entre los pueblos por Europa occidental, el poder del clero fue ineludible pues además de las funciones propias de la iglesia de su cultos y prácticas religiosas, el control económico era otra fuente no solo de ingresos sino de poder, para el historiador Zavala (1984, p.281), las iglesias, particularmente en Italia fueron excelentes contadores pues regulaban los ingresos por conceptos para ordenar los registros de los niños que bautizaban, los jóvenes que se casaban, las personas que morían, siendo éstos registros de orden claro y el antecedente de las actas notariales y civiles de poder laico. Por otro lado, la situación económica y social en el feudalismo no era favorable para algunos nobles y plebeyos, trasladarse a otros lugares seria al azar resolver su situación económica. Sin embargo las familias medievales conservarían su costumbre y su modo de vida sin desligarse de la autoridad del rey. Así en la edad media

el desarrollo económico tuvo su realce en el siglo XV, debido al comercio marítimo y terrestre, las actividades eran vigiladas y controladas por inspectores de los gremios, que exigían un trabajo perfecto y regulado en cuanto al número de artefactos y precios de mercado.

El comercio marítimo tenía una importante red, más en el mar Mediterráneo, las naves italianas costeaban en Europa y llegaban hasta Flandes. Venecia dominaba varia rutas comerciales, absorbía el comercio de oriente, Venecia fabricaba encajes, objetos de vidrio, espejos, mosaicos, exportaba marfiles, joyas, perfumes, telas, tapetes hasta esclavos provenientes de oriente, así el avance bajo este entorno social económico, reflejo adelantos en, letras de cambio, sociedades, bancos, y por ende en la contabilidad; así la vida económica se basaba en planificaciones de producción y distribuciones en Europa. En tanto en el siglo VIII, el comercio crecía en Europa y de manera paralela los registros contables aun eras escuetos, de acuerdo a la historiadora se conserva una ordenanza de Carlomagno. El capitulare Villis, a través de este se exigía que los escribanos realizaran un inventario anual de las pertenencias del imperio, así como el registro en libros de las transacciones económicas en términos de ingresos y egresos. Asimismo y posteriormente con la aparición de la moneda como se mencionó anteriormente esto facilitaría aún con más claridad la contabilidad.

Particularmente en Venecia que la actividad contable, se constituye en una actividad contable vista ya como profesión de gran prestigio y ya instalando grupos de personas especialistas en los registros de los mercaderes dedicados a la contabilidad como práctica permanente (Molina y Rincon, 2012) Así entre los siglos VIII y XII, los libros de contabilidad eran llevados por escribanos. En ciudades como Venecia, Génova y Florencia, fueron considerados como el centro del comercio, la industria y la banca de transacciones, siendo así los pioneros de las reglas y teorías contables, existen investigaciones que señalan los escasos testimonios de práctica contable desarrollada, fue en 1157 un Genovés llamado Asaldus Boilandus, cuyo reparto de beneficios haría a una sociedad comercial a través de la determinación de saldos de cuentas de ingresos y egresos, para 1211 el comerciante florentino lleva tan exacta y ordenadamente los registros que se dio origen a la escuela Florentina. Durante este periodo (1282) se conocerían los libros de la compaña de lo Peruzzi y de los Bonsignare (Familia de banqueros)

Para el año de 1400. La idea de la contabilidad por partida doble, incluyendo cuentas de mercaderes , particularmente de mercader Florentino Francesco Datini, así la mayoría de las empresas dedicadas al comercio llevarían sus libros contables llamado libros Medici de

Florencia , de aquí subyace por necesidad de las exigencias económicas y llevar un mejor control de las cuentas, escuelas especificas en contabilidad en Génova, Florencia y Venecia, en esta última dio mayor énfasis a las prácticas contables que prevalecen aun en la actualidad.

En el siglo XV, con la aparición de los números arábigos y de la imprenta, aportaciones que favorecieron a los monjes para la enseñanza y divulgación del conocimiento contables para los comerciantes. Pues bien en este contexto del renacimiento no solo cuna del arte sino de una era de descubrimientos y conquistas ultramarinas, marcaron el inicio de la cultura en Europa; si bien considerada Italia como una de las culturas centro de la civilización occidental. Así el renacimiento se consideraría como la era contadores, debido a la gran afluencia de control económico (compra, venta, exportación e importación de productos) primordialmente en Italia; los contadores figuraban como tenedores de libros. Llevaría la insignia de esta función en 1458 el comerciante, científico, diplomático italiano Benoto Cotrugcon dejando evidencia de sus registros a través de su manuscrito denominado Libro de arte de comercio (Bittan, 2017)

Retomando el orden claro preciso de los registros que realizaban los monjes, no fue la función del control contable mercantilista que se le atribuye a Benoto , se consideró a través de la iglesia que un Frayle llamado Luca Pacioli (nacido en Borgo San Sepolcro, Toscana) utilizo la contabilidad más profundamente no solo como registros de control , sino además como un proceso sistematizado de control de inventarios de los comerciantes con herramientas como libros de diario, mayor y foliados, atribuyéndosele a éste la primera teoría de los registros contables , como lo es la denominada “Teoría de la partida doble , en donde a cada causa le corresponde un efecto , así sería en cuanto a al registro mercantil de las transacciones en el comercio.

Pacioli sin ser contador , dio grandes aportaciones a la contabilidad , en su desarrollo como catedrático en universidades de Roma,, Padua, Florencia y Asís, fue el primero que redacto con gran maestría los primeros tratados de contabilidad, argumentando que para la aplicación de la contabilidad se requería de un conocimiento matemático , para el año de 1494, publico su primer obra denominada “Suma de Aritmetica, Geometria, Proportioni et Proportionalita”, con una gran contenido en matemáticas con el enfoque hacia la contabilidad. (Molina y Rincón, 2012). De acuerdo a Molina y Rincón (2012:19) Pacioli despliega una serie de aportaciones a la contabilidad que hasta ahora se siguen conservando para llevarse a cabo en las empresas, éstas son:

- inventario, listando sus activos y pasivos, de acuerdo con un principio de movilidad y valor, señalando así mismo, que el dinero debía ser el primero en la lista.
- El registro de las operaciones debía hacerse en forma cronológica, en un libro denominado Memoriale.
- Las operaciones debían registrarse en moneda veneciana; es decir, debía hacerse la conversión de la moneda extranjera a la veneciana".
- "En el Giornale deben registrarse todas las operaciones en términos de "debito" y "crédito", y en el cuaderno debe aparecer cada una de las cuentas.

Estas grandes aportaciones en registro, orden y control de las transacciones colocan a Fray Luca Pacioli como el *padre de la Contabilidad*, aunque existen aportaciones anteriores de otros italianos como se mencionaron en párrafos anteriores, ninguna aportación como Paccioli generaría y aportaría, no sólo una base perpetua para el registro, sino además, constituiría hasta la perpetuidad una base de teórica y de principios para el mejor control de las transacciones financieras.

4.3.2 El Contador Público y la contabilidad contemporánea

En los siglos XVIII y XIX, Europa presencio cambios importantes de orden industrial, tal como la revolución industrial, Inglaterra seria el punto de partida de estos cambios, sin embargo la industrialización la secundaron países como Francia, Bélgica Alemania e Italia. Estos cambios producidos dieron origen a nuevos cambios económicos, demográficos y principalmente el auge del maquinismo, la investigación científica, la aparición de pensadores orientados a la administración científica, devenida en representantes como Frederick Tylor, Henrry Gant y Henrry Fayol. (Corro, 2010). Pensamientos como liberalismo económico; marco un cambio de diversos matices empresariales, orientados a la perspectiva económica, así la política del "laissez fire-laissez passer" fue decantando al lucro empresarial Así la contabilidad mostro su gran cambio transformacional , pues paso de ser utilizada solo los registros de entradas y salidas , al como el control del dinero, es decir paso a ser una contabilidad que coadyuvara al orden de la industria a los registros e innovaciones contables para los procesos productivos.

El impulso que trajo consigo la revolución industrial decanto en un impulso al conocimiento investigativo que expandió en un fuerte movimiento positivista, así Roberts y Scapens este

positivismo del siglo XIX lo identificaron como un decantar de un nuevo conocimiento enfocado al económico social, bajo los siguientes principios:

-El conocimiento se justifica según su poder explicativo (por qué suceden los hechos, el fenómeno A tiene como causa al fenómeno

-El interés dominador del conocimiento hecho sinónimo de predicción de los fenómenos, mediante lo cual se pretende dominar la naturaleza.

-Monismo metodológico: solo se puede conocer de una única forma, existiendo el referente exitoso de la ciencia natural, la ciencia social debía de adoptarlo. (Robert y Scapens, 2004)

Lo anterior mencionado, inmediatamente capto las miradas desde la dimensión contable y así los contadores del siglo XIX, surgen como antagónicos ahora con enfoques contables-juristas. Reconsiderando a Italia como cuna de los contadores (formalmente), surgen escuelas del pensamiento contable pero que de forma detallada se abordaran en el rubro de las teorías de esta tesis. Sin embargo mencionar algunos representantes italianos de la contabilidad, será el ápice a la conformación del papel que transformo al contador en su perfil y su función. De acuerdo a Tua (2004) citado por Méndez y Ribeiro (2012 p.74) las tres últimas escuelas en el Siglo XIX en Italia, fue la escuela de Lombarda bajo el principal representante, Francesco Villa, éste, diferenció por primera vez la teneduría de libros (actividad que se analizó anteriormente, básicamente en la época medieval) y la contabilidad, ésta última vista como ciencia y su correlación con la administración y finanzas, asimismo la vinculación imprescindible de la contabilidad con la estrecha relación organizacional empresarial. Por tanto la figura de tenedores de libro, se transforma de manera profesional a Contador.

La segunda escuela científica, denominada escuela Toscana o escuela Personalista (Tua,2004), cuyo representante fue Giussepe Cerboni, fundamenta la contabilidad desde el enfoque jurídico contable y personal patrimonial, esto es la contabilidad ya como disciplina vincula ésta con las relaciones jurídicas que existen entre las personas y administran el patrimonio de la empresa e intentan explicar el movimientos de las cuentas, considerando que todas las cuentas representan derechos y obligaciones del propietario. Por tanto el papel del contador ya se convierte para Cerboni e un agente regulador de cambios empresariales. La tercera y última escuela de este periodo es la denominada Escuela Veneciana o escuela Controlista, con una tendencia más próxima a la Lombarda, su principal representante el contador italiano Fabio Besta, desempeñándose como profesor de contabilidad

en la Escuela Superior de Comercio en Venecia contribuyó a la contabilidad de tal manera que, las atribuciones contables, teorías y estudios no sólo serían contables si no por primera vez abrieron la bisagra de conocimientos administrativos y financieros, por lo que se convierte en una contabilidad más materialista, con funciones más pragmáticas y con registros de control económico para las empresas. Sin duda, fue el punto de partida para la función del contador, una profesión orientada y dependiente de las cuentas del mercado, bajo el estricto control contable empresarial.

En el siglo XX, la profesión del contador su especialización y su función como Auditor marcaron un eje transversal determinante en la función del Contador Público, debido al crecimiento de la industria, la producción y los servicios, conllevan al contador a desagregar disciplinas que contribuyan a su control de las operaciones industriales, surgen las disciplinas como la contabilidad de costos. Asimismo la vigilancia, y el estricto orden que esta disciplina exige, la función del contador se especializa ahora no solo como Contador, sino como Auditor. En 1919, después de la primera guerra mundial Italia se configuro como una de las potencias vencedoras, pero con una crisis económica adversa... Podía afirmarse que los italianos habían ganado la guerra y perdido la paz Grimberg (1969:135) entre triunfos y conflictos, el fascismo predominante, la fábrica, el poder de los trabajadores, panorama nada fácil para el contador en el ámbito de las empresas.

La paz que se advenía, fue endeble el conflicto económico y social precedió, con respecto al primero la crisis económica género que en la fabricas, los trabajadores asumieran el cargo de dueños o jefes de éstas, decidiendo sobre los productos elaborados, sin preparación administrativa alguna, menos contable económica y financiera, la venta de los productos que ellos mismos producían abrieron aún más la brecha de la decantación en la producción, y por ende en la economía. En una hipótesis se podría señalar que: la profesión del contador varada ante este escenario contrajo a un mercado de producción con alteraciones económicas y sociales.

A manera de justificar lo anterior, el Contador dejo de realizar funciones como: Dejar de conocer el proceso de evolución de la organización, así como la posición financiera de la empresa. Los ejecutivos y funcionarios de la empresa dejaron de utilizar la información contable para la toma de decisiones. Se dejaron de gestionar créditos a las organizaciones, con respecto a los trabajadores, empleados y obreros, la participación de utilidades, quedaría a la deriva Ocampo (2007:4-5) Para el año 1931, un derrumbe financiero con impacto global. La gran depresión trae consigo nuevamente el paro de las empresas, una escasa

competitividad el encarecimiento en el mercado (productos y servicios) el problema de la conversión de oro como patrón en moneda, así como una balanza de pagos en disparidad. Esto generó que nuevamente la función del contador si bien no reflejara algún avance, pero si varo, no solo en su función sino en el desarrollo de las organizaciones principalmente las de producción

Después de la segunda guerra mundial , con la necesidad de implementar nuevas formas de organización no solo económica laboral sino además financiera, las empresas demandadas nuevas formar de administración , no solo los registros contables se tendrían que llevar a cabo , pues a merced de los cambios vertiginoso económicos empresariales , surge la administración como ciencia , que subsane el desarrollo de estas , diversas teorías científicas de la administración , van colocando de manera paulatina la función del contador , y el desarrollo empresarial ahora no solo depende del contador , sino además del administrador.

Por otro lado, los años sesenta marcaron un detonante en el desarrollo del país, aparecen conceptos vanguardistas y diferentes enfoques y tendencias, la revolución científica y tecnológica, en tanto el escenario para el contador bajo la tendencia de las reformas fiscales en áreas de publicación, mercado de productos, administración de estado de derecho, se debe considerar como tema prioritario de acuerdo a la OCDE (2013), la vinculación entre el empleo y la profesión, son trayectorias que cada vez están más fragmentadas; sin embargo, estos efectos fueron hasta cierto punto permisibles pues la aproximación curricular de las entidades educativas y el consorcio industrial, contribuyeron de manera indirecta, a definir ciertos mapas de formación orientados al empleo; es decir rapidez en la inserción, sustituyendo paulatinamente los efectos cualitativos de la profesión.

Cierre de capítulo

El panorama histórico contextual que se presentó, es una muestra no solo de las vicisitudes que enmarcan a la profesión, permitió reconocer que los diversos acontecimientos ocurridos en diferentes partes del mundo, es inexorable a función del contador público. Los desplazamientos del continente europeo hacia la nueva España, proliferaron no sólo en lo conceptual, asimismo sirvieron para identificar las funciones que se llevaban a cabo. Por tanto, las funciones estaban vinculadas al control contable interno así como financiero.

En suma, los principios, reglas y normatividad que en la actualidad enmarcan la actividad del contador, emergieron de los aconteceres históricos perennes de las políticas, cultura y necesidades económicas de las respectivas organización, que en todo momento fueron una prueba inminente de la necesidad del contador y el espacio propicio como la contaduría. Durante el siglo XX, México decanta hacia una transformación económica compleja, pues la incursión de los sectores industriales y mineros, sirvió de apalancamiento para que la formación del contador virara hacia cambios curriculares sustanciales.

Capítulo V

La formación del Contador Público: Del desplazamiento a nivel mundial, hacia el acercamiento en México

La conquista de la nueva España, trajo consigo cambios culturales religiosos sociales y económicos, en cuanto estos últimos, la necesidad de controlar ordenar y registrar los bienes que la conquista propiciaba, así como las nuevas formas estructurales de comercio, dando origen a una economía orientada para que las personas responsables de administrar los bienes, reunieran ciertos requisitos o características en la administración. Si bien la función del Contador en este contexto no se le concebía como tal, las funciones y el desarrollo si fueron los primeros vestigios de éste Por tanto en este apartado de capítulo además de conocer las distintas acepciones del contador en sus diversas fases históricas en cuanto a la concepción y función, es además conocer el desarrollo, las funciones en y cómo se controlaban y administraban las nuevas riquezas internas y externas del nuevo mundo.

En cuanto a la formalización de la profesión del contador, no fue sino hasta a principios del siglo XX que se institucionalizo la profesión; sin embargo las bases, los elementos necesarios y las necesidades de subsanar el comercio y el control económico tanto en lo personal como en las empresas, se fueron fraguando en México desde la llegada de los españoles, venida dicha función como un oficio, pero sin soslayar las características y preparación que debía tener aquel que desarrollara la actividad contable. En tanto que las funciones del contador en sus distintas acepciones se fueron desarrollando con el pasar del tiempo y de las necesidades socio económico del país, además fueron el proclive para la constitución del Contador en México y el mundo.

Esta investigación intenta brindar un aporte distinto para el estudio de la profesión, s bien en el tamiz del origen existen diversas aportaciones, en este capítulo se virara a la configuraron de las diversas características y funciones que sirvieron de base para que las primeras instituciones formadoras de Contador, como fueron los Colegios y posteriormente las Universidades en el país, en lo que concierne a éstas últimas, el caso particular que se abordara es en el estado de Puebla debido a que la formación se constituyó e institucionalizo en lo que hoy es la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (Buap), sin deslindarse de la influencia religiosa que trajo consigo desde Europa el manejo de las cuentas, sirviendo como un eslabón para recursos curriculares

La historia contable que se entreteje en México presenta matices de aconteceres políticos sociales y económicos. Así a partir de los acontecimientos desde la conquista, la colonia, la independencia, la revolución, así como hasta el siglo XXI, han sido referentes históricos económicos para la construcción de una profesión para una educación superior en el país que mira a atender las demandas a la expectativa de cambios globales. Por otro lado una línea transversal de ésta profesión en México, particularmente y a partir de las demandas económicas a mediados del siglo XX que se circunscribieron en Europa y Norte América, colocaron a México en una bisagra de innovación profesional a finales de los noventa y así formar parte en la integración de organismos internacionales que colocaron a la profesión a atender no solo a las demandas socio-económicas nacionales sino también internacionales.

5.1 La historia del Contador, del siglo XVI al siglo XIX

En la nueva España, la situación económica de una sociedad reciente de cambios vertiginosos, la nueva era con diferentes culturas, políticas y economías además el enriquecimiento del poder marcó la necesidad de ser administrada para tratar de ordenar las riquezas traducidas en bienes. De acuerdo a Martínez (2000:17) las primeras instituciones de corte medieval llegadas a América, siempre tuvieron la necesidad de ser administradas. Así la primera asignación a la profesión de contadores subyace como "encomienda", las encomiendas en sentido estricto se les asignó a las personas quienes llevarían a cabo la función de administrar los bienes, por tanto fueron nombrados como señalo Martínez (2000) "encomendero". Quienes realizaban esta función habían sido designados como producto de las compensaciones, premios, o bien como incentivos de los territorios conquistados, es decir seria como a merced real concebida a particulares en premio a las diligencias de empresas militares, además de vivir prodigiosamente de las rentas que les otorgaban los habitantes de un cierto territorio conquistado, gozaban de privilegios que la corona les otorgaba.

Continuando con Martínez (2000:17), existieron dos tipos de encomienda que administrar, una era de servicios y la otra de tributos; en cuanto a la primera los indígenas eran obligados a prestar sus servicios en casas, minas o cualquier otro espacio que requirieran de su servicio, al principio sin salario y posteriormente les fue asignado un salario aunque muy bajo que solo cubriría apenas las necesidades básicas. En la segunda se les obligaba a los indios a pagar un tributo en especie en concordancia con su condición de vida, algunas

veces productos agrícolas otros artesanales, ésta especie de tributo prevaleció, debido a que los tributos se les asignaba a la corona. Haciendo un breve paréntesis al tema, este término acompañado hoy en día por los contadores; podría aludirse que, el término de tributo se signaba a bienes, en la actualidad se puede apreciar, que per se la Secretaria de Administración Tributaria (SAT).utiliza el termino proveniente ya del siglo XVI. Retomando, estas actividades financieras se apreciaron como un control contable que exigía ser más profesional quien lo ejecutara que empírico, esto conduce por tanto a plantear las siguientes preguntas.

¿Qué características debía tener la persona para llevar a cabo la encomienda contable y se encargara del registro y control económico del nuevo continente?

¿Cuáles serían los conocimientos previos del encomendero para controlar las riquezas conquistadas a través de los tributos y las recaudaciones en servicio?

Si bien la historia ha enfatizado que en México la conquista dio poder a quien lo asumía, como conquistador proveniente de la elite militar, es decir, los capitanes se encargaban en un inicio del control de las entradas y salidas de los tributos. Por tanto y en atención a la primera pregunta, conduce a plantear una primera hipótesis; los conocimientos contables ambiguos o quizá hasta nulos y las habilidades numéricas para llevar a cabo este control, solo estarían a merced de la formación militar que intrínsecamente los militares trajeron consigo. Cabe destacar que las denominadas encomiendas fueron concebidas como instituciones, y estas se ubicaron en las islas del Caribe y Cuba, así como de Santo Domingo y Puerto Rico (Martínez, 2000:18)

Con respecto a la segunda pregunta, se desprende una segunda hipótesis que; en cuanto a la formación y los conocimientos adquiridos de los encomenderos se obtuvieron en España o Italia con énfasis en las disciplinas de matemáticas y aritmética, para la resolución de cuantificar los bienes y así como el control de estos. Asimismo, el cargo que representaba la milicia de encomendero, desarrollaba control contable con acéfalos conocimientos contables, y sin conocimientos de la función de los tenedores de libro; así que la administración de recursos fue empírica y con interés de enriquecimiento propio de acuerdo a Martínez (2000); generando por tanto errores en los registros contables que pudieran aclarar los objetivos de la contabilidad provenida en Europa, como lo fue la aportación de una teoría de registro contable hasta la actualidad, lo es la teoría de la partida doble providente de Fray Luca Paciioli. (Siglo XV).

Por tanto, ésta función se fue distorsionado cada vez más, y el fin especial de la encomienda como la de administrar los bienes y entregar informes financieros a la Corona a través de la Real Hacienda y contribuir para el desarrollo de las tierras conquistadas, los "encomenderos" por los privilegios obtenidos, además de que provocaron malos tratos para la gente, soslayando el respeto a la persona, se apreciaban los desvíos de riquezas a la corona; debido a esto, por orden de la Corona, la encomienda tuvo restricciones; se advierte entonces que, retomando a Martínez (2000), cuando por circunstancias extraordinarias o por muerte de estos, (no era vitalicia) la Corona nombraba a un representante llamado "Corregidor", con la asignación de más funciones además como de recaudador del tributo de entregarlo a la Hacienda Real , recibiendo un salario por esta actividad. (Martínez, 2000:19). Por tanto dos primeras acepción del término contador hasta en este análisis, el encomendero y ahora el Corregidor. Términos conceptuales cifrados como base teórica para la historia.

Continuando con la función y el nombre de encomienda que se sustituyó por Corregidor, no se soslayaba por si misma el enriquecimiento y así tener el poder sobre el nuevo estado, esta nueva constitución de corregidor -recaudador, además de las continuas necesidades de ordenar no solo la economía de la nuevas tierras conquistadas , sino del orden que conllevaba las nuevas estructuras sociales; es como se creó así un Estado subalterno en donde figuraría ahora un gobernante que se le signaría el poder económico del Estado. Asimismo, como en esta actividad contable subyacería la necesidad imperante de una aportación escrita con orden y orientación a la contabilidad, es en el año de 1536, que fue prodigo para la contabilidad pues saldría a la luz el primer libro de contabilidad escrito en números romanos, por el virrey Antonio Mendoza. (Cordero y Bernal, 1997 en Alarcón y Quiroz (2000:1), creándose así el concepto de *Contabilidad,* ésta sería aplicada por primera vez para la casa de la moneda. Siendo esta función considerada como oficio y no como profesión, sin embargo debido a las importaciones y exportaciones que se daban por los bienes extraídos de la conquista y de control y registro de las transacciones económicas, éste oficio fue clave para la burocracia gubernamental.

De acuerdo a Tank (1981:66), cada Capital conquistada tuvo por un control contable y financiero una caja real y una oficina de hacienda dirigida por un tesorero y un contador , por tanto en 1605 con la finalidad de ordenar y controlar los procedimientos financieros y así poder evitar fraudes, la ciudad asignada donde se llevarían a cabo estas funciones se es-

tableció en la ciudad de México llamado el *Tribunal de Cuentas*, así los contadores asignados a éste tribunal se encargaron además de la revisión de cuentas , se encargaron de las rentas reales, los derechos, tasas las quintas (la quinta real , era la asignación que se le daba al rey de la corona, es decir la quinta parte en la obtención de oro y plata en cuanto a su equivalencia, de ahí la expresión el quinto del rey), azogues (mercurio para tratar la plata) y otros efectos, que le fueran asignados a estas funciones a través de la representación del tribunal en la Nueva España (Alarcón y Quiroz 2000,p.1).

Cabe destacar que los conceptos en los periodos antes citados, fueron preámbulo para los establecidos en la actualidad. En tanto si se señala que la función de llevar a cabo el control de ingreso y de los bienes así como de las monedas, éstas ya fungirán como contabilidad por tanto el espacio en donde se llevaba a cabo dicha función hoy en día se presume es la Contaduría. Para los años de 1608 a 1632 continuando con Alarcón y Quiroz (2000:1) se les asignaba a los contadores del tribunal de cuentas el mismo tratamiento que a los ministros de la Audiencia asumiendo así que los contadores tuvieron más prestigio que anteriormente, sin embargo y en el gozo de prestigio que cada vez iba teniendo el contador, se les prohibía que se casaran con hijas de oficiales reales y jueces de audiencia.

En tanto y bajo estas consignas, la nueva asignación de función al contador con prestigio y representación, no soslayo la función de la recuperación financiera en cuanto a las divisas obtenidas de la nueva España, por lo que se generó que se proliferara el número de contadores de la época de la colonia, por tanto ya no solo sería en los tribunales y audiencia que desempeñaban su función, ante esto, los contadores ocuparon espacios en distintos tipos de entidades como fueron oficinas e instituciones, como las de tributo, diezmo cruzada, propios y árbitros. (Tank 1981:67) En tanto, al mismo tiempo que la función del contador cobro el renombre y cierto prestigio, paralelamente se fue distorsionando y desviando la función principal perdiendo la ética en lo que sería más adelante la formación del contador; esto es debido a que se pusieron a la venta plazas de contador sin preparación alguna, con un costo equivalente a dos años de salario, dicha actividad, según Tank (1997), prolifero en el estado de Veracruz.

De acuerdo a lo anterior, en cuanto a las entidades en las que se desempeñaba el oficio de contador además del mercantil fue el sector religioso, nuevamente no fue la excepción, ya que para el registro y control de diezmos y otros, por ejemplo, como fue el centro de poder económico proveniente en la hacienda de San Nicolás ubicada en el Bajío durante el siglo XVII, perteneciente a la orden religiosa de los Agustinos durante el periodo de 1779-1856

(Martínez, 2000). En cuanto a la labor del oficio de contador, su función se desarrollaba además de controlar los recursos financieros y los bienes materiales en los primeros ya versaba el pago de la mano de obra del personal que trabajaba en las Haciendas, así como el control de los registros de las ganancias que éstas percibían (los pagos se hacían en monedas denominadas "reales"), de acuerdo a González en Martínez (2000), no sólo el contador acompañado de la labor de un administrador formaban parte del personal permanente, ya que había la clasificación de permanentes y eventuales. Así el administrador y el contador junto con el mayordomo verían la administración por ejemplo de la Hacienda Jesuita.

Con respecto a estas nuevas designaciones tanto de administrador como de mayordomo para coadyuvar al control de las Haciendas, la función de la administración toma realce y goza de más privilegios que la función del propio contador. Continuando con el contador en su tamiz de acepciones. De acuerdo a González, citado en Martínez (2000) En este periodo (S. XVIII), particularmente las funciones de contador, también se le conoció como "escribiente", sin embargo no se le miro con más importancia que a la función del administrador. Es importante destacar que el administrador además de tener más privilegios, pues en cuanto al pago recibía más beneficios que el contador, ya que el pago le era retribuido a un porcentaje sobre la utilidad que obtenía la hacienda pagándole en efectivo sumado al total de su salario, junto con éste más una ración semanal de maíz. No se puede poner en tela de juicio la labor del administrador y el contador, salvo que en la actualidad la disputa hoy en día entre estas dos profesiones deja entrever no solo quien desarrolla más funciones, sino la calidad y el reflejo de una buena o mala organización empresarial.

En tanto la labor del contador de más antaño, función y más labor es el tema que privilegia a ésta investigación, como punto medular. Por otro lado y como ejemplo de la función del contador o escribiente, y continuando con el ámbito religioso desde el enfoque contable en cuanto a l control de los recursos materiales. En el centro de la república, se cita como ejemplo, la investigación reciente que se desarrolló para la construcción de este capítulo, que da fe de las características, funciones y condiciones designadas al contador así como de pago a este desde la función en lo contable así como el control de las recaudaciones que la iglesia obtenía es lo que se refiera a continuación. Para ilustrar de la mejor manera la función, características obligaciones y asignación del contador se considera, al Estado de Puebla particularmente el caso de la iglesia Catedral. se muestran en los anexos, 1, 2 y 3 (respectivamente) copia del extracto de los registros asignados a la función del contador

en Puebla, cabe señalar que el término de Contador, aunque en un sentido formativo no existía en Puebla, a principios del siglo XVIII como en otros estados del país, particularmente en éste estado es donde por letra del obispo en turno Juan de Palafox y Mendoza, cuya impresión del texto de la constitución de cuentas, se realizó en 1713, así el nombre de contador traído de España para México, llegaría para institucionalizarse.

Como se puede apreciar en los anexos correspondientes; se aprecia que en la segunda ilustración, el término de contador ya utilizado y designado por una autoridad eclesiástica, en la tercera ilustración ya se identifica que los contadores deberán reunir conocimientos esenciales en Aritmética, experiencia en cobranza y además de gozar de conocimientos y que se adhieran de una ética, virtud, calidad y otras buenas artes, que compone el ya importante oficio de contador. Si bien se puede identificar que aún era considerada como un oficio ya a partir de estas ilustraciones el término de contador fue establecido a partir de estos años. Se aprecia en tanto que, las características de éstos, no solo fueron en cuantos conocimientos específicos, fue además conocimientos en arte, asimismo al despliegue de una buena conducta. Sin duda una formación que avizora se holista profesionalmente. Este ejemplo se presenta como una evidencia de la utilización del término contador pero además en un trabajo hermenéutico de la investigación el contexto histórico fue determinante para el estudio en la formación del contador en México, particularmente en el estado de Puebla.

Continuando con los periodos históricos en cuanto a cómo se fue configurando el oficio de contador. Pues bien, a partir de la llegada de órdenes religiosas de españoles, los registros contables no solo fueron la exclusividad el comercio, sino también el clero. Anteriormente se había mencionado que los religiosos gozaban de una capacidad clara ordenada y precisa en el registro de la contabilidad, particularmente la orden de los Jesuitas en su llegada a Puebla. Una evidencia de acuerdo a Esparza (1998) que existe es en la contaduría de Sevilla, ahí existe un documento con fecha del 29 de abril de 1572 donde se le asigna al grupo de jesuitas los gastos por travesía hasta la nueva España con un valor de 35 mil maravedies, para su matolaje. (Con respecto a los maravedíes, eran monedas de oro en el siglo XVI y XVII valdrían en pago; y con respecto al matolaje, (se concebiría como la prevención de víveres que se llevaba en la nave.

Es importante destacar que los conventos en que llegaron a instalarse los Jesuitas, como es el caso en Puebla de acuerdo y como lo señala Rufino José Cuervo en Esparza (1998).los conventos de la compañía de Jesús eran llamados Colegios dirigidos por un

rector (Padre), al signarle el nombre de Colegio debido a que se referirían ya a una institución educativa. Estas evidencias provenientes de las cartas anuas que los padres provinciales enviaban al general de la orden cuya sede fue en Roma. Así la carta fechada el 9 de febrero de 1572 signaría que la nueva España contaría con 26 sujetos en distintas funciones entre ellas, una vocación denominada extraordinaria sería la de *tenedor de libros* Bernardino Albornoz fiscal de la real hacienda.(Esparza,1998). Aunque parece un asunto retrospectivo a lo que se ha venido señalado, y sin descuidar una línea del tiempo, es necesario señalar que si bien el termino de contador en los primeros años del siglo XVIII, ya existía una evidencia del término como de tenedor de libros, por tanto éste término también llevaría la consigna de funciones contables es decir de control de ingresos, bienes y recursos.

Asimismo, la historia que ciñó la conformación del oficio del contador a ser una profesión; pues bien es en el México independiente, preámbulo no solo en la actividad financiera sino el ápice en la construcción de ser profesión. El papel del contador durante la independencia, presenció cambios importantes, paralelos a un cambio en la economía entorno que el contador no podía soslayar pues estos cambios económicos fueron la panacea para la actividad de ésta. Pues bien, desde la acuñación inicial de la moneda, paralelo a creaciones de instituciones financieras como los bancos, hasta una económica que viraba en un nuevo modelo de comercio exterior. Aunque no existe basta información de manera clara de la función del oficio de contador en esta época las condiciones económicas que se circunscribieron fueron escenarios en el posible desarrollo de su función.

El panorama social y económico del país al consumarse la independencia, iniciaba también con la penuria en la inestabilidad social y económica, en cuanto a lo económico, las condiciones del país tanto en agricultura y ganadería entre 1821 a 1880 marcaban para el país una posible regresión económica. Sin embrago, en cuanto al sector minero, la guerra de independencia produjo varios trastornos, uno de los fenómenos de mayor importancia fue la penetración de capitales extranjeros en el campo de la minería. (López, 1981:183) Considerando así que la labor del contador desplegaría su función a una actividad con un enfoque más financiero del contador y con nuevas expectativas hacendarias. En 1865 al sector minero, por primera vez se le asignó la tributación de impuesto, impuesto denominado," impuesto del quinto" que consistía en un 3% sobre la producción, otro impuesto fue sobre

el real por marco, correspondiendo a un 1.5% que se tenía que destinar al Colegio de Minería, así como los derecho municipales adicionales a los federales por el derecho de circulación (López ,1981:186) Esta recaudación fue importante y determinante para la función del contador, pues fijando una estimación en el valor de recaudación de impuestos , generaría liquidez en la arcas del gobierno federal. Por otro lado un sector que tomo el despunte en el sector económico fue el industrial, aunque se podría estimar que era un sector fue privilegiado y proteccionista por los intereses de España, (López, 1981)
Si bien este escenario fue el primer paso en la industria en México, privilegiando al textil, inexorablemente se requirió de contadores, por tanto la necesidad de un manejo empresarial, contable, financiero permiten desplegar nuevamente ciertas interrogantes.

¿Quién o quienes profesionalmente manejarían la contabilidad de este nuevo sector empresarial en México?

¿Cuáles serían los conocimientos contables para atender a los asuntos de la comercialización del producto así como las de un comercio exterior y la hacendaria?

Ya se ha estudiado anteriormente como el clero exigía que los contadores además de los conocimientos las habilidades requeridas, atendieran a sus necesidades, ahora virando aun sector preponderantemente económico y aunado a un contexto exigente de contadores con ciertas características y más conocimientos. En atención a la primera interrogante en cuanto a las empresas textileras, la creación de directivos y administrativos se presume ver que la función del contador, que llevaba a cabo en cuanto a sus conocimientos para desarrollar esta actividad provenían estudios en el extranjero. (López, 1981) Sin embargo al no ser necesariamente extranjeros; surge la necesidad de institucionalizar la formación del contador en Puebla, tema que se abordara más adelante.
Con respecto a la segunda interrogante, es preciso señalar que en cuanto a las empresas de producción de hilo y tela, propiciaron a generar un conocimiento de registros contables más específicos, lo que fue desde la adquisición de la materia prima , su producción y el producto terminado, esto es, la escisión de una rama de la contabilidad, es decir se estarían ya manejando términos como " producción y el consumo", en tanto se amplió la función del contador, necesidad que fue virando a la creación formal ya la profesión, pasando de ser a un oficio …a una profesión. Este contexto empresarial marco la necesidad como punto de partida para la creación formal del Contador, es decir; con el impulso de la industria en

México particularmente en Puebla la industria fue una fuente de prosperidad universal. (Lopez.1981:188) avizorándose así la instauración de los formadores de contadores o bien auxiliar de esta labor.

¿Cuál fue entonces el escenario económico y financiero del oficio del contador al que se enfrentaba?

Esta modernización industrial genero la proliferación de industrias hasta 1852, pues fueron de un mayor consumo en la sociedad, en tanto la población en pleno auge de independencia y con interés más a bienestar social y económico particular que empresarial, sin embargo, las industrias proliferaron debido no solo al consumo interno sino más bien al proceso de exportación; así a mitad del siglo XIX, de acuerdo a López (1981) ya había industrias textileras hasta 1852, por lo menos en el estado de Puebla ascendían a más de 20 empresas, por tanto este contexto económico ya estuvo a merced de una exigencia en la profesión contable para el control interno de las mismas. A partir de este escenario empresarial los registros contables en partidas de compra y venta de productos, no solo se amplían, es además de compra , transformación y venta , lo que dio origen a una contabilidad orientada a la producción por tanto se desprendería de la contabilidad …la *contabilidad de costos* actualmente empleada para este tipo de empresas.

Bajo este mismo escenario económico el dinero o valores que estaban a sujeción de la actividad del contador fueron las monedas Pues bien, según datos de López (1981) fue el 11 de junio de 1822 que se inicia la acuñación de monedas, las autorizadas fueron de plata, de cobre con diversas denominaciones y con duración de un año. Reconsiderando la pregunta antes señalada, además de la posible actividad que el contador desempeñaba, no fue la excepción el trabajo contable empresarial, sino que además inexorablemente los cambios en el ámbito financiero, público y privado, demandarían aún más actividades para el contador, en tanto nuevamente una hipótesis descansa en que:

El contador público como oficio en México en cuanto a su formación provenía del extranjero y que los conocimientos se diversificaron no solo en procesos de producción sino en las transacciones arancelarias por la exportación e importación, así como los conocimientos financieros producto de las transacciones bancarias. Asimismo dentro de la formación del Contador cabe destacar que en cualquier tipo de empresa pública privada, mixta, su actividad permea en todo momento contable y financiero. Es preciso destacar que el movimiento

de independencia trajo consigo un apalancamiento al desarrollo industrial empresarial y una exigencia en la formación del contador, necesidad que se tradujo con la creación de instituciones formadoras de contadores como se analizar a detalle más adelante, en tanto y continuando con la línea del tiempo.

5.2 La Revolución y Posrevolución mexicana, escenarios para la Profesión del Contador

Difícilmente se puede identificar en el contexto de la revolución y posrevolucionario la labor del contador, aunque como ya se ha mencionado anteriormente diversos sectores como la milicia , la religión y principalmente el comercio, la función del contador ha permeado en todo momento; sin embargo y bajo la consigna de la creación de la carrera de contador, la profesión se desarrolló de manera paulatina en un contexto de cambios vertiginosos en la internacionalización de la industria que para México con otros países , se fue desarrollando en una economía de grandes cambios Antes de abordar los aconteceres al término de la revolución mexicana, se tomara como referencia anterior, el contexto industrial que sin duda fue la punta del desarrollo en el país. Para poder abordar la función y el papel que desempañaba la profesión del contador, es preciso hacer varias acotaciones y delimitaciones; primero identificar algunos aconteceres en las empresas extranjeras que instaladas en México marcaron la diferencia entre los trabajadores , y por ende la disparidad de la moneda mexicana frente al dólar por tanto, también las leyes y reglamentos monetarios a que se enfrentaba el contador fueron escenarios económicos que marcaron la función de éste así como los espacios en el que se desarrollaba su actividad.

Si bien México durante la revolución mexicana para el año de 1913, se caracterizaba más en la económica por la industria minera, la agrícola y ganadera fue la industria petrolera que genero más cambios, desde niveles de vida de los trabajadores nacionales y extranjeros, en donde éstos últimos vieron a este sector como catapulta en varios beneficios tanto en la vida personal hasta los niveles jerárquicos empresariales, así nacionales y extranjeros, ante este escenario, los sueldos y salarios de los trabajadores reflejaron disparidades en los pagos, debido a que la moneda mexicana se encontraba en grandes disparidades frente al dólar, y la leyes y normas no estaban bien delimitadas en el pago para los trabajadores nacionales y extranjeros. Brown, (1998) en Uhtoff (2018)

Entre 1916 a 1919, la diferencia en pago era que el que se les asignaba a los extranjeros fue en dinero respaldado por el oro y al trabajador mexicano en papel moneda. Por tanto la presencia de trabajadores extranjeros, como ingleses, norteamericanos y chinos siempre marcaban la diferencia del mexicano. Con respecto a los cargos administrativos fueron los extranjeros quienes lo desempeñaban en la siguiente estructura, por ejemplo, Asuntos económicos y administrativos estaban a cargo de los ingleses; personal técnico Austriaco y algunos mexicanos ocupaban los puestos de taquígrafo y Contadores. Quizá aquí se refuta la idea que el contador no necesariamente fuera extranjero. Bajo esta hegemonía se cita un escenario de heterogeneidades financieras que el contador no podía soslayar, per së en cuanto a pagos a empleados fueron en breve de la siguiente categorización:

Americanos y Británicos se les pagaba en moneda extranjera (dólar americano o moneda mexicana al tipo de cambio del dólar, así el peso mexicano para el extranjero seria el peso oro mexicano, lo que equivalía a cincuenta centavos de dólar. A los trabajadores nacionales se les pagaba en papel moneda mexicana, con una gran disparidad debido a la gran inflación del dólar por la revolución. Estos dobles pagos en moneda nacional y extranjera obligaban a los contadores a realizar dobles registros contables así como registros triples de libros de pago. Por tanto, si los cambios vertiginosos económicos mencionados marcaron la doble labor del contador en cuanto a su función, estaba delimitada no solo por los conocimientos adquiridos en la universidad sino estaban a merced de los cambios económicos que día a día exigen en la profesión, es decir estar a la vanguardia del conocimiento. Ante esto se analizara más adelante, cuáles fueron entonces los conocimientos previos permeados en los planes de estudios. . (Brown, 1998)

Finalmente, las diversas acepciones del contador público se han diversificado por la función que se desempeñaban, sin embargo en algunos momentos careció de representación, pues el llevar a cabo las encomiendas hasta registros de control financiero se asumía ya formaba parte en ser contador. Bajo estos criterios, groso modo se presenta el siguiente cuadro muestra las diferentes categorizaciones que se le asignó al contador, por lo que, a manera de línea del tiempo, que resume en esta primera etapa de la investigación, como punto de partida al estudio del siglo XX.

Cuadro 5. Línea histórica de cómo se concebía al contador

Línea del tiempo en los orígenes de concebir el término de Contador

Fuente; Juárez, 2017

Una vez promulgada la constitución política de los Estados Unidos Mexicanos en 1917, la reestructuración, social y económica del país generó para la profesión del contador una reto en su función, pues ante los cambios que exigía el contexto, en empleo y salarios, así como el valor único en la moneda, fueron detonantes en la función del contador pues se enfrentaba a estos cambios económicos. Así, a través de la aportación de los investigadores Aguilar y Serrano (2012) se presenta una breve glosa que dará muestra fehaciente nuevamente de cambios generadores de la función en el desempeño de la profesión del contador. Por otro lado, el esquema que se presenta en el anexo (4), refleja de manera general ciertos ribazos relacionados con los cambios económicos y principalmente los financieros a que se enfrentaba la labor del contador, como eslabones para diseñar conocimientos vanguardistas paralelo a los contextos

En cuanto a lo financiero, de acuerdo al archivo de la Escuela Bancaria Comercial al término de la revolución la reestructuración financiera del país condujo a la creación del Banco de México, así durante el régimen del ejecutivo en turno el general Plutarco Elías Calles, se inaugura el 1º de septiembre de 1925, la citada Escuela cuya finalidad consistió en tener la capacidad de un sistema monetario estable así como un sistema bancario capaz de estimular las actividades económicas del país, ante esto, dentro la situación económica empresarial empiezan a surgir términos como inversión, financiamiento, competencia, por rubros

que realmente se desempeñaban, en tanto las empresas que proliferaron la actividad económica del país inexorablemente exigían una labor del contador hacia una bisagra de conocimientos diversificados en lo contable económico financiera y hacendario.

5.3 El cambio de, tenedor de libro, de oficio…A la profesión de Contador Publico

Con el contexto histórico señalado anteriormente, es imprescindible hacer un apartado especial en la creación formal de la profesión del contador. Ya se ha visto como desde la conquista hasta después de la revolución, la función del oficio de contador por sí mismo ha dejado huella en la historia, sin duda como un cliché más conocido por tenedor de libros, hasta la magnitud de funciones que hoy abarca la profesión, corresponde ahora a esta investigación desarrollar un panorama histórico contextual de la creación así como la institucionalización de la profesión del Contador. Por tanto, se presenta un panorama del origen de la profesión como necesidad de los cambios vertiginosos en el país hasta la creación de ésta, considerando primero la ciudad de México seguido de su creación formal de la carrera en el Estado de Puebla.

Con respecto al primero, el origen del primer instituto para formar contadores en México, surge a finales de 1845 como el Instituto Comercial, que de acuerdo a Adam (2017) solo tuvo dos años efímeros debido a los acontecimiento de intervención norteamericana de 1847, posteriormente antes de cumplir una década surge la Escuela especial de Comercio con un periodo comprendido entre 1854 a 1869, aquí ya se impartían además de estudios comerciales si incluyeron por primera vez conocimientos con respecto a los sistemas bancarios. Ya en 1869 se constituye la Escuela superior de Comercio y Administración área dependiente del departamento universitario de Bellas Artes de la Secretaria de Industria, Comercio y Trabajo y por ende de la universidad Autónoma de México (Adam, 2017, p. 4)

A la par de los intentos en la formación del Contador en México, y ya con conocimientos financieros; surgen instituciones privadas como la escuela de Banca y Comercio, que dependió de la misma dependencia (Banco y Comercio), con el objetivo de formar a tenedores de libros, con conocimientos comerciales, otorgando las facilidades de cursos por correspondencia. Sin duda y al desdén del maestro, se desagregaba otro perfil más laxo. Surge así el apoyo técnico para los registros contables, y en consecuencia la endeble sustitución de un contador exprés; sin título de licenciado, demeritando a la formación del contador.

Un ejemplo de ello son los libros o manuales que se expedían y que como vía de acceso curricular solo estaban enfocados a un perfil eminentemente práctico o técnico. En tanto, que era una alternativa del contador, paralelo existía una tendencia expedita pero carente de conocimientos más profundos. A manera de ejemplo, se muestran en el anexo 5 y 6, respectivamente dos ilustraciones en portada de libro y manual, como ejemplos de curso para ser tenedor de libros.

A partir de la revisión en los anexos antes señalados, habrá que destacar que esta nueva modalidad para México, parecía ser un ribazo europeo; pues como señalo Sandoval (2015), los impresos de teneduría de libros más antiguos emergieron en ciudades comerciales como Italia y Alemania durante el siglo XVIII; asimismo, en España alrededor del año de 1590, se publicaron el libro de Caja y el Manual de mercaderes y otras personas. De acuerdo a esto y a la publicación de cursos para ser tenedores, dejaron entrever que la labor del contador, cualquier persona que tomara estos cursos podía ser contador, marcando así, como se mencionó anteriormente, el detrimento o declive para la profesión, enfrentando así, hasta hoy en día estigmas, en que la labor del contador, cualquiera persona que tomará cursos bajo esta modalidad (cortas), más de habilidades que de conocimientos, podía llevar a cabo dicha función. Un testimonio fehaciente, en cuanto a la difícil y ardua tarea por defender la formación profesional del Contador señalaba que...

> "… Los comienzos del ejercicio profesional fueron muy penosos para los contadores mexicanos. Pocos o nadie creía en ellos, se les consideraba faltos de experiencia, muchas gentes no sabían lo que era un Contador Público, se creía que eran tenedores de libros por horas, cuando más se les consideraba peritos Contadores, para actuar en los tribunales…" (Casas, (1933) en Sandoval 2015, p.1).

Sin duda los inicios de la profesión fueron difíciles para los contadores, pues al promover las instituciones educativas esas nuevas alternativas de estudio, fomentaban de manera indirecta la laxa credibilidad del contador, así como faltos de experiencia, ya que cualquier persona podía ser tenedor de libros a través de un curso. Cuando más se les consideraba Peritos Contadores, o bien podían desempeñarse en licenciados en cuestiones comerciales y la mayoría de personas los repuntarían como tenedores de libros sin colocación, (Mancera, 2016 en IMCP) Sin embargo las necesidades empresariales cada vez más exigentes aumentarían la función del contador, pues a medida que se demandaba la obtención de

créditos las emisiones de títulos negociables, acciones, bonos y otras obligaciones financieras, emergieron la necesidad de unos nuevos especialistas en la técnica contable de acuerdo a Prieto (1960:12) A partir de esto, como se señaló anteriormente 6 de octubre de 1845 se crea la primer escuela para contadores, denominada primero Instituto Comercial, iniciando con la impartición de cuatro materias: estas fueron: Perfección de la escritura y de la ortografía; principios generales de la geografía comercial, aritmética comercial y contabilidad en partida simple y doble; Inglés y Francés. Con duración de dos años.

Para 1854 a 1869 por decreto todas las escuelas públicas se nombrarían nacionales, por tanto se nombraría Escuela Nacional de Comercio y Administración, En ésta se impartían 16 materias, entre las que destacan tres en Teneduría de Libros; tres de Derecho: Mercantil, Administrativo y Constitucional; Economía Política, Correspondencia Mercantil y Usos Diplomáticos. Los estudiantes podían elegían libremente las materias que deseaban estudiar. Es importante destacar que esta escuela pertenece al Instituto Politécnico Nacional. (Cronología del IPN, 2016). A partir del 7 de enero de 1905, la Escuela Superior de Comercio y Administración se impartieron por primera vez las carreras de Contador de Comercio y Perito Empleado de la Administración Pública. Por tanto, bajo este primer plan de estudios, es que se da origen al primer contador el 25 de mayo de 1907, considerada así el día del contador, como la fecha del nacimiento de la profesión contable en México. Ya que es el día que presentó su examen, el primer contador, Fernando Díez Barroso, recibiendo el primer título como Contador de Comercio, expedido en México, también el primero en América Latina. Aguirre, (2004) en Cronología del IPN, (2016).

Posteriormente, por una iniciativa del mismo Díez Barroso y otros colegas, los planes de estudio fueron modificados y el título otorgado cambió al de Contador Público Titulado CPT. (IMCP, 2017) Durante este proceso de cambio el nombre de Contador de Comercio a Contador Público Titulado, para 1917 y con la intención de practicar la contabilidad y proporcionarle fundamento académico se sometió al congreso de Comerciantes un proyecto de ley como es la creación formal de la carrera. Ya para el 6 de octubre de 1923 se constituye formalmente la Asociación de Contadores Titulados, agrupando a contadores de comercio, cambiando su nombre al Instituto de Contadores Públicos Titulados de México en ese mismo año 1923. Diez Barroso, es el precursor de la formalización de la carrera también lo es de éste instituto.

Por otro lado, y de manera particular, el Instituto de Banca y Comercio, contrario a la formación de tenedores, se amplía la currícula y emite el primer desplegado a la Bolsa Mexicana de Valores, el reconocimiento y valor que debe tener el contador para llevar a cabo temas de inversión, por lo que la función del Contador empieza a ser reconocida hacia el ámbito bursátil. Ante lo señalado, se muestra en el anexo 7, la ilustración que evidencia un contexto económico empresarial y financiero, por lo que se amplía la función del contador.

5.4 La continuidad a la formación del Contador Público.
(El caso de la Universidad Nacional Autónoma de México)

Los inicios del siglo XX, fueron pródigos para la formación de la profesión del Contador Público en México. Es imprescindible señalar que en el epitome de la creación de la profesión de Contador Público, como se mencionó anteriormente, la formación de ésta la constituyo como base de antecedente la Universidad Nacional Autónoma de México, (UNAM), así a pesar de que se convergió en un proceso de altibajos, fue con Diez Barroso que se alcanzó el logro de eliminar el status de un contador que aunque titulado, era confundidito como técnico y éste paso a ser de Contador de Comercio, se le otorgara el nombre de Contador Público Titulado y reconocido ante la Secretaria de Educación Pública, fue así que a través del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, antes Asociación Civil, además otra de las primeras gestiones, fue la creación de la Facultad de Contaduría en la UNAM en 1929. Adam (2012:12).

Posteriormente para 1949, se incorpora el bachillerato para los estudios de la Facultad, de Contaduría, más adelante en 1957 se crea además la licenciatura de Administración de Empresas. Asimismo, para el año e 1965… trascendental para la Facultad, se aprueban los posgrados, así como la creación de la Asociación Nacional de Facultades y Escuelas de Contaduría (ANFECA). En estos años no solo fueron la creación de carreras, sino además el enfoque de la profesión del contador alcanza un gran avance en el tema de la Investigación, por tanto, el cambio de plan de estudios se convierte en semestres y para 1964 se da inicio formal del funcionamiento de la División de Estudios Superiores de Posgrado. Adam (2012:12).

A decir de lo anterior, el movimiento estudiantil del 68 generó cambios de directores de esta facultad, por tanto, se modificaron los planes de estudio, a planes de estudio modulares y

de breve aplicación; sin embargo, los cargos de directores fueron efímeros, y las necesidades de innovación y mejora de la facultad, se condujo a que, en 1975, nuevamente se modifican los planes de estudio, creándose además el Doctorado en Administración y la Maestría en Contaduría y especialidades. Para 1985, nuevamente un cambio de plan de estudios, así con la creación de 13 especialidades y un fideicomiso que ayudara a la investigación, entre estas la Contaduría seria la promotora para la investigación y actualización docente, esto dio origen a la creación de la revista Contaduría y Administración convirtiéndose en internacional con reconocimiento por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt).

El paso fue trascendental para la profesión pues de escribiente, tenedor de libros la formalización de ser profesión de Contador Público deja la consigna hasta la fecha de carácter Público, pero no en el sentido de atender al público en general, la visión de lo público fue defendida desde la creación del instituto de contadores públicos, delimitando que la figura de contador obedecía de acuerdo a Prieto (1960) a que la carrera tuvo ya desde ese año el carácter público del contador. En tanto el status de Público, no sólo se enfocó a un sector, esto fue orientado al público en general; es decir, la profesión cobraba una actividad importante en el sector empresarial y en consecuencia social.

Estos grandes logros de transformaciones curriculares posicionaron a la formación del Contador Público a la vanguardia, no sólo por los conocimientos, ahora la escisión de la actividad se orientaba hacia una visión enfocada a la investigación, por lo que, el desarrollo de la profesión penetró no solo al impacto laboral. Siendo entonces retos para los Estados del país en no solo en emular, más bien en emblema para el desarrollo de la profesión del contador. Por tanto, uno de los estados abordar en esta investigación es Puebla, concretamente la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla de la Facultad de Contaduría Pública, por tanto, el siguiente apartado corresponde a ésta.

5.5 La formación profesional del Contador en el estado de Puebla, el caso de la BUAP.

Con el referente antes citado, y con la formalización de la creación de la profesión de Contador Público en 1907. El escenario contextual sin duda circunscribió matices para la creación del Contador Público en una ser profesión. Así el escenario contextual y en el que se

circunscribió el pronto control económico, la planeación financiera que emergían de las empresas; fueron escenarios económicos que prevalecían como expectativa de la función del contador. El estudio paralelo en este apartado a inicio de los cambios que se fueron gestando en la profesión, así como la topología en que se circunscribió durante los antecedentes de la carrera, como fue la creación de ésta y como se fueron diversificando las distintas topologías a merced de los cambios económicos y políticos que fueron subyacentes al país, y por ende en el estado de Puebla.

El legado social y económico que se marcó en México con la revolución de 1910. Sin duda precedieron a transformaciones en la educación particularmente en la educación superior, (Ordorika, 2003:15), sin embargo, el papel o el cargo inexorable delegado a la universidad, no significaría por si misma fomentar cambios económicos en el país (Walters, 1989 en Ordorika, 2003:9) pero si fue un generador de alternativas para fomentar o bien coadyuvar a la creación de carreras o profesiones, y subsanar las necesidades sociales y económicas del país. En el caso del estado de Puebla, concretamente de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP) a finales del siglo XIX y principios del XX la educación superior, en la formación de contadores, tuvo diversas acepciones y fue vista como una entidad que coadyuvó al desarrollo empresarial.

En tanto en un tamiz de la universidad pública y la formación del contador, no solo se analizará la concepción de ésta sino además de las distintas alternativas académicas que la profesión históricamente ha presentado. En estudios recientes de esta investigación se ha observado cómo la función y status del Contador se ha matizado por varias transformaciones curriculares y por ende incidieron para atender los efectos económicos y políticos financieros del estado; sin soslayar que la función y la formación del Contador se utilizó en Puebla a partir del siglo XVIII, aun cuando no era todavía institucionalizada en el sector educativo. Sin duda, la función del contador ya se concebía por si misma bajo esta concepción en el sector religioso en 1713, en este periodo ya se le signaba el nombre del contador, como se mostró en el tema anterior a través de la ilustración de la iglesia catedral que, aunque éste no tuvo la formalización de profesión hasta su nacimiento en la universidad a partir del siglo XX; ya se heredaba el concepto de Europa.

Por otro lado, otros vestigios religiosos de la función de la contabilidad fueron los de la orden de franciscanos, en cuyos escritos se pueden apreciar en el Libro maestro del comisionado

principal de temporalidades Don Francisco Xavier Machado Fiesco, en éste constan las entregas de dinero efectuadas por diferentes personas y pago de salarios en reales a empleados de la contaduría en 1769. En tanto, los registros contables y hacendarios la formación de contadores apenas se fraguaba en Puebla (Alarcón, 2000:1).

A reserva de que la formación del contador se instituyo en la educación superior, también lo fue la educación básica, ya que el 17 de junio de 1867, un decreto publicado por el entonces gobernador Juan N Méndez, hizo énfasis en el rubro educativo, cuyo objetivo fue el fomento a la instrucción primaria, secundaria, superior o de facultades la implementación de disciplinas como, Contabilidad Mercantil e Historia del Comercio, y se crea una disciplina que instruya sobre la creación de los bancos además del idioma inglés, francés y alemán; ya para 1877 se agrega la disciplina de Contabilidad por partida doble. (Colección de decretos de 1867, BUAP) De acuerdo a la historiadora Dolores Huerta citada por Alarcón (2000), la instrucción de llevar contabilidad solo los preparaba para ser tenedores de libros, fueron los primeros vestigios de la orientación en la profesión. Sin embargo, habrá que recordar que ya Juan de Palafox, mencionaba por primera vez la asignación de Contador.

Así que, la necesidad de organizar una política económica del país, los gobiernos estales aún con deficiencias administrativas en disposición de atender la expansión agrícola y comercial (Zuleta, 2000); se instruye la enseñanza comercial poniendo énfasis en la Contabilidad Fiscal y racional (Archivo histórico BUAP), Sin duda, de la profesión a finales del siglo XIX y principios del siglo XX, para Puebla marco grandes diferencias, primero se dio inicio con la creación de formación de tenedores de libros o corredores comerciales. Cabe destacar que en la ciudad de México, nace en 1880 la vida bursátil con la Bolsa Mexicana de Valores, como se señaló anteriormente, por tanto, surgen así las necesidades de inversiones y corredores de mercados bursátiles. Dando origen a la atención financiera y bursátil del país y por ende de los estados.

En tanto, un año antes en 1879 la formación de los tenedores de libros y corredores en Puebla se incursionaron en el centro de formación académica como fue el Colegio del Estado de Puebla (Actualmente la BUAP), la formación profesional de éstos, aunque en un inicio fue técnica, la preparación con un tiempo de dos años y conocimientos contables ambiguos y breves, éstos egresaban como Contadores Técnicos (CT) (Plan de estudios,, 15/02/1935, en archivo histórico de la BUAP); si bien los conocimientos correspondían a

áreas como, nociones generales de contabilidad, nociones del derecho mercantil, sin embargo faltaron más elementos financieros debido a los cambios vertiginoso financieros antes mencionados. Es importante señalar que en su escasa duración dentro del Colegio del Estado la carrera de contador técnico se prestaba a confusión con los contadores egresados en la ciudad de México debido a que egresaban como Contadores Titulados (CT), demeritando la función de éstos últimos con la función del Técnico.

En el año de1935, el Colegio del Estado intentaba dar un giro a la formación del contador, así aún sin estar formalizado el Colegio como universidad, se crean planes de estudio que señalaban categóricamente la carrera de Contador Público y Corredor; con esta dicotomía de contador y corredor se puso énfasis en disciplinas con enfoque mercantil, financiero y por primera vez temas de política económica, una disciplina que amerita destacar es que a estos conocimientos se le añadió un área denominada Estenoritmia(uso e interpretación de signos aritméticos, se ubica como parte de los libros antiguos). Cabe señalar que además de la primera parte de esta formación de Contador y Corredor, paralelamente aparece otro plan de estudios en el mismo periodo, pero con el término de Auditor, ampliándose un año, éste perfil de Auditor dejo entrever que ahora el contador podía ser auditor y diversificaría sus conocimientos además ahora a la Psicología, Derecho industrial, nuevamente la economía y por primera vez la Sociología. (Plan de estudios 16/021935, archivo histórico de la BUAP), como se muestran en los anexos 8 y 9, el plan de estudios, a manera de ejemplificar.

Con los planes como mostraron en los anexos respectivos, se puede apreciar que la formación del contador ya atendía a la rama empresarial y la financiera, y ahora a la de examinar - dictaminar a las empresas, esto es a ser auditor, por tanto, además de diversificarse la función del contador, éste cobro más renombre y el fundamento legal ocurre casi 20 años después a través del decreto publicado en el diario oficial de la federación el 30 de abril de 1959, declarando formalmente la actividad de la auditoria como parte de la Auditoria Fiscal. A pesar del tiempo señalado formalmente la función del contador en su formación profesional ya colocaba a la vanguardia éste conocimiento para ser un Contador Público y Auditor.

Por tanto, la doble función del contador podría ser como Contador público y corredor o bien como Auditor figurando así la nueva concepción del contador. Si bien la función antes señalada solo fue establecida antes de la transformación del Colegio a Universidad, los planes

ya señalaban como carrera, sin embargo, evidencias recientes dejan muestra que, si bien fueron planes de una formación profesional, el colegio del estado seguía manifestando y haciendo énfasis a la carrera de comercio. Por otro lado, la conformación de la profesión del Contador; y el cambio de colegio a Universidad Publica en 1937, se fusiona y se formaliza la creación de la profesión de Contador Público. Así el epitome de la profesión surge de manera paralela a la evolución que tendría el comercio y la industria textil en Puebla.

A reserva de la creación de la profesión de Contador Público en México en 1907. En Puebla, existen vestigios con respecto a algunos datos de la creación de ésta, así el 24 de mayo de 1937 al unísono con la conversión de Colegio del Estado a Universidad Pública. Es aquí donde se le otorga oficialmente a la carrera y por acuerdo de la ley orgánica la asignación categórica de Escuela de Ciencias Económicas Administrativas (Archivo Histórico de la BUAP), esta misma configuración originó a que el plan de estudios de 1953-1954 exigiera requisitos para incursionar, esto es estudios preparatorios, bajo esta consigna los egresados tuvieron la figura de Contador Público Titulado (CTP) (Huerta, en Alarcón, 2000). Por tanto, se institucionaliza la profesión de Contador Público.

Con las reformas hacendarias, y la creación de políticas financieras, la función del contador estuvo supeditada para ser diseñada curricularmente de los cambios vertiginosos que incurrían en el estado. Sin embargo, para tal efecto la profesión del contador toma un despunte primordial en el tenor de las profesiones liberales; a partir de los años treinta y cuarenta la función del contador fue denominada como contador público y entonces se erradica la figura del tenedor de libro, a si la función del contador toma más matices de ser una profesión holística empresarial esto es, desde los enfoques contables, fiscales y financieros, muy diferente de la función que desempeñaba el tenedor de libros. El estigma arraigado de este tenedor ha generado entrever que la función del contador solo se aprecia por algunos con registros contables simplistas (Prieto, 1960)

A partir de los años 60 y 70, continuando con la formación del contador en Puebla, y considerando que esta entidad sufre varios cambios vertiginosos, sociales económicos y políticos, en el rubro económico pasa de una etapa en la industria agrícola y textil a industrial. Asimismo, el despunte en la ciencia y la tecnología inexorablemente generaron cambios que caracterizaban en primer plano descubrimientos y realizaciones en la ciencia y la tecnología; de tal modo que éstos cambios formaron un hito a las modificaciones radicales en

los conocimientos y de la vida social. (Kedrov A.Spirkin, 1968:136) De modo que en una forma asequible y de acuerdo a Ornelas (2006) el país económicamente estaría finalizando el desarrollo estabilizador, y por tanto el despunte de la tecnología y la creación de empresas automotrices particularmente en el estado de Puebla fueron el escenario para que la recién creada universidad, y de manera particularmente la escuela de Ciencias Económicas y Administrativas atendiera a éstas demandas.

Si bien la premisa fue el desarrollo y actualización en la formación contable, se añadió además áreas disciplinarias como la auditoria y fiscal, por tanto, para 1960 y1965 la formación se fusiona a Contador Público y Auditor. Para 1979 la función del contador emerge de una preparación más profesional pues es el hito de lo contable, lo fiscal, finanzas, y por primera vez la administración , así como el mayor énfasis a la auditoria, éstas cobrarían mayor importancia para subsanar paulatinamente los cambios contextuales antes señalados, por tanto además de ser un contador público y Auditor , inexorablemente es la entrada a la administración empresarial que conduzca a la toma de decisiones en correlación con el Administrador de empresas. (Recopilación de planes y programas, BUAP, Escuela de Ciencias Económicas y Administrativas, 1979)

Posteriormente, los años 80 a 90 de acuerdo a Márquez (2010); el sesgo que deja una crisis económica financiera en el país, crisis económica severa, entre los gobiernos de Miguel de la Madrid y Salinas de Gortari, las nuevas políticas económicas, las tendencias políticas de ámbito mundial y la desregulación de mercados, fomentaron al diseño de políticas económicas determinantes para modernizar el aparato productivo y empresarial, por ende las políticas salariales y de empleo así como la fuerza de trabajo y de producción, aunada a la crisis que había dejado la recesión económica, fueron referentes para la modernización educativa señalaba en el Plan Nacional de Desarrollo 1989-1994 (Márquez, 2010:17)

Ante estos cambios vertiginosos, aparece una nueva relación entre empresa y educación, y la función del contador, aunque determinante para atender estas nuevas demandas, una nueva etapa en la profesión deja en escisión a ésta y los cambios económicos para atender a las políticas hacendarias y financieras, soslayando las áreas de la creatividad e innovación empresarial. Bajo este nuevo contexto multidimensional, los papeles de la educación superior a partir de los años 90 se amplían y los conocimientos desde la vía del currículo,

en áreas, de administración, fiscal finanzas, incluye por primera vez a la investigación, (Programa de Estudios, en metodología de la investigación Archivo Histórico de la BUAP) esto es que los problemas económicos, los costos de producción, y otras más áreas del sector público y salud, dan apertura a una bisagra a la contabilidad como lo es de hospitales y hoteles. Siendo así la profesión en su más completa expresión contable. Aunque sigue siendo Contador Público y Auditor Así la definición de profesiones liberales, particularmente ésta permea holísticamente hacia el sector productivo, generando así una premisa que a continuación se señala. Ante cambios vertiginosos económicos sociales y políticos mundiales, la función del contador se crea para subsanar desde su conocimiento implicaciones hacendarias y financieras, pero se soslaya el paralelismo con el administrador, no solo de estar a la vanguardia sino de proponer y generar innovaciones empresariales que impacten al desarrollo empresarial y social.

Si bien, la década de los 90, marco un parte aguas en el escenario contextual al que se enfrentó la profesión del Contador Público, exigió que nuevamente desde la vía del currículo atendiera a estas divergencias globales, por un lado la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE), sostenía que la presente década estaba sujeta a transformaciones sociales, económicas y ahora tecnologías, por lo que la educación superior en México se encontraba frágil ante los cambios y no atendía claramente a las demandas globales (Alarcón, Fernández y Flores, 2007:128).

En tanto los decretos oficiales en el Diario Oficial de la federación el 15 de marzo de 1991, estipulaban que la función del contador a partir de la dictaminación (auditoria), tenía que incurrir en la tecnología a través de informes en discos magnéticos, de igual forma el Código Fiscal de la Federación, el 01 de enero de 1991 en su artículo 32-A, desplegó que la labor del contador es la obligatoriedad ahora como dictaminador (auditor). Por tanto, la labor de la BUAP desde la vía del currículo si bien establece la implementación de créditos y una flexibilidad curricular; ante los fundamentos legales antes citas…el reto prevaleció, y el paralelismo de la labor exigente y expectativa de cambios del contador son una panacea de cambios para el currículo, sin embargo, la brecha hasta la actualidad sigue abierta y los retos son constantes.

5.6 La Práctica Profesional del Contador Público en el mundo

(La orientación de la práctica profesional de acuerdo a la OCDE)

Si bien la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE), tiene por objetivo promover mejores políticas para una vida mejor ayudando a elevar el bienestar económico y social de las personas. Así con la generación de programas que emanan y subsanar las discrepancias económicas y desigualdades sociales, En una publicación emitida por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) en 2004 denominada Orientación de las profesiones, toma como fundamento el artículo 1 de la convención realizada en parís en 1961, la promoción de políticas estarían diseñadas y destinadas a atender las siguientes premisas

- Alcanzar mayores niveles de empleo y crecimiento sostenible, manteniendo estabilidad financiera para contribuir al desarrollo mundial
- Contribuir a la expansión del comercio mundial económica tanto de los que son miembros y no lo son sobre una base multilateral y no discriminatoria

Contribuir al desarrollo social a través de la expansión comercial permitió escudriñar sobre las políticas de orientación profesional, esto es como la organización, la gestión, el funcionamiento y los servicios de orientación profesional contribuían a las políticas públicas internacionales y como consecuencia a las nacionales en materia del aprendizaje y una educación para la vida con proclive al empleo. Los resultados de interés se dieron a conocer en dos encuentros internacionales dedicados a la orientación profesional y la relación con las políticas públicas (Fundación Canadiense de orientación Profesional 2000 y 2002.

Finalmente, el contexto internacional a razón de las economías divergentes así como en el marco de las tendencias profesionales del contador la posición actual, sin duda, se encuentra regulada bajo organismos internacionales que le brindan a la profesión, seguridad, confiabilidad, y veracidad. Sin embargo, los cambios vertiginosos antes mencionados, penetran de manera constante, promoviendo expectativas. Es así que , por ejemplo, la Federación Internacional de Contadores (International Federation of Accountants, FAC, 2008) por sus siglas en inglés, como organismo mundial de la profesión de contadores, que busca contribuir al desarrollo de las economías internacionales, promoviendo así las normas internacionales e impulsando la actividad del contador, con 159 países miembros y 124 asociados en

el mundo, lo que representa 2.5 millones de contadores en la práctica independiente, industria y comercio, así como en el sector público y la educación Asimismo desarrolla guías y prácticas para la orientación de buenas prácticas para el desempeño de la profesión.

Cierre de Capitulo.

Los cambios vertiginosos en un contexto global, son determinantes para la constitución de la profesión de contadores. Los acontecimientos históricos en el mundo, sociales, económicos y políticos ha sido no solo un parangón para re conocer el proceso por el que ha pasado el contador, además sirvió para identificar las primeras características y atributos que se fueron constituyendo.

Un estado de la república mexicana, objeto de estudio para esta investigación, fue Puebla, pues con la función anticipada de la profesión, es decir, antes de instituirse como profesión, el clero ya designaba al "contador", ejerciendo sobre este un poder de mando, adicionalmente y por primera vez, se refiere a las características y tributos que debía tener el contador. En consecuencia, y ya institucionalizada la profesión, (primero en niveles por debajo del superior), fue que se reconoció que los cambios en las vías de currículo estaban y continúan siendo determinantes por un contexto socio económico.

Actualmente, la profesión del contador es el resultado de cambios vertiginosos a nivel internacional, a mediados del siglo XX, en el caso de México, se ha incorporado a organismos federados internacionales, por lo que, las normas y reglas que condicionan la labor del contador, dependen en gran medida de las determinaciones de organismos internacionales. Sin duda el contexto es determinante para la labor del contador.

Capítulo VI

La función de Contador Público y el campo prominente de los gremios.

El tema de las profesiones, deja sin duda un espacio no solo de reflexión si no de análisis en cuanto a la conformación de gremios que le dan el soporte determinante para ser una profesión, que, en el intento de pertenecer a organismos internacionales y nacionales, despliegan diversas entidades que son base de un desarrollo profesional. En el caso del Contador Público en México, y el estudio de la profesión dentro del contexto, y como parte final de esta investigación. Se abre una bisagra al estudio de los gremios que se fueron conformando paulatinamente, unos más pronto que otros, pero que sin duda son entidades que desde su origen a la actualidad siguen luchando por mantener y defender la profesión del Contador Público.

A través de este capítulo, además de estudiar y conocer los organismos nacionales e internacionales que intervienen en la formación constante del contador, se da a conocer groso modo cual es la función, los objetivos o propósitos que los organismos nacionales e internacionales delinean para sentar bases en una profesión que se encuentra en constante cambios hacendarios, políticos y financieros. Por tanto, las entidades que se presentan, reflejan en un devenir de su historia, los trabajos que día a día y desde su origen están desarrollando; el recorrido que se presenta a continuación, si bien inicia con la base en México, despliega como red de entidades internacionales y nacionales su función de éstas, que fueron bases para la construcción de los gremios que prevalecen en México.

Así en este recorrido gremial, se ha considerado a organismo considerados como Asociaciones, otros que se despliegan en Comités, o subcomités, otros en Institutos y por último en Colegios, que es en este último el referente principal de la conformación de gremios como parte de la estructura de la formación profesional constante. En relación a estas entidades internacionales, se virará desde Europa, a Estados Unidos, matizando con América Latina y finalizando con México. si bien dar a conocer los gremios en México en inicio, el proceso de bases internacionales y nacionales de conformación del gremio y por ultimo cerrar nuevamente con México, es sin duda un eslabón esencial de la cadena de gremios en los que la profesión del Contador entreteje su función, y que en ocasiones es escasamente conocida.

La finalidad de este capítulo no es solo dar a conocer los diferentes gremios y sus funciones, en efecto, son importantes y determinantes, sin embargo, son una prueba fehaciente del soporte sólido y de las bases en la que se construye y prevalece la profesión del contador, además de clarificar que los gremios son más que agrupación o corporaciones de nombre, esto es más de fondo. Así bajo el recorrido de los diferentes grupos sean gremios, colegios, asociaciones o comisiones, son un elemento esencial para el estudio de la profesión, refiriendo que el papel del Contador Público trasciende y refleja presencia (status), que le dé la categoría o el nombre de Profesión.

Se cierra esta capitulo con una conclusión a manera de reflexión en cuanto a cómo los gremios, particularmente en México ha impactado en el sector empresarial y también en el educativo, a partir del desarrollo de planes y programas, como un intento de responder a la labor de los gremios analizados en turno e intentar responder a los cambios vertiginosos globales con impacto local.

6.1 Aportes históricos a la creación de gremios del Contador Público en México

Para referir el origen y la configuración del gremio del Contador Público en México, es importante destacar y reconsiderar que fue el primer contador Diez Barroso (1907) quien inicio las gestiones de un Instituto que permitiera a la profesión estar a la vanguardia de los acontecimientos económicos y empresariales tanto en México como en Estados Unidos y el Reino Unido. Así, de acuerdo a Zamorano (2017) en estos dos últimos países, la carrera de Contador para 1925 ya guardaba prestigio y consolidación, en tanto que en México fue que se daba inicio a la configuración de una de las entidades que fueron proclives a la fortaleza a la profesión, de hecho se puede afirmar que la institucionalización de la carrera de contador se crea no solo con la formación dentro de la educación superior, sino además con el acompañamiento en la formación a través de organismos que la mantengan a la vanguardia.

Es así, que el 11 de septiembre de 1917, Diez Barroso y once Contadores más con la intención de dar un determinante fundamento académico a la carrera, así como a la práctica de ésta, que someten al primer Congreso de Comercio las gestiones a través de un proyecto para que la carrera de Contador tuviera el respaldo de un organismo regulador, y así la categoría de profesión no solo la asignaría la institución educativa sino que se buscaba el

respaldo de instituciones comerciales que dieran el respaldo serio y fueran vigilantes sigilosas de la función. Cabe destacar que el Congreso de Comercio estaba conformado por 130 delegados representados de la siguiente manera: 30 cámaras nacionales de comercio, 5 cámaras de comercio extranjero, cinco cámaras mixtas, éstas últimas estaban conformadas por sectores industrial, agrícola y comercial; así como con 2 sociedades para ayudar al comercio, 13 cámaras agrícolas y ayuntamientos, una sociedad mutualista y una escuela de comercio (Carmona, 2017)

Esta simbiosis de entidades conformadas en el Congreso de Comercio fueron el indicio de expectativas para la carrera, por tanto y bajo la venia del citado Congreso es que se autoriza (el 11 de Septiembre de 1917) la creación de la primera Asociación de Contadores Públicos Titulados, misma que agrupaba de igual manera a Contadores en Comercio, aunque posteriormente para el 6 de octubre de 1923, ésta Asociación cambia el nombre a Instituto de Contadores Públicos Titulados; así que a través de éste Instituto se le otorga la facultad de canjear de títulos de Contadores de Comercio por los de Contador Público. Finalmente, el 14 de febrero de 1925, se protocoliza ante notario la aprobación de los estatutos y proyectos del instituto Mexicano de Contadores Públicos, quedando a la directiva, el primer Contador Público en México, Diez Barroso. Esto fue el punto de partida para que algunos estados del país respondieran a estas exigencias profesionales (gremiales). Por lo que en Diciembre de1948 se constituye el instituto de Contadores Públicos de Nuevo León, y en 1949 se crea en México el Colegio de Contadores Públicos, seguido del Instituto de Contadores Públicos de la Laguna. (IMCP, 2017)

En 1964, se crean las bases para que el Instituto de Contadores Públicos se consolide como órgano Nacional, consumado en 1965. Por lo que este acuerdo otorga reconocimiento a la profesión contable a nivel Nacional, esta representación tuvo el significado que la profesión del Contador tenia autoridad moral de actuación. Posteriormente para 1955, y considerando que los contadores que se integraban a este Instituto o bien gremio por obviedad ya eran Contadores titulados, se omite la palabra titulado y queda conformado como Instituto Mexicano de Contadores Públicos (IMCP) El reto para este primer gremio fue abismal, pues de acuerdo a evidencias del mismo Instituto, la credibilidad de la función del contador para los años citados no gozaban de certidumbre de éstos en una sociedad que no tenía clara la idea de la función del Contador y la finalidad no solo al gremio sino de la misma labor del contador, ya que la lastre de concebir a éste todavía con la insignia de tenedor de libros, no daba para la sociedad una visión clara de la función del Contador Público.

Asimismo, la labor inicial del gremio no se ciñó solo en alcanzar un prestigio o una posición gremial, sino atender a una necesidad contextual empresarial con convergencias económicas, políticas y sociales, sin embargo… ¿Cuál era el contexto económico a que el gremio tenia frente a su labor? ¿Qué función desempeñaba entonces el contador a través del gremio?; con respecto a la primera pregunta; un contexto económico con la entrada al país en una industrialización en desarrollo, un mercado proteccionista, así como una intervención del estado sobre los flujos económicos, emanados de una actividad económica compleja venida de cambios vertiginosos de una pos revolución, así como de una posguerra (Garrido, 2002,p: 233)

Este nuevo orden económico, reflejo para el gremio un panorama y panacea para la labor del contador que se colocaba entre escenarios económicos frente a nuevas políticas públicas; sin embargo, más que expectativas de crecimiento, se convirtieron en grandes retos para la labor gremial. Retomando a Garrido (2002); en este periodo de inicio del Instituto, el panorama económico reflejaba que, "… el país en estos años se consolidó la formación de los principales actores públicos y privados involucrados en el nuevo orden económico: las grandes empresas industriales, comerciales y financieras nacionales, así como los segmentos del aparato estatal que conformarían el poder público bajo el nuevo orden post-revolucionario, que pugnaban por definir sus poderes relativos y dar signos propios al nuevo orden económico" (Garrido, 2002,p: 234).

Sin duda, esta estructura económica del país, género que las leyes fiscales atendieran a estos cambios, sin embargo y a pesar de que en México se visualizaba la entrada de un crecimiento industrial y por ende económico, éste último de acuerdo a Valdivia (1976) fue endeble. De tal forma que para los años citados (1950-1959) el crecimiento económico estaba vinculado con un decrecimiento en las inversiones tanto públicas como privadas, ocasionadas por el deficiente sistema tributario, por lo que, para 1953 una innovación e importante transformación tributaria, fue la creación de la nueva Ley del Impuesto sobre la Renta; en tanto se empieza a fraguar el reconocimiento de la labor del contador por parte de las autoridades, de tal manera que la función de éste se escinde de lo contable a lo financiero así como a la dimensión fiscal, a las demandas de nuevas leyes fiscales, dejando en relieve de expectativas al Instituto Mexicano de Contadores Públicos con cambios divergentes y constantes.

Con respecto a la segunda pregunta planteada en cuanto a ¿Qué función desempeñaba entonces el contador a través del gremio en sus primeros años de haberse conformado?

Por lo que se refiere al contexto mencionado, se considera que fue un escenario fértil para la labor del Contador Público, paralelo a esto se ceñían las características y funciones del gremio. Una vez fundado el Instituto y de contar con una personalidad jurídica , los primeros representantes que incursionaron a este gremio fueron aquellos que, además de obtener el título oficial, deberían obtener un alto rango de exigencia de carácter ético y técnico, buscando así la exigencia de la excelencia gremial, de tal forma que de este gremio sin desprenderse de la parte humana del contador, nace con la firme intención de actualizar a los integrantes bajo fundamentos teóricos y legales, así la actualización constante del contador, podía llevar al posicionamiento de contador público en constante actualización. (IMCP, 2017).

A partir de esta conformación del instituto, las tareas primordiales, además de dar voz a la creación de éste, se sumaría a la reconstrucción económica del país, asimismo se cimentaron las bases para el ejercicio de la contaduría en México, desde lo legal, lo técnico y académico, así, bajo estas primeras acciones es que se emitió el primer Código de Ética Profesional, apoyándose de las consignas de los procedimientos contables estadounidense y europeo. (Sandoval, 1998:1) Sin duda era un Instituto que puso a la vanguardia la función del Contador Público. Así ya no habría la necesidad prioritaria de que algunos contadores se formaran o actualizaran en el extranjero; debido a que la configuración que guardaba la profesión de la Contaduría Pública intentaba paralelamente ser congruente y similar a las entidades que existían en Inglaterra y Estados Unidos; que agrupaban contadores de comercio orientados a la práctica profesional y actividades de auditoria e información (Zamorano, 2017:23). De tal forma que la labor del Contador Público y Auditor en México se convierte en un eslabón con el sector empresarial, industrial y educativo.

A manera de ejemplificar algunas de las primeras funciones del IMCP. Se crean comisiones paralelas en atender las demandas empresariales y tributarias. Por lo que, para octubre de 1955, se crea la Comisión de Procedimientos de Auditora (CPA),estos son los primeros vestigios de la aplicación de la auditoria, por lo que ya no solo se procura y atiende a labor contable, financiera y fiscal, sino además se escinde la actividad del Contador Público a Auditor, por tanto, durante este mismo año la comisión pugna y gestiona para que se establezcan en México los primeros procedimientos de Auditoria, a través de las Normas de Auditoria Generalmente Aceptadas (NAGA), (Holguín, 2015). Así que, la labor del contador es reconocida aún más por las autoridades fiscales y la labor de éste (gremio) dentro del

ámbito empresarial es un elemento determinante y necesario en las diversas topologías empresariales.

Es importante y continuando con la ejemplificación de la labor del Contador dentro del gremio, destacar que para 1961-1962, el reconocimiento de dictámenes fiscales cobra aún más relevancia para las autoridades fiscales, pues ya no solo la labor del contador es informar a través de estados financieros, sino que ahora estos estarían dictaminados, es decir auditados, y éstos tenían que ser auditados por un Contador Público Reconocido (CPR). De tal manera que la labor de la Comisión dentro del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, tiene además de la función de tener Contadores preparados prever las actualizaciones fiscales y empresariales, por ello es que una estrategia del instituto para promulgar la actualización del Contador es que, a partir de estas acciones, se inicia la emisión de boletines numerados y clasificados que permitan actualizar la labor de los integrantes del gremio.

Si bien la labor del contador se escinde a Auditor y el IMCP, procuró desde sus orígenes mantener a la vanguardia al contador, los cambios prevalecían. Para 1971, la Comisión de Procedimientos de Auditoria, (CPA) cambia a Comisión de Normas de Pronunciamientos de Auditoria (CONPA). Esta labor es un detonante para diversificar las funciones del Contador Público, esto genera que se amplié su reconocimiento oficial, sin embargo tuvo reconocimiento oficial hasta el 28 de junio de 1977, ante la Dirección General de Profesiones, obteniendo el registro como la primera federación de profesionistas de México, y en cuanto a la denominación del Instituto (hasta la actualidad) se convierte en Instituto Mexicano de Contadores Públicos, AC, Federación de Colegios de Profesionistas. (IMCP, 2017).

6.2 El Instituto Mexicano de Contadores Públicos y la vinculación con despachos corporativos y Comisiones

Con el reconocimiento que fue adquiriendo el IMCP, como un organismo que representaba a la profesión contable nacional, además de las convenciones Nacionales que se adhirieron a su prestigio. Para los años setenta la representación que tenían los socios de este Instituto, fue acompañada de una representación además de Nacional, también de un carácter moral y por tanto el posicionamiento del contador se asume con una embargadora de la profesión. Es gracias a la creación del IMCP, que el posicionamiento del contador cobra

más prestigio, para poder empatar la función y la inserción al IMCP; éstos fueron un elemento clave, las firmas de despachos corporativos, elemento esencial en el prestigio; se integraron para acrecentar la labor de preparación y actualización del contador; en esta integración, es decir, quienes formaban parte de los gremios, en efecto fueron los contadores titulados, asimismo estaban conformados, de tres firmas importantes en México, dos despachos mexicanos con firma extranjera estadounidenses y el otro despacho mexicano con firma inglesa; aunque estas tres primeras firmas integrantes del gremio eran mexicanas, la representación extranjera prevalecía, siendo un referente de la influencia extranjera, sin embargo ya no solo era por posición o prestigio, sino por la génesis de una contabilidad financiera cuya intención fue estar a la expectativa de los aconteceres económicos y primordialmente contables en el extranjero y ser un elemento clave para la actualización del gremio mexicano.

Por lo que se refiere a los integrantes del gremio los representantes mexicanos ya integrados al IMCP para signare aún más el prestigio a éste, los representantes se encargarían del empeño, y así procurar la calidad y el desarrollo de la ética y la aplicación de los conocimientos endógeno y exógeno al IMCP. Con base a esto; Resa (2017, p.34), señala que la mezcla entre el Contador Público, el nacionalismo de los años cincuenta, con una economía mexicana dominada por el extranjero y el IMCP, propiciaron el auge de las firmas de contadores internacionales. Esto se configuró por tanto, como un nuevo reto para los contadores Nacionales. Si bien la labor del gremio fundamentalmente era mantener a los contadores actualizados con conocimientos vanguardistas, para ser aplicados al ámbito empresarial, es que además el IMCP fue un detonante interno para la creación de comisiones , sub comisiones, Colegios y Asociaciones que , de manera paralela atendieran a las demandas globales contables; por esta razón es que a continuación, como un referente contexto histórico , se analizarán brevemente las bases de las Comisiones y entidades generadas en México como parte de los gremios del Contador Público en México con presencia en el mundo.

6.3 Las comisiones internacionales, coyuntura para México en la construcción de normas

Los problemas económicos que se presentaron en Estados Unidos de Norte América , concretamente en nueva York , bajo un escenario económico denominado el crack de la Bolsa

De Nueva York en 1929, genero problemas financieros en las empresa a tal grado que repercutió en un “estado de Quiebra” (Chiquiar, 2003, p.78). A partir de este problema económico y por ende empresarial es que surgen propuestas contables y financieras como las Normas Financieras que intentaron unificar los criterios económicos contables y además de homologar su aplicación a nivel global. Esto se convierte en una tarea determinante para el Instituto Norteamericano de Contadores Públicos, por sus siglas en inglés, (A.I.C.P.A) y por ende para la Bolsa de Nueva York, esto origino que en principio se desarrollaran Principios y Normas Contables que permearan en la aplicación para las empresas, debido a esta imperante necesidad, es que se originan además de principios, normas, asi se crean los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (P.C.G.A), además de crear un Código Contable por parte de los usuarios de la contabilidad general (Ciquiqan,2003). Pero, ¿De qué manera repercutirá esto para América Latina y concretamente en México?, ¿Qué relación tendrían las funciones financieras internacionales con el gremio de contadores en México?

Con respecto a la primera pregunta, como antecedente; en América Latina a partir de la Asamblea Nacional de Doctores en Ciencias Económicas y Contadores Públicos en Argentina, en 1947, cuyo objetivo central fue atender las emergencias económicas avizoradas por los antecedentes mencionados, es que surgen la recomendación de *Comités permanentes* para orientar de mejor forma el trabajo de la profesión del contador público. Para 1957, se crea una subcomisión permanente de normas de contabilidad integrada por Argentina, Brasil, Chile, México, Cuba y el salvador. En ésta se intenta proponer la unificación de información financiera americana, desplegada para los Colegios de contadores ya conformados. Así para los años sesenta y siendo Argentina país coordinador para la creación de principios y normas contables tanto de forma y contenido nuevamente para los colegios, además también no soslayaron a los despachos y contadores independientes; es así que para 1965 el mismo país (Argentina) presenta los Principios y Normas Técnico Contables Generalmente Aceptados para la preparación de los estados financieros, (Chiquiar, 2003). Con estas funciones es que emergen entidades que debían atender a estas nuevas formas financieras que subsanaran la situación fiscal, financiera de las empresas a nivel internacional.

En atención a la segunda pregunta antes planteada en cuanto a ¿Qué relación tendrían la función financiera internacional con el gremio de contadores en México? Si bien las gestiones que se fueron realizando a nivel internacional, devinieron inexorablemente para México,

en demandas de actualización contables y financieras, y aunque a través del IMCP, en su labor buscaba la actualización constante del contador, no eximió las necesidades globales económicas empresariales existentes, (finales de los años cuarenta y principios de los cincuenta), por lo que con la creación de principios y normas primero norteamericanas y posteriormente Latinoamérica, se yuxtapusieron a la creación de Colegios, por tanto la repercusión de los principios y normas causaron, entre otros, mejor preparación para la función del Contador con la creación del Colegio de Contadores en México.

Antes de abordar la creación del colegio de contadores en México, es preciso señalar que las entidades en relación a la conformación de gremios, dependieron y hasta hoy perpetuas, no solo de las demandas políticas financieras internas, sino además de las demandas políticas financieras a nivel mundial y que, paralelamente devienen en normatividades de actuación para el desarrollo de la profesión del contador que ocupa algún gremio; ante esto se presenta a continuación algunos referentes de instituciones internacionales en el ámbito de la Contaduría, como muestra de las necesidades de implementación de los Colegios de contadores en México.

6.3.1 Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (IASC - International Accounting Standards Committee) 1973-2001

Antes de abordar la constitución y función de ésta Asociación, es preciso señalar que las convergencias de Congresos Internacionales tanto en Londres, en 1952 y Nueva York , en 1962, de acuerdo con Sánchez (2017), se buscaba llevar a cabo contribuciones internacionales para resolver los problemas económicos del mundo, con la intención de reestructurar la economía deficiente que se había heredado de la segunda guerra mundial; asimismo otra intención de los citados congresos fue que los miembros sugirieron establecer una estructura permanente para resolver los problemas internacionales financieros surgidos como una intención de armonizar los objetivos de la contabilidad. A partir de estas intenciones importantes es que se da origen en 1973 al Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (IASC - International Accounting Standards Committee), por sus siglas en ingles. En dicho Comité los principales representantes profesionales en las disciplinas contables, a través de algunos representantes como: Alemania, Australia, Estados Unidos, Japón y México.

El objetivo de este Comité, coadyuva a la formulación de normas contables que puedan ser aceptadas y por tanto aplicadas en los países del mundo para favorecer la armonía o sintonía de los datos contables y su comparabilidad. Siendo más específico al objetivo del comité: Desarrollar el interés público, único conjunto de normas contables de carácter global que sean de alta calidad, ayudar a los participantes del mercado de capitales de todo el mundo, y otro usuarios a tomar decisiones económicas; promover el uso y aplicación de las normas contables; llevar una convergencia de normas nacionales e internacionales de información financiera, hacia soluciones de alta calidad. (IASC, 2015). Posteriormente este Comité es sustituido en 2001, por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad The International Accounting Standards Board (IASB), por sus siglas en inglés; con sede en Londres; así a través de las bases de normas contables, fue que sirvieron de base para la construcción de normas de información financiera internacional, por tanto ésta última en función de ser una entidad de carácter discrecional para la exposición de proyectos y documentos de carácter público en el argot financiero a nivel mundial.

6.3.2 La Federación Internacional de Contadores (IFAC- International Federation of Accountants) 1977-2017

La Federación Internacional de Contadores (IFAC) por sus siglas en inglés, se funda el 7 de octubre de 1977, en Munich Alemania, en el marco de 11º Congreso Mundial de Contadores; con su creación se buscó desarrollar y alcanzar objetivos, como: El desarrollo de estándares internacionales de alta calidad en auditoria y aseguramiento, la contabilidad del sector público, la ética y la educación para los contadores profesionales; asimismo, facilitar la colaboración de sus miembros; por otro lado sirve como enlace y portavoz internacional de la profesión contable. Ésta federación da inicio con la integración de 63 miembros fundadores de 51 países, algunos como Alemania, Argentina, Australia, Brasil, Canadá Colombia y participando también México teniendo la representatividad a través del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, AC.

Éstos integrantes dieron inicio a las gestiones de desarrollo para guiar a comités que contribuyan a la actualización contable y financiera. Por último la agrupación de miembros actualmente congrega a más 175 miembros y asociados en 130 países y jurisdicciones de todo el mundo que representan a casi 3 millones de Contadores; éstos afiliados constituyen firmas importantes, organismos de normalización internacional, órganos de supervisión,

así como donantes importantes, e inexorablemente representantes de una propiedad intelectual valiosa. Considerados en común como recursos claves de la Federación. (IFAC, 2017) Actualmente con la colaboración de la organizaciones y miembros afiliados así como otras organizaciones con intereses comunes, facilitan y coadyuvan al establecimiento de normas internacionales, la adopción y su aplicación así como el fácil acceso al conocimiento, para así establecer además de vínculos de actualización, vínculos de confianza entre la empresas y los organismos representantes que emanan de éste y que son reguladores institucionales.

Cabe destacar que las Normas Internaciones (NIF), aplicadas en México devienen de este órgano regulador internacional y que intenta poner en sintonía a México y el mundo desde el argot contable y financiero; sin duda un reto vanguardista para éste pues la armonía o bien sintonía contable y financiera que buscan alcanzar las asociaciones, federaciones o comités en su caso, discrepan de las reformas hacendarias y de la políticas publicas endógenas en este caso de México, por ende el reto se matiza de expectativas para sectores empresariales, educativos y principalmente los profesionistas denominados, Contadores Públicos y Auditores, aunque actualmente el ámbito financiero descansa en profesiones enfocadas a las Finanzas como parte de la ramificación Contable financiera. El reto prevalece y las condiciones socioeconómicas divergentes permanecen en constantes cambios vertiginosos, de cambios estructurales demandantes que subsanen las controversias fiscales del país (México).

6.3.3 Asociación Europea de Contadores (EAA- European Accounting Association) 1977-2017.

Creada en 1977, una comunidad integrada por investigadores de calidad en el ámbito de la contabilidad en toda Europa, intenta integrar a contadores y escuelas; como parte de sus objetivos, son propiciar una plataforma para la difusión amplia de la contabilidad europea, investiga y fomenta la investigación para la mejora acerca de temas contables, con el fin de garantizar el desarrollo y la promoción de la contabilidad para también contribuir a la mejora de la enseñanza en esta área. Asimismo, en la asociación permea una visión además de carácter global, establece una segura y seria en el desarrollo de redes que reúnen a todos los investigadores de contabilidad que muestren interés en un concepto más amplio en toda Europa y el mundo. Por tanto y como parte de la labor de integración, y actualización en

estas dimensiones contables, la generación de congresos y foros a nivel de Doctorado, es que se busca el fomento a la actualización y desarrollo de habilidades antes señaladas (EAA, 2017)

6.3.4 La Asociación Interamericana de Contabilidad (AIC)

La constitución de las Asociación Interamericana de Contabilidad, nace en 1949, cuyo objetivo primordial, por un lado, unir a los contadores de todo el mundo americano, para así asumir el compromiso y tener representación global, para promover la elevación constante de la calidad del profesional, en cuanto a sus conocimientos y deberes sociales. (AIC, 2017), aunque la constitución formal

Esta Asociación, ha congregado a países de América Latina para que los contadores de este continente se mantengan a la vanguardia de las demandas globales económicas y sociales, así con la integración de estos países, además, es promover las superaciones constantes de su calidad profesional, intentan fomentar intercambios en conocimientos actuales. Aunque técnicamente se le otorga la legitimidad a esta asociación y se aprueba el primer Reglamento en 1974, la validez histórica se le asigna a 1949 con la primer Conferencia desarrollada en Puerto Rico cuyos impulsores fueron además de éste, México, Venezuela, Bolivia, Brasil, entre otros. Los temas centrales que se abordan en las conferencias que buscan la actualización constante corresponden algunos como; ética, educación, investigación contable, administración y finanzas, gestión y tecnologías de la información, y auditoria. Finalmente ésta integración de contadores a nivel interamericano. Fue un promotor de los países que impulsaron la creación de esta asociaron.

Si bien la AIC, ha contribuido a fortalecer a las organizaciones de contadores de los países americanos en cuanto a sus conceptos y prácticas. Actualmente su misión goza de un carácter profesional que une a contadores de todo el continente americano, representados en cada país por organismos profesionales de libre asignación, buscando así la efectividad de la organización central. (Iglesias, 2006, p: 32)

6.3.5 El Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C. (IMCP)

Fundada el 11 de Septiembre de 1927, como asociación que se denominada en un principio con el nombre de Instituto de Contadores Públicos Titulados de México y que agrupaba a

contadores de comercio, fue hasta en 1923 que mantuvo esta nombre, pues ya el 12 de septiembre de 1955, se suprime e adjetivo de titulado y se le asigna el nombre de Instituto Mexicano de Contadores Públicos. Posteriormente obtiene el reconocimiento oficial ante la Dirección General de Profesiones el registro de Federación de profesionistas de México, asumiendo hasta la actualidad la denominación de Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C., Federación de Colegios de Profesionistas.

Como parte de la misión institucional, es fortalecer a la comunidad contable en su desarrollo humano y profesional, con los altos estándares éticos; asimismo con valores intrínsecos como la verdad, la integridad, responsabilidad, compromiso y plan estratégico, es en este último rubro implementado en 2006, como producto emanado de la misión y visión institucional, por lo que en 2007 queda constituido un comité de Planeación Estratégica. Actualmente el IMCP, es una Federación que agrupa a más de 20 mil contadores públicos asociados del país, conformado por 60 colegios de profesionistas. El objetivo principal de éste, versa en atender las necesidades profesionales y humanas de sus miembros, para elevar la calidad y preservar los valores.

Asimismo, el impulso de la educación continua que fomenta el IMCP ha servido de base para que a partir de 1998 se haya instaurado el proceso de certificación profesional continua; debido a esto la misma institución en 2005 recibe el certificado de idoneidad como órgano certificador por parte de la Secretara de Educación Pública. Es importante identificar que el instituto forma parte de organismos internacionales señalados en los apartados anteriores; finalmente este instituto busca demás de la congregación de contadores públicos titulados y de la certificación profesional atender a las demandas y cambios fiscales nacionales que convergen en las empresas. Sin embargo como se señaló anteriormente las disposiciones fiscales son determinantes para la labor del contador, el prestigio de éste y la posición que asume (status), son elementos intrínsecos de lo que una profesión además de la formación en la educación superior, la pertenencia a gremios nacionales e internacionales cierran y abren el circulo de una profesión en constante movimiento trascendental de cambios socioeconómicos. A continuación se presenta la conformación de Colegios que subyacen de este primer instituto a nivel nacional.

6.4 Colegio de Contadores Públicos… Origen y evolución de un gremio reconocido

Los años de autorregulación y autogestión que marcaron la labor del Contador Público, convergieron con las funciones cada vez más definidas del Instituto de Contadores Públicos Titulados (ICPT), hoy Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C (IMCP), entidad cuya representatividad central hacia 1949, operaba básicamente en la Ciudad de México, de tal manera que fue a partir de éste que se desplegaron algunos gremios en el país reflejando una organización local que impulsara el desarrollo y la práctica profesional del contador en su origen del estado que le compitiera. En una retrospectiva de hechos con respecto a la organización previa de gremios; surgen en 1947 a través de la Asociación de ex alumnos de la Escuela de Contaduría y Administración, la Facultad de Comercio y Administración (perteneciente esta última a la Universidad Nacional Autónoma de México); sumándose a éste la Escuela de Contaduría del Instituto Tecnológico Autónomo de México y la Escuela Bancaria y Comercial en 1949, con la intención de formar un Colegio que congregue a Contadores de diferentes sub agrupaciones, buscando alcanzar además de la representatividad, la actualización constante y preponderante que el contexto demandaba.

A partir de esta fusión de entidades educativas y con la intención de otorgarle normatividad a la creación formal de un Colegio de Contadores, éste descanso, en el fundamento por la Ley Reglamentaria en materia de Profesiones para el Distrito y territorio federales, publicado el 26 de mayo de 1945, en el diario Oficial de la Federación, regulando así la creación del Colegio. (Colegio de Contadores Públicos de México, 2017), es así que la fundación del Colegio se constituyó en un principio por 247 contadores. A través de estas entidades de educación es que se da origen para la intención de un Colegio vinculado a la formación del Contador; la creación del Colegio en su génesis reflejo una subdivisión de dos agrupaciones que a continuación se señalan.

Si bien, la citada agrupación tenía que gozar de representatividad, es que a través de la Ley Reglamentaria en torno a las Facultades de Contaduría y Administración pero al mismo tiempo que obtuviera representatividad local y autónoma, ésta dicotomía genera una escisión; por un lado se crea el 13 de junio de 1949 el Colegio de Contadores Públicos y Auditores, A.C (CCPA), y por otro en el mismo año y bajo soporte y la venia del ICPTM, se firma el acuerdo para la creación de otro Colegio de Contadores, sin embargo fue imprescindible la unificación de éstos, y es en éste último Colegio al que se adhiere el primero (Auditores), creándose así uno solo Colegio de Contadores Públicos de México,. Por tanto

la representatividad, la autonomía así como la entidad regulatoria se fusionan, para formalmente crear el Colegio de Contadores Públicos de México, A.C, el 23 de mayo de 1951. De tal manera que con la constitución formal de éste y bajo la escritura constitutiva del Colegio de 1949, subyacen los objetivos principales del colegio y que aún prevalecen, a continuación se señalan:

6.4.1 Objetivos del Colegio de contadores Públicos de México, A.C

a) Reunir a los profesionales de la profesión "Contador Público", en los términos que marca la Ley Reglamentaria de Profesiones;

b) Mantener y fomentar el crédito de la profesión de “Contador Público”;

c) Tender a unificar el criterio profesional de los asociados;

d) Defender los intereses individuales y colectivos de los asociados en los términos que establecen sus Estatutos;

e) Prestar a los asociados ayuda profesional, moral y material;

f) Adquirir los bienes muebles e inmuebles necesarios a la existencia y fines del Colegio; y

g) En general, ejecutar todos los actos y celebrar los contratos encaminados a la realización de los objetos anteriores.

Finalmente la integración de éste desde su gestión fue generando de manera paralela que en los diferentes estados del país los gremios de contadores se integraran en Colegios de Contadores Estatales, como es el primer caso en 1948, en la ciudad de Monterrey una institución de Contadores Públicos, dando origen a la primer conversión del Instituto de Contadores Públicos Titulados Mexicanos en un organismo Nacional; congregando organismos locales y autónomos pertenecientes al mismo gremio, (Colegio de Contadores, 2017) si bien la constitución formal del Colegio en México fue signada en 1951, anticipadamente la constitución de Colegios estatales comenzaba su labor de integración, pues además de Monterrey, el estado de Puebla, también fraguaba su integración de gremio, por tanto y paralelo a esta investigación , se presenta a continuación el proceso y culminación del gremio de Contadores en el Estado de Puebla.

6.5 Creación del Colegio de Contadores Públicos en el Estado de Puebla

Los cambios vertiginosos de las empresas y la economía del país a mediados de los años cincuenta, fueron escenarios determinantes para que las Leyes y reglamentos hacendarias pusieran en relieve la labor del Contador Público y así con mayor fundamento legal para incursionarse en las empresas o bien en el desarrollo público o independiente. Sin embargo, la función del contador exigía cada vez más pertenecer algún gremio que le diera la embargadora de ser un mejor profesional y actuar de acuerdo a las exigencias hacendarias. De tal forma que en 1959 se publica en Diario Oficial de la Federación un decreto en el que establece que la Auditoria Fiscal de la Federación como órgano dependiente de la Secretaria de Hacienda y Crédito Público, tiene la obligación de investigar y vigilar el cumplimiento de las obligaciones fiscales de los causantes (Artículo 1º), por tanto este órgano regulador tendrá la facultad de ordenar que se practiquen auditorias, visitas e investigaciones así como dictaminaciones fiscales de los causantes (Artículo 4º) A partir de estas disposiciones, la necesidad de un contador público que atendiera a éstas determinaciones fiscales, es que se establece, además en el Art. 6º, del mismo Diario Oficial de la Federación; el registro de Contadores Públicos, con los siguientes requisitos:

- Tener nacionalidad mexicana,
- Tener título de Contador Público, registrado ante la Dirección General de Profesiones y, además;
- Ser miembro de un Colegio de Contadores reconocido por la dirección General de profesiones.

Con base a estas disposiciones, el estado de Puebla despliega un comunicado en julio de 1959, que señala…" Los contadores Públicos Titulados de la Universidad Autónoma de Puebla (UAP) se permiten informarle a la Banca, Comercio, Industria y Público en General haber constituido el: COLEGIO DE CONTADORES PUBLICOS DEL ESTADO DE PUEBLA" , hoy Colegio de Contadores del Estado de Puebla, A.C. Asimismo, en octubre del mismo año se integra otro Colegio, también con egresados de la UAP, optando ser independientes, sin embargo, ya de manera formal para 1967, la contaduría poblana se une en un solo colegio profesional en Asociación Civil denominado Colegio de Contadores Públicos del Estado de Puebla, A.C. (CCPEP) cuya estructura jerárquica queda de la siguiente forma:

Un Presidente, un Vicepresidente, secretario propietario, Secretario Suplente, un Tesorero y un Subtesorero. A partir de ésta conformación destaca la afiliación al Instituto Mexicano de Contadores Públicos de México, AC., en 1967, para así dar cumplimiento a las Normas, y a las leyes fiscales por otro lado a las técnicas y éticas en la que asume y se desarrolla el profesional de la Contaduría Pública, sin soslayar la participación en los procesos nacionales, así como la educación continua y la Certificación profesional (CCPEP, 2017).

Como parte del Reglamento para la pertenencia a éste Gremio, además de que deben ser Contadores titulados con cedula profesional, también gozan para su incursión a esta participación el Contador Público Auditor; por tanto, entre otros elementos, no deben pertenecer a otros Colegios de Contadores en otro estado del País.

Cierre de capitulo

Si bien, la presencia del Contador Público goza de una internacionalización a través de los gremios que la conforman, como asociaciones, colegios, o comités, Es importante destacar que dentro de la formación de éste, ante todos estos procesos de gestión en que se conforma su estructura orgánica y formación legal, dejan entrever que la labor del contador además de estar en constantes cambios globales económicos políticos y sociales, se sitúa bajo la actualización constante que la profesión y los gremios demandan, por lo que es aún más exigente y se concibe como un reto la pertenencia a gremios, de tal manera que, en una hipótesis se dirá que el desconocimiento de estos gremios y su función por parte del Contado Publico, deja en tela de duda la labor de éste, desplegando un sesgo de actualización y un escaso posicionamiento que reúna las características para ser holísticamente una profesión.

Si bien las re estructuraciones constantes del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C, obedecen no solo a los cambios financieros y hacendarios del país; es preciso señalar que, un agente externo pero determinante para éste son los gremios internacionales, que aún mas coloca a la expectativa no solo al Contador sino a un sector que permanece a la expectativa de estos cambios que se fueron fraguando; éste es el sector educativo, y aunque se abordó en el capítulo anterior, es conveniente mencionar que en cuanto a la restructuración del diseño curricular en los periodos de los años sesenta y setenta, particularmente en la entonces Universidad Autónoma de Puebla, exclusivamente en la Escuela de Ciencias Económica Administrativa, la divergencia que existió en los planes de estudio, se establece

la hipótesis que esta estructura curricular obedeció a cambios diversos como las leyes fiscales internas, por otro, los de una necesidad de un contador que desempeñara la función de la auditoria, o bien solo de aquellos contadores que aplicaran la contabilidad general en las empresas (control interno), probablemente por ello los planes se encontraban en la dicotomía de Contador Publio y por otro ya se daba inicio a la formación del Contador Público y Auditor. (Particularmente en los años setenta).

Con el nacimiento formal de la profesión de Contador Público, el sector educativo en la actualidad debe virar constantemente a las demandas internacionales gremiales sin soslayar su función principal , sin embargo las reformas curriculares en un balance curricular pondrían a las instituciones formadores de Contadores si responden a la formación endógena, o bien si las instituciones de educación superior dejan el impase a una educación continua y de calidad que ofrecen los gremios nacionales o internacionales.

Finalmente, las acciones que lleve a cabo el contador, sin duda están determinadas por organismos internacionales y en consecuencia nacionales, por lo que la profesión, está adherida a entidades recomidas por lo que la hace ser una profesión con gran prestigio histórico y regulatorio. A continuación en la siguiente tabla, se presentan algunos de estos organismos reguladores de la actividad del contador en México.

Tabla 2. Organismos internacionales que determinan la acción del contador

Entidades internacionales y nacionales	Año de creación y vigencia
Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (IASC - International Accounting Standards Committee)	1973-2001
La Federación Internacional de Contadores (IFAC- International Federation of Accountants)	1977-2019
Asociación Europea de Contadores (EAA- European Accounting Association)	1977-2017
La Asociación Interamericana de Contabilidad (AIC)	1949-2019
El Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C. (IMCP)	1923-2019
Colegio de Contadores Públicos en el Estado de Puebla	1959/1967-2019
Asociación Mexicana de Contadores Públicos. Colegio profesional de Puebla	1996-2019

Fuente: Juárez, .2018.

Capítulo VII

Sociología de las Profesiones

(Teorías)

El papel que desempeñan las profesiones en la sociedad es fundamental para el desarrollo de ésta, diversas profesiones al servicio de las empresas, del estado o del sector privado han dejado entrever que se caracterizan para atender sus distintos objetivos, sin embargo la profesión vista desde el enfoque de la sociología de las profesiones no solo genera controversias y opiniones convergentes o divergentes, es además desde una dimensión ontológica que la sociología en una dimensión generadora de alternativas de investigación matizadas de paradigmas teóricos , que le dan una base fundamental de ser una profesión.

Por tanto en este apartado de la investigación se presentan diversas teorías que desde diferentes enfoques aprecian el objetivo y función de la profesión, asimismo éstas serán generadoras de interrogantes tales como si la profesión solo se originó al servicio de la sociedad o de una entidad en particular, o bien si la profesión es generadora de cambios personales y sociales. En atención a esto las diversas teorías contribuyen a cambios sociales. Al abordar el desarrollo de este apartado, se cierra en conclusiones reflexivas que den pie a la reflexión de las interrogantes antes citadas así como y al mismo tiempo sean la semilla reflexiva para construir la metodología pertinente al tema de la sociología de las profesiones , específicamente en el estudio del Contador Público.

7.1. Aproximación al estudio teórico de la sociología de las profesiones.

La teoría que envuelve a las profesiones hoy en día se encuentra en escenarios contextuales tan divergentes que se diría , lo que señalo Urteaga (2008), en cuanto a que la sociología de las profesiones se encuentra en crisis; si bien no puede existir una parcialidad teórica o bien una confrontación de éstas para esta investigación, la identificación de las diversas teorías no solo permitirán el reconocimiento del origen histórico de una profesión , sino además un fundamento teórico prudente y objetivo que genere alternativas de análisis profundos como sustento de lo que es una profesión.

Una aproximación al estudio de las profesiones desde de la sociología, permitirá para esta investigación discernir sobre conceptos y teorías que han permeado con el pasar del

tiempo, en diferentes escenarios y bajo diversas ideas. Antes de abordar los distintos paradigmas que fueron desencadenando al estudio de las profesiones. Se partirá de elementos conceptuales que se relacionan con los estudios que se han desarrollado con la profesión. Esto es, la noción de "hechos sociales" que se yuxtaponen en los distintos grupos sociales como son los conformados por las profesiones, vistos en una paronímica con distintas acepciones, y contribuyendo al estudio de los diferentes paradigmas. De acuerdo a Durkheim en 1895, para Spencer, (en Las reglas del Método Sociológico), los hechos sociales están definidos como una ideología que se encuentran sobre una razón misma de éstos, pero que además se promueven en un mismo fin, por tanto de aquí se desprende que Spencer identifica que no puede existir una sociedad si no se yuxtapone a una cooperación a través de individuos, convirtiéndose así en "sociedades cooperativas". Por tanto a partir de las necesidades sociales y fuera de satisfacción personal, vinculada a los hechos sociales que ya prevalecen y que solo se clasifican en tipos de sociedades.

Sin embargo la critica a Spencer que pone de manifiesto Durkheim en 1895 ,en una introspección de la sociología y a los hechos sociales , agrega que éstas sociedades son determinantes para un desarrollo y evolución de la misma , por tanto para Durkheim , los hechos sociales los define y clasifica en reglas para un objetivo común, tales como:

"Un hecho social, es normal para un tipo social determinado, considerado en una fase determinada de su desarrollo, cuando se produce a medida de las sociedades de esta especie, consideradas en la fase correspondiente de su evolución…se pueden comprobar los resultados de método precedente haciendo ver que la generalidad del fenómeno se relaciona con las condiciones generales de la vida colectiva en el tipo social considerado". (Durkheim, 2015: 65)

De manera que términos como hechos sociales, sociedad cooperativa, bienestar común son el preámbulo para el estudio de la sociología de las profesiones, asimismo serán estos hechos los que determinen la configuración de una estructura profesional como una cohesión a la sociedad. A partir de lo anterior y aunado a esto, surgen algunas interrogantes sobre este análisis, en un tamiz de las profesiones, ¿cómo se concebían estas agrupaciones?, ¿qué finalidad tenían y que objetivo perseguirán en un grupo social determinado?, además de la satisfacción de necesidades. Ante éstas interrogantes, el tema de orden social en un contexto determinante no se apreció de inicio como estudio de origen de la profesión, sin embargo es con Durkheim en 1895 que se pueden identificar elementos como estructuras y orden de una sociedad que buscaba el progreso no solo de una persona sino

de una cohesión entre los hechos sociales y los individuos para integrar una estructura social.

Por tanto y como enlace a elementos esenciales y a las características que inexorablemente se encuentran en el estudio de las profesiones, surgen pioneros de este estudio, que aunque como señalo Fernández (2012, p: 39) que el estudio de las profesiones nunca ha estado dentro del núcleo propio de la sociología. Sin embargo los primeros estudios de las organizaciones o sociedades fueron conglomerados por grupos de actividades comunes, como lo son las profesiones que dieron pie al estudio de su comportamiento, y a un estudio más especializado, como lo es la sociología de las profesiones. Los destacados estudios de la sociología de las profesiones, tuvieron su origen en los pioneros como fueron, Weber (1901), Spencer (1905), Parsons (1949), Freidson (1970) y Elliot (1975), citados en Fernández (2012) éste conglomerado de estudiosos, evidenciaron las primeras aportaciones reflexivas de las profesiones, tanto en Inglaterra como en Estados Unidos, sin soslayar a Flexner en 1910, si bien éstos fueron generadores de grandes aportaciones. En un intento de adentrarse a la mirada profunda de las profesiones a través de diversos estudios y estudiar la correlación con el impacto social así como su posición o Status que las profesiones generarían por sí mismas.

Por tanto, para Spencer (1895), citado por Durkheim (1985) el estudio de las interacciones sociales que se muestran a través del racionalismo en su libro Principios de la Sociología en 1855, punto de partida para el estudio de la profesión es analizada desde el comportamiento del individuo hacia un bien común, es decir propone establecer un bien común social conducido a través de la vida misma con reglas de conducta y defensa de los ciudadanos. Continuando con Spencer en sus primeros estudios de las profesiones, a través del libro el Origen de las profesiones (1905), por primera vez se despliegan estudios en las carreras de la medicina, las artes, (como la música, la pintura así como la filosofía), sin soslayar a los estudiosos de las leyes (abogados) y de la arquitectura. Así el estudio del impacto social de la profesión dejaría entrever vestigios de algunas premisas. Kantianas; por ejemplo para Kant la actividad y capacidad inteligible de la humanidad no sería individualista sino la capacidad inteligible del género humano serian el progreso en conjunto de la humanidad. (Arroyo, 2015.pp:47)

A pesar de que esta es la primer aportación para la sociología de las profesiones el estudio, de acuerdo a Fernández (2012), tuvo tesitura débil, por no generar más aportaciones profundas a las profesiones que se habían gestado con anterioridad y que surgieron primero como oficios, sin embargo es de gran valor este primer estudio pues fue el punto de partida para los estudiosos de las profesiones. En cuanto a la categoría de oficios, cabe destacar que en el tema de la contaduría pública, ésta ya se aplicaba de diferentes matices como se señaló anteriormente y que a través del comercio, su organización y administración financiera fueron el inicio de las profesiones orientadas al comercio. Quizá aquí se avizora la debilidad de los primeros estudios de las profesiones de Spencer, no por ello deja de tener el grado de importancia como el pionero de este estudio.

Retomando el origen de las profesiones y el ideario de éstas, para Spencer por primera vez se escinden características y funciones las disciplinas antes Así, se desplegaron las primeras características conducidas para un bien común, tales como:

Reglas de conducta

- La defensa de los ciudadanos
- El mantenimiento de la vida misma

Asimismo las funciones que implícitamente van ligadas a estas características, verbigracia:

- El médico, procura sigilosamente el bienestar individual y social, así como luchar por que el individuo alargara su vida
- Los compositores exaltan las emociones y aumentan la vida
- El historiador y el hombre de las letras; eleva su estado mental y por ende su forma de vida
- El abogado y el legislador cuida el mantenimiento del ciudadano, y
- El profesor contribuye con su disciplina e introduce a los alumnos a que sean capaces de adaptarse en el medio social

A partir de estas consignas, el estudio a través de la organización y estructuras sociales fueron determinantes para el estudio de las profesiones. Así Hortal citado por García (2006:127) retoma, aludiendo que ésas (profesiones) Son un paso evolutivo en el proceso de la vida. En tanto que se inicia el estudio de la profesión y sus efectos en la vida social,

esto fue un punto de partida de conocer a las profesiones y sus efectos después de su proceso de formación.

Desde un enfoque más teológico, un estudio profundo social fue en Alemania con Max Weber (1904), quien matizo no solo el estudio con enfoques y tendencias; para éste considerar tres instrumentos para analizar la realidad social desde el impacto que tendría la profesión como son; los conceptos, la experimentación racional, y la elaboración de tipos ideales, fueron los primeros estudios que pondrían en relieve a la sociedad particularmente burguesa, (García, 2002); si bien la sociología de Weber se traduce absolutamente a una manifestación particular de la cultura burguesa en la Alemania de Wilhelm, no deslinda el carácter de la profesión como acto social o bien de profesar en un contexto habido de cubrir ciertas satisfacciones personales con efectos positivos a una sociedad determinante, nuevamente aquí el paralelismo del bien común. Sin embargo desde el concepto, las características y la citada experimentación racional. Weber parte de un enfoque si bien sociológico se sostienen por una tendencia eminentemente teológica.

En tanto, a los estudios de Weber, se adhieren una nueva tendencia hacia la administración burocrática, estableciendo jerarquías, normas, reglas y lineamientos para el mejor conducir de la organización que fuera administrada, es así donde empezó a desarrollarse la tendencia de una sociedad que ocupa un lugar no solo en la burocracia sino en el enfoque de la administración empresarial. Si bien este eminente sociólogo alemán otorgó al estudio de las profesiones un amaláis de las estructuras sociales y su posición. Existió una tendencia a lo espiritual conduciendo al estudio de la profesión, como se ve reflejado en su libro *el espíritu del capitalismo*, siendo el parte aguas para el estudio de las profesiones. Este preámbulo al estudio de las profesiones no solo como parte de la conducta , se va matizando hacia un enfoque estrictamente social, dando paso al estudio primigenio de cuatro principales profesiones como fueron, la medicina, (primer enfoque humanista), el derecho, la historia, y a los profesores.

Para 1910 en Norteamérica Flexner orienta el estudio de la profesión y sus implicaciones institucionales, desde el área de la medicina, así desde la vía del currículo se da inicio para analizar a la profesión en la dicotomía de concepto (características, funciones y atributos), con el desempeño profesional; éste fue el primer estudio de una profesión que vincula a la institución formadora de profesionales. En 1911 se desarrollaron estudios con más espe-

cificidad destacando aquí la delimitación de estudio de las profesiones por área de conocimiento, de acuerdo a Fernández, (2012), Warren desarrollo estudios específicamente con un grupo de abogados norteamericanos bajo la inspiración de las profesiones medicas Otro estudio social que orienta el sentido de posición a la vida, y el denominado "status", en relación a la esfera delimitada del trabajo, es Parsons (1930),sin deslindarse de la tendencia religiosa, así éste se encuentra ligado a la conducta moral que consistía justamente en el deber; es decir en el cumplimiento de la tarea profesional para una mejor contribución al mundo.

Continuando con Fernández (2012), dos aportaciones se agregan en la jerga de las profesiones, de corte más social, desde el enfoque de la medicina, la de Tawneys en 1920, y otra en la misma década de enfoque de orden progresivo, es decir el conocimiento se convierte en una herramienta de orden mediador social, esto es con las aportaciones de Mannheim y Marshal. Así con la entrada de los años treinta, las aportaciones dejan de ser sesgadas y con orientaciones claras hacia grupos de estudiosos de las profesiones que comulgaran o condujeran sus propósitos como eje central en la participación de las distintas entidades sociales. Asimismo éste punto de referencia sirve como fuente de información y desarrollo en la sociedad buscando una estabilización de la profesión con lineamientos, normas de conducta y metas que orienten la conducta del trabajo profesional que desarrollaron Carr-Saunders y Wilson en, (The profesiones. Oxford Press, 1933) citado por De Venanzi (2003)

Otra aportación fundamenta a este campo ocurre en 1957, J. Goode en Peñaloza, Medina y Herrera (2011), propicia a que el estudio de las profesiones tienen un enfoque además de social, altruista y con servicio al cliente, esto es más social e independiente; por tanto, se abordan estudios sobre el comportamiento y desarrollo de la profesión con el impacto en las empresas. Asimismo el orden ya no es solo social se abre la posibilidad de estudios a la profesión con las aportaciones de conocimientos para una satisfacción al cliente, por tanto se esperan resultados en beneficio de las organizaciones. A partir de esto, como señala Eliot Freidson (2001), "se requiere hacer énfasis que las definiciones de profesión se traslapan entre sí, ya que se aborda desde su proceso, estructura, atributos…" Peñaloza, Medina y Herrera (2011.: 99)

7.2. Contribución de la administración a la sociología de las profesiones

Se han abordado términos como sociedad, estructura y organización dentro de la jerga de análisis de las profesiones, y con orientaciones divergentes, un área que fuera también germinal para la aportación a la sociología de las profesiones, fue el campo de la administración. Para mediados del Siglo XX, los espacios y dimensiones en que se analizaron las profesiones, en áreas como la medicina , las leyes o los profesores, se abre ahora al campo de la administración, como una profesión que contribuye a las organizaciones para la toma de decisiones, por tanto los conocimientos adquiridos y aplicados en las organizaciones , dieron como resultado diversos estudios teóricos , que no solo ayudaron a ubicar a la profesión desde la sociedad, sino ahora a un campo más abierto y diversificado, en tanto ahora la profesión esta consignada a los beneficios o impacto en distintas organizaciones, públicas o privadas.

Este nuevo espacio de análisis, conduce a generar una interrogante en cuanto a que si ¿la profesión de la administración fue proclive para aportar algunas características en el estudio y desarrollo de las diversas teorías de corte estructuralista para la sociología de las profesiones?

A continuación, se presentan algunas aportaciones en la administración que promueven a responder a la pregunta antes señalada. Si bien, no se puede soslayar que la sociología inexorablemente ha contribuido en esferas organizacionales empresariales, así como la intervención del estado como agente regulador en beneficio de la sociedad a fínales del siglo XIX, per se, la administración, así como la administración pública. Aunque el germinal de estudios en la administración se orientó más al comportamiento organizacional y tratamientos en los recursos que la integran, existen algunos elementos tales como estructuras sociales, jerarquía y satisfacción de necesidades, éstos son algunos elementos que fueron eslabones para que la sociología virara a la formación de quienes se formaban bajo estas disciplinas. Aunque la tendencia por ejemplo en el caso de la Administración Publica consideraba como ápice al estado, así Sabbatini en 1893 citado por Sánchez (2001: 97) acotaba que la función e intervención del estado era promotor para el desarrollo y satisfacción de la sociedad.

A decir de lo anterior, la administración, en el siglo citado, sitúa en primer lugar la teoría de la escuela neo clásica de Hebert Simon en 1916, vinculado con la teoría organizacional de

James March en 1928, y más adelante March y Simon en 1958, citado por Aigier, (2004). Si bien la teoría de la organización, se apoya en ideas de la sociología, la psicología social y la economía, aunque se hace hincapié a las remuneraciones en las organizaciones, además se ve reflejada la posibilidad de resolver conflictos (Jaimes, 2017:96). Aunque es más específico el campo de la administración y en atención a la respuesta planteada, ésta descansa en la siguiente hipótesis. Las primeras escuelas de la administración científica proporcionaron algunos elementos teóricos para la construcción de teorías en la sociología de las profesiones.

7.3 Aportaciones sociologías al campo de las profesiones

7.3.1Teoría funcionalista (origen y principales autores)

La aportación de Durkheim en 1985 a la sociología, deja entrever los vestigios filosóficos con una influencia de Simon y Comte, así como de la reestructuración social de una Francia que terminaba de una revolución con violentos cambios (Gaona.1992:4-22, en Romero, pp149). En tanto surgen las reestructuraciones de organizaciones sociales integradas por individuos con características compartidas mismas que se compusieron en un orden social. Es así como a partir de estas reestructuraciones de sistemas sociales e ideas, Durkheim marca un punto de partida a la teoría funcionalista. Para poder describirla lo primero es identificar elementos claves que fueron configurando un sistema social funcionalista que emergen de la idea central Durkheniana.

Abordar temas como orden social e interacción social, y como se vinculan éstas a las características de los individuos mismos que componen un sistema social, es identificar a las estructuras sociales funcionales para satisfacer necesidades sociales, asimismo es necesario considerar que éstas generan derechos compartidos entre los individuos, a través de lo que según Durkheim (1895), debe considerarse entre las estructuras sociales una solidaridad mecánica y una solidaridad orgánica, en la primera de acuerdo a Romero (2001, p: 149), aluden a un sentimiento social, en la segunda se genera a partir de los sistemas sociales y la división del trabajo. Pero, ¿de qué manera funcionan estas estructuras sociales? Durkheim parte del concepto de función y de una tendencia positiva en una analogía entre el funcionamiento del sistema social y del organismo biológico, a esta escisión de sistemas sociales le denomina prenociones. (Durkheim, 1982, p244, citado en Romero,

2001, p: 149). Por tanto, para abordar al sistema social y su funcionamiento, es preciso identificar además los hechos sociales en los que se ven inmersos los sistemas sociales.

A partir de lo anterior se define al hecho social determinado en una fase determinada de su desarrollo, y se produce cuando ocurre en una fase correspondiente de su evolución. Por lo que de acuerdo a Romero (2001) los hechos sociales son instituciones sociales, por tanto, habrá que considerar que necesidades convergen en éstas. Considerando esta premisa el término de función, tendrá una correspondencia entre los hechos sociales y el sistema social, estas funciones concomitantes permean en una diferencia entre que los hechos sociales que tendrán que ser correspondientes a los individuos y los sistemas sociales a la tendencia de las leyes que rigen a estas instituciones. Esto es satisfacer necesidades sociales a través de las estructuras conformadas por hechos sociales (instituciones), por lo que las éstas gozaran además de legitimidad, conocimientos y atributos profesionales bajo una funcionalidad que sea útil para la organización. (Satisface necesidades)

En América Latina, Cleves (1985) rescata otros teóricos del funcionalismo como Parsons, Barber y Wilenky, considerando que las organizaciones eran ocupadas intuitivamente por individuos formados profesionalmente además éstos fueron útiles y distinguibles entre la profesión que se desempeñaba en una organización, a simplemente la ocupación normal del individuo. Asimismo, no se puede soslayar que éstas, (las organizaciones) tendrían que ser reguladas. Otra aportación (a la sociología de las profesiones) bajo esta misma óptica no menos importante pero que hace hincapié a las estructuras sociales, además de su función y su constitución, es como están autorreguladas entre sí, pero que básicamente los individuos endógenos como forman parte de las estructuras sociales principalmente de las instituciones, dicha aportación, escasamente conocida es la de Barreiro que en 1978, si bien no define como tal al funcionalismo, considera a las estructuras como una creación de estructuras formalmente creadas, es decir institucionalizadas. Para Barreiro: “Los procesos de institucionalización y las instituciones sociales que originan, se constituyen como mecanismos de control ejercido, desde el orden social, sobre sus participantes” (Barreiro, pp101)

Por lo que, si las relaciones sociales son institucionalizadas significa que determinan modos y límites de existencia social, así como acciones sociales. Por tanto se establecen en estos mecanismos que regulan los comportamientos de personas y grupos que lo pueden alcanzar, para mantenerla, para reforzarla o para modificarla. (Barreira, 1978, pp101-102) Ante esto, si las organizaciones sociales, legamente estructuradas y constituidas primordialmente para satisfacer necesidades sociales, aun éstas no fueron cuantificables, por tanto

se generan la incógnita de saber cómo se transforman, si satisfacen solo necesidades imperantes del estado o bien si reflejan el desempeño representan. Si bien los hechos sociales se conforman por las actividades socialmente observables a través de los fenómenos y éstos no son cuantificables, por ende las organizaciones sociales consideradas como estructuras sociales no miden el grado de satisfacción de necesidades en tanto el paradigma funcionalista es de gran aportación, de hecho es el tamiz del estudio de las profesiones desde la vía sociológica, sin embargo solo se concreta a identificar estructuras de individuos profesionales de desempeño ocupacional en las organizaciones, pero no son cuantificados los avances, se diría entonces que la teoría si genero aportaciones para identificar a la organización pero deja al albedrio el avance social,

En resumen. Para analizar a la teoría funcionalista desde las aportaciones de la sociología como una manera útil de comprender los distintos escenarios sociales en que ocurren, conduce a justificar la vinculación lógica entre organizaciones sociales, e instituciones sociales que se entretejen en una realidad en la que ocurren fenómenos observables en un complejidad de la sociedad que avanza a pasos asimétricos pero con necesidades divergentes, Considerando que la sociedad avanza en grupos sociales, ya que de manera individual lo hace de una forma asimétrica, es decir de acuerdo a Tenti (2010 pp:10), “los hombres pasan las instituciones permanecen”, y es en esta última que gozan de sus propios atributos y características que las definen como instituciones, formadas por organizaciones sociales. De acuerdo a esta premisa los pioneros de la teoría funcionalista, como Durkheim, Spencer y Parsons convergieron y contribuyeron a entender éste paradigma desde su origen para darle sentido lógico a las organizaciones sociales, en distintos momentos históricos, generando más preguntas que respuestas.

7.3.2 Teoría estructuralista

La dicotomía funcionalismo y estructuralismo van muy ligadas, por un lado se ha revisado que la teoría funcionalista fue generadora de cambios en las estructuras sociales, como satisfacción de necesidades sociales determinantes y cómo funcionaban bajo que normas y necesidades se congregaban; ahora y dando continuidad a la teoría funcionalista paralelamente se adhiere la teoría estructuralista. Si bien no se deja de considerar a las estructuras sociales como determinantes de satisfacer necesidades el mismo, Talcott Parsons abre

la bisagra al abordar esta dicotomía (Estructuralista-funcionalista) dando prioridad al primero.

Así en su obra El Sistema Social en 1951, Parsons, marca una diferenciación más universalista y aún más estructurada, aunque se considera como el fin de esta etapa parsionana, que refiere a estructuras sociales más complejas , no solo de necesidades; en esta etapa de pensamiento es un elemento esencial de la sociología, pues se abordan los sistemas sociales, las clases, las estructuras, su función y ahora la distribución de recursos, a estos grupos sociales a través de la adjudicación de riqueza personal por los roles o el "Status" que ocupa, en la estructura social conformada por lo que…Favorece la determinación de Status, o sea, la adjudicación de personal, recursos y recompensas y tratamientos de rol sobre la base de reglas generalizadas relacionadas con…focos relacionales" Parsons, 1951 en Domínguez, 2011, p. 118)

Sin embargo, este proceso de obtención de recursos en una estructura social, acompañado del nivel de organización y del Status, se considera como un generador de la meritocracia, pues al desempeñar un rol en un grupo social determinado se ve apreciado y valorado por la sociedad, sin embargo ¿que da el "status" a la persona perteneciente al grupo social determinado? , ¿Son solo su conocimiento a partir de su formación profesional? O bien ¿el status solo es perteneciente a la categorización de pertenencia a grupos sociales clasificados?.

Si se parte de la idea que, la formación de las personas insertas en grupos sociales así como en estructuras que provienen de la formación profesional. Sin embargo, actualmente la evolución social y económica de forma discontinua, no convergen de forma simétrica y los status y rolles se van discerniendo. Por tanto y con respecto a la última pregunta, en un esquema diferenciado de las estructuras sociales, además de ir modificando la posición del profesionista , éste diverge en diferentes estructuras sociales y económicas, debido a que intervienen otros elementos económicos, *per se,* como algunas asimetrías de cada país en la subvención del estado de la satisfacción de necesidades sociales. En tanto para Parsons, este status proveniente de la formación profesional, sin embargo se enfrenta nuevamente a otro cambio social. La *evolución social*, seguida de la *estratificación social*, que a continuación se desarrollaran, no sin antes hacer un hincapié, que en cuanto a Parsons, se considera que sus aportaciones fueron el punto de partida para la sociología educativa, la sociología del trabajo y fundamentalmente aporto valiosos elementos para la *sociología de las profesiones*.

7.3.3 Teoría evolutiva de Parsons

En el argot de las organizaciones sociales y reconsiderando la premisa anterior citada por Temti. Parsons a mediados de los años cincuenta, retoma a estudiar las organizaciones sociales bajo la perspectiva centrada en la acción y las transiciones que éstas tienen. De acuerdo a Girola (2010), Parsons propone dos ejes fundamentales para estudiar la evolución en las sociedades. Una es el incremento de la racionalidad y el otro la diferenciación y modificación de las bases y contenido de la integración social. Estos despliegues de análisis sociales generan análisis identificables y valorativos en cuanto a la evolución de las estructuras sociales

Por un lado la racionalidad converge a partir del conocimiento que adquieren los individuos, por otro la integración social va a depender de los individuos en cuanto a su cultura, religión y poder, quizá un tanto la idea de Weber en cuanto a la taxonomía del individuo. Esta racionalidad e integración social, van evolucionando en función de la adaptación que el individuo presente en las estructuras sociales. De aquí se desprende una hipótesis de Girola (2010, p. 1)) en la que establece que "el cambio social hacia formas más complejas de organización, de solidaridad se debe a que en los sistemas implicados, los roles, la organización, la concertación y la cooperación exige individuos responsables en el desempeño hacia la organización".

A esto se agregaría que el termino de integración además de los atributos señalados, y de la capacidad de raciocinio, exige que los estudiosos de las profesiones consideren las características antes citadas como una forma de analizar no solo la evolución de la estructura social, sino como un proceso de identidad organizacional que evoluciona con el desempeño profesional y los constantes cambios sociales. Sin embargo, en efecto la evolución social va marcando cambios y en la teoría de la evolución debe considerarse las características individuales que se circunscriben en los involucrados de las instituciones así como la vinculación en las estructuras sociales, para valorar la evolución organizacional y el impacto que la profesión tiene. Pero si la evolución es constante y crece en cada espacio y tiempo, y la integración depende de los atributos señalados. ¿Cuál es la función de la teoría evolutiva además de discernir que la sociedad evoluciona? Retomando a Girola (2010), la respuesta parsoniana es meta teórica, dividida en tres acepciones:

a) Existen leyes de la naturaleza, también en lo social es posible descubrir no sólo regularidades y recurrencias sino leyes de carácter universal, que refieran a ordenamientos institucionales, necesidades de los sistemas o mecanismos de cambio.
b) Deriva de la perspectiva funcionalista: la existencia de determinado elemento o proceso se justifica por su misma presencia. Si algo existe es porque "tiene" que existir; su presencia demuestra su "superioridad adaptativa"
c) Se confunde progresión con progreso. Es indudable que muchos de los cambios en las sociedades humanas han sido progresivos, pero ello no implica que sean, en su totalidad y concebidos globalmente

Sin embargo el riesgo que corren estas metas teorías parsonianas, para Giddes (2010), con respecto a la última meta teoría los progresos en efecto no puede ser universales, pero tampoco pueden ser exactamente paralelos a los cambios contextuales de cada país o continente. Comulgando con esta idea y retomando la pregunta señalada, además se puede apreciar que la teoría evolucionista debe cumplir con una función no señalada, como es:

Identificar discrepancias sociales en contextos divergentes que se traduzcan en estudios sociológicos para retroalimentar a la profesión. Si la sociedad evoluciona asimétricamente, las estructuras sociales se vuelven cada vez más complejas de estudiar y por tanto dejan abierta una pregunta adicional, ¿una teoría evolucionista para medir el impacto social, o bien para valorar si los individuos que actúan en esta, coadyuvan a través de la formación profesional? Si las instituciones avanzan como señalo Tenti, en contextos divergentes, el individuo su evolución y sus características, aún más se le adhiere la cibernética, replanteamiento de Parsons. Por tanto en esta evolución no solo se circunscribe la racionalidad y la integración sino la cibernética cambiante; esto lo hace más complejo debido a que entonces la sociología pudiera considerar el tercer elemento como un eje trasversal en la formación de las profesiones y éste aún más es divergente y asimétrico en las distintas sociedades. Por tanto se tiene una evolución social compleja que deja abierto el análisis para conocer la forma en que las estructuras sociales o bien las instituciones sociales abren la bisagra a una estratificación social, por tanto se estaría hablando de una estratificación social de cambios evolutivos, como se muestra a continuación.

7.3.4 Teoría de la estratificación

Se ha hecho referencia a las estructuras y su funcionalismo, a la evolución de los individuos en las estructuras sociales pero de manera específica escasamente se deja en duda a quienes se desempeñan en las estructuras u organizaciones. Esto pertenece sin duda de manera individual a un estudio aún más profundo de la profesión, ante esto Cleves en 1985, señala que autores como: Larson, Ilich y Wilson, viraron al estudio de la profesión desde la óptica no solo de utilidad sino además de la remuneración intrínseca que esta actividad conlleva, asimismo la clasificación de considerar que en las profesiones inexorablemente se encuentran desigualdades, como son; de clase social, raza o sexo, que inclusive estas clasificaciones crean monopolios en el desempeño de las profesiones pero que según Cleves (1985) al mismo tiempo son necesarias para la organización.

Por otro lado, una crítica a Parsons que hace Domínguez (2011), un tanto reduccionista a una estructura determinante y delineada, sin embargo, el eje central en este paradigma es la sociedad plural pues todo sistema debe cumplir cuatro funciones; la adaptación al entorno, el cumplimiento de metas, la integración y mantenimiento de patrones culturales latentes. Si se hace hincapié a los procesos de adaptación, del cumplimento de metas así como las condiciones económicas y culturales, bajo estas consignas, este proceso no debe soslayar a las comunidades geográficas, a los grupos profesionales, y por ende tampoco se pueden soslayar a las comunidades escolares que son eslabones en la formación de las profesiones y que también son parte de estructuras sociales e instituciones que incurren en estas representaciones individuales. Por lo que la diversificación de características, los elementos de desarrollo y las ideas culturales y religiosas son considerados como una forma exponencial de las organizaciones y éstas no se pueden generalizar.

Asimismo, cada individuo se desarrolla en subgrupos, necesarios para satisfacer sus necesidades y el esquema valorativo y de retribución por su desempeño laboral se diversifica, por lo que la valoración de la producción económica tendría un valor en común en ambas unidades colectivas. Esta complejidad de reproducciones del desempeño de la profesión, además en la estratificación compleja, deja abierto una teoría que en esta investigación no es predeterminante pero si inclusiva sigilosamente. En este sentido la diversificación de funciones, clasificación de individuos y valoraciones económicas, surge la teoría credencialita por la expansión de títulos diluyendo el valor del mercado y modificando el valor de la clasificación de los individuos. (Sala, 2004, en Navarro, 2014).

Finalmente, los subgrupos que satisfacen necesidades endógenas y exógenas, conllevan a un universalismo meritocratico que respeta identidades culturales. Sin embargo es endeble esta afirmación , pues en cuanto más se estratifican los grupos sociales no se respetan identidades, orígenes y el sentido de integración en grupos colectivos se vuelve cada vez más complejo , en tanto la estatificación en su complejidad tiene un impacto social divergente para el estudio de las profesiones desde la sociología (la sociología de las profesiones).

7.3.5 Teoría Neo Weberiana

Los estudios sociológicos dan continuidad a la construcción de paradigmitas, en los que se aprecia el cambio y la relación en grupos sociales. De acuerdo a Villanueva (1990) la teoría neoweberiana, aunque muestra rasgos de una teoría del conflicto; la segmentación de grupos y clasificación de estos se aprecia en los estudios que desarrollo Jeffrey Berlant y fundamentalmente la consideración importante de ésta es la aportación de Collins Randall. Éste se refiere básicamente a los “grupos o status” como unidades básicas de la sociedad que consisten en grupos asociativos que comparten culturas comunes, asimismo en este status”, se ve reflejado la participación e integración social, entre características como las que destacan, el lenguaje , la forma de vestir , solo dentro de este grupo (Collins,1977, en Villanueva, 1990:37)

Por tanto el carácter específico que presentan estos grupos se distinguen en las profesiones de la neo profesiones, si bien la escuela tiene un roll fundamental en la conformación de grupos específicos, impartiendo los conocimientos, cultural (no siempre), éstos grupos se pueden apropiar de las culturas y establecer la diferencia entre otros grupos, marcando un lugar especial dentro de una organización, se diría grupos selectivos con riesgo a grupos de poder, de ahí la visibilidad de tener la tendencia hacia la teoría del conflicto. La crítica que se hace a ésta, de acuerdo a Villanueva (1990) es la selectividad y exclusividad de grupos dejando en un lugar secundario los conocimientos y habilidades y poniendo de frente, los usos culturas y lenguaje.

7.3.6 Teoría Neo Marxista

Uno de los precursores de esta teoría es Larson en 1977, enfocado más al estudio del comportamiento de las profesiones hacia las sociedades modernas, este puente histórico de transición de una sociedad, concretamente el estudio de un capitalismo competitivo a uno monopólico. Por tanto, el proceso de desarrollo en la profesionalización está íntimamente ligado a una consolidación del monopolio que existe sobre los mercados nacionales e internacionales, y sobre la organización de trabajo, así que con la expansión de sectores monopólicos empresariales surge una expansión con el aparato burocrático del estado, por tanto las organizaciones profesionales se fueron consolidado , por tanto los nexos entre estado y profesión fueron además de evidentes , más determinantes.

Con estas nuestras estructuras profesionales "la reorganización moderna del trabajo profesional y de los mercados profesionales tienden a encontrar credibilidad en una diferente y amplia base monopólica que demanda el control absoluto de los mayores expertos" (Larson, 1977, en Villanueva, 1990: 40). De tal manera que los grupos de profesionales que se organizan, lo hacen en función, primero en mantener un control absoluto monopólico y seguido centra y desarrolla las bases (conocimientos, habilidades), para una movilidad social y ocupen espacios para éstos importantes y determinantes.

7.4 Primeras aportaciones de las Sociología "de las profesiones en México

Para el caso de América Latina, particularmente México las primeras profesiones que se estudiaron desde la sociología de las profesiones fueron acuñadas por Peter Claves, (1985) la implementación de las cuatro profesiones principales tuvieron un matiz que atendiera al nacionalismo de los años veinte y treinta, estas cuatro profesiones fueron; el derecho, la ingeniería, la medicina y la economía, demandadas bajo un contexto nacionalista. Para este estudioso, el sentido de las profesiones en Europa y Norteamérica dependía del tipo de estado y de la necesidad que tenía de sus servicios. En el caso de la sociedad mexicana, básicamente el estado definiría la creación de las profesiones más para un sector que para el desarrollo profesional individual. Así González Casanova, (1979) definía a la sociedad mexicana como en desarrollo, autoritaria, tutelar y corporativa, esto es un sistema de liberalismo monopolista.

En tanto, la profesión se configuraba a partir de las necesidades de una política, más que del Estado, per sé en el derecho para el jurista el trabajo del sector público era determinante, la ingeniera además de la industria minera, la industria petrolera (la expropiación petrolera 1938) requería de profesionistas calificados para este nueva estructura del país, así los economistas dieron al estado, aportaciones a estudios económicos sobre las políticas públicas para el país, aunque con modelos importados del extranjero, tanto de Europa como de Norteamérica ; por último la medicina con tendencia norteamericana al principio individualista seria altruista para el estado nacionalista en el país.

Para finalizar este apartado, en el estudio de las profesiones se ligaron de continuo con la historia, concretamente una historia que se circunscribió después de la segunda guerra mundial, además de la reestructuración económica y social de los países intervinientes, la necesidad de profesiones con nuevas orientaciones o bien las profesiones libres (Fernández, 2012), las orientaciones cambian , las profesiones se orientan a satisfacer no solo a un estado sino a responder a políticas públicas y la satisfacción de necesidades sociales, el objetivo de inicio de los escritos de las profesiones pasa a ser de un estudio de concepción y características con sus respectivos enfoques, a ser un estudio de profesiones en tendencia a satisfacción de ciertos sectores económicos.

Con respecto a la administración, la sociología funge como centro la atención al estudio del comportamiento del elemento humano, pues con la aparición de la administración como necesidad de administrar los recursos que la integran, algunos sociólogos de las profesiones sustraen términos como estructuras no solo sociales sino organizacionales, desarrollo, y objetivos. Cabe mencionar que en el cliché financiero particularmente de la contaduría las escasas aportaciones en cuanto a la sociología de las profesiones provienen de las teorías de la administración, antes citadas

Diversas teorías se han abordado para estudiar los fines, los atributos que goza una profesión. Desde los más simples que refieren a una profesión para satisfacer necesidades personales así como sociales, hasta reconocer que los atributos están inexorablemente ligados a gremios y organizaciones que le atribuyen a la profesión el “status” de prestigio. Finalmente abordar los estudios teóricos, serán vínculos de reflexión en esta investigación asimismo constituyen elementos para dialogar con las teorías como base para la construcción de la investigación.

Cierre de capitulo

Las teorías antes estudiadas, generaron una alternativa no solo de fundamento teórico para el desarrollo de esta investigación, es además el parte aguas para identificar bajo que teorías se apoyara esta investigación. Para fines de esta investigación, las teorías seleccionadas son: la funcionalista, si bien dentro de las profesiones como grupo, gremio o colegios, marcan una diferencia en cuanto a su perfil académico, es necesario conocer el desempeño de estas en cuanto a la función y su impacto social, estas estructuras grupales (Contadores) además de desempañar una función social reflejan una tendencia hacia la satisfacción de necesidades económicas empresariales y sociales, por tanto la funcionalista desempeña un papel determinante para esta investigación.

Seguido de esta, además las características señaladas, estas estructuras, se encuentran permanentemente en cambio, no significa que la agrupación tengan cambios constantes físico, pues éstas están consolidadas y permanecen, pero si la estructura interna se encuentra sujeta los cambios vertiginosos económicos y sociales, por tanto la segunda teoría en la que se apoyara esta investigación será la estructuralista. Si bien existen varias aportaciones teóricas, no de soslayan por ser menos importantes, todo lo contrario, todas son parte de un eslabón de una gran cadena teórica que toma elementos esenciales para la construcción de ésta investigación, sin embargo en el terreno de la Contaduría son un espacio que no se ha considerado en forma específica y más aún en el campo de la investigación doctoral.

Cabe destacar que una vez analizado el amplio abanico de teorías, además de que se abordaron para continuar enmarcando el trabajo de tesis. Sin duda, en este capítulo de manera particular se rescata a la teoría funcionalista, pues se considera que las estructuras que se estudiaran más adelante son una base esencial para el trabajo de campo, por lo que, se establece un cimiento para la construcción de la metodología y, en consecuencia de los estudios posteriores que se abordarán en los siguientes capítulos. Como se habrá identificado todo lo anterior (teórico), y el dialogo que permitió establecer convergencias y divergencias, nutrieron un enlace continuo, por lo que es inconmensurable al trabajo de tesis.

Capitulo VIII
Metodología de la investigación

Corresponde a este capítulo, la planeación, organización, y desarrollo de la metodología de investigación, este proceso de gestión, es un vínculo entre la fase teórica (fundamentos) y la fase operativa (campo de investigación). A razón de la primera, permitió que se desarrollaran construcciones que atendieron a las conceptualizaciones; es decir, significados que sirvieron de base para guiar a la puesta en práctica del trabajo de campo. Esta revisión literaria, sin duda, propició además, que en cuanto a la etapa del diseño metodológico se consideraran filtros epistemológicos, que guiaron a la metodología.

A decir de la segunda fase, es preciso reconocer que el diseño metodológico atiente a los objetivos presentados al principio de la tesis, así como de las preguntas planteadas, debido a que orientaron el proceso de la puesta en práctica. Asimismo, el hito del alcance que se pretende lograr a partir de lo antes mencionado; todo ello intenta dar coherencia con el tema central de la investigación. Sin duda, el estado del arte, los fundamentos teóricos abordados anteriormente, constituyeron una base esencial para esta construcción respeto al tema de las profesiones. Este capítulo, no desdeña la posibilidad de albergar sobre algunos estudios realizados, la contribución a esta investigación.

Asimismo, la información, permitió reconocer que, en cuánto al estudio de las profesiones, al campo de la disciplina de la contaduría es aún estaba acéfalo. Cabe destacar que la metodología se apoyó de manera inherente los siguientes elementos esenciales abordados en los capítulos anteriores como son; el tema de la profesión, desde la génesis y su evolución, asimismo y bajo esta misma tesitura se encuentra el tema de la formación profesional. Por otro lado, el tema del contador irreductible a su contexto, y la penetración a la estructura gremial, considerados como ejes principales, base para el trabajo de campo. Es ineludible la consideración al paradigma identificado, como filtro epistemológico que fue penetrando y guiando la fase operativa del diseño de la investigación. Posterior a las consideraciones teóricas, perennes al diseño para el trabajo de campo, se construyó la técnica, y en consecuencia el instrumento que acompañó en todo momento al trabajo de campo, previo de la estructura sistemática que guió la aplicación de este a los sujetos de la investigación, es decir pruebas piloto.

El objetivo de este capítulo, permite abordar de manera sistemática la metodología en que se circunscribe la presente investigación. Para ello, es preciso destacar cinco elementos esenciales que la integran y que, de manera sucinta corresponden al modelo de la investigación, seguido del enfoque, (vinculado con el paradigma), y tipo de estudio, posteriormente el método coherente al tema en turno, para posteriormente considerar la técnica que se aplicará para llevar a cabo el trabajo de campo, finalmente abordar las características de los sujetos, como base para el diseño del instrumento que se aplicará. Todo ello implica con las reflexiones y aportaciones que giran en torno del tema de la profesión y en consecuencia la del Contador Público.

8.1 Consideraciones generales que guiaron el diseño metodológico

La reflexión metodológica de esta investigación, permite primero, generar un nuevo conocimiento a partir de este proceso. Por ello, es preciso identificar y describir la serie de pasos que, de forma sistematizada constituyen la esencia de esta. El término de investigación, por distintos estudiosos, promueven una definición a partir de su intereses y se convierte en reductible, aunque no convergente; es decir se convierte en una metáfora del conocimiento colonial y del poder de la verdad (Denzin y Lincon, 2005), este involucramiento, confinó para abordarse en distintas disciplinas, sin embargo para el campo que compete esta investigación, la sociología. De manera paulatina la investigación cobro tientes de carácter cualitativo hacia un acercamiento más social, orientado hacia la causa de interpretar los grupos humanos se preocupó por los comportamientos de los grupos humanos. No se soslaya que a la investigación cualitativa sea inexorable a la suprema regla heurística (Popper, en Lakattos, 1983:66). Por lo que intenta promover cambios progresivos en esta, a través de la extensión al estudio del Contador Público.

Este acercamiento cualitativo permite que se establezcan dimensiones consideradas como eje central para la construcción metodológica. Por ello, se presenta de manera sucinta los conceptos que guiaran a esta investigación. A decir de la profesión; ésta se concibe como la identificación y aplicación del conocimiento con respecto a las habilidades y conocimientos. Desde la vía del conocimiento, concretamente del currículo, Díaz y Fernández (2001) definen a la profesión desde el papel que desempeña con la obtención del título, en los procesos de trabajo, así como la práctica profesional del universitario.

Respecto de la profesión es ineludible considerar el proceso que la constituyó, es decir a la formación profesional, que se origina con la formalidad que le asigna la institución de educación superior; es decir, en el momento en que el estudiante ingresa formalmente (inscrito) al centro o institución educativa, cultivarse y desarrollarse, bajo las consignas curriculares de dicho centro. En un sentido más estricto, Gadamer (1998), denominó al concepto de formación, vinculado con la cultura y el trabajo por la conciencia que el hombre tiene de sí mismo y porque sintetiza diferentes relaciones y procesos sociales, se concibe a la formación como una relación, en el impacto de su comportamiento en la vida social.

Otra dimensión que guiará al trabajo de campo, corresponde a la práctica profesional como anclaje al tema de praxis respecto de la función del contador público, por lo que, las buenas prácticas profesionales conducen a la innovación educativa así como, favorecen la productividad efectiva desde la expresión de un conocimiento profesional, que puede ser susceptible de transferencia. El hito que conduce a la practicidad, sin duda, es el tema de la certificación, considerada como el reconocimiento formal de los conocimientos, habilidades, aptitudes y competencias del trabajador, requeridos por el sistema productivo y definidos en términos de padrones o normas acordadas, independientemente de la forma como hayan sido adquiridos. (Organización Internacional del Trabajo, OIT), señala que la certificación es el. Asimismo; como un proceso dirigido para el testimonio escrito de la cualificación de una persona para desempeñar determinada ocupación, de acuerdo con los requisitos de la norma de certificación.

Finalmente, con la vinculación al tema de contador público, y no menos importante el tema de la estructura gremial. De acuerdo al Instituto Mexicano de Contadores Públicos (IMCP), el gremio está conformado por contadores público titulados mexicanos, para la obtención de una profesión de calidad, prestigio y el desarrollo de la ética y la aplicación de los conocimientos endógenos y exógenos. Es preciso destacar que los conceptos antes señalados, y el hito al concepto de la investigación antes mencionados, forman elementos escánciales para la construcción metodología que promoverá el trabajo de campo. Aunque no se deslinda el núcleo epistemológico que envuelve a este capítulo como se muestra a continuación

8.2. Diseño de la investigación: Presupuesto de la construcción epistemológica.

La investigación científica en el campo de las ciencias sociales, particularmente en el estudio de las profesiones, permite abordar paradigmas que guíen su propia fundamentación

epistemológica. Asimismo, las dimensiones referidas precedentemente, muestran su máxima expresión, para llevar a cabo la implementación del modelo de investigación; es decir, el diseño metodológico, seguido de las técnicas e instrumentos acordes con los objetivos establecidos y las preguntas planteadas desde el inicio de la tesis. Esta investigación es de corte cualitativo, debido a que se nutre epistemológicamente de la hermenéutica, la fenomenología y el interaccionismo simbólico (Monje, 2011). Comprender el significado de los sujetos, acercarse a los hechos, y brindar elementos sustanciales para la interpretación y significado inmersos en las experiencias de los individuos**.**

Se distingue de ser un modelo cualitativo, pues se parte de una experiencia que trata de interpretar un contexto, bajo los diversos puntos de vista de los implicados (Valle, 1999, en Carvajal, 2005, p.30). Esta opción metodológica cualitativa, cobra mayor expresión, cuando los significados obtenidos de los sujetos de estudio, se convierten en protagonistas de las interacciones sociales y atribuyen en acciones tanto de expresiones orales ocurridas en diferentes escenarios en que aplica el estudio, así como a la construcción de nuevos conocimientos. A razón de estos, Villegas y González (2005), afirman que el individuo piensa, construye, hace abstracción de la realidad, usa la razón para generar nuevos conocimientos y transfiere la información del mundo real al de la razón o del pensamiento.

El proceso de búsqueda del conocimiento, confluye de escenarios complejos y cambiantes, por lo que se requiere de la reflexibilidad, por lo que supone fundamentar epistemológicamente a la metodología. Por tanto, esta consideración, permite comprender que a la investigación cualitativa le favorece un análisis inductivo, debido a que descubre, explora los hechos ocurridos en ciertos escenarios comprobables al ser investigados, lo que identifica Lakatos (1983), como un inductivismo racional, toda vez que, permea en el descubrimiento a través de los hechos que incurren en el contexto. Además, esta investigación permite en todo momento la búsqueda de información sustentada en la formulación de preguntas iniciales. Por lo que la relación de éstas con la propuesta metodológica, se apoya, aproxima a la realidad, así como al sujeto objeto de estudio (Monje, 2011).

A decir del contexto, y de los hechos en que ocurren, las diversas formas de indagación, contribuyen a la exploración del significado, tal es el caso particular de la profesión del contador público, así como su interacción, su función en distintos escenarios, así como su

desarrollo profesional, con el fin de explicar su realidad. Por lo que respecta de la interacción, cómo está, contribuye en todo momento a la elaboración del diseño y aplicación del estudio, debido a la consideración de su contexto; así como la construcción del conocimiento que subyace de la interacción con la sociedad (Carvajal, 2005). Por tanto, la finalidad de que la investigación cualitativa proporcione elementos referenciales que permitan contextualizar e interpretar los hallazgos que se intentan encontrar. Para así considerar que en la investigación, está presente la búsqueda de las respuestas a las preguntas planteadas en concordancia con los objetivos de la misma.

8.3. Enfoque de la investigación

Como se mencionó líneas arriba, la investigación se nutre epistemológicamente de la hermenéutica, la fenomenología y el interaccionismo simbólico (Monje, 2011). Se asume que, el fundamento teórico de la investigación corresponde al interpretativo (hermenéutico), en la parcela de la historia de la hermenéutica, para Gadamer en Grondin (2002), la facticidad humana, deriva en interpretaciones fundamentales globales, entiéndase lo global, desde una perspectiva universal suscitado en connotaciones ulteriores en la crítica a la ideología, la teoría de la ciencia, por lo que está presente en todo momento del enfoque interpretado. Por tanto, este trabajo permitirá obtener una comprensión en profundidad, del escenario particular que se estudiará, por lo que las interrelaciones teóricas, generales intentarán trascender en un escenario en particular (Taylor y Bogdan, 1994:33)

El desarrollo reflexivo de la hermenéutica, sin duda ofrece representaciones implícitas surgidas de la realidad. De forma sucinta, este término, resulta impreciso y quizá hasta divergente. Sin embargo, la hermenéutica concebida como la significación, explicación, exégesis o interpretación, permite expandir otra visión un tanto más crítica, que ocurre con Hegel (1981), pues presenta como reflexiones previas que equivalen a aclaraciones previas del criterio interpretativo de cada caso. A partir de las definiciones anteriores y retomando para Grondin, es aconsejable concebir a este concepto de manera más precisa y entenderlo como una *teoría de la interpretación.*

A partir de lo anterior y asumiendo una aproximación del enfoque hacia el tema de la investigación, éste se estructura y enmarca bajo la coherencia y el hito entre los objetivos y la naturaleza de la investigación, por lo que debe existir en todo momento, la sistematización que guiará a la interpretación de la investigación. A manera de ejemplificarlo, se presenta la siguiente tabla que muestra la estructura sistematizada a considerar para llevar a cabo

la metodología. Esto es, de acuerdo a Gordian (2014), la presente vinculación, permite establecer el orden sistematizado que guiará la interpretación de las fuentes obtenidas de información

Tabla 3. Elaboración de vínculos para la detección del enfoque en la investigación

Objetivo de la investigación (consideraciones generales)	**Rasgos Básicos para ser aplicados**	**Enfoque**
Analiza en partes a la profesión del Contador Público desde la sociología de las profesiones	Involucra la identificación de fenómenos ocurridos en la relación sujeto/ objeto.	Analiza / interpreta

Fuente: Juárez, 2017

La tabla representa la interacción del objetivo de la investigación y el hito que asume el enfoque que conduce a la construcción del paradigma, para llegar a esto fue imprescindible la búsqueda progresiva de la información que fue penetrando hasta alcanzar la constitución de conocimiento que guía al estudio, respecto del trabajo de campo. Esta búsqueda sistematizada permite dilucidar la dinámica hacia la construcción del trabajo de campo a razón de la profesión del contador público. Lakatos, define a este proceso como la base del trabajo heurístico progresivo**,** esto es, la búsqueda de la información permite contribuir al proceso hermenéutico**,** constituyendo a la generación de conocimientos, que guiaran el estudio, respecto del trabajo de campo.

El enfoque a considerar en la investigación, sin duda es el camino racional que permite llevar a cabo a cabo un parangón de la historia con la realidad, (Prout y Borb, 1815), inexorable de las fuentes bibliográficas…un andamio que caracteriza a la investigación cualitativa. Asimismo, respecto de la parcela en la interpretación, y la construcción del conocimiento, delimita el camino a la indagatoria así como a una comprensión en profundidad del escenario particular a estudiar, con fundamento e interrelaciones teóricas, generales que trascienden en un escenario en particular (Taylor y Bogdan, 1994)

8.3.1 Paradigma

Cabe destacar que el enfoque interpretativo presenta una vinculación inconmensurable y se asume al fundamento básico, la teoría funcionalista, pues intenta explorar, analizar, construir los hechos de ciertos contextos, además la relación con las funciones de los sujetos hacia estructuras sociales. Por citar un ejemplo y a decir del tema de la tesis, Parsons (1930), orientó el estudio de la profesión desde el sentido de posición de vida, utilizando el denominado "status", esto es, en relación a la esfera de trabajo, sin desprenderse de la conducta, valores y atributos para el desempeño y función de las estructuras sociales (funcionalismo); Saunders y Wilson (1933,) el término de "status" a partir de la formación a través de reglas y normas de conducta que rigen a la profesión, adheridos a una ética del servicio social; Cleves (1985), al respecto estudia el campo de la profesión poniendo énfasis a la función de esta y su impacto en estructuras sociales; Wilensky, (1964,) estudio una forma especial de organización de las profesiones hacia un sentido ocupacional, basado en un cuerpo de conocimientos sistemático adquirido durante un proceso escolar, y Fernández (2011), ha considerado el estudio de las profesiones, cómo un eslabón de impacto profesional hacia esferas particulares de la sociedad.

8.4 Método de la investigación

En cuanto al método que incide en esta investigación, corresponde al método de *estudio de caso*, éste se fundamentó y retroalimentó de las aportaciones de estudiosos, en el tema: si bien, como proceso de planeación y sistematización de la investigación, condujo a un proceso flexible (Rodríguez, 1991:91). Éste proceso implicó un entendimiento comprehensivo, una descripción extensiva de la situación a investigar, así como un análisis de ésta, que emana de un conjunto o dentro de un contexto. El método de estudio de caso***;*** corresponde para esta investigación, un análisis del área disciplinaria del Contador Público, por lo que implica que, se estudie desde inter contextos donde se desenvuelvan los sujetos objetos de la investigación.

De acuerdo a lo anterior, para Denny (1978 en Rodríguez, 1999:92), el estudio de caso, es visto como "un examen completo o intenso en una faceta determinada, enmarcados de los acontecimientos que tienen lugar en un marco geográfico a lo largo del tiempo". Por tanto, realizar un examen exhaustivo de la disciplina del Contador Público, es un terreno fértil, en

un área específica en que desarrolle su función. Esto permitirá analizar cuál es el impacto que hoy en día tiene éste en un contexto global.

Con relación al análisis sobre el impacto que hoy tiene el Contador Público, la presente investigación permitirá desagregar por partes las acciones que realiza éste, con relación a su formación y ejercicio profesional, así como la pertenencia a alguna estructura gremial. Resultado de esta valoración, el estudio de caso, permitirá que se obtengan datos que, servirán de base para en lo subsecuente, analizar la información obtenida. Este estudio escrupuloso, concreta que, el estudio de caso funja como una función que señaló McDonald y Walker (1977) que, concretan al estudio de caso como, un examen de un caso en acción; asimismo; Patton (1980) lo considera como una forma particular de recoger, organizar y analizar datos. Por otro lado, Stake (1994), lo orienta como el interés en los casos; Stenhouse (1990) lo define como, el método que implica la recogida y registro de datos sobre un caso o casos.

Finalmente para Rodríguez, (1999) un caso puede ser, desde una persona, una organización, un programa de enseñanza, una colección, un acontecimiento particular o un simple depósito de documentos. En resumen, y para los fines que convergen esta investigación, el estudio de caso, partirá en un proceso sistematizado, a partir de la obtención de información que proporcionan los Contadores Públicos, en un contexto determinado para obtener información, analizarla y por ende, interpretarla posteriormente.
Si bien, el estudio de caso, tiene la característica de ser flexible; se destaca que, converge en ser:

a) Es Holístico: Se mira a la investigación con una visión amplia, intentando comprender lo complejo (contextos)
b) Se centra en las relaciones dentro de un sistema o cultura
c) Se interesa por la comprensión de un escenario social concreto
d) Exige que el investigador permanezca en el lugar de estudio durante un largo tiempo, y
e) Requiere del análisis conjunto de los datos

Se trata entonces, de que la investigación aplicada a través del estudio de caso, reúna las condiciones y características para analizar los fenómenos contextuales y obtener información a detalle de los Contadores, para ser interpretados de la mejor manera posible. Por tanto se realiza cuando el interés se centra en la indagación, ya sea de un fenómeno, población o condición general (Stake, 1994).

8.4.1 Alcance de la investigación

En el marco del diseño de la investigación cualitativa, el abordaje al proceso de la flexibilidad y la apertura, permiten distinguir la evolución del conocimiento debido a que, en el curso de las acciones llevadas al campo de la investigación, éstas se van ajustando a las condiciones del escenario o ambiente (Salgado, 2007). Esta posibilidad brinda la oportunidad de poder delimitar el alcance que se pretende lograr en concordancia con los objetivos de la investigación. Por tanto, es preciso destacar que las características de este, son prominentes a la exploración y descripción de los elementos estudiados.

De acuerdo a Ávila (2006), el alcance de la investigación, debe reunir cuatro elementos esenciales que debe atender, estos son: los propósitos, toda vez que son las metas que se pretenden alcanzar; los objetivos, siendo que éstos delimitan hasta donde se quiere llegar con los resultados de la investigación, sin descuidar el enunciado tácito de estos, planteados al inicio de la investigación; las preguntas de investigación generadas a partir de interrogantes generadas del tema central y; las limitaciones y restricciones, éstas se encuentran estrechamente ligadas de las premisas planteadas o condiciones en que se basa y conduce a la investigación.

A partir de lo anterior Tojar (2006), delimita que el alcance debe cumplir requisitos especiales en función de las intenciones con que se pretende lograr de la investigación. Por tanto, considerando la base epistemológica y el enfoque de la presente investigación, se parte que debe atender a la descripción exhaustiva, sin perder el marco global de referencia. Por otro lado, se precisa que en el campo de la interpretación, existe un antes (el diseño y preparación del trabajo de campo, así como la preparación fundamental del investigador hacia esta función) y un después, que permita llevar a cabo el análisis más claro de la información obtenida (recordando que ésta es promotora de generar nuevos conocimientos, sobre todo al campo de la sociología de las profesiones); es decir, se trata de que el modelo

cualitativo requiera de personas responsables de las interpretaciones e involucradas en el trabajo de campo, haciendo observaciones, emitiendo juicios subjetivos, analizando y resumiendo, a la vez que se da cuenta de su propia conciencia (Stake, 1999, p.45). En suma, el **alcance** de la investigación cualitativa de la presente tesis reúne las condiciones de ser**: exploratoria** y en consecuencia **descriptiva**

A continuación se presenta la siguiente tabla que resume las características conforman a la investigación, y que intenta clarificar la esencia de lo cualitativo, apegado a la coherencia de los objetivos y las interrogantes planteas en principio de la tesis.

Tabla 4. Características de la investigación cualitativa que conducen al trabajo de campo

Modelo	Paradigma	Enfoque	Método	Alcance
Cualitativo	Hermenéutico (Funcionalista y constructivo)	Interpretativo	Estudio de Caso	Exploratorio Descriptivo

Fuente: Juárez, 2018.

8.5. Consideraciones al diseño metodológico…preámbulo al trabajo de campo.

A partir de lo anterior, el preámbulo hacia la preparación del trabajo de campo, se ciñen la elaboración de categorías que guiaran de manera determinada a la investigación. Al respecto, se cifra en este acápite cinco categorías principales que, en todo momento fueron la guía central para llevar al campo de la investigación. Por tanto se reconoce que, a partir de la taxonomía promovida tanto por el marco teórico, como de las aportaciones fruto de las entrevistas. Cabe destacar, que las siguientes categorías, surgieron del trabajo de una revisión documental (estado del arte) que se desarrolló para poder identificar las dimensiones principales en torno al tema central de la investigación, estas corresponden a:

a) Profesión
b) Formación Profesional

c) Ejercicio Profesional o práctica profesional
d) Estructura Gremial, y
e) Certificación profesional

Cada dimensión o categoría identificada sirvió de base para la construcción de análisis y conceptualizaciones, por lo que sirvieron esta conformación de nuevas alternativas de conocimiento. La estructura diseñada se muestra en el anexo 10, para la obtención de resultados, análisis, interpretación y generación de argumentos a posteriori.
En suma, se parte, entonces que, el diseño de la presente investigación, tiene orientaciones que conducen a la reflexión a partir del tema objeto de estudio, esta orientación requiere de tareas fundamentales a desarrollar, como son; al método, la perspectiva y el enfoque.

Estas connotaciones, contribuyen al desarrollo en la construcción del Método, por tanto. La línea metodológica en la que subyace esta investigación, intenta alcanzar a través de su aplicación una generación de un conocimiento que escasamente se ha abordado, si bien esta investigación, se apoya de las aportaciones de Carvajal (2005), en cuanto a que los procedimientos, son una guía para llevar a cabo el proceso de la investigación, pues se busca analizar realidades en el desempeño del Contador Público, esto es, "…se estudia el contexto estudiado para lograr las descripciones más detalladas y completas posibles de la situación, con el fin de explicar la realidad subjetiva que subyace a la acción de los miembros de la sociedad ", (Bonilla y Rodríguez, 1997:36 en Carvajal, 2005:9).

8.5.1. Población objetivo de la investigación: Sujeto de la investigación

Para la investigación cualitativa, los humanos insertos en la sociedad en que se relacionan, son considerados "sujetos". A decir de Gurdián (2007), los seres humanos, (sujeto); es elemento clave y esencial de la investigación, éste reflexiona, interactúa, e interpreta el mundo independiente de su función productiva; es decir, la actividad es significativa. y considerando la esencia de lo sociológico, de acuerdo a Pérez (2018), el sujeto se convierte en el objeto de estudio. Ante esto, es importante señalar que, la selección de los sujetos, objeto de investigación; pretende seguir un orden lógico dentro de la secuencia de procedimientos (Sandoval, 2000:120). Por tanto, en primer lugar se identificó que el sujeto debe reunir las siguientes características:

Ser Contador Público titulado con altos cargos representativos, y con experiencia en su área disciplinar y laborar de un tiempo mínimo de diez años; debido a que la experiencia centrada en el conocimiento y habilidades que la profesión implica, este cognoscente y experto en el tema, beneficia a la aportación de resultados y, contribuye a la elaboración de la estructura del trabajo de campo; es decir desde la vía ontológica, se presupone que el mundo "real", solamente él lo conoce y como funciona realmente (Guba y Lincoln, 1998, p.5). A decir del mismo autor, la carga literaria que acompaña al trabajo de campo y el informante clave, implican la refutación, verificación o validez de las premisas planteadas en la investigación. Ante esto, Popper (1968), plantea que la teoría de la verificación, en favor de la teoría de la refutación (todos los contadores son auditores, o bien fiscalistas), coloca a descubrir la verdad. Éste sujeto denominado a partir de ahora en adelante informante clave.

Reconsiderando lo valorativo de lo ontológico, el informante clave, además de las características antes citadas; debe asumir un perfil profesional que permee en el desempeño de su profesión, es insoslayable el contexto en que desarrolla su función, así como la trayectoria profesional que lo coloca en un "status" de alto nivel jerárquico. Respecto de la actividad profesional, y el ámbito laboral, puede ser orientada en distintos sectores ya sean empresariales, gubernamentales, en entidades mixtas, o bien con función independiente. Por tanto, cualquier cuestionamiento dirigido al informante clave no sólo se reduce a la estructura del método, sino deben adaptarse a la metodología sí, pero sin duda, a la adaptación del mundo real en que éstos desarrollan su actividad profesional. En suma, se trata de sujetos valorativos en función de lo siguiente:

Profesionistas que se desempeñan en los siguientes ramos:

- Contadores públicos y/o auditores, que ejerzan de forma independiente,
- Contadores Públicos, que se desempeñan en el sector público o privado
- Contadores Públicos, que pertenezcan a algún Colegio nacional, estatal o regional y, por último
- Contadores Públicos que se desarrollen en el espacio académico

Si bien, una de las bondades que tiene la investigación cualitativa consiste en ser flexible, sin embargo la identificación y selección de los informantes posiblemente pueda presentar algunos, contratiempos. En tanto, no se puede concebir la investigación cualitativa entre el hito del sujeto / objeto de la investigación, al respecto, de la investigación se parte de la

idea que, es la persona que actúa y construye en el mundo donde vive; es la fuente que origina y rige el modo general del conocer propio de un determinado periodo histórico-cultural ubicado dentro de una geografía específica" (Gordian, 2007:114)

Sin duda, la riqueza del tema de investigación es perenne al sujeto, pues es la persona que actúa y construye en cierto entorno, y que genera un conocimiento, que servirá de eslabón para interactuar con el interlocutor; así que, de manera específica la elección de estos sujetos, además que servirá para la generación y obtención de un dialogo (dialéctica), que permitirá la obtención de información inconmensurable a la investigación. Corbeta (2002), identifica que, a decir del objeto se puede concebir como un conjunto de individuos, que se constituyen en grupo-organización-institución, o bien al acontecimiento y el producto cultural. Por lo que se adhiere que los informantes clave pertenezcan a ciertas agrupaciones especializadas ya que orientarán aún más a la investigación, Contadores Públicos, colegiados y/o asociados en instituciones de reconocido prestigio.

Con esta elección, se pretende que la obtención de la información, debe ser útil para el objeto de estudio. Ante esto, la ponderación en cuanto a cantidad de sujetos, se ha considerado que sería valorativos la consideración, de once informantes clave, reconocidos con las características antes señaladas, si bien, la información se puede diluir o expandir de algunos. Por otro lado, se puede, como parte de la discriminación que en su momento se requiera respecto de la información que proporcionen éstos, en caso de que se corra el riesgo de incurrir en información sin efecto positivo de la investigación, aunque no descarta que este reduccionismo sea útil a posteriori.

Por otro lado, y una vez identificada la población, y asumiendo que el ribazo del contexto en que los informantes clave se desempeñan, a decir de este, no se soslaya la valoración del espacio que servirá para trazar la línea de acción. Ante esto, Sandoval (2002), ubica el terreno o espacio, en el cual se va a desarrollar la investigación, partiendo de distintos escenarios en donde se aplicará, por lo que se procede a trazar el "mapping" (mapeo o trazar el mapa), esta forma retórica, permite delinear los lugares en los que se pretende aplicar la investigación (el trabajo de campo), por lo que se configuraron los espacios, la situación o fenómenos, así como el tiempo y lugar en que se aplicó. Como consecuencia, las fechas, horarios de trabajo, espacios como despachos, asociaciones, colegios o entidades de carácter público de alto renombre.

8.5.2 Criterio de la selección de la población objeto de estudio

El criterio para elección de la población, presenta una dicotomía, por un lado surge a partir del interés que se tiene con respecto a la información que proporcionen los sujetos, es decir, el interés de indagación se centrará en una población determinada (Stake, 1994), estos son, los Contadores Públicos, que participan en escenarios en que desempeñan sus actividad profesional acorde a su perfil. Por otro lado, y con el propósito de indagar sobre sus prácticas profesionales y conocer el impacto que éstos producen en el entorno social y económico en que desarrollan su actividad, así como la experiencia en su ramo, se considera que deben reunir todas las condicionantes ontológicas antes citadas para nutrir la información.

8.5.3. Lugar de realización del estudio (localización)

La selección del lugar objeto de estudio, implicó estudiar en escenarios útiles para la obtención de información. El término de útil, se orienta en dos dimensiones, de cierta conveniencia para la investigación, es decir, distinguir entre dos fronteras externas e internas (Calsamiglia y Tusón, 2002, p. 104). Por un lado, la externa (espacial) es primordial, pues el lugar en donde preferentemente desempeña su labor profesional el informante (contador), es decir, los Colegios de Contadores Públicos, Nacional y Estatal, debido a que la estructura representa una conformación reconocida con validez y credibilidad en el argot contable, fiscal y financiero. Asimismo, los despachos considerados como escenarios del desempeño de la función del contador, así como espacios de localización académicos como la, Facultad de Contaduría y Administración de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), y la facultad de Contaduría Pública de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP).

Respetando las fronteras de localización y con respecto a la interna, los espacios identificados en el párrafo anterior, delimitan espacios simbólicos y culturales en el sentido del uso de la palabra que emitirá el entrevistado. Lo ideal es, determinar espacios como los refiere Taylor y Bogdan (2011:36), es decir, establecer el escenario ideal para la investigación, obedece a un fácil acceso, una buena relación inmediata con los informantes y permite además, recoger los datos de forma directa, de acuerdo al interés de la investigación. Por tanto, el escenario idóneo, responde a dos razones fundamentales; la primera, pertenecen a estructuras jerárquicas de primer nivel, por lo que se considera que reúnen las condiciones profesionales holísticamente, y la otra debido a que pertenecen a algún colegio de

contadores a nivel nacional y estatal, considerando, que reúnen las condiciones en cuanto a conocimientos y preparación profesional vanguardista.

8.6 Técnica de la investigación

La técnica de investigación que se implantó, correspondió a la entrevista a profundidad. De acuerdo a Fernández, (2012:30) permitió que los sujetos entrevistados aporten una serie de valoraciones, relatos y significaciones, en relación a una experiencia vinculada con un suceso, objeto de la investigación. Por otro lado, Taylor y Bogand (1994), establecen que, la entrevista a profundidad. Proporciona una amplia gama de escenarios, situaciones o personas, y que, además permite estudiar a un número de participantes considerados relevantes. Asimismo, el contacto directo con las personas permite obtener de manera detallada la comprensión del escenario y de los hechos (Becker y Geer, 1957, en Taylor y Bogand, 1994)

Se consideró que la obtención de la información necesaria, las personas seleccionadas, cubren los requisitos de Contador Público y/o Auditor, con una experiencia mínima de 10 años, debido a que la información que proporcionen éstos además de conocimientos y habilidades en el área contable, fiscal y financiera; éstos asumen tener experiencia, en la toma de decisiones empresarial; la contribución de impuestos de diversas entidades; la actualización de las reformas hacendarias para el sector gremial educativo e independiente de quien lleve a cabo esta función.

Cabe destacar que estos profesionales, además de ejercer la profesión, en algunos casos, existan la posibilidad de ser independientes o bien dedicarse a la docencia. En un sentido holístico se busca que sean profesionales de la Contaduría Pública. Estás condiciones de selección corresponden a lo que Stein (1990) en Fernández (2012), consideran como condiciones que los define como informantes de calidad, además se intenta observar como los miembros de un grupo, perciben, observan y experimentan cognitivamente el comprender o bien el punto de vista del otro, además, se entra también en una dialéctica profesional entre el entrevistador y el entrevistado

8.7. Instrumento para la recogida de información

El instrumento metodológico, para la recogida de la información, fue la guía de entrevista, conocida también como guión de entrevista. Ésta contiene temas y subtemas que deben cubrir a los objetivos establecidos con anterioridad; se parte de la idea que es una guía estructurada y clara para ser comprendida por el entrevistado, así que, a través de núcleos temáticos y centrales que se desarrollarán, coadyuvaran a obtener más información.

Otro instrumento que se consideró, fue la grabadora, marcado con fecha y hora de aplicación. Asimismo la anotación de observaciones que se pudieran identificar, como frases, palabras ambiguas, o más bien que ocupa un lugar a procesos deíticos (Calsamiglia y Tusón, 2002); dentro de la entrevista a través, por lo que se requerirá de un complemento secundario como las notas de campo.

Cabe señalar que, en la aplicación de los instrumentos, se llevó a cabo la firma de una carta consentimiento para cada informante en particular (autorización), para llevar acabo el dialogo de manera cabal, prudente y con respeto. Asimismo, se ha considerado pertinente aplicar antes, dos pruebas piloto, que sirvan de base para la reingeniería, de la parte formal de la entrevista. Es así, que al trabajo de campo, le antecedió la planeación y organización no sólo de las entrevistas, sino de una cronología secuenciada, que emanó en la aplicación dos pruebas piloto. Dando la apertura, a algunas modificaciones para la aplicación posterior

Para la elaboración de la guía de entrevista, también se consideraron cómo núcleos temáticos a las categorías determinadas a partir de elementos centrales que hacen referencia a la profesión, formación profesional, práctica profesional, estructura gremial, y finalmente la certificación. De igual manera, se pretende que una vez definidas las dimensiones que servirán de base para el diseño de la entrevista, es preciso destacar que se requiere una sistematización clara, que permita se desarrolle la entrevista lo más claro posible, por lo que, Steinar Kuale, en Babbie, (2000), distinguen siente etapas en el proceso de una entrevista como son:

1. Tematizar
2. Diseñar
3. Entrevistar
4. Transcribir
5. Analizar

6. Verificar
7. Informar

Con respecto al guión de entrevista este se estableció un proceso de comunicación lineal, está manera dialéctica, derivó de una estructura temática (profesión, formación práctica l, trayectoria profesional, así como la certificación), se procuró respetar el orden secuenciado, obteniendo resultados favorables, la estructura documentada, se presenta en el anexo (11) al final de esta investigación. Es preciso señalar que cada instrumento aplicado fue acompañado de una carta consentimiento con la venia del entrevistado, se respetó y además con sigilo la obtención de la información, sin transgredir espacios personales.

Cierre de capitulo

A partir del diseño para la construcción del trabajo de campo, fue preciso tomar como base nodal cimientos teóricos que guiaron en todo momento, la sistematización de la ejecución, por lo que respecta al método seleccionado “estudio de caso”, confluyó para visualizar el enfoque interpretativo como hito de una investigación perenne al tipo cualitativo. El trabajo epistemológico promovió atender ineludiblemente las características que por la naturaleza de los informantes les son inexorables, como sus contextos y los escenarios. Está apreciación permitió que se atendieran a manera de biosferas (un caso en particular).Sin duda la construcción de las cinco categorías esenciales, sirvieron de base para la construcción del guión de entrevista. Por lo permitió que se establecieran parangones entre la información obtenida y las teorías estudiadas.

El mapeo teórico que se estudió, favoreció al diseño del método y la técnica, en tanto que se cumplió con el objetivo epistemológico, en cuanto al estudio de caso, la pléyade que se identificó como un caso en particular (Stake) que atendió a los fenómenos, contextos y particularmente las características profesionales como , conocimientos y habilidades que el grupo representa. Respecto de la técnica, la sistematización, no sólo devino en un orden temático, la intención de la comunicación lineal (cara a cara), permitió dirimir algunas dudas en cuanto al cómo de la ejecución ¿Cómo iniciar la entrevista?, ¿cómo penetrar en los conocimientos de los informantes sin transgredir sobre estos?, la respuesta a estos cuestionamientos deviene el siguiente capitulo

En tanto, el desarrollo de ésta investigación, fue un punto de partida para el diseño de la estrategia metodología, en el próximo capítulo, perenne de fundamentos teóricos, brindaron hallazgos que confluyeron en un trabajo hermenéutico hacia una impronta reflexión basada entre la teoría y la práctica, proceso sistematizado como eje fundamental el carácter otológico. Por tanto, la convergencia entre en diseño y la aplicación buscó no solo la obtención de datos, sino aportaciones óptimas más que pasivas.

Capitulo IX

Análisis e interpretación de resultados

En el capítulo anterior, se desarrolló el diseño metodológico de la investigación, a través de una estructura sistematizada, plasmada de un método, instrumento, técnica, así como la determinación e identificación de los informantes clave. Esto sirvió de base para, posteriormente llevar a cabo el trabajo de campo. Si bien, el tema de la metodología permitió la aplicación de las entrevistas, plasmando así una investigación de corte cualitativo, bajo el método de estudio de caso, y con la técnica de la entrevista a profundidad, ligado al instrumento "guión de entrevista", a través del cual se antepusieron, dos pruebas piloto.

Con respecto a las pruebas piloto, éstas sirvieron para modificar y mejorar el guión de entrevista para la aplicación posterior. Esta flexibilidad de trabajo sobre el instrumento (Sandoval, 2002), permitió reconocer que, durante el proceso de ejecución, la interacción (pregunta-respuesta) se desarrolló de tal manera que, fue guiando cada entrevista. Cabe señalar que, en cuanto al instrumento, para poder llevar a cabo su aplicación, se previó la firma de una carta consentimiento por cada informante clave en particular (autorización) y, posteriormente aplicar cada entrevista de manera cabal, prudente y con respeto. Previo a este proceso (trabajo de campo) se desarrolló una planeación, organización y control no sólo en la gestión de las entrevistas, sino de una cronología sistematizada que permitió se ejecutara la investigación de una manera organizada.

Una vez obtenidos los resultados que emergieron del estudio de campo. El presente capítulo, es fruto de lo anterior, ya que se desprenden diversas aristas del análisis e interpretación en las opiniones (respuestas) emitidas por los informantes clave. Por tanto, se considera a manera introductoria, se aborden elementos esenciales en que se encuentra conformado el presente capítulo. Este preámbulo, sin duda, es el punto de partida de un trabajo realizado que, en todo momento no se deslinda de los referentes teóricos investigativos que aluden al estudio de la profesión del Contador Público.

Actualmente, los estudios cualitativos que se han realizado con respecto a la profesión, hoy forman parte de un referente teórico para llevar a cabo la presente investigación. Esto ha permitido que, a manera de parangón, se consideren las aportaciones en el campo de la sociología de las profesiones. Sin embargo, una de las consecuencias a estos estudios, como se ha mencionado anteriormente, son los intersticios identificados con respecto a la

profesión del Contador Público en México. Al respecto, la metodología abordada anteriormente, sin duda ha sido una contribución para la construcción del presente capítulo. Por tanto, el resultado de una aplicación rigurosa, estricta y profunda de la ejecución metodológica, se encaminó a que se indagaran, examinaran, evaluaran e interpretaran, las diversas aportaciones obtenidas durante las entrevistas aplicadas a los informantes clave. Esto permitió que, en consecuencia, se presenten diversos argumentos representativos con respecto a la profesión del Contador Público.

Por otra parte, y en relación al contexto del Contador, es preciso destacar que, los espacios referenciados determinados donde ocurrió la interacción de las entrevistas. (Informantes-investigador), fueron determinantes, es decir, la localización en que se ubicaron la mayoría de las entrevistas, fueron en su mayoría espacios denominados “despachos”, dirigidos y a cargo por los informantes, considerados como, especialistas de la contaduría (auditoria y finanzas). No se omite que, a reserva de estos espacios, existieron otros, en que llevan a cabo su práctica profesional, como son; espacios identificados en entidades públicas. Esto es, por ejemplo, un contador pertenece a una en la estructura gubernamental, y dos contadores, en espacios universitarios, (uno en la academia y con un cargo representativo de director, y otro como administrativo adscrito al área de la tesorería).

Si bien, los contextos, aunque divergentes en los escenarios que se aplicaron las entrevistas, convergen en el sentido que corresponden a la práctica o ejercicio en que se desenvuelve el Contador. Desde esta óptica, se analizó la información, considerando lo establecido por Taylor y Bogdan (1984), en el sentido que, se analizaron los datos a partir del conocimiento ligado al contexto en el que desarrollan sus funciones, y no a la manera en que fue obtenida la información.

A decir de los informantes, cabe señalar las características que representan, como se muestra a continuación: Genero: una mujer y nueve hombres; edad: oscila entre 40 a 60 años; nivel de estudios: uno con doctorado, siete con maestría y especialización preferentemente en el área fiscal y uno en finanzas, y dos solo con licenciatura (no implica que para pertenecer a cargos representativos como colegios y asociaciones se requiera de altos niveles de estudio, aunque no se descarta esta valoración; cargos representativos que ocupan, pertenecen a Asociaciones y/o Colegios de alto prestigio, tanto nacional, estatal, así como regional. Por ejemplo. Colegio de Contadores en México, la Asociación Mexicana de Contadores Públicos. Colegio de Puebla AC, el Colegio de Contadores Públicos en Puebla, todos federados a nivel nacional. Sin duda estos cargos y funciones de los informantes,

coadyuvaron al presente análisis, cobrando especial énfasis a partir de su conocimiento, su praxis. La presente tabla de localización de contexto, corresponde al lugar de procedencia laboral, ya que permite clarificar aún más los escenarios de la práctica en que desempeñan su función los respectivos informantes.

Tabla 5. Contexto de localización

Informante clave	**Entidad privada**	**Entidad publica**
Contador Público y Auditor	X	X
Contador Público	X	
Contador Público	X	
Contador Público y Auditor	X	
Contador en finanzas		X
Contador Publico	X	
contador Público y Auditor	X	
contador Público y Auditor	X	
Contador Público	X	

Fuente; Juárez, 2018 Referencia espacial del tipo de contexto de localización. (enero-abril)

Con base a lo anterior, es preciso señalar que, el contexto en que se desenvuelven estos, no es limitativo o exclusivo a su perfil profesional. Por tanto, y en cuánto a su función, la profesión del Contador y su insignia, son el reflejo de ciertas tendencias curriculares provenientes de instituciones formadoras de estos, siendo proclive a alguna escisión en su actividad. Esto es, en algunos casos, una actividad especializada, por ejemplo en la práctica de la "auditoria" (pública y/o privada). Si bien, ésta forma parte de las disciplinas dentro de su formación curricular, ha sido una actividad determinante para algunos de estos.

Asimismo, en dichas actividades, los contadores entrevistados reflejaron que su actividad emana y es determinante de un contexto eminentemente financiero, económico- global. Por lo que, se considera que, en la profesión del Contador Público, oscila un despliegue o ramificación, con respecto a algunos informantes objeto de estudio. Al respecto, como se dio a conocer en el cuadro anterior, en cuanto al nombre que lo identifica como: Contador Financiero, Contador Público y Auditor o bien, sólo como Contador Público, y es debido a su perfil de egreso signado en su título profesional.

Para llevar a cabo las entrevistas, se identificaron cinco categorías esenciales, permitiendo así establecer una base que guío el desarrollo del análisis. Estas se estructuraron en un orden jerárquico que permitió reconocer el grado de importancia que alude a la profesión, sin demeritar las de menor nivel. Las cinco categorías principales sobre las que se desprendió el análisis, corresponden en primer lugar, al nombre que por sí mismo representa la investigación (profesión) y seguido de las relacionadas a la formación, ejercicio, pertenencia a algún gremio, por último, el rubro de la certificación; por tanto, las categorías estructuralmente ordenadas, son las siguientes. Categorías: Profesión, formación profesional, ejercicio profesional, estructura gremial y certificación.

Esta clasificación de categorizaciones previamente codificadas (como se mostró en el capítulo anterior), permitió que se escindieran, subcategorías de análisis, proclives a fortalecer el trabajo de investigación. Es preciso señalar que, cada categoría sirvió de base para el diseño del instrumento y aplicación de la guía de entrevista. Al respecto de los informantes, en cuanto al número de estos (11); en primigenia se habían considerado a once. Sin embargo, uno de estos, fue descartado debido a que, en el momento de dar inicio a la entrevista, el candidato, no permitió le fuera grabada la entrevista, aludiendo que se podía capturar directo a la computadora. Asimismo, señaló que, en relación a la primera parte de la entrevista, como es, trayectoria profesional, ésta, podría ser sustituida por su currículo, insistiendo en enviarlo a través de un correo.

Lo anterior, sin duda, irrumpiría con las características de la entrevista a profundidad y generaría un escaso progreso de la investigación. Adicionalmente, el hermetismo de éste, no contribuiría en sumar beneficios a esta, rompiendo con la esencia de, el "estudio de caso", y soslayando lo "útil en cuanto a la exploración de fenómenos, que no han sido investigados" (Fernández, 2012 p: 29), debido a que radica en la profundidad el poder allegarse a información relevante. Por tal motivo, se decidió omitir la entrevista, y se procedió a dar continuidad con las subsecuentes, de acuerdo a la lista de informantes.

En tanto, el presente capítulo, permite ser proclive a una contribución en la sociología de las profesiones, desde una expresión más renovada, sin descuidar las fronteras del contexto en donde ocurrieron las entrevistas. No se omite que, como parte de la interpretación, se hayan considerado de manera generalizada, dos miradas necesarias atribuibles a ciertos espacios endémicos. Al respecto, una mirada en el seno de la filología (Calsamiglia, 2002), debido a que, se atendió a expresiones reduccionistas circunscritas en términos exclusivos del contador, en el marco de un cliché que implicó reconocer el lenguaje de estos. Es decir, se configuraron, bajo una estructura narrativa, discursiva y descriptiva, que prevaleció en fragmentos, frases, y/o conceptos en el argot contable y financiero.

Otra mirada que subyace y forma un hito a lo anterior, es la antropología lingüística (Dorenti, 2000), debido a que, las expresiones de este grupo selecto es exclusivo de su práctica y el conocimiento que les caracteriza, por lo que se requirió de la comprensión metafórica de algunos informantes. Sin descartar y sí reconociendo las analogías causales expresadas por lo informantes (Dijk, 1978). Estas miradas superficiales, conducidas durante el análisis, fueron llevadas a cabo con sigilo, y sin transgredir la mirada esencial sociológica en que se circunscribe al grupo de contadores y que, por tanto, conllevó a una particular relación entre el entrevistado y el investigador. Asimismo, de manera paralela, y sin soslayar el uso general pero importante de la pragmática, ya que permitió con esto, presentar en este capítulo una interpretación coherente y con cohesión argumentativa, a partir de las opiniones emitidas.

Por otro lado, es preciso destacar que, con base al papel que desempeña el Contador y que responde a un contexto económico y financiero nacional e internacional. Bajo esta hegemonía, se analiza que, tomando como epítome al concepto de profesión, se escinden otras sub categorías que permitieron identificar la panorámica que existe del concepto de profesión del contador, de cada informante y su campo en que se especializó.

Es preciso destacar que antes de penetrar al campo en el proceso de análisis, la información obtenida de los informantes clave, incurrió en una planeación que consistió en la transcripción de las entrevistas, posteriormente se codificaron y finalmente se llevó acabo el respectivo análisis. En breve se muestra en la parte de anexos algunos parámetros que, traducidos en formatos, dieron cuenta de este proceso de planeación de la información obtenida.

Finalmente, para llevar acabo el análisis, interpretación y argumentación, se ha considerado que, las opiniones extraídas, "citas", les antecede un fundamento teórico pertinente que, de acuerdo a Fernández (2011), analizar a la profesión, se debe ampliar acumulativamente en diferentes elementos teóricos haciéndola aún más enriquecedora. Adicional a las categorías de análisis y las subcategorías que emanaron de estas, es preciso destacar que coadyuvaron de manera paulatina al cierre de éstas; permitiendo así que, en cada término de análisis se presente una breve reflexión que sirvió de base para la conclusión final de este capítulo. A continuación se presenta el estudio de la primera categoría, con las subcategorías que le corresponden.

9.1. Concepto de Profesión

Desde la perspectiva de la génesis, así como de diversas teorías y enfoques con los que se ha estudiado a la profesión. Sin duda, forman parte de una base fundamental para darle continuidad a las aportaciones empíricas proporcionadas por los contadores entrevistados. Asimismo, no se descartan las aportaciones renovadas (siglo XXI) de investigadores que han generado nuevos estudios, ya que ha permitido, para la construcción de este capítulo, se lleve a cabo un mejor análisis con respecto a la profesión.

La valiosa participación de los entrevistados, contribuyó de manera determinante, como base no sólo para analizar e interpretar los resultados que se obtuvieron, además permiten generar a manera de dosier, nuevas aportaciones a la sociología de las profesiones. En tanto que, derivado del estudio del origen de la profesión, los estudios a priori de esta, y en consecuencia las diferentes topologías empíricas de los informantes. Ha servido de base, para construir esta nueva perspectiva. Con respecto a esta nueva edificación de estudio, un referente importante para este capítulo, particularmente a esta categoría, es la aportación teórica de Fernández (2012), debido a que sus estudios recientes relacionados a la

profesión (en el área de la medicina) abren una bisagra en esta investigación, para generar alternativas innovadoras de análisis al respecto.

En suma, el resultado de escudriñar la opinión de los expertos en la contaduría, genera un primer enlace de subtemas que emanaron con respecto al tema de la profesión, por lo que, se presenta a continuación, una glosa escrupulosa que obedece a una estructura jerárquica, que corresponde a diferentes acepciones en torno a la profesión; derivado del número de respuestas emitidas por los contadores. En la presente categoría de análisis, se ha considerado que, a partir de la opinión que los contadores proporcionaron, se obtuvieron 244 respuestas relacionadas al tema de "profesión".

Asimismo, una vez que éstas fueron codificadas, se obtuvieron cuatro sub temas centrales. Derivado de estos, se jerarquizaron de acuerdo al grado no solo de coincidencia, sino de la mayor rigurosidad unas de otras en relación a la categoría en turno. De tal manera que se clasificaron a través de respuestas dividas en cuatro sectores como se muestra a continuación:

Profesión	Respuestas
a) Conocimiento	92
b) Carrera	67
c) Actividad Actualizada	52
d) Concepto	33
Total	244

9.1.1. Conocimiento

En relación a este primer sector, denominado *Conocimiento,* se obtuvieron 92 respuestas, a partir de las cuales, se identificaron tres niveles particulares, de manera general se señala que, éstas corresponden a que, la profesión debe ser vista como un conocimiento especializado, seguido de otro nivel relacionado a un conocimiento multidisciplinario y por ultimo a .. De manera específica, y en cuanto al primer nivel, enfocado a la especialización del conocimiento, los informantes emitieron 42 respuestas, que representan un 46%. Si bien, los informantes consideran que, la profesión está vinculada a un conocimiento especializado que les permite, generar una amplia gama de posibilidades de funciones, es determinante

una especialización para su función. Esto es, entre más especializado sea el conocimiento, el profesionista se desarrollará mejor en una área en particular. Bajo esta hegemonía de opiniones, se muestran a continuación dos extractos que aluden al concepto de profesión bajo el eje central de que, profesión se asume en primigenia como un conocimiento.

> Pues profesión para mi es todo aquel que tiene un conocimiento sobre un tema, un área, una disciplina específica, soy, tengo esta profesión soy profesionista de esta área porque tengo el conocimiento, disciplinario pero también tengo una formación integral que me permite acrecentar ese conocimiento disciplinar y conforme voy adquiriendo experiencia voy desarrollando nuevas habilidades" (ECPA5).

> Profesión es una actividad, especialidad, o sea, es algo… a lo cual dedicas parte de tu tiempo como como estudiante, o como practicante de alguna actividad que va a terminar en lo que es una(…) serie de(…) perfeccionamiento de habilidades hacia la profesión, o hacia el tipo de, actividad que decidas o que te dediques (ECPA1).

Si bien, y reconsiderando a la dicotomía conocimiento - especializado. Es importante destacar que, esta última, no se convierte en un tema reduccionista, por lo que, el conocimiento es fruto de una secuenciación emanada en áreas o disciplinas curriculares, lo es más el tema de especialización, aun cuando se va adquiriendo de manera empírica, debido a que, quien tiene un conocimiento especializado y lo aplica, se vuelva experto en un área en específica, y es proclive en aumentar éste y además desarrollar ciertas habilidades vinculadas con la puesta en práctica. Bajo estos argumentos, los contadores coinciden que, en relación a la especialización, ésta depende de las actividades determinantes que les atañe a cada entidad en específico (escenarios laborales) y que convergen en contextos económicos determinantes (empresariales). Porque deben atender a las demandas respectivas. En suma, la especialización, surge, por y para una actividad a largo plazo, y no tiene vigencia ni terminación.

Al respecto, se concibe que, el conocimiento especializado forma parte de un proceso de formación, por ende éste se convierte en un "conocimiento profesional" debido a una transformación sistematizada y que además es proporcionada a partir de grupos profesionales que atienden a las condiciones que exige el mismo ejercicio profesional (Campos, 2016). Asimismo, el conocimiento además debe ser, global e integrador, por lo que, la especialización, forma parte de un desarrollo profesional constante. Por tanto, un conocimiento especializado es proclive a una profesión especializada.

Al respecto, se desprende que, la profesión es un conocimiento especializado y por tanto requiere de constante preparación, porque debe atender a las demandas financieras tanto de personas físicas como morales. En consecuencia, con esta dicotomía, se trata de subsanar las diferentes condiciones organizacionales. Bajo este argumento, algunos informantes además, reforzaron su opinión partiendo de ciertas analogías, esto es, la profesión bajo la consigna de un conocimiento especializado permisible, sirve para subsanar necesidades de ciertos sectores de la sociedad permisible, aludiendo lo siguiente:

> Así como haciendo un símil con la carrera del médico, hay el médico general y hay un médico especialista nosotros también, ó sea contador público es el médico general y el contador de costos el contador de finanzas el contador de presupuestos el contador de auditoria son áreas de especialización de la contaduría pública (ECPA1)

> La contaduría es una disciplina de en donde se subdividen diversas áreas se derivan áreas muy interesantes estamos hablando de especializaciones eh en su caso eh es decir el contador público no es aquel que va a trabajar en una empresa, va a tener un horario. No, el contador público que es profesionista, que está... Eh inclusive adherido a un colegio profesional, ve el panorama de distinta manera (ECP10).

Estas analogías, emitidas con prudencia y certeza, intentan generar de manera implícita que la profesión tiene un fin social y económico y que, además se gestan a través de las instituciones de educación superior. Además, se tiene que ver reflejado, el impacto en distintas áreas de oportunidades profesionales. En tanto, en un primer orden de ideas, el conocimiento, es el primer elemento que se constituye y se gesta para que se de origen a la profesión. En cuanto a la especialidad, se hace alusión que forma parte no solo de un primer elemento de enlace, sino que, se parte de la idea que, es generadora de actividades en que se aplique, por lo que, la especialización en la profesión, es el reflejo de una amplia gama de posibilidades del ejercicio profesional. Si bien, no existe una jerarquía en torno a la especialización, si existe para los contadores una serie de especializaciones que, inexorablemente forman parte de la profesión y que le dan la importancia por la actividad a que se dedican, por ejemplo, como se muestra a continuación.

> El contador público hace una auditoría de gestión y puede dar alguna opinión al respecto, tenemos auditorias ecológicas, tenemos auditorias forenses, tenemos auditorias… (ECPA5)

> Es donde se desarrolla esa área de especialidad, que es la auditoria forense, es un área súper compleja, súper especializada y lo que va a hacer de manera simplificada te lo estoy poniendo,

es sustentar los hallazgos que se hayan obtenido para que vaya completamente evidenciado, que no vaya a ser posible motivo para que se pueda caer un procedimiento (ECF6)

Podemos tener auditoría financiera auditoria de operaciones auditoria de gestión auditoria de presupuestos vamos en todos los ámbitos del campo que es muy amplio (ECPA1)

Al respecto, los contadores consideran que la especialización los hace expertos en el área en que la aplican. Esto es, y aludiendo a las opiniones anteriores, las diferentes especialidades, están relacionadas con el objetivo que pretende alcanzar cada entidad en particular, es decir, para una empresa que requiere se le audite, o bien sea sujeta a ser auditada (dictaminada), por ejemplo le examinen sus finanzas, se requiere de un contador con especialidad en auditoria y así, por consiguiente, las especializaciones emergen de un conocimiento en particular.

Si bien, no se trata de un orden jerárquico, pero si de un reconocimiento de que, la profesión requiere de N conocimientos especializados que le den la figura de serlo. Otro ejemplo de ello se puede apreciar en el perfil bajo título del Contador, tiene la insignia de Contador Público y Auditor, sin embargo, no es exclusivo de éstos el llevar a cabo otras especialidades vinculadas a la profesión. De manera específica y sin descuidar al término de la profesión Estas opiniones, remiten y convergen a una concepción, que a manera de paráfrasis refiere Cleves (1985), rescatada por Fernández (2012), en cuanto a que, las profesiones son ocupaciones que gozan de un dominio de conocimiento especializado por lo que requieren de una capacitación de alto nivel continuo.

Considerando que, el conocimiento es parte de una parcela de varias especialidades que conforman a la profesión, se reconoce que la especialización es parte de la actividad inexorable en ésta, de tal manera que, se comulga con lo que estableció, Wilensky (1964), que, para que exista una profesión, primero forma parte de una área especial que conduzca a un orden ocupacional, y que tiene que ver en primer lugar con un “cuerpo de conocimientos” que se forman en una entidad escolar.

Si se entrelazan las aportaciones teóricas, con la de los contadores se tiene que, el conocimiento especializado, como se ha venido mencionando, requiere de una formación institucionalizada. En tanto, para los contadores, la especialización atiende a la satisfacción de demandas económicas empresariales y globales. Al respecto, la vinculación del conocimiento y su aplicación en la especialización, de acuerdo a los contadores, debe satisfacer las demandas que tanto organismos públicos y entidades privadas requieran; por lo que el

conocimiento debe de ser útil, y debe estar orientado hacia las demandas de sectores públicos o privados en que se pueda desarrollar el profesionista. Asimismo, el conocimiento, se implementa hacia una diversificación de organizaciones, como se refiere en las siguientes opiniones.

> En el sector público que tiene que ver también con pues la revisión de los números de lo que representa los ingresos y egresos de las entidades que están sujetas a un presupuesto del sector público (ECPA1)

> Sin embargo pues hay auditorias del sector público hoy lo que es la auditoria superior de la federación o la misma auditoria de los estados (ECPA1)

> Cuando pues en 2014 se quitó el dictamen fiscal como obligatorio, no? Todos los contadores decían, ¿ahora a que me voy a dedicar? decían pues ahora si nos vamos a dedicarnos a vender auditoria de estados financieros y no dictámenes fiscales, no? (ECP2)

Es preciso señalar que, si bien, la profesión se puede aplicar a diferentes tipos de entidades, (públicas y privadas), ésta no se gesta solo para atender a las demandas de los sectores antes señalados, sino que también, el conocimiento especializado, sirve para el desarrollo de la profesión de manera independiente (profesiones liberales), por lo que, es parte de las posibilidades que se señalaban anteriormente, como ejecución de la profesión. Por tanto, la profesión, en términos de especialización, conlleva a ser más analíticos y sistematizados de quien la desarrolle. En resumen, la especialización, es un catalizador para que el profesionista sea proclive a ser más metódico y sistemático en cuanto a la información que genere e interprete, ante esto se aprecia que.

> Una persona que administra negocios, algún enfoque más amplio hacia al área de los negocios, pero el contador público, es el que registra el que analiza construye información financiera con la tecnología, si? “Pero finalmente es el que conoce esa metodología para llegar a esa información financiera y toma decisiones” (ECPA5)

> Desafortunadamente nuestro país se hizo obligatorio y famoso el dictamen fiscal, y entonces ¿qué es el dictamen fiscal? Bueno pues hacer auditorías a las empresas, auditorias financieras que tenían que tener una serie de anexos que tenían que ver o que tienen que ver con el debido cumplimiento de las obligaciones fiscales (ECPA1)

Si bien, la especialización es un catalizador de cambios sustanciales, y es generadora de información, ésta favorece a que la profesión sirva para la toma de decisiones, que emana para atender a las exigencias contextuales y globales. Cabe mencionar que los contadores dieron mayor peso a este rubro debido a que la especialización no solo se adquiere en la

institución en que se origina la profesión, sino que es de continuo, y dependiente de las reformas financieras internacionales y nacionales, es decir, que coadyuve a la vida profesional.

Finalmente y con respecto a este primer rubro de análisis, el conocimiento especializado, para los contadores, permite al profesionista ser un especialista de su profesión y con ello obtener aún más beneficios. En tanto, a partir de la especialización del conocimiento, se considera que la profesión por sí misma, sea polifacética y polivalente.

Continuando con el segundo grupo de respuestas, los informantes coincidieron que, a partir de 30 respuestas, (representando un 33%), relacionaron al conocimiento de la siguiente manera. Esto es, a partir de las opiniones de los especialistas, consideraron que la profesión, tiene que ser vista desde un enfoque multidisciplinario e integral, al respecto, se presenta un breve preámbulo en relación que guarda al tema de la multidisciplinariedad, desde la tendencia formativa y otro hacia la práctica profesional, con esto se intenta generar una clara interpretación.

Hablar de la multidisciplinaridedad, es hablar de flexibilidad curricular, sin embargo, ¿Cómo perciben ésta los contadores desde la mirada de la profesión? Si bien, desde el enfoque educativo, ésta es sinónimo de interdisciplinariedad, y ésta su vez de flexibilidad; bajo el escrutinio de ambas, se traduce como el cruce de las diversas disciplinas que intentan cumplir algún objetivo curricular que demandan las diferentes vías de acceso. Otra vía, y es la que atañe a este análisis, obedece a analizar que, la profesión desde la parcela de la multidisciplinariedad se pone énfasis al interés que tiene el contador por la o las disciplinas, así como la experiencia que se adquiere a partir del ejercicio de la profesión que por si misma lo demanda, esto es, si se aborda el término de la flexibilidad; Lodoño (2002: 134) establece que en primer lugar, se concibe como dinámico; a partir de los cambios que inciden en la conducta esperada o motivada por los cambios sociales que prevalecen en un entorno; es además un intento de acoplamiento entre las instituciones, los individuos y la sociedad.

De manera general, este análisis conceptual, la multidisciplinariedad forma parte de un paralelismo entre la profesión y un contexto o escenario en que se desenvuelve el contador, simultáneamente en donde se aplica la flexibilidad de ésta por extensión, son repuestas combinadas de las experiencias de los contadores. Por otro lado, los contadores a partir de sus experiencias, consideran, que el tema en turno, conlleva a que la profesión sea valorada

más de manera cualitativa que cuantitativa, es decir, que la profesión además de ser multidisciplinaria, es cualitativa e integral. Al respecto, se presentan algunas aportaciones que aluden a lo señalado.

> "… el contador público se desarrolla también en estudios de mercado, aunque no profundiza mucho como los administradores pero para evaluar un proyecto de inversión pues es necesario que también conozca también procesos de estudios de mercado para poder entrar a evaluar"(ECPA5).
>
> En la parte administrativa también podemos incidir significativamente, desde el punto de vista control interno, por ejemplo en el área de recursos humanos (ECPA7).
>
> La contaduría es una disciplina de en donde se subdividen diversas áreas se derivan áreas muy interesantes eh estamos hablando de especializaciones eh en su caso eh es decir el contador público no es aquel que va a trabajar en una empresa, va a tener un horario. No, el contador público que es profesionista, que está... eh inclusive adherido a un colegio profesional, ve el eh panorama de distinta manera (ECP10).

A partir de estas opiniones, se concibe que en la profesión se constituyan otras actividades de enfoque administrativo, sin embargo no significa que este desplazamiento hacia otras profesiones invada los espacios del administrador, pero si una interrelación que coadyuve al ejercicio profesional del mismo, así que las diversas disciplinas sin duda se vuelven perennes a una jerarquía de conocimientos de la profesión en mayor o menor grado de importancia. Ante esto, se retoma la posición teórica en los años ochenta de Abbott, en que alude que, las estructuras que convergen en la profesión deben guardar por esencia la jurisdicción hacia los distintos campos profesionales que pudieran existir. Cabe destacar que, actualmente la profesión, se ve influenciada por la necesidad de una serie de disciplinas que favorezcan el ejercicio de ésta, es decir que contribuya a la elaboración de procesos (innovación, y creatividad) que se puedan evaluar.

Por otro lado, ante un contexto en donde los cambios vertiginosos son sustanciales, esto es, constantes y prevalecen, también son filtros de cambios en la profesión; asimismo, el desarrollo científico y tecnológico, conlleva a que el conocimiento se produzca con la participación de varias disciplinas, ante los cambios frecuentes en el ejercicio de las profesiones exige, sin embargo que a partir de las diversas opiniones de los contadores, la profesión es como el entrelazado de las disciplinas, que no la hacen menos importante pero si determinante en su función.

En tanto, si a la profesión se entrelazan diversas disciplinas, por ende genera que sea integral, es decir, que sea adaptable a las actividades en que se desarrolle esta. Ésta aportación a la profesión (integración) contribuye al desarrollo de habilidades, como parte de la actividad diaria de la profesión, por lo que genera que, además de los conocimientos y las habilidades incidan en que la profesión sea versátil, y organizada, pero sobre todo, que se vea reflejado en el actuar del profesionista con un bagaje cultural, que le permita integrarse con mayor facilidad a los contextos divergentes que le atañan.

> Pues todos los temas que conllevan, yo creo que es una licenciatura, una disciplina muy completa, hablamos de derecho, hablamos de administración, hablamos de contabilidad hablamos de, de matemáticas, hablamos de ciencias sociales en general, economía, historia, es una carrera yo creo que el que nos da herramientas para podernos enfrentar a cualquiera circunstancia que, que la vida laboral la vida profesional se nos presente (ECF6)

> Desde mi particular punto de vista el Contador Público con la formación que tenemos en esta disciplina nos permite tener acceso a distintos aspectos de del sector empresarial y no solamente empresarial sino institucional" (CPA7)

> Es como el manual de procedimiento que nos dice tú lo tienes que hacer así, lo tienes que irte por acá. Nos están dando las herramientas para poderlo hacer, entonces cualquier profesión, sea la que sea, todas, todas son de mi mayor respeto" (CF6)

> Somos privilegiados porque al fin y al cabo tenemos una gama de posibilidades para podernos desempeñar, desarrollar profesionalmente (CPA7)

Con base a lo anterior, la función multidisciplinaria así como la formación integral son consideradas de tal manera que, la profesión se aprecie desde un enfoque holístico. Por tanto, el hito que guarda la profesión, entre la especialización, la multidisciplinaridad y la integración son elementos esenciales para una profesión de vanguardia, por tanto, desde estos tres enfoques, la profesión se considera amplia al desarrollo de funciones, como puede apreciase a continuación:

> Un Contador Público puede fungir como un administrador, un Contador Público puede fungir como… responsable de recursos humanos, del área de costos, del área de presupuestos, del área… en general administrativa (ECPA1).

> "…te podría definir es un estuche de monerías, es multidisciplinaria es de las pocas carreras y no lo digo porque yo la haya cursado donde tuve que empaparme de derecho de administración, de metodología de la investigación, incluso por ahí poco de psicología del trabajo aspectos mercantiles" (ECP2)

> Convivencias de las personas que están inmersas dentro de un grupo de trabajo y esto al fin y al cabo puede ser un beneficio de una adecuada toma de decisiones (ECPA7)

En relación a las citas anteriores, y haciendo referencia a la multidisciplinaridad, no significa solo la correlación de diversas disciplinas entre sí, que funcionan como enlace a los conocimientos en la profesión, ésta conduce a la generación de experiencias, al desarrollo de habilidades y competencias para el ámbito laboral. Con respecto a esto, la profesión, del contador, es por si misma de gran valía debido a las diferentes disciplinas necesarias, que permean para el desarrollo de esta, *per sé*, en aras de metodología, por la sistematización de los procedimientos que inducen a investigaciones con algún tipo de impacto (económico y/o social); en el ámbito de la administración, los procesos de gestión en actividades de planeación y organización empresarial; en el derecho por la interpretación de las diferentes leyes que regulan la actividad de la profesión. Es por ello lo de considerar lo holístico de la profesión, sin soslayar las disciplinas formativas básicas.

Un tercer grupo de respuestas, que correspondieron a 20, representando el 21% de la información, conciben que la profesión si bien, fomenta al desarrollo y uso de herramientas, éstas se traducen primordialmente en la aplicación de normas y principios, de información financiera. Por tanto, la expresión que aluden los contadores con respecto a las regulaciones legales, en el desarrollo de su función, tiene que ir acorde a éstas. Con base a esto, es preciso señalar que, para este sector de respuestas, la profesión, es considerada de las más completas debido a la regulación, vigilancia y evaluación de diferentes organismos que dependen de ésta, por lo que, es una profesión con sujeción a leyes, normas y principios financieros, determinantes para el desarrollo de profesión.

> Uno audita sobre convenios, uno audita sobre leyes, uno audita sobre lo que emana el recurso independientemente de todos los procedimientos y normas de auditoria que es lo que le enseña a uno como auditar, pero la base son las leyes que están detrás de cada recurso" (ECPA4)

> Creo que si ya materialmente hablando las materias de auditoria, están más enfocadas como a estudiar las NIAS o las normas de auditoria que realmente intenta adentrarse más a términos del control interno o de un sistema contable aplicable a la organización (ECP2).

En relación a las normas y procedimientos que regulan a la profesión Sin duda conlleva a un análisis más profundo. Actualmente las profesiones en México se encuentran supeditada a los cambios tecnológicos, transformaciones de conocimientos, transformaciones sociales y económicas, "Estas transformaciones arrojan una gran dosis de incertidumbre que impulsa a algunos estudiosos a hablar incluso, del fin de las profesiones" (Panaia, 2014:13).

Sin embargo puede ocurrir lo contrario, generar más alternativas de investigación; *per sé*, el estudio que versa en esta investigación en el cual se escudriña aún más de fondo el papel de la profesión actual, como un agente catalizador de cambios sustanciales, sin soslayar el despliegue de los acontecimientos internacionales y nacionales que convergen hacia la profesión del contador.

Si bien, los escenarios globales que inciden en la profesión, ocurren debido a los desplazamientos de normas y principios que organismos internacionales (norteamericanos y europeos) han puesto en despliegue para que la profesión se rija bajo normas y principios. En el caso de los contadores, los criterios que señalaron los informantes, conducen a establecer que, la profesión requiere de principios y normas con legitimidad, para que les signe no solo un mayor prestigio, sino un impulso en la competitividad profesional, para subsanar las necesidades empresariales globales, a través de subgrupos que velen por la actividad del contador.

> Los tratados de libre comercio no solo con Estados Unidos y con Canadá sino toda la economía mundial uno de los organismos rectores que es la Organización de Comercio y Desarrollo Económico la OCDE empieza a obligar a la contaduría pública organizada (ECPA1).

> Los consejos de vigilancia que deben existir en todas las organizaciones y que necesariamente no deben ser los mismos socios porque si no caemos en lo que sería un juez sin parte entonces siempre debe de ser elementos con ciertos atributos personales y profesionales que permitan a un auditor emitir una opinión (ECPA1).

> Hoy en día es el área de la auditoria o sea si voy invierto en tu país si voy si pongo empresas pero yo necesito que exista esa ehh información que a mí me del conocimiento de que mis inversiones estén produciendo utilidades pero a la vez también impongo y establecemos todo un sistema (ECF6).

De manera breve, los acontecimientos globales empresariales a principios del nuevo siglo, en el que algunas empresas por manejos suspicaces financieros, dejaron sesgos y a su vez fueron detonadores para que la normatividad a la que se debe sujetar la actividad de la profesión del contador estuviera aún más supeditada a las normas y principios, sin embargo y sin estupor alguno, la profesión no deja de regularse bajo estas estrategias reguladoras internacionales y nacionales, a cargo de comités o grupos específicos que velen por la función y el desarrollo del contador.

En relación a las normas y principios, en el caso de los contadores, éstos opinaron estar regulados por normas nacionales como por ejemplo, las Normas de Información Financiera

(NIF), sin embargo éstas no dependen por si misma de la vigilancia del conducir de la profesión sino que emana por ejemplo de normatividades internacionales, por lo que, existe la sujeción de las disposiciones legales de organismos internacionales y nacionales que se atiendan con esmero.

A medida que se avanza en las opiniones de la investigación, se puede apreciar una simbiosis de elementos que conforman a la profesión, de las anteriores citas, se concibe que la profesión se convierte en un hito de áreas de oportunidad, generadoras de cambios, que dependen de las demandas internacionales empresariales y económicas, por lo que, para responder a estas demandas, es preciso que la profesión atienda a los fundamentos legales.

> Una de las condiciones… también de organismos internacionales le plantearon a este país, deja de tener dictamen porque eres de los pocos países en el mundo que tiene un dictamen fiscal, entonces fue una de las reformas que ocurre ahí en el 14 (ECPA1).
>
> Entonces gran parte la tuvimos los auditores, la auditoría financiera es primero, lo que sigue es lo que quieran, SAT quieres impuestos, revisamos impuestos pero lo primero es la auditoría financiera, la evaluación, la planeación, la evaluación de controles interno, la este hoy en día las auditorias se hacen en base a riesgos (ECPA1),
>
> De la contabilidad financiera a través de ciertas normas de presentación llego a una contabilidad o a un estado financiero que presento ante una bolsa de valores, no? , para cotizar (ECPA5).

Sin embargo, a partir de lo arriba citado, las opiniones de los contadores consideraron que, las exigencias legales y normativas son discontinuas y heterogéneas para México con respecto a otros países, por lo que la profesión aunque depende de los fundamentos internacionales y se intenta una estandarización legal entre México y a nivel internacional, el reto prevalece. En tanto, a partir de las opiniones de expertos, se consideró que, la profesión se encuentra si a la vanguardia, como se mencionó anteriormente, a la expectativa de los cambios vertiginosos económicos que impacten en la profesión.

Si bien, la profesión, del contador esta matizada de normas y principios para su regulación, es preciso destacar que, además de ser una de las profesiones más vigilada, evaluada y supervisada, es una profesión que requiere mayor compromiso y responsabilidad, por ende, exige asumir una calidad en el servicio, sin soslayar, los retos que se ciñen sobre ésta. Sin

duda, es una profesión interpelada por normas controladoras. Sin duda, es una profesión que debe ser conducida con una correcta diligencia y no genere conflictos de intereses.

> "…desde mi perspectiva creo que la auditoria te brinda más herramientas administrativas (ECP2)

> Una profesión es el arma que nos dan a los seres humanos para poder caminar en nuestra vida laboral con, principios, con herramientas, con fundamentos, con un camino. (ECF6).

> Es como el manual de procedimiento que nos dice tú lo tienes que hacer así, lo tienes que irte por acá. Nos están dando las herramientas para poderlo hacer, entonces cualquier profesión, sea la que sea, todas, todas son de mi mayor respeto (ECF6).

En resumen, las normas y principios financieros, sirven y son consideradas como herramientas dentro la profesión, ya que coadyuvan a que ésta tenga una base sólida en su desarrollo. Es preciso señalar que, las herramientas, son de tipo financiero, o de usos múltiples cuales quiera que sean necesarias, son herramientas de utilidad continua, ya que sirven para el desarrollo de estrategias, es decir deben de ser útiles, incluso como proyección de vida.

Finalmente para concluir sobre esta sub categoría de Conocimientos, de manera general, la profesión, es la adquisición de conocimientos especializados, adquiridos a través de normas principios reguladores, así como de herramientas que fomentan al desarrollo de habilidades. Otro segundo interpretación consiste en que el conocimiento, permite reconocer que la profesión goza de ciertas disciplinas que se envuelven como hélices dentro de la misma, y la transversalidad de las disciplinas en la profesión permiten reconocer que hoy en día se requiere de diversas áreas que complementen a la profesión. Para el caso de los contadores, señalaron que estas multidisciplinaridad obedecen a los cambios estructurales empresariales, y además coadyuva a las actividades en donde se pueda llevar a cabo la profesión

Sin embargo como se mencionó anteriormente se debe conducir con sigilo para no cerrarse la brecha de la especialización a una reducción de actividad de la profesión, un tanto vinculado a lo que señalo Fernández (2011) que, en la profesión para ejercitarse se amplían acumulativamente elementos haciéndola más enriquecedora, ante esto se muestra otra opinión generadora de análisis.

> "me ha ido gustado bastante que como te podría definir es un estuche de monerías, es multidisciplinaria es de las pocas carreras y no lo digo porque yo la haya cursado donde tuve que

> empaparme de derecho de administración, de metodología de la investigación, incluso por ahí poco de psicología del trabajo aspectos mercantiles (ECP2)

Es preciso señalar que, estas diversas disciplinas intentan hacer que la profesión sea lo más integral posible, pero, de acuerdo a los cambios vertiginosos de la globalización, la fase de integral queda a la expectativa de los nuevos escenarios en donde se desarrolle la profesión, esto es, la nuevas formas estructurales de las organizaciones vanguardistas virtuales que dejan el sesgo de la integración a merced de los avatares internacionales y nacionales. Por otro lado, otras opiniones vertidas sobre la profesión en menor rango, no por ello menos importante son los principios (en el entendido de que los principios son conceptos básicos que delimitan el actuar del contador)

> ¡Nunca he dicho esta es mejor que otra!, cualquier profesión que se desempeña, se debe de desempeñar de manera honrada y eso yo creo es lo que nos debe de dejar no tan solo una satisfacción personal, sino nos debe de dejar nuestro legado, eso es lo que nos va a dar nuestro quien soy yo el día de mañana.(CF6)

Si se coloca al conocimiento en el centro de la profesión y si se consideran en cada ápice en forma triangular, se aprecia que, en cada vértice es un punto de unión necesario e indispensable, pues el conocimiento es especializado y depende de diversas áreas disciplinarias que orientan a la integración contextual, el ultimo vértice es la unión fundamentada legal y sistemática que se le asigna a la profesión (ver esquema 1).

Esquema 1. Características del conocimiento profesional del Contador Público.

Especializada

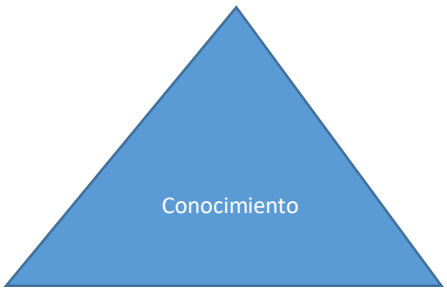

Multidisciplinaria e Integral **Normas/Principios**

Fuente: Juárez, 2018

Finalmente, el estudio de la profesión, es una simbiosis tanto de un conocimiento especializado, multidisciplinario e integral, que se conduce bajo normas y principios, que se desempeñan con esmero, bajo los lineamentos normativos de las determinaciones que la sociedad global exige.

9.1.2. Carrera

En relación al segundo sector, y continuando con la subcategoría de conocimiento, se obtuvieron las siguientes respuestas. Los contadores opinaron que, la profesión se concibe como una carrera que se obtuvo durante la formación escolar, y debe culminar con la acreditación de todas las materias y por ende la obtención del título. Por tanto, debe ser una carrera que garantice, lo que señalo Parsons (1968), en Canaleta,(2013), en cuanto a que, las profesiones debidamente acreditadas, deben garantizar la competitividad con efecto socialmente responsable. Por lo que la profesión es la carrera identificable por la competitividad que representa en el desarrollo de ésta.

A partir de esta dicotomía Carrera-Título, se obtuvieron las siguientes respuestas a través de una parcela consideraron que: Reconocimiento y posición social , titulo (necesidad social), técnica sistematizada y redituable

En este orden de ideas, la profesión es considerada como una carrera que, de acuerdo a los contadores le signa reconocimiento profesional, así como una posición social. Para dar cuenta ello los especialistas señalaron que el reconocimiento se concibe como uno de los atributos que se obtiene al culminar con los estudios profesionales, y que ocupa un espacio substancial en la sociedad o en organismos público y privado

Asimismo, se concibe que el reconocimiento permite que la profesión está situada en un lugar especial, que ocupa hacia otra profesión, si bien no se trata en un sentido estricto de una especie de parangón, los mismos especialistas aludieron que ocupan en espacio de reconocimiento y una posición social. A continuación, se muestra un extracto, en que los contadores refieren a lo antes señalado.

> Somos la elite de la elite los profesionistas somos una elite la elite de lo pensante no somos la elite, elite económica no somos elite política porque no queremos, pero somos los que generamos cambios podemos hacerlos porque tenemos conocimientos somos los generadores de cambios en todos aspectos las revoluciones y todos los cambios han llegado por la gente intelectual incluso han salido las universidades entonces somos la elite (CP_3)

"… somos los privilegiados somos la elite de cierta manera, somos de los que más profesionistas egresan en el país el 21% de los egresados a nivel profesional en licenciatura somos los contadores (CP_3).

Porque se crea el sistema nacional de fiscalización, que es donde nosotros los órganos externos de control, las auditorias tanto la federal como la local participamos de manera directa (CF_6).

Somos la profesión que más egresados hay, sin embargo el impacto social económico eh incluso político no se notan en mi opinión no lo es como debieran (CP2)

Representa pues esa oportunidad de escalar posiciones sociales, esto quiere decir que… sociales, culturales porque el tener acceso a una universidad más allá del aspecto… remunerativo, es decir voy a ejercer una profesión y por ello me van a remunerar, creo que es la oportunidad de entrar a un apartado especial dentro del ámbito social (CP_3)..

Para concebir a la carrera con reconocimiento, y la generación de posición social que se le otorga, es preciso poner énfasis en el concepto de carrera, y que se analice a partir de dos acepciones; la profesional y la institucionalizada, otorgando prioridad básica a la primera, si bien no se deslinda la apreciaron académica, pues es donde se origina el punto medular de la profesión, ya que convergen entre sí. En el marco de la opinión de los contadores, la carrera es un campo fértil de oportunidades de crecimiento profesional, en el que se desprenden accesos de crecimiento y de preparación, por lo que es reconocida como una carrera competente.

Asimismo, la profesión del contador, vista desde el término carrera, forma parte de estructuras sociales y empresariales, por lo que goza por si misma de un reconocimiento socioempresarial, y permite además que pueda incursionar a áreas de crecimiento ya sea especializado, como se analizó anteriormente, o bien, bajo las exigencias de ser una profesión holística, como un eslabón de crecimiento intelectual; esta apreciación, comulga un poco en Rojas (2009:291) donde señala que. "La profesión goza de un alto reconocimiento social, matizado por aspectos accesorios expuestos en la cotidianidad como beneficios tanto para la sociedad como para quienes tienen investidura en el ejercicio de la profesión". Por otro lado, en cuanto al ámbito institucional, la carrera (académica), de acuerdo a Viloria y Galaz (2011) es vista desde la complejidad que incide en la formación profesional, por lo que la carrera está estrechamente relacionada a la profesión, y están vinculados y son dependientes de los contextos sociales y económicos.

Es preciso destacar que, en cuanto a la dependencia señalada, se pone énfasis hacia el sector empresarial, por lo que la carrera del contador depende, de las demandas hacendarias necesarias para satisfacer disposiciones fiscales, es decir, una carrera necesaria e indispensable en el camino empresarial e individual. Prueba de ello, se muestra a continuación.

> Tal vez que nos ven como un mal necesario sobre todo en lo que es la micro, la pequeña empresa que pues simplemente nos ven como preparadores de impuestos (CP3).
>
> Es un mal necesario, no concibo el negocio llámese tiendita o empresa o una misma universidad sin contadores de verdad no lo concibo y respetando todas las carreras. Muy pro activa, no se reduce exclusivamente al cargo y al abono, definitivamente" (CP_3).
>
> No se pueden quedar únicamente como contadores generales, tienen que ir a conseguir la certificación a tener un posgrado, a tener una certificación porque si no yo te la carrera de Contador Público yo te puedo hoy decir que estoy en el en la vida económica diaria que es una carrera muy demandada (CPA1).
>
> Bueno la contabilidad está un poco eh descuidada y tiene la creencia que el llegar el auditor, el auditor llega a escanear las empresas cosa que no es cierto, que no es verdad es decir simplemente un paradigma que habrá que romper (ECP10)
>
> Desafortunadamente aquí en México, la profesión todos la ven como mal necesario y como alguien que coadyuva a las contribuciones a recaudar, a recaudar los impuestos (ECP3)
>
> La carrera es fundamental para cualquier negocio, para cualquier empresa sobre todo en este país yo lo veo más enfocado casi al ámbito fiscal que porque al ámbito financiero va así creo que muchos empresarios no les interesa tanto más que lo fiscal y es como que lo que en lo que el empresario se interesa más entonces yo pues sí tiene un gran impacto (ECPA8)

Esta tendencia hacia el sector empresarial, muestra que la demanda de un contador es necesaria para satisfacer a este, sin embargo, este parte proporcional de especialistas, lo conciben como un mal necesario; sin duda esta apreciación pone de manifiesto ciertas discrepancias, esto es, los mismos profesionales de la contaduría, por una parte señalan que es una carrera necesaria, importante y determinante en el ámbito empresarial, sin embargo, por otro lado, demeritan esta importancia, aludiendo que es como un "mal necesario" indispensable; por lo que, esta apreciación deja abierta la posibilidad de interpretar que es una carrera fútil pero necesaria; aportando indirectamente al vulgo de la sociedad, en cuanto a que, empíricamente afirman que la profesión es una carrera un tanto técnica y sin impacto social.

Ahora bien, para ir cerrando este sector, se ha señalado que la profesión además de ser una carrera con reconocimiento, esta es proclive a una posición social o status. Bajo esta óptica, la aportación de los especialistas señalan que:

> Yo creo que hoy el reto profesional no es del instituto, de la federación, hoy es del Contador Público, como un, como una figura de una profesión de un país, ¿no? (ECPA1)

> Yo me considero que fui de los que estudiaba y trabajaba para sostenerme de tal forma que en el inter de los 8 semestres pues lo va uno tomando ese cariño ese amor por lo que uno hace y se termina uno convencido de que era lo que uno realmente quería para su desarrollo profesional que era la carrera que nos iba a permitir tener una vida digna trabajando (ECP10)

> Nunca he dicho esta es mejor que otra, cualquier profesión que se desempeña, se debe de desempeñar de manera honrada y eso yo creo es lo que nos debe de dejar no tan solo una satisfacción personal, sino nos debe de dejar nuestro legado, eso es lo que nos va a dar nuestro quien soy yo el día de mañana (ECF6)

> Es una, de las profesiones que más provecho puede darnos como personas las profesiones que más amplio campo de trabajo tienen y que nos dan una formación muy completa e incluso para nuestra vida persona" (ECP3)

De manera general, algunos especialistas reconocieron que tener la profesión, por de facto otorga una posición especial, esto es, un status, el cual les permite tener, no solo un lugar especial como profesión, sino que les permite a partir de la puesta en práctica, una vida digna así como una satisfacción personal, incluso a tal grado de ser considerada como un legado. Por tanto, el status se traduce como una posición profesional que motiva el desarrollo profesional que se ejerce sobre una sociedad. En relación al status, éste se mantiene como un campo abierto de trabajo y se fomenta a través de la educación continua y regulada; ante esto Saunders y Willson (1930) en Fernández (2011), aluden al estatus de una profesión que se alcanza y ejerce bajo las normas y reglas de conducta.

Para ir consolidando el concepto de profesión, bajo las opiniones de los especialistas y como se abordó anteriormente, la vinculación entre carrera y la obtención del título, 17 respuestas externadas, consideran que la profesión está estrechamente ligada con el este. Desde una perspectiva empírica los especialistas señalaron que el titulo tiene un origen histórico, que deja una fuerte influencia así como un legado, por tanto. El título no solo está constituido por su representatividad, sino que además, genera una actividad fructífera y positiva. A continuación se despliegan algunas opiniones:

Están abiertas las universidades y hasta el año de 1990 han pasado los últimos años que son los últimos 30 años vamos a decir, donde… pues ya hay un mayor número de de personas que ya han logrado concluir profesionales y por consecuencia tienen un patente, estamos hablando de yo he visto cedulas que ya sobrepasan el número diez millones de cedulas, entonces quiere decir que estamos hablando de que en estos últimos treinta años vamos a cerrar cifras pues prácticamente hay diez millones (ECP10)

A lo largo de lo que es desde esos principios del siglo de 1905, de 1906, 7 por ahí y hasta la fecha estamos hablando de 500 mil contadores que tenemos título profesional y por consecuencia cedula profesional en primera instancia" (ECP10)

Pues el título a mi si me encanto y además el, no solo el titulo sino lo que ahí se aborda creo que los contadores necesitamos conocer cómo influye nuestra labor en el contexto de una sociedad y sobre todo en esta sociedad moderna que nos ha tocado vivir en este pleno siglo XXI (ECP10)

Somos la profesión que más egresados hay, sin embargo el impacto social económico eh incluso político eh no se notan en mi opinión no lo es, como debieran (ECP3)

En el tamiz de las opiniones, el título genera una influencia positiva en la profesión, sin embargo la cantidad de egresados aun es una tarea pendiente de resolver, pues en un parangón, de periodos históricos de la obtención de título, en cuanto, algunos contadores consideraron que éste es una patente que, además de influir en la sociedad, genera beneficios colaterales, como retribución económica. Por otro lado, la expedición del título debe tener a su vez la expedición de la cédula profesional. Cabe destacar que la carrera bajo la legitimidad que le signa título y cédula profesional, permite que se abra la oportunidad al crecimiento, por lo que es el costo de oportunidad además de ser oneroso, que satisface necesidades sociales y empresariales y por ende personales.

Hoy en día bueno pues tienen un impacto en todo el ámbito yo te diría económico no solamente de nuestro país pues hora sí que en todo el mundo ¿no? (ECPA1)

Mucho, que tiene que ver el contador en la actuación y creo que es una gran oportunidad, si bien es cierto no está dicen que ya no necesitan contadores… no! La verdad es que requerimos de muchísimo más de los contadores pero con otro perfil, y por eso insistimos con base a esa exigencia social de que el contador debe cada vez saber más, y de más temas (ECPA9)

Sabemos que en la oficina gubernamental encargada de emitir las cedulas profesionales y los títulos llevan un numero consecutivo y hoy estamos hablando de que en julio del 90 pues

> todavía no se llegaba ni al millón y medio de cedulas y cosa… que… 90, casi menos de 30 años salvo que no paso en muchos años desde de desde los tiempos inmemorables (ECP10)

> "Para mí lo es todo que pues me ha dado bienestar a lo mejor en lo económico no como yo quisiera pero pues he podido empezar a forjar un patrimonio darle educación a mis hijos (ECP2)

A partir de lo anterior el título, genera beneficios profesionales y personales, primordialmente retribuirle, esta consideración instan a que los especialistas, reafirman que la obtención del título genera cambios positivos en lo profesional y personal, como por ejemplo impacto económico. Asimismo afirman que desarrollar la carrera con el título, es redituable no solo hacia el perfil, sino que es exponencial en lo personal, generándoles crecimiento económico. Por otro, lado, los especialistas consideran que, en cuanto a la cantidad de títulos tramitados administrativamente, reflejan que el crecimiento de títulos representan la demanda que cada día exige tener la profesión del Contador, por lo que es una profesión necesaria e indispensable, así como inexorable a la historia, en que se ciñe su origen y una historia en que se vislumbra la consolidación en la profesión.

Sin duda con el pasar del tiempo, la profesión y el hito del título generan condiciones para el desarrollo profesional, bajo esta perspectiva, Viloria y Galaz (2011:429), establecen que con el pasar de la historia, se pueden identificar las condiciones que generan variaciones para la formación de la profesión hacia los grupos ocupacionales en que incurran. Por tanto el reto de la universidad en cuanto a la formación de la profesión y la obtención del título se circunscriben en retos instituciones, como se abordara más adelante.

A partir de las consideraciones anteriores, otro sector de los especialistas, asumieron que la profesión es vista como una técnica sistematizada, por lo que 17 respuestas, aluden a que la sistematización hace referencia en que es una profesión de orden, de planeación y procesos secuenciados que conducen a un desarrollo altamente competitivo, aunque no se soslayan los retos que se circunscriben debido a los fundamentos de los organismos internacionales, en que la profesión en México actualmente es de retos globales.

La actividad actualizada conlleva a la preparación y está vinculada a la formación continua. Cabe señalar que los informantes a la actividad actualizada está estrechamente ligada a la especialización , sin embargo la diferencia radica en que la actividad que se desarrolla de manera específica o bien especializada amerita de una constante preparación, por lo que

la profesión del contador en cuanto al desarrollo de la misma debe ser vanguardista, asimismo los organismos internacionales y las normas así como los principios que rigen a la profesión del contador , son factores determinantes para la actividad del contador altamente actualizada.

9.1.3. Actividad Actualizada

Otro sector de los informantes, consideró que la profesión se traduce en una actividad de constante actualización, ante esto, se obtuvo que, 52 respuestas, coincidan que la profesión es una actividad que está en función de las demandas empresariales nacionales e internacionales, por lo que se requiere de una actualización profesional. Cabe señalar que en la profesión del contador público, a manera de parangón, como se estudió anteriormente, se escinden varias especializaciones a las que se puede dedicar el contador, sin embargo ésta especialización requiere de una actividad de continua preparación.

A partir de lo anterior, las respuestas que emitieron los especialistas y sin el afán de interpelar, solo se ha considerado la actualización depende de la actividad que desarrolle y que esta se debe a una función específica que se dedique o bien de a una función general; esto es, que se actualice hacia una disciplina en especial en que se desarrollará, o bien que se actualice debido a las diversas actividades que desempeña y que no acota su función, como es el caso de algunos especialistas que laboran de manera independiente (despacho) y que atienen a diversas actividades en cuanto a las actividades empresariales de diversas entidades con características heterogéneas.

> En esencia nos hemos dedicado a la auditoria de estados financieros para efectos fiscales de hace unos años a la fecha en primera instancia teníamos que demostrar nuestra actualización permanente constante ante lo que era lo que hoy día es la Administración General de Auditoria Fiscal Federal del SAT y al interior de los de los organismos contables desde el año 2000" (ECP10)

> La auditoría forense, es una de las certificaciones más difíciles de obtener porque inclusive se tiene que hacer ante un organismo internacional en idioma ingles y eso nos lleva a tratar de vincular lo que la auditoria presenta como resultados para soportar en un posible juicio en un posible inicio de proceso administrativo (ECF_6),

> Es buscar el hallazgo y yo no me iría a decir vamos a encontrar la falla, simplemente vamos a verificar que las cosas se están haciendo como tú me lo estás diciendo, no nos volvemos

> unos policías, para nada o sea no estamos buscando que algo este mal, simplemente queremos verificar que lo que tú me estás este mostrando sea cierto (ECF6)
>
> Al contrario es más indispensable que nunca lo que se requiere es tener esa adaptabilidad, anteriormente eran principios de contabilidad generalmente aceptados y emitidos por un organismo, ahora son normas de información financiera (ECP3.)

Como parte de la actividad actualizada, el contador no sólo cumple con apego a las normas, reglas y principios; es que la actualización les permite desarrollar la habilidad para la toma de decisiones, *per sé*, no solo velar por el cumplimiento fiscal de las empresas sino identificar errores para subsanarlos, es decir, actividad que les permita enmendar las debilidades empresariales; todo ello como parte de la actividad actualizada, para verificar que la empresa funcione correctamente. Si bien son necesarias las normas y principios para ejecutarlas, lo es también la adaptabilidad o bien la adecuación, que hace el contador frente a estos fundamentos, estar a la vanguardia de la actividad por ende de la profesión. Por otro lado, en la actividad que desarrolla el especialista, se enfatiza en reformas financieras y fiscales. A decir de estas actividades, la opinión de los contadores respecto de la actualización es inexorable a su profesión, como se leerá a continuación:

> Profesión, bueno yo entiendo que profesión es, alguien que debe estar muy bien preparado en el ámbito de su materia creo que debe estar comprometido a su actividad con cuidado y diligencia profesional, que sea un amante de lo que hace y a partir de ahí puede surgir lo que gustes, que te fascine lo que hagas, que lo hagas con pasión y con esmero, y eso implica todo lo demás, eso implica que te actualices, que te vayas desarrollando tus habilidades competitivas en todo lo que quieras porque esa exigencia te la va a dar tu pasión por las cosas, te lo va a dar la insuficiencia que tú mismo reconozcas de tus conocimientos sobre tus habilidades, tu infraestructura o lo que sea , para prestar como tu quisieras las cosas"(ECPA9)
>
> Para trabajar con las mismas normas y lineamientos de auditoria para trabajar en el desarrollo de una plataforma que contenga los resultados, las mejores prácticas, en fin para trabajar en hacia dónde vamos, que hay que cambiar, que hay que corregir, entonces pues tenemos que estar constantemente actualizándonos (ECF6)
>
> Para mí la carrera de contaduría es eso es una carrera donde uno nunca deja de aprender nunca deja de actualizarse porque de lo contrario se va uno quedando (ECPA8)
>
> Puede ser del mismo despacho o puede ser un ente externo, el que viene a revisar como se hizo la auditoria, entonces ahí es donde se implementa la norma de control de calidad y esa es una norma, o sea esta dentro de la normatividad de las empresas de las norma de auditoria internacionales"(ECPA1)

La certeza de la actualización profesional, forma parte ineludible de la profesión, es un hito que no puede separarse, forma parte de su actividad diaria, por lo que no es de sorprender que forma parte de su función, sin ésta no sería contador público, es preciso este eslabón. Esto o exime que aún para algunos contadores, la concepción de que la profesión, continua concibiéndose como una carrera, a pesar de esto, la actualización como eslabón de la actividad profesional es perpetua.

Por otro lado, una actividad se concibe como parte del desarrollo de habilidades, por lo que, interpretar y elaborar dictámenes financieros apegados a normas y principios, son características ineludibles de la profesión. A decir de las habilidades, éstas se desarrollan en la profesión del contador, son las resoluciones de asuntos fiscales que aluden a ciertas empresas; por tanto, el contador, debe ser versátil, per sé en la disciplina del derecho tiene cierta influencia en las actividades profesionales por lo que estar preparado para entender, interpretar y dar soluciones en materia jurídica. Finalmente y bajo el escrutinio de una actividad actualizada requiere de un perfil altamente competitivo e innovador que emane del interés y empatía de la profesión.

Cabe señalar que los contadores han puesto de manifiesto que esta profesión es, a reserva de la profesión médica, de las más vigiladas y evaluadas que existen en México, por lo que la actualización no solo depende de estar a la vanguardia de los conocimientos, por mera satisfacción profesional y personal, sino porque el conducir de una empresa está en manos de contador , por lo que el impacto que pueda tener la empresa depende en gran parte de la actividad que desarrolle el contador sobre esta. Aun actualmente la profesión no solo prevalece para subsanar las demandas fiscales y financieras, sino que el mismo contador por su característica de poder ser independiente puede fungir como empresario y contador, una simbiosis profesional que no altera la función del contador,

9.1.4 Concepto (profesión del contador)

Para cerrar con las diversas acepciones que se tienen sobre el concepto de profesión, finalmente un último sector de entrevistados comulgaron en 32 respuestas, lo que representa el 13%. Cabe destacar que las siguientes acepciones estas supeditadas a partir de la actividad o especialización que desarrollan los contadores, en tanto, en un orden de ideas en forma descendente, se despliegan diversas concepciones sobre profesión, como son. Crecimiento intelectual, código de ética, satisfacción personal

Con respecto al primero, la definición de profesión tiene que ver con el crecimiento intelectual que converge en la práctica de ésta, así 21 respuestas, señalaron que la vida social y económica, son determinantes para la función de la profesión, y que conforme se va aplicando, ésta requiere de más elementos de desarrollo profesional para la toma de decisiones. Anteriormente se planteó la actualización como parte de la actividad del contador. Pero ¿cómo la definen y vinculan estos a la profesión?, ¿existe una claridad conceptual dada la importancia que representa? Algunas de las expresiones que se presenta a continuación intentarán dar respuesta a las interrogantes planteadas

> Pues la profesión del contador creo que está muy claro, en el ámbito, ámbito empresarial y en el ámbito público creo que es una figura fundamental es, cargamos con la responsabilidad no tan solo de llevar los registros de las actividades de cualquier institución ya sea pública o privada, sino hoy en día el ámbito de competencia ha ido más allá (ECF6).
>
> La contabilidad sin duda alguna es parte fundamental de la vida social y la vida económica del país, que la profesión a lo largo de los años se ha distinguido y ha y ha dejado huella en el país, ha habido n mil casos de éxitos, no nada más nos tenemos que quitar como bien dices ese ese estigma que tenemos que somos profesionistas cuadrados, que somos profesionistas de escritorio, que somos profesionistas de arrastrar el lápiz" (ECF6),
>
> La carrera de Contador Público es de las carreras que tienen mejor preparación… Nos han dicho que somos todólogos pero yo creo que no, bueno o o si todólogo es conocer un poco de todo vamos a comprarlo (ECPA1).
>
> También allegarse de otro tipo de materias que relacionadas con el con los negocios pero también relacionadas con el ser humano, hoy día encontramos mucha literatura que va relacionada están en los grandes apartados de las librerías que dicen sección de superación personal, entonces leer… leer libros técnicos, leer libros que nos dejen cultura, leer libros que nos dejen una motivación…que tenga que ver con nuestro buen estado de ánimo (ECP10).
>
> No es el cargo y el abono es mucho más allá, si es definitivo, se vuelve como se lo decía anteriormente, se vuelve una necesidad, este de lujo, porque no cualquiera hace una actividad como la que hace el contador, sí definitivo (ECPA4).
>
> "Es un profesionista preparado para saber hablando en términos médicos la la salud financiera de las organizaciones"(ECPA1)

El concepto de profesión tiene diferentes matices como se ha abordado en reiteradas ocasiones, sin embargo el nuevo concepto que se gesta a continuación, parte de las

ideas antes citadas de los especialistas, si bien estas, son producto de las experiencias profesionales también lo son por la cotidianeidad que impacta en la vida personal. Con base a esto, se considera que la profesión se encuentra relacionada con elementos esenciales como:

- Una responsabilidad empresarial con impacto social
- Es holista (fomenta el desarrollo y la cultura)
- Exige una mayor preparación constante, y
- Es una necesidad empresarial

La estrecha relación que guardan estos elementos convergen en que, la profesión es una actividad que se desarrolla a partir de los conocimientos adquiridos en una institución y que exige una actualización de continuo, durante el ejercicio profesional, asimismo, se desarrolla con responsabilidad social, fomento a la cultura; por lo que garantiza la transformación necesaria endógena y exógena.

Si bien esta transformación que se alude, incide en la apreciación que Freidson (2001en Viloria y Galaz, 2011), enfatiza que, el origen de la profesión se encuentra relacionada con el desarrollo y transformación de las sociedades, las ciudades y las instituciones educativas. Por lo tanto la profesión como epitome nace en la institución, se desarrolla en la práctica y se culmina con la práctica altamente competitiva, a través de brindar bienestar empresarial y social.

Por otro lado, otro factor determinante que se considera para definir a la profesión, de acuerdo a los entrevistados, es el rubro de la ética, esto es, un sector de especialistas opinó a través de 6 respuestas que la actividad de la profesión se debe asumir y desarrollar paralelo a un código de ética. Anteriormente se había mencionado el símil entre el médico y el contador, este último considerado como la actividad que vela por la salud financiera de la empresa (Juárez, 2018), por lo que implica que el contador se conduzca con respeto e integridad hacia los sectores en que se desenvuelve.

Conjuntamente a este término, es preciso destacar, que los contadores se rigen en su actuar bajo un código de ética, que vigila con sigilo su desarrollo en la actividad profesional de éstos, por lo que es inexorable a la profesión; haciendo un paréntesis, el código de ética profesional bajo el que se rigen los contadores, es emitido por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos AC,(IMCP), a través de su comisión de ética, en la que su señala una

amplia gama de recomendaciones para el desarrollo contador, sin embargo, solo se considera para este apartado, como referente, la misión que establece el código de ética profesional (IMCP,2015), aludiendo que éste, funge para fortalecer el trabajo del contador, así como fomentar su desarrollo personal y profesional dentro de los más altos estándares éticos.

Con este breve preámbulo, y a partir de las opiniones que se mostrarán a continuación, se intenta que, con el escrutinio de la información obtenida, el análisis e interpretación reflejen una perspectiva de la profesión más amplia y que permita a través de las respuestas matizar de fundamentos intrínsecos a la profesión.

> Cuando estamos hablando de calidad una parte innegable es el código de ética profesional y no todas las organizaciones profesionales tienen código y nosotros somos una de las profesiones que si tenemos código de ética profesional (ECPA1)
>
> El contador público es aquel que también debe de aportar un granito de arena muy importante en lo que refiere a la ética y los valores y lo que habíamos comentado (ECPA5)
>
> La decisión del contador pueden marcar el rumbo de la empresa ya sea para adquirir activos para pagar más o menos impuestos para tener una contabilidad sana o no? (CPA8)

A partir de lo anterior los especialistas consideraron que la profesión se debe desarrollar con calidad, esta calidad se traduce en el actuar con ética y valores, bajo la avizorada de un código de ética que, escasamente algunas profesiones cuentan con este. Por otro lado, el actuar con ética y valores funciona como una aportación positiva veraz y confiable a la profesión, asimismo éste actuar, marca o determina el rumbo del contador. Por tanto, la profesión desde el punto de vista ético, es una actividad que se desarrolla con características determinantes que en paralelo al código de ética profesional, esta actividad es objetiva, veraz, competente así como integradora, responsable y con impacto de bienestar social y económico. Es preciso señalar que todos los entrevistados, asumieron que el código de ética es inexorable a su actividad profesional, y a pesar de que no se mencionó en demasía, por de facto, se asume que el común denominador de los contadores cuenta con un código como parte de su formación y desarrollo profesional.

Finalmente en correlación a lo anterior, la profesión se concibe además de lo anterior, como una profesión que es proclive a una satisfacción personal, aun pareciera que se abordó anteriormente este término, sucede que de manera específica y aludiendo a que la profesión refleja calidad, un sector de los entrevistados opinaron categóricamente que además

ésta proporciona por sí misma una satisfacción personal. Si bien, no se trata de promover especificidades, pues la profesión muestra un carácter con funcionalidad a la práctica llevada a los sectores donde se desarrolla, asimismo, en relación con la práctica se ve reflejado con el actuar, sin soslayar la empatía; todo ello penetra en una profesión con satisfacción profesional y, en consecuencia personal.

9.2 Formación profesional

En México, la formación profesional del contador público ha manifestado durante la última década diversas controversias, esto es, mientras que las políticas hacendarias determinan nuevas formas de concebir el papel del contador bajo las demandas de un entorno global, paradójicamente sitúan a la profesión en un parangón en el sentido que, cualquier persona del sector empresarial podría sustituir la función del contador. Esta propuesta un tanto laxa, está demeritando, cada vez más la importancia que perpetúa a la profesión. Por tanto, bajo contextos variables sin duda determinantes, se plantean las siguientes interrogantes, ¿Cuál es el panorama que guarda la profesión del contador público actualmente? ¿Qué están haciendo las universidades en cuánto a la formación de los próximos egresados en la contaduría?

Para atender a estas preguntas, un sector importante de respuestas proporcionadas por los expertos, consideraron que la formación del futuro profesional es determinante para el ejercicio profesional. Por tanto, el grupo de expertos ha considerado que, el proceso de formación es básico para desempeñar tantas funciones requiera la profesión, si bien de esta formación depende en gran medida del desarrollo óptimo de la profesión; ante esto, se obtuvo que, a través de un total de 465 respuestas los contadores jerarquizaron la importancia de la formación, esto es, un orden descendente que se ha considerado en grado de respuestas a partir de su experiencia profesional.

Cabe recordar que los expertos en la materia son egresados en su mayoría de instituciones públicas y formados en diferentes instituciones educativas, a excepción de que un contador realizó sus estudios de posgrado en el extranjero, lo que permite una diversidad de opiniones, así como relevantes e importantes. Por tanto, y en relación a las respuestas obtenidas consideraron, los retos y beneficios que representa una formación profesional y que depende de los siguientes elementos:

Grupo de Respuestas	No de respuestas
Valoración de Institución de educación superior	165
Características y atributos	142
Modelo y tendencia curricular	141
Motivo de ingreso	17
Total	465

8.2.1 Valoración de Institución de educación superior

En relación al primer grupo de respuestas, los contadores opinaron que si bien la formación profesional emerge de una Institución Educativa, la valoración que hacen estos con respecto a las universidades, parte de los siguientes elementos en mayor a menor grado de tendencia de opiniones, por lo que corresponden a una valoración de Institución de educación superior, traducida en el siguiente orden

Reto vanguardista, Satisfacción / Redituable, Incertidumbre, Perfil profesional , Fomento al Ejercicio profesional y al servicio social, Inserción a Colegios

El panorama económico global actual, incide en que las profesiones, hoy se enfrenten a grandes retos, por ejemplo estar a la vanguardia de los conocimientos. Estos retos, ciñen para las universidades una labor de grandes desafíos, sin duda, la formación del contador, presenta un análisis en varias aristas. Adicionalmente, es preciso intervenir en esta parcela de la investigación, ciertos datos, que intentan situar un antecedente al panorama que se enfrenta la Educación Superior, para llevar a cabo el proceso de formación profesional.

Si bien, el inicio de la formación profesional, es el epitome de una matrícula que sirve como referencia, en cuanto a la inserción de alumnos inscritos en el nivel superior y que sin duda, las universidades deben atender. Ante esto, un dato que permite identificar a es a través de los indicadores que hacen alusión a los procesos educativos que, de acuerdo a la Asociación Nacionales de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), en su anuario estadístico de 2010, da prueba de que, una de las áreas con mayor alumnado,

es la que se encuentra conformada como ciencias sociales y administrativas, (un millón, nueve mil alumnos inscritos, con una tendencia de aumento entre 1997 a 2007 de 390 mil alumnos), sin llevar a cabo un tamiz especifico, este referente a manera de parangón, permite tratar de discernir la panorámica de los retos que se mencionaran en esta categoría, y que sin duda los datos antes mencionados, son un referente para apuntalar que, a mayor cantidad de alumnos inscritos, mayor son los retos, pero ¿cuáles son esos retos que debe atender endógenamente las instituciones de educación superior?

Pues bien, a partir de los conocimientos que los expertos en la contaduría y sin el ánimo de interpelar, pero si de ser considerados, se muestran las diversas percepciones que éstos manifiestan con respecto a lo que hoy enfrentan las universidades, así como las diversas acepciones matizadas de retos. En el caso de la profesión del contador, los entrevistados, señalaron a través de 60 respuestas, que las universidades deben estar a la expectativa de los cambios hacendarios debido a que tienen grandes implicaciones empresariales y sociales, nacionales e internacionales.

De tal manera que, las percepciones de los entrevistados reflejaron diferentes tipos de interpretaciones, unas en que coincidieron que los retos frente a la universidad aún son laxos y otro sector de los entrevistados señaló que, si bien, existe la atención a los cambios vertiginosos, éstos son de forma paulatina. Sin embargo, para ser más específicos, a manera de glosa, se presentan las diversas percepciones de los expertos, así como el análisis interpretativo que emergió de las respuestas. Asimismo, existen otros factores que atender, como se apreciara a continuación

> "…ha provocado que nuestros egresados cuando salen lo que aprendieron ya no sea vigente, entonces ahí es un igual la propuesta que hice que se les permita a las instituciones educativas o hacer más rápidos los cambios a sus planes de estudio" (ECP3)
>
> Encontrar algún mecanismo que permita que los jóvenes que van egresando ya estén también interactuando o incluso los conocimientos que tengan no solo estén al día sino además tengan la capacidad de visualizar hacia donde vienen porque a veces nos aprendemos lo que ahorita necesito sin embargo hay que tener una visión (ECP3)
>
> Referirnos como tal a la parte educativa y a las exigencias que tiene un Contador Público porque esto va a variar significativamente dependiendo del lugar en el que el Contador Público se forme (ECPA7)
>
> Sin embargo en la Ciudad de México si el tema de normas de información financiera hoy en día normas internacionales de auditoria pues son el pan de cada día para los contadores ya

> egresados de las universidades y en el caso de Puebla es una situación que creo que se quedó un poquito ahí a al margen, creo que el enfoque que se le ha dado ha sido más en el aspecto de impuestos, de fiscal y no tanto de esa parte este técnica financiera (ECPA7)
>
> En el caso de Puebla es una situación que creo que se quedó un poquito ahí a al margen, creo que el enfoque que se le ha dado ha sido más en el aspecto de de impuestos, de fiscal y no tanto de esa parte técnica financiera (ECPA7)

A partir de estas opiniones, las percepciones de los contadores, reflejan que están orientadas a un desfase entre la universidad y la vida profesional, esto implica que las instituciones educativas solo consideran más una formación endógena que exógena. De acuerdo a la experiencia de estos, los enfoques empresariales quedan un tanto soslayados o bien al margen de los conocimientos determinados en los planes y programas. Sin embargo otro grupo de respuestas ha considerado lo siguiente.

> "…de egresados que inclusive es apoyado, bueno es realizado también en primera instancia por las vicerrectoría de docencia por la institución pero también por grupos de investigación de la facultad hay un seguimiento de egresados hay una opinión de empleadores también y hay una opinión de egresados, ¿Qué están haciendo nuestros egresados? ¿Qué opinión tiene quien emplea nuestros egresados? Y que opinión tienen nuestros egresados , aunado a eso, hacemos lo que le llamamos nosotros el encuentro para el estudio del entorno y en el estudio del entorno se invitan a profesionales de la contaduría pública y en el pleno todos los profesores de la facultad asisten para que escuchemos esos profesionales que es lo que están haciendo en la profesión, cual es la perspectiva de la profesión y que requiere la profesión de los nuevos contadores que van a llegar a la sociedad , ese estudio del entorno nos permite modificar los planes y programas de estudio , esa opinión de empleadores, esa opinión de egresados y ese seguimiento de egresados" (ECPA5)

Desde esta óptica, y de acuerdo a la opinión antes citada, en el caso de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP), ésta, se posiciona como una universidad que a través de la investigación de expertos en la profesión, intenta atender a las demandas socio económicas, y es a través de diagnósticos perentorios que se realizan cambios curriculares que pretenden atender a estas demandas. Si bien, esta labor no solo es exclusiva de la BUAP, existe otro sector de universidades que atiende de forma diferente a las contingencias de los contextos económicos divergentes.

He visto que universidades privadas enseñan al alumno a ser directivo, a mandar y si no sabe operar, difícilmente alguien sabe mandar lo que no sabe hacer (ECPA4)

Me he dado cuenta, han venido varios compañeros a trabajar con nosotros y van cambiando las generaciones y me voy dando cuenta que el modelo educativo está un poco estancado, está llevando en ciertas cosas no en todo porque veo que si caminan, si actualizan, pero me voy dando cuenta que incluso están llevando libros de hace 10 años, el mismo libro que yo lleve (ECPA8)

Se recupera entonces que, otra percepción de contadores consideró que existen universidades con una función hacia un enfoque en específico, por ejemplo egresados que solo se formaron para dirigir y delegar funciones, esto es, ocupar altas jerarquías en las organizaciones, soslayando la función operativa en las empresas, por lo que se ve reflejado un efímera posibilidad en que se puede desempeñar el contador. Esta acotación es proclive a que la formación profesional sea un producto de procesos de trasformación educativa cada vez más divergentes y específicos. Por otro lado, otra percepción, consideró que los egresados fueron formados de manera discontinua con conocimientos que no son paralelos a la realidad financiera y fiscal, sin duda, son consideraciones que merecen una atención perentoria de este nivel en formación. Al respecto, un contador comenta que la realidad escolar dista de la realidad laboral, generando implicaciones o rupturas en el desarrollo profesional.

"a mí me tocó el cambio de la facturación electrónica por ejemplo eso en la universidad no nos enseñan hacer facturas o sea simplemente nos hablan de lo que es una factura y bueno ya entrando el cambio por ejemplo que fue a la facturación electrónica o incluso el uso de programas ya que generen contabilidad electrónica como tal es un cambio importante otro cambio importante fue incluso los mismos impuestos yo cuando estudié la universidad nos explicaron lo que era el impuesto de activo y vaya nos metieron a fondo lo que eran impuestos cuando empecé a trabajar en impuesto al activo desapareció e ingresó el IETU que nunca lo vi en la escuela como le digo no existían eso lo vi así nada más en la práctica y luego también lo quitaron el cálculo de impuestos de algunos regímenes que ahorita también tampoco aparecen como era el intermedio por ejemplo y ahorita pues ya no existe a cambio existe el régimen de corporación fiscal entonces pues son cambios tanto en cálculo de impuestos" (ECPA8)

Lo anterior confirma no solo que los retos prevalecen, sino que a partir de las respuestas se identificaron ciertas divergencias entre los entrevistados, si bien, como se mencionó al principio de esta categoría, las discrepancias entre los estudiantes, su formación profesional así como la vinculación laboral, son el reflejo de una escasa o nula vinculación de información y comunicación entre las universidades y los interesados (Contadores de despacho), por lo que genera percepciones diferentes. Es preciso señalar que, si bien no es el papel fundamental de la universidad comunicar las condiciones formativas de los próximos a egresar, la atención simboliza necesidades que podría generar alternativas de mejora curricular, sin embargo si se invierte esta dicotomía, esto es, que los interesados generen un puente de comunicación entre éstos y las universidades para llevar a cabo una formación profesional lo más aproximada a la realidad.

No obstante, otro sector de respuestas consideró que los retos no se traducen durante el proceso de formación, sino desde el inicio para incursionar a la universidad, por lo que los retos se gestan en la orientación profesional, o vocacional esto es:

> Muchos pero si tuve el caso de dos compañeros uno queda hecho en el primer semestre apenas iba acabar el semestre y dejo de ir a la universidad porque no le gustó lo que le comentaba no le entendía no entendía el sentido de por dónde iba la carrera y se salió y otro compañero ya más avanzado que también finalmente dijo que no le gustaba, no era lo suyo y se salió (ECPA8)

> Recuerdo mucho que había materias que decía bueno eso para que me va servir no sea este no le encontraba el sentido decía pues si no sé por mencionar hago el trabajo en la tarea pero no le encontraba a muchas actividades el sentido ya hasta que uno trabaja y ver todo y dice ay pues sí eran para esto eran para el otro y ya se le encuentra el sentido" (ECPA8)

Estas percepciones, son huellas que las universidades podrían atender al inicio de la formación, sin embargo, la escasa orientación vocacional, así como el desconocimiento por parte de algunos estudiantes que incursionan al ámbito profesional, originan que exista una endeble y fútil valoración de la formación profesional, provocando, como lo mencionaron algunos entrevistados, la deserción escolar. Sin duda un tema que se debe atender al inicio de la formación profesional, no solo como datos de deserción o seguimiento de estudiantes, esto es más profundo, pues la formación profesional de acuerdo a los expertos, inicia con el interés del estudiante y la clara orientación así como motivación por parte sector académico, por lo que el interés por parte del estudiantado se debe traducir en fundamentos más

claros, veraces y con credibilidad proporcionada por la universidad en cuánto a la formación que se gestará.

Asimismo, los contadores perciben que, hoy la universidad debiera asumir el reconocimiento de las necesidades antes señaladas, para generar un impulso de interés hacia los estudiantes y por ende contribuir a la continuidad de la formación profesional. Para concluir con esta parcela de análisis, se adhieren a los retos que se ciñen en la educación superior, se circunscriben también en otras condiciones como se mencionan a continuación

> Me parece que lo deseable en un docente es que combine, que sepa las cuestiones epistemológicas las realidades, del que hacer profesional del contador, y si me preguntas que si esto ha ocasionado, si por ahí va el problema que hay muchos docentes que inclusive, la mayoría el perfil de los directores de instituciones públicas y privadas son gente que no ha ejercido (ECPA9)

> Debes hablar de cuestión, cultural, deportiva, política, social, entonces cuando platiquemos de una situación ya técnica, creo que nos va a dar una mejor relación a partir de un mejor dialogo y una mejor comprensión, pues entonces le van a dar una visión no tan acotada de un punto específico ya una visión de contexto del empresario (ECPA9)

Considerando que la profesión del contador público se encuentra como agazapada a los avatares de la reformas hacendarias que del país emergen, así como de los efectos financieros internacionales que cambian de continuo, *per sé,* se transforma el sistema de facturación, los programas de contabilidad electrónica, generan retos para las universidades; por lo tanto, la formación profesional del contador, es de continuos cambios educativos formativos. Sin embargo, los contadores ciñen los retos en revertir los estigmas que con el tiempo se ha soportado la idea del contador, esto es técnico, experto en un área contable o fiscal (técnico) y que no genera otra visión de futuro en la profesión, que solo solventar factores cuantitativos de las empresas. En este proceso de inclusión, los contadores hicieron hincapié en que a la formación profesional, no se debe deslindar de una visión más amplia de conocimientos, como son los culturales, por lo que la preocupación de los contadores es, que los estudiantes asuman una posición más crítica, reflexiva así como analítica, y es a partir de los conocimientos extracurriculares que la universidad tendría que re valorar. Asimismo, se parte de la idea que la formación coadyuve a una educación holística en que el estudiante al egresar no solo se vuelva un especialista de su área, sino que sea un profe-

sional polivalente a partir del conocimiento que adquiera y que se vea plasmado en su proceder, para así, asumir que una formación profesional de conocimientos formativos y culturales, contribuya al desarrollo profesional del futuro contador.

Sin embargo no se le puede conceder el reto en demasía a la universidad, pues en sentido retórico la cultura precede a la educación y la formación sistematizada es primordialmente endógena pero también exógena; en tanto que y de acuerdo a Marrau (1956) en Andere (2011,p.94), "La educación es una técnica colectiva, empleada por una sociedad para instruir a su juventud en los valores y logros de la civilización dentro de la cual existe", por lo que, si educación significa desarrollo, el desarrollo profesional depende de la institución formadora, del contexto y por de facto de la persona que se está formando como contador.

Para cerrar este sub tema, adicionalmente coexisten retos en las instituciones de educación superior, en reconocer los indicadores para la educación superior como elementos orientadores para la revaloración de los planes y programas que, de acuerdo a la ANUIES se deben de atender a partir de un contexto que conlleva a la formación profesional estar a la vanguardia de los cambios vertiginosos. Cabe destacar que, de los 10 informantes, solo uno ha considerado que la posición de la universidad, si asume la estafeta de los retos, e intenta responder los antes señalados; sin embargo, es preciso mencionar que el informante aludido, se encuentra directamente relacionado entre otras funciones profesionales al ámbito académico, bajo el cargo de director, asumiendo una postura en defensa de los retos y los trabajos como persistentes, y aunque éstos prevalecen, se privilegia la necesidad de una formación profesional de vanguardia.

A continuación, otro elemento vinculado con la formación, de acuerdo a los expertos en la contaduría, es el nivel de satisfacción que éstos obtuvieron al término de cursar el plan de estudios, aunado a este, consideraron que uno de los factores estrechamente ligado es el beneficio que genera la actividad profesional, por lo que, en este hito, privilegiando a la satisfacción, generó que, a través del resultado de 56 respuestas los contadores coincidieron en opinión, como se muestra a continuación, a partir del siguiente orden de ideas.

Satisfacción / Redituable

> Mira la educación es buen, voy a dar tres categoría buena mala y excelente yo diría que es buena este la excelencia yo creo que siempre es un compromiso entre la ehh la parte educativa y el mismo alumno es lo que va a dar la excelencia"(ECPA1)

> Si me pregunta a mi sobre mi opinión sobre la facultad por supuesto que digo que desde que yo estudie, por supuesto ha sido de las mejores de nuestra entidad y de verdad sin, sin estar hablando mal de ninguna otra" (ECPA4)

> Pero si eso fuera poco me dio la posibilidad de seguir desarrollando tuve algunas investigaciones que fui financiado por ellos y por el Conacyt, y me dio la posibilidad de irme a estudiar a la ciudad de México en el Instituto Politécnico Nacional (ECPA9)

> Desde luego que fueron útiles porque al fin y al cabo sientan las bases para que uno pueda entender y comprender la realidad vive un Contador Público ya cuando está en la ejerciendo la profesión, yo no me veo como auditor sin haber tenido el antecedente de la formación precisamente de Contador Público y desde luego auditor ¿no? ($ECPA_7$)

> Pues desde luego es mi alma matter, creo que le debo mucho tengo gratos recuerdos de la facultad, de los compañeros, de los amigos, de ejemplos de profesores que en su momento tuvieron la por oportunidad, perdón de abrir brechas aquí en la ciudad de Puebla como contadores reconocidos ($ECPA_7$).

En estas opiniones , se percibe que, para algunos la satisfacción se traduce en los conocimientos adquiridos, otros, por el reconocimiento que, de facto tiene signada la universidad por su prestigio y reconocimiento; sin embargo es importante señalar que durante los periodos de formación de la mayoría de los contadores entrevistados, refiriéndose al prestigio de la universidad pública, en el caso de Puebla, ésta pasaba por ciertas polémicas políticas endógenas (finales de los setenta principios de los ochenta); y por lo que respecta a la formación de contadores, de acuerdo éstos, la licenciatura de contador público y auditor, fue que menos se involucraba en tendencias y/o conflictos políticos, por lo que la consigna que se enfrentaron en ese contexto, solo la formación y el resultado (perfil), se convirtieron en retos satisfactorios A reserva de esto, y de que los resultados fueron óptimos por lo que se tradujeron además en, mayor superación formativa, e incluso tener la oportunidad de formar parte de la academia. Asimismo, la satisfacción también se percibió desde otros factores como se muestra a continuación.

> Noble en el sentido estricto de que pues si es redituable, muy redituable dependiendo la dedicación que uno le ponga, ha sido completa la dedicación a ella y redituable en el crecimiento personal en absolutamente todo, la verdad es que me encanta, ahora me encanta ($ECPA_4$)

> Es económica para hacerlo, en aquel entonces yo recuerdo que quise combinar precisamente la universidad con pues tener un trabajo, poder combinar el trabajo con la universidad

> y pues desde luego tener un recurso que me ayudara para los estudios y precisamente la contaduría" ($ECPA_7$).
>
> Hoy en día la institución en la que yo me enorgullezco de trabajar a través de su liderazgo del auditor superior se ha acercado a las universidades para empezar a incorporar la parte de auditoria gubernamental dentro de las de la matrícula de la contaduría (ECF6).
>
> ¿Algo por obligación?, un obrero lo hace y no por menospreciar la carrera ni mucho menos, pero pues cumple sus horas y ya y aquí me voy, cuando uno ama lo que hace, le gusta lo que hace, se entrega a lo que hace (ECPA4).

Lo anterior confirma que, la profesión además de ser proclive a una satisfacción profesional, traducida en una remuneración profesional, de acuerdo algunos contadores reducen su opinión en señalar que es una profesión "noble", lo significa para ellos totalmente redituable económicamente, asimismo señalaron que, quien sabe hacer uso eficiente de ésta, los beneficios serán fructíferos, considerando al beneficio como una inversión positiva a futuro. En vinculación a esta dualidad, otro ámbito de satisfacción que se percibe, es el que a partir de la oportunidad que deja la profesión en cuanto ampliar los conocimientos, es decir una actualización constante, misma que se analizará más adelante.

Sin embargo a los axiomas antes señalados por los contadores, existieron otras respuestas que les generó por algún momento, particularmente en el inicio de la profesión, cierto grado de escepticismo de la misma, así a través de 29 respuestas, percibieron los contadores, que por un momento tuvieron incertidumbre de la profesión, dejando ciertos intersticios a riesgo de abandonarla; bajo esta perspectiva profesional señalan algunos contadores que hoy en día esta incertidumbre prevalece, ante esto, opinaron lo siguiente.

Incertidumbre

> Cuando yo estudie, no sabía si mi formación había sido la correcta, hasta que uno entra a trabajar en cuando se empieza a dar cuenta que si hay algunas cosas donde todavía las instituciones alejan la realidad de lo que realmente se enseña en la universidad (ECPA8),
>
> Pero también me queda claro que es una edad donde nos falta madurar y si al día de hoy me preguntaras si me gustaría volver a cursar unas asignaturas de mi carrera yo te diría, si! (ECP2).

> “precisamente porque tampoco no hay un énfasis de eso y los mismos maestros te dicen es que cuando salgas allá afuera es la jungla no es lo mismo que aquí “(ECPA2)

A partir de estas opiniones, los contadores han puesto énfasis en la escasa orientación vocacional que tuvieron al incursionar a la universidad, asimismo, han manifestado que aún es laxa la información que emiten los académicos en cuanto a la importancia que esta tiene y el objetivo de formarse como contadores. Por otro lado, de acuerdo a la percepción de algunos contadores, no solo han considerado la endeble orientación de los futuros contadores, adicionalmente a esto, existe un nulo seguimiento por parte de las universidades, cuando se da inicio y durante la formación profesional, para evaluar así sí los estudiantes, reúnen las características que la profesión demanda y si los estudiantes son candidatos idóneos para la profesión. En tanto, se aprecia que un diagnóstico inicial dentro de la formación profesional, brindaría mejores condiciones de satisfacción académica, esto es, una estrategia de evaluación en el epitome de la formación profesional.

> No sé si otra información por ahí que tengan a la mano pero no les dan seguimiento, donde están, que están haciendo que impacto real tienen en todos los aspectos en nuestro país ninguna universidad que yo sepa ni la UNAM ninguna universidad que yo sepa tienen este seguimiento y es una de las propuestas que le hice al sub secretario de educación superior del gobierno federal (ECP3).

Si bien, actualmente existen estudios que brinden seguimiento, como se apreció en párrafos anteriores, en el rubro de retos, aún prevalece un cierto grado de incertidumbre por parte de la información que proporcionan las instituciones de educación superior a la sociedad o bien a los interesados en la profesión; debido a esta escasa comunicación, se deja al albedrío, ciertas percepciones que dejan entrever a los entrevistados que, por ejemplo de acuerdo a la cita mencionada, existen hipótesis que colocan en tela de duda el trabajo que realizan las universidades*, per sé* la BUAP, en programas de seguimientos de egresados; ante esto, los desconocimientos prevalecen y las percepciones aún más, pues como se mencionó dejan al albedrio opiniones sin fundamento. En tanto, la información escasa prevalece, y se genera incertidumbre también en cuanto al trabajo de los académicos, por ende a los primeros implicados que son los contadores, debido a que asumen un escepticismo en cuestión de la labor universitaria.

Perfil profesional

Otro factor determinante a considerar, bajo la mirada de los contadores, en cuanto a ¿cómo valoran los contadores el trabajo de la formación profesional que hicieron las universidades?

Desde esta óptica el tema del perfil profesional se considera a partir del número de expertos consultados, identificados a través de su perfil con que egresaron, así como el área especializada en que desarrollan su función (auditores). Esta forma de valorar de los expertos, corresponde a partir de 10 respuestas, por lo que, el análisis se orienta bajo la mirada de dos aristas; por un lado conocer el perfil de los entrevistados y su labor profesional, por otro, analizar los elementos disciplinarios que intervinieron dentro de su formación profesional, esto es, desde la vía de acceso del currículo y que sin duda, servirá como un marco referenciado más adelante.

Sin embargo, en la medida que se analiza al perfil profesional de los expertos en la contaduría, se irán percibiendo de forma gradual, su consideración así como vinculación, entre el perfil del egresado y su correlación hacia la función que desempeña. Al respecto, la opinión de los expertos señaló lo siguiente:

> Bueno mi título dice licenciado en contaduría, nunca he entendido bien la diferencia lo que yo vi apenas en la BUAP que un amigo que tengo que es licenciado en contaduría y auditoria, algo así (ECP2).

> Aquí el título sale así como contador público y auditor que hace la contabilidad, la contaduría la… este, la construcción de la información financiera, vamos a ver son dos facetas (ECPA5).

> Hay dos facetas uno quien construye y otro quien revisa lo que ya se , lo que ha sido construido y por eso decía también que hoy en el ámbito público , pues lo que es la auditoria toma una importancia pues altamente positiva se ha buscado que la contabilidad hoy se armonice (ECPA5).

En la medida en que se fueron analizando las respuestas, a partir de lo anterior, se percibe que, los entrevistados muestran cierto escepticismo por el nombre que los identifica a través del título con que egresaron; desde esta mirada, se tiene que, tres de los diez informantes, se identificaron bajo el perfil de contador público (CP), uno como contador en finanzas (CF), y los restantes como contador público y auditor (CPA), estas acepciones permiten reconocer que la insignia de su formación, no delimita el desarrollo de su actividad; al

respecto, algunos contadores difieren debido a que, el contexto económico cambiante ha rebasado el nombre de la profesión por tanto, la orientación de ésta, no es determinante para la función que desempeña. Se reconoce entonces que, en la actualidad el nombre del perfil en sus diferentes enfoques, ha quedado rebasado.

Al respecto, y a razón de las opiniones, el perfil con el que fueron formados, ya no es determinante, sino de la actividad en que se desarrollan. En cuanto a la especificidad del perfil, a partir de la formación así como la orientación de la función, conlleva a que algunos de los informantes hayan interpelado sobre el nombre signado al perfil profesional con el que egresan.

Cabe recordar que, en la categoría anterior, cuando se abordó el tema del conocimiento especializado, éste depende del trabajo intencional que desarrolla el contador y que no depende de la insignia del título, por lo que, el nombre de la profesión del "Contador Público" es esencialmente el origen, y las diferentes acepciones no la hacen ni más o menos importante, pues depende de la especialización que ejerzan y no del perfil curricular bajo el que se formaron. Sin embargo este referente sirve para reconsiderar que en, términos epistemológicos, la profesión del contador, depende de la formación y el aprendizaje que se obtiene en la práctica profesional para que éstas dimensiones sean revaloradas curricularmente.

En relación a que la profesión es una actividad que depende de los constates cambios económicos, los contadores han considerado que las universidades deben fomentar o incidir de manera más directa, la estrecha relación entre el aprendizaje en el aula y los espacios fuera de ésta, de acuerdo a esto, los expertos han escindido esta opinión en lo siguiente:

Fomento al Ejercicio profesional
Y al servicio social

La vinculación que se tiene entre las instituciones de educación superior y la inducción a la práctica profesional, son sin duda, para los contadores entrevistados, los espacios extracurriculares que contribuyen en demasía a la formación de éstos, sin embargo, de acuerdo a los entrevistados coincidieron que, a través de 6 respuestas, hace falta que las instituciones formadoras de contadores, coadyuven directamente al desarrollo del estudiante, se hace mención del termino directo, porque, de acuerdo a los entrevistados desde su formación, por voluntad propia buscaron escenarios para practicar, por lo que fue a partir de la iniciativa

propia que, como parte de la formación profesional, el mismo estudiante busca sus espacios de aprendizaje y desarrollo.

> En esta carrera de la contaduría, creo que hay un factor muy interesante, que la mayoría de los estudiantes empieza a trabajar en el área en los despachos en las oficinas públicas o en algunas empresas a muy temprana hora todavía cuando no terminan sus estudios (ECPA5).
>
> Que tanto influyo el desarrollo profesional la vinculación va a funcionar cuando existan las dos partes, la disposición del organismo colegiado y la disposición de la universidad, hemos tenido respuesta de la Benemérita, hemos tenido respuesta de la Universidad del Valle de Puebla, y hay universidades que no a pesar de que existan los jóvenes muy bueno pero hoy tenemos completa apertura en los consejos directivos actuales y yo creo que si las universidades tuvieran esa esa agudeza de decir por donde canalizo a mis alumnos" (ECPA1).
>
> Yo si deseo que las universidades públicas mmm sigan teniendo esa parte como se podrá decir esa parte romántica de dar un servicio a la sociedad porque al final de cuenta por eso surgieron y que no se pierda entonces el… el actuar del contador "(ECPA1).

A partir de las percepciones, el conocimiento que alude a la profesión no se circunscribe en la universidad, si bien es determinante y principal, lo son otros espacios para los estudiantes que se están formando como contadores, esta vinculación que si bien no es causa de estupor por parte de los contadores, lo es de preocupación en el sentido que existe un escaso fomento al inicio del ejercicio profesional, en el caso de los contadores si bien los estudiantes, como se mencionó buscan en donde retroalimentar a aprender fuera del aula, a través de los despachos considerados como áreas o despachos de aprendizaje. Asimismo, otras entidades vinculadas con la profesión, como son las asociaciones y los colegios, también son un espacio lúdico para la formación. Cabe destacar que actualmente en el caso de la BUAP, existe la vinculación con asociaciones directas, sin embargo, la percepción de los expertos entrevistados aún es laxa.

Para finalizar con esta subcategoría y con respecto al nivel de correspondencia que existe entre el fomento indirecto que las universidades promueven para que los estudiantes practiquen su conocimiento; lo es el servicio social que debe ser un complemento a su formación, para Sánchez, Guzmán y Baeza, (2018:18), el Servicio social en México, "Fortalece la formación académica y profesional de los jóvenes pasantes, que los vincula a los secto-

res productivos, regiones y grupos sociales y así se crea una conciencia solidaría, se fortalece el valor de la responsabilidad, solución de problemas y experiencia en el campo laboral". Considerando, que la vinculación es pro activa para la formación profesional, los contadores de acuerdo a la experiencia que ellos vivieron como estudiante y ahora como promotores de estas actividades extracurriculares, el reto para las universidades aún prevalece y los contadores quedan en espera de una verdadera comunicación entre la formación profesional endógena y exógena.

Inserción a Colegios.

Anteriormente se mencionó que una de las entidades en donde se puede dar continuidad a la formación profesional del contador, es a través de las asociaciones, así como los colegios de contadores públicos, con respecto a éste último, dese su conformación en México (1949), prevalece la preocupación por velar que la profesión del contador se posicione como una de las profesiones que intenta atender no solo a las demandas fiscales, financieras, entre otras así como sociales, a nivel nacional e internacional.

De acuerdo a los contadores entrevistados, es preciso destacar que, el setenta por ciento de los entrevistados, se encuentran colegiados, yuxtapuestos por una asociación mexicana de contadores que los represente, pues les genera no solo un status en su profesión , sino beneficios de preparación profesional continua, sin embargo de manera más profunda, ¿Que representa la incursión a estos colegios?, aunque de manera profunda se abordará más adelante, en este análisis, groso modo se menciona que, de acuerdo a la opinión de los contadores entrevistados, es preciso incursionar paulatinamente a los estudiantes que se encuentran en proceso de formación profesional, por tanto a través de 4 respuestas coincidieron en lo siguiente:

> La licenciatura… la inquietud empezar de pertenecer a un organismo colegiado el organismo colegiado bueno que necesitabas para para poder auditar efectos fiscales que bueno pues estar certificado, vamos a buscar la certificación, ya tuvimos la certificación bueno ahora obtén el registro de la auditoría general de auditoría fiscal"(ECPA1)

Con referente a lo anterior, los contadores apoyan la vinculación de colegiación como una entidad que además de coadyuvar a la formación y desarrollo continuo de la profesión, éstas entidades son determinantes para promover y atender a las reformas fiscales, así como a la certificación (término que se abordará más adelante) aunado a esto y como se

había mencionado anteriormente el "status de la profesión "es determinante, por tanto, parte de éste status se produce a través de la colegiación. Para cerrar esta sub categoría, como se ha analizado, los elementos estudiados forman parte de una necesidad prioritaria que debe ser atendida para una óptima formación profesional así mismo, es preciso considerar que cada elemento estudiado, son elementos cíclicos que no terminan y que es preciso que se enlacen para una formación profesional de continuos cambios. Como se aprecia en el esquema a continuación.

9.2.2 Características y atributos de la profesión.

Con respecto al segundo grupo de respuestas, los contadores, en reiteradas ocasiones vincularon el tema de las características de una formación profesional, con los atributos, por lo que no es posible escindirlos uno de otro, debido a que la simbiosis que establecieron convergió en sus ideas. Al respecto, la relación de las respuestas, están condicionadas a partir de la particularidad ocupacional que desempeñan. Esto se relaciona con la perspectiva teórica de Viloria y Galaz (2011:429); como condición de cambio que se genera en la formación de grupos ocupacionales y las características de espacios que ocupan. En cuanto a las características no solo por los espacios sino por las condiciones que permean como una necesidad de una formación pertinente. En esta sección se identifican los siguientes elementos de impacto en la formación profesional:

Formación y desarrollo de Habilidades

Disciplinado y Actualización constante
Liderazgo y emprendedurismo
Manejo, evaluación e interpretación
de documentos
Lectura comunicación y redacción
Lógica matemática
Trabajo en equipo
Investigación

Conducta Ética y Valores

Continuando con la formación profesional, a lo lago de la investigación se han reunido elementos para definir qué, la formación, es un proceso sistematizado continuo, un enlace

entre conocimientos y experiencias que coadyuva al desarrollo eficaz de la profesión, por lo que implica varias consideraciones como se irán analizando a continuación. Por lo tanto, un sector de respuestas ha puesto énfasis en el tema de la disciplina.

A partir del trabajo empírico que se ha desarrollado, los expertos en la contaduría, tanto en el medio laboral así como parte de su formación, han considerado que a partir de 22 respuestas que los estudiantes requieren de una disciplina en las actividades que realicen, ésta disciplina además tiene una implicación como la actualización constante.

Disciplinado

> *Q*uien no tiene una disciplina en su cualidad personal, que le espera cuando parte de los elementos que debe de tener el profesional de la contaduría pública es esa la disciplina o sea vas a estar chocando te va a costar mucho trabajo o te va a costar trabajo sobresalir pues si no soy disciplinado (ECPA1)
>
> El contador debe ser una persona muy meticulosa ordenada, que debe estar, debe ser un amante del orden en papeles, en el dinero en los tiempos, en su agenda, en la puntualidad, y a partir de ese orden que lo debe impulsar debe ser un orquestador en todos los ámbitos sociales (ECPA9).
>
> Ese orden implica, implementación de sistemas de modelos de control, y todo aquello que le genere cumplir en tiempo y forma con sus obligaciones no de persona, sino como entidad finalmente debe ser de todas las organizaciones (ECPA9).

Con base a estas respuestas, los contadores han considerado que el estudiante que se forma para ser contador público, requiere necesariamente de ser una persona disciplinada, esta disciplina se traduce en que debe ser ordenado, llevar a cabo un manejo de control de documentos, responsable, siendo proclive a una mejor formación profesional por ende, será reflejado en el ejercicio profesional constante, por lo que un contador disciplinado, conduce a ser un contador exitoso. Por otro lado, implica que el contador se encuentre en una disipación de actualización constante, como mejor contador.

> "… algo que hay que impulsar en los contadores, es esa, necesidad o esa actitud de permanente actualización y de estudio constante, porque eso es precisamente lo que le va a dar, sus habilidades competitivas para poder desarrollar la profesión" (ECPA9)
>
> Entonces te sabía que el contador tenía que ser muy objetivo, muy puntual, muy preciso, y entonces si le llevo a tener esa característica y porque no decirlo actualmente los sistemas así nos obligan (ECPA9)

Como complemento a la disciplina, los contadores opinan que un contador que reúne estos elementos y se vinculan a un preparación constaste, lo conciben como una “cualidad de la profesión”, por lo tanto, disciplina es sinónimo de calidad profesional, sin duda una profesión de constantes cambios y retos que se deben asumir dentro la profesión , por lo que el contador es una persona con conocimientos actualizados, con cualidades permanentes que orienten a un desarrollo desde la via de la profesional.

Adicionalmente, otra de las cualidades que debe reunir la profesión del contador, de acuerdo a los expertos es que a partir de 20 respuestas, coincidieron que característica de un contado está relacionada con lo siguiente:

Liderazgo y Emprendedurismo

De acuerdo a Paredes y Cruz, (2017, p.98), las transformaciones de un mercado global moderno obliga a las organizaciones adaptarse a estos cambios, lo que ha generado una nueva necesidad para crear equipos de trabajo, estimular la comunicación organizacional, aportar y promover lealtad, conceso y credibilidad en los proyectos. Este enfoque esencialmente administrativo, coloca en relieve de atención a los agentes de cambio que las organizaciones debieran atender; sin embargo, desde la óptica de los contadores, estos elementos endógenos empresariales no son exclusivos de la administración, actualmente el contador debe asumirlos como parte de su formación profesional y en consecuencia verse reflejado con presencia contable-administrativa en el escenario organizacional. A partir de esto, los expertos en la contaduría señalan a través de 20 respuestas, algunas características que por sí misma puede asumir el presente y futuro contador.

> ¡Yo aquí creo! que la condición es que debes trabajar en equipo, ya no es posible que tú quieras saber todo, entonces más allá de ser una persona que está al servicio ya me entiendo como un despacho con diferentes colaboradores, con diferentes habilidades y conocimientos y en su conjunto estamos prestando un servicio (ECPA9).
>
> Resulta que trabajo si hay, lo que ocurre es que los egresados y hablamos a las universidades norteamericanas Los egresados no tienen el perfil que las empresas requieren, entonces las empresas prefieren contratar a alguien que aunque no sea, no tenga un título profesional si tiene esas habilidades como le comentaba, liderazgo, Iniciativa, creatividad el término actual resiliencia, trabajo en equipo, comunicación etcétera esas habilidades, si alguien las tiene, es más fácil después capacitarlo(ECPA3).

> El orden, el esquema en los negocios y también hay que decirlo un buen administrador, un contador puede ser un excelente administrador, porque finalmente hace con otros a través de otros, y esa habilidad por ejemplo de sus contribuciones, en lugar de dedicarse a sus contribuciones, puede contratar alguien que lo haga(ECPA9).

> "…a que alguien llegue con muchos conocimientos, sin esas habilidades, no se puede integrar a las empresas, no puede iniciar sus propias empresas, porque no tienen iniciativa por ejemplo, entonces es lo que le falta a nuestra profesión esa formación dentro de, y que es difícil también impartirla en las aulas" (ECP3).

El área de conocimientos del contador, actualmente ya no se reduce en atender a las reformas hacendarias y aspectos meramente cuantitativos, de acuerdo a los contadores, la bisagra se abre aún más como posibilidad de cambio no solo en la profesional, sino en beneficios dentro y fuera de las entidades en que se desarrolle el contador. Para ello, de acuerdo las respuestas, actualmente impera una necesidad de transformación curricular en los futuros contadores, además de las cualidades que se abordaron anteriormente como la disciplina y sus colaterales, adicionalmente y respetando espacios profesionales , el estudiante y por ende el contador son constructores de cambios , a partir del trabajo en equipo, una comunicación organizacional y habilidad para integrarse o ser independiente en conducir contable y administrativamente una organización.

Esta tendencia en la formación del contador con elementos administrativos, es necesaria para orientar un perfil con características de líder en su desarrollo profesional así emprendedor de su propia organización. En este sentido, la figura hermética y sistematizada que se concibe del contador, de acuerdo a los expertos, los contadores son además de sus actividades tradicionales…agentes de cambios organizacionales que se van gestando dentro de la universidad. Otra de las características que se adhieren al ser líder y emprendedor son las que se señalan a continuación:

Manejo, evaluación e interpretación de documentos.

Otra de las características, además de las anteriores, son las que, inexorablemente debe desarrollar en su formación profesional el futuro contador, si bien a partir de 19 respuestas, los contadores ponen énfasis en que, para llevar a cabo un eficiente trabajo, se requiere de lo siguiente:

> Al sentido común de su interpretación y si cierto, ósea un auditor puede interpretar diferente al otro entonces debe tener mucho cuidado para hacerlo correctamente (ECPA4).

> El análisis es una de las habilidades más importantes que puede tener, el manejo de los documentos de la información financiera para poderla registrar y sobre todo el análisis, el análisis y la interpretación, el análisis la interpretación ECPA1).
>
> La comprensión de la ley me parece que es algo básico porque por lo mismo que a cada rato modifican la ley el comprenderla y el entender qué es lo que la autoridad nos quiere decir creo que es algo básico tener el hábito de lectura o de persistencia más que nada en acudir a cursos en mantenerse informado de todos los cambios (ECPA8).
>
> "…cítame el párrafo de la nif o dime el fundamento legal o vamos sin necesidad de esos documentos, dime la lógica de tu , por que llegas a esa conclusión, estamos en una cultura de es que dicen, me dieron yo leí en una página de Facebook que era esto, no? (ECP2).

¿Qué significa este manejo, control y evaluación dentro de la formación?, a través de las respuestas anteriores, los contadores señalan que es esencial la habilidad del manejo correcto de la información y de la documentación, pues esto conducirá que, además desarrollen una habilidad en cuanto a la capacidad de analizar e interpretar la información; esto es, se debe atender a esto para actuar siempre con fundamente legal. Cabe destacar, que dentro de la formación del futuro contador persiste en cada etapa curricular leyes, reglamentos y códigos, que deben conocer, identificar, analizar y aplicar al ámbito de los diferentes tipos de entidades que existen en el país y en el extranjero, para ello además del sentido común de la interpretación de las leyes las debe manejar adecuadamente y conocer eficazmente. Por tanto el manejo de documentos no solo se circunscribe en herramientas de uso múltiple en su función. Otro complemento a esta formación se adiciona lo siguiente.

Lectura, comunicación y redacción

Las siguientes tres habilidades que refieren los contadores, se convierten en una simbiosis de análisis que intenta colocarlas no solo como una necesidad del estudiante que incursiona o se encuentra en el proceso de formación profesional, esto es más profundo, pues requiere de un análisis que permita reconocer a los actores involucrados de la educación superior que este breve diagnóstico de comunicación en la formación del estudiantado requiere de atenciones más ontológicas en el estudiante.

Una seria preocupación a esto, se muestra a través de las 11 respuestas que emitieron los contadores, y que se colocan en manifiesto de acuerdo al orden que mencionaron más importante. Ante esto, se presentan algunas de las respuestas acompañadas de un funda-

mento teórico no solo que justifique una necesidad del actuar profesional, sino una manifestación a la necesidad académica que son los formadores de contadores, asi como otras directrices como se mencionaran a continuación.

De acuerdo a González (2014), la comprensión lectora, es una habilidad sistemática dentro del proceso de alfabetización, asimismo parte es una destreza que se adquiere y desarrolla con base a conocimientos ligados al dominio de la lengua. A partir de esta mirada, la formación de una comprensión lectora en la educación superior no es aislada, pues forma parte de una sistematización de niveles formativos previos; se parte de la idea que, el estudiante de nivel medio superior adquirió las habilidades de la comprensión lectora y por ende al incursionar al nivel superior, en el caso del futuro contador, requiere de habilidades lingüísticas para poder analizar e interpretar herramientas financieras como por ejemplo la agenda fiscal, estados financieros y las normas internacionales; sin embargo, la opinión de los contadores señalaron lo siguiente.

> *C*omunicar a los diferentes ámbitos si debo de tener los lenguajes apropiados para poderme dirigir a una persona física que tiene un negocio pero que no conoce mucho de cuestiones técnicas financieras contables, cómo expresar esas ideas, el análisis la interpretación la comunicación (ECPA5).
>
> Quien no sabe eh expresar sus ideas ante otras personas, quien no sabe hablar en público por muy bueno que sea no va a poder sacar provecho de o sacarle, si sacarle un mayor provecho a los conocimientos que tenga ECPA3).
>
> Dos cuestiones falta de ortografía y redacción el problema que yo hoy día me topo con algunos escritos o nosotros en la carrera de contador público necesitamos hacer muchos oficios oficios de contestación, requerimiento (ECPA1).
>
> Entonces para nosotros es muy básico es importantísima la redacción y obviamente la ortografía entonces es ese tipo de disciplinas son formativas y no solamente de lo que representa la carrera de contador sino desde los primeros inicios del estudio (ECPA1)

Las carencias urgentes que visualizan los contadores de los próximos egresados, son identificables como necesarios y emergentes, en relación a las citas antes señaladas, no solo la lectura contribuirá al desarrollo del contador público sino que se despliegan otras carencias como es la ortografía, pues redactar dictámenes, oficios, incluso describir las tomas de decisiones, así como la interpretación de estados financieros, deben estar bajo el conocimiento y preparación del futuro contador. Otra vía en qué centrar la atención de la formación profesional, es la escasa o laxa comunicación que prevalece en el futuro contador, ya que,

para externar las ideas y acontecimientos en el argot financiero y fiscal, los contadores consideran que la comunicación refleja un dominio va del conocimiento así como del desarrollo de habilidades lingüísticas. Sin rebasar terrenos de lingüística, como se mencionó anteriormente, ésta es una herramienta que puede abrir la bisagra de oportunidades laborales en el trabajo del futuro y presente contador.

Si bien, la comunicación sea verbal o escrita, emergen de un conocimiento claro y veraz en el campo del contador, también lo será para su vida personal, por lo que el terreno del desarrollo de habilidades de la lectura , la escritura y por ende la comunicación son elementos que se fomentan desde niveles educativos anteriores, en tanto que no se formen, a los retos de la universidad se yuxtaponen estas, y aun mas de manera endógena el reto es para el docente que forma al futuro contador, la pregunta es ¿el docente goza de las habilidades antes citadas para resarcir las carencias de los estudiantes?

Sin duda se generaría otra diversificación a la investigación, en tanto, no se omite que, como parte de las necesidades emergentes del desarrollo de las habilidades es la comunicación, asimismo no se puede soslayar la herramienta que impera como necesaria que son los recursos tecnológicos, por lo que, para llevar a cabo otra vías de acceso de comunicación, prevalece la herramienta tecnológica, que coadyuva a la actualización por parte de la formación profesional.

Continuando con otra característica que los contadores perciben desde su perspectiva es que otra carencia en los estudiantes (futuros contadores), es que se tendría que fomentar o desarrollar con mayor profundidad es en la disciplina de las matemáticas, al respecto algunos señalan lo siguiente:

Lógica matemática

Otra de las habilidades que, de acuerdo a los contadores debiera desarrollar el estudiante de la contaduría, es el conocimiento de las matemáticas, de acuerdo a esto, se emitieron 9 respuestas, que coincidieron en que, con la lógica matemática, la práctica profesional se desarrollaría de una manera más eficiente, los conocimientos matemáticos no solo ayudan a registrar números y calcular impuestos , además, esta disciplina ayudará a que el estudiante se forme con una habilidad que favorezca en razonar, analizar, interpretar y contribuir a la toma de mejores decisiones financieras.

> Ejercer la práctica, la contabilidad, el… a veces se reduce a las operaciones aritméticas básicas como es sumar, restar, multiplicar, dividir, pero… ya… en la práctica se necesitan

> otro tipo de conocimientos para, para afianzarnos y la recomendación que yo doy es meterse a practicar en algún negocio, en algún despacho contable para adquirir una preparación sólida (ECP10)
>
> Las habilidades yo digo que la primera debiera de ser la lógica matemática (ECP2)
>
> Pero yo creo que hoy por hoy un contador debe de tener desarrollar la habilidad lógica matemática, porque eso te hace ver cosa que los demás no ven (ECP2)

De manera general, se ha mencionado en reiteradas ocasiones que, la profesión del contador público, actualmente se encuentra a la expectativa de los cambios vertiginosos globales y que, para atender a estos, los esfuerzos que hacen las instituciones de educación superior son persistentes, sin embargo, la carencia de las habilidades antes mencionadas, ponen en tela de duda el trabajo formativo de los estudiantes que les antecede; es decir, el desarrollo que a través de los niveles educativos inmediatos anteriores dejan como estafeta al nivel superior, *per sé*, de acuerdo con resultados de estudios internacionales, en donde participan de manera integral la organización para la cooperación y desarrollo económico (OCDE) y el programa *Programme for International Student Assessment,* por sus siglas en inglés (PISA) 2015, en que evalúa el nivel de conocimientos y habilidades indispensables que han adquirido los estudiantes de entre 15 a 16 años, y que son proclives a incursionar a la educación superior.

Los resultados de 2015, reflejaron que, en cuanto a las habilidades matemáticas y de comprensión lectora a nivel de comparación internacional, México se encuentra muy por debajo de la media apenas alcanzando los 416 puntos en comprensión lectora y 423 en habilidades matemáticas (PISA, 2015) considerado así como un nivel insuficiente para acceder a los siguientes niveles. Este parangón, no pretende incidir en estupores, sino una expectativa a la atención formativa para los estudiantes en el área de la contaduría y que además, reflejan ciertas carencias antes señaladas, por lo que, se manifiesta a través de los expertos, la necesidad determinante de procesos educativos formativos en la educación superior para generar algún cambio traducido en la práctica profesional del futuro contador.

A continuación, otro elemento que los contadores consideran necesario, es el trabajo en equipo, pues significa que, trabajar de manera coordinada, integral y no aislada, conduce a mejores resultados en la práctica profesional constante, éste requerimiento plasmado en siete respuestas coincidieron que, el requerimiento de un mejor trabajo del contador es trabajar de tal manera que no se puede aludir a los siguiente.

Trabajo en equipo

> Yo aquí creo que la condición es que debes trabajar en equipo, ya no es posible que tú quieras saber todo, entonces más allá de ser una persona que está al servicio ya me entiendo como un despacho con diferentes colaboradores, con diferentes habilidades y conocimientos y en su conjunto estamos prestando un servicio (ECPA9).
>
> Tener una visión de que soy contador y yo lo puedo hacer todo está rebasada, tendrá que si quiere ejercer su profesión estar abierto y tener un esquema de trabajar en forma interdisciplinaria con los involucrados (ECPA9).
>
> El contador ya no puede saber tantas cosas, no puede saber tanto de leyes, no puede saber tanto de informática , no puede saber tanto de sistemas contables, no puede saber tanto de administración , de programas gubernamentales, de rendición de cuentas de evaluación, de rendición , de obra pública ya no puede saber todo , debe hacer…trabajar en equipo (ECPA9).
>
> Hay asignaturas como lo que es el aspecto humano a donde se les enseña también o se les dan también las orientaciones correspondientes, para poder trabajar bajo presión el dominio de las emociones del estrés permite un mejor desempeño a todo profesional sobre todo en el ámbito donde se manejan los negocios y el dinero (ECPA5).

Hoy en día , la visión del contador está orientada hacia el trabajo en equipo, si bien, es cierto que el conocimiento y el desarrollo de las habilidades antes mencionadas son determinantes , lo es también el trabajo colaborativo, participativo , pues de acuerdo a los contadores, la actividad del contador actualmente es interdisciplinaria, lo es también necesaria para atender, integrarse y abrirse hacia el trabajo de otros agentes que laboran ya sea en un despacho o en un empresa, esto es, actualmente ya no se puede decidir o actuar sobre todo, tomar decisiones de manera aislada, esto es una actividad compartida sin rasgos de individualidad profesional, por tanto otra característica más de la profesión es el trabajo participativo con apertura a cambios positivos para las organizaciones donde se desempeñe el contador, en tanto, el trabajo en equipo se debe incentivar desde el trabajo en el aula, a través de una formación interdisciplinaria. Finalmente, bajo la consigna del trabajo en equipo, se adhiere el aprender a trabajar bojo presión,

Otro factor necesario que se requiere impulsar en las aulas, es lo que conciben los contadores en cuanto a que, se fomente el desarrollo de la habilidad dentro de la formación del contador es la de ser investigador; ante esto se formula la siguiente pregunta ¿Qué se requiere para que un estudiante desarrolle la habilidad de investigar de acuerdo a su perfil?

Antes de intentar dar una respuesta, se señala que de acuerdo a los expertos prevalece en los estudiantes la necesidad de, además de los conocimientos que van adquiriendo dentro y fuera del aula, se requiere a la par de una iniciativa que parta de indagar o averiguar sobre las condicionantes económicas que cada día emergen y afectan a la profesión.

Por lo tanto, y con respecto a la pregunta planteada, se concibe que la investigación es una actividad bipartita, esto es, fomentada por el académico y asumida por el estudiante, en tanto no se asuma de esta manera, la actividad de la investigación queda sesgada, y es delegada a la responsabilidad del estudiantado. Sería muy aventurado señalar que el requerimiento es de uno solo como lo es el estudiante. Ante esto, a través de 5 respuestas, los contadores señalaron lo siguiente:

Investigación

> Que investiguen, es que me ha tocado foros o cursos, es que en otro curso el otro dijo y bueno lo dijo pero fundado en qué (ECPA2)

> Pero, mientras dentro del seno de las universidades se le fomente al estudiante mmm ese interés por la investigación, por el estudio, creo que eso no es problema (ECPA7)

Estas necesidades investigativas que proclaman los contadores, como se mencionó anteriormente, dependen en gran medida del papel que debe asumir el formador del contador, sin embargo la función en torno a la investigación que la universidad desarrolla y por ende la función del docente, de acuerdo a los entrevistados se convierte en un problema que no ha sido atendido como una formación profesional holística, pues de acuerdo a la experiencia de los entrevistados, los estudiantes se valen de fuentes externas en cadena, sin llegar a la búsqueda más profunda del conocimiento. En cuanto al docente, en México la tendencia hacia la investigación aún es un reto. De acuerdo a la ANUIES (2010), un investigador es un académico que labora en una institución educativa de nivel superior bajo el nombramiento de investigador o profesor adscrito a centros de investigación y que predomina su actividad a esta función. Sin embargo, bajo esta insignia de nombramiento se percibe la ausencia hacia el impulso de la investigación formativa en el estudiantado, en tanto, el reto persiste.

Finalmente, para cerrar con las características y atributos, adicionalmente, de manera inexorable a la formación profesional se encuentra la ética; en cuanto a la ética profesional del contador público, es una parte fundamental de la función que este desarrolla. En la categoría anterior, se ha señalado como es que la profesión del contador es, entre otras,

una de las profesiones más vigiladas y evaluadas; en esta parcela de análisis, se considera que el código de ética profesional, permeado de normas y principios, velan no solo la correcta función del contador, sino que además por tener un impacto de un servicio de interés público a través de la ética. Sin embargo y aunque existe este código de ética profesional emitido a través del IMCP, la opinión de los contadores a partir de 49 respuestas señalaron lo siguiente:

Ética

> El ámbito que es el estudiante de la formación del contador público si esos puntos valores de ética nos son debidamente sembrados yo diría con más insistencia a nivel licenciatura porque si deben de ser de los primeros niveles de estudio pero más cuando ya vamos a enfocarnos a un área del ejercicio (ECPA1)
>
> La ética finalmente también es una cualidad de conducta que… debe normar a todo el ejercicio profesional no solamente a los contadores públicos… entonces los valores éticos tienen que ser parte de esa personalidad del del profesional de la contaduría" (ECPA1)
>
> Inclusive en estados unidos por eso decía a nivel mundial, a donde empresas que estaban casi quebradas pues presentaban información financiera que no era correcta, entonces, hablar de ética de quien construye la información financiera de quien toma las decisiones creo que es muy importante" (ECPA5)
>
> Valores pues la honradez obviamente es el principal porque muchas veces tenemos acceso a lo mejor a cuentas a varios manejos que se le pueden dar usted me entenderá hay varios manejos que se le pueden dar a la contabilidad (ECPA8)
>
> Por supuesto, o sea uno se toma con muchísimas situaciones que si no tiene uno esos valores lo pueden llevar a uno a cometer cosas muy fuertes, encuentra uno pues muchísimos fraudes en el camino y que si no tiene uno la capacidad de discernir perfectamente bien lo bueno de lo malo (ECPA4).

De acuerdo a las respuestas, los contadores, ponen énfasis en dos vertientes una el actuar con código de ética y otra vinculada con los valores que debe tener el contador como parte de su formación profesional, por lo que, desde esta vía, se debe hacer énfasis en estos; cabe mencionar que aunque la profesión como se señaló en párrafos anteriores, goza de un código profesional de ética, sin embargo a partir de la percepción de los entrevistados, éstos consideran la imperante necesidad de no soslayarlos en la formación , debido a varias razones:

- La ética como una cualidad en la conducta del Contador Público
- Con la ética, se construye información financiera internacional y nacional de manera veraz
- Como valor, es promotor de cambios sustanciales positivos en la profesión
- Como valor, evita la incursión a acciones fraudulentas punitivas a la profesión

Por otro lado, en el intento del desarrollo de éstas durante la formación profesional se tiene el compromiso bipartito entre las universidades, y las asociaciones (colegiadas), de acuerdo a esto; Umaña y Vázquez (2018:33) señalan que es de gran importancia tanto en la vida profesional y cotidiana actuar siguiendo valores éticos y morales, ya que se tiene el compromiso de ser congruentes en lo personal y lo profesional, ya que es un compromiso que se adquiere desde que se toma la protesta de ser contadores.

Si se considera desde el ámbito personal, algunas opiniones de los expertos consideraron que:

> También nos marca unos lineamientos de conducta, los códigos de conducta que están muy claros en la. en el instituto y en los colegios que nos van a llevar una vida que va más allá de la profesión una vida, una vida de integridad, de rectitud porque cualquier acto de cualquiera de nosotros pues mancha la profesión, esa es una relación no (ECF6).

> Cuando estamos hablando de calidad una parte innegable es el código de ética profesional y no todas las organizaciones profesionales tienen código y nosotros somos una de las profesiones que si tenemos código de ética profesional (ECPA1).

Al respecto, los códigos de ética son enlaces que se vinculan al desarrollo de lo profesional con impacto personal, la calidad de la profesión se refleja a partir de la conducta y la formación que día a día va adquiriendo el contador, por lo que, asumir que la profesión cuenta con un código de ética es laudable, sin embargo desde la óptica antes expuesta el reto sigue siendo perpetuo en el desarrollo de la profesión.

A continuación otro sector de respuestas consideró que, la formación profesional se pende o bien se yuxtapone a un Modelo y Tendencia Curricular como determinantes a la formación, al respecto, de un total de 144 respuestas emergieron varias aristas, consideradas como sub elementos, por lo que, coincidieron en que la formación profesional indudablemente es endógena, pero con un impacto que incida dentro y fuera de la institución educativa, al respecto identificaron los siguientes sub elementos

9.2.3 Modelo y Tendencia Curricular

A continuación se presenta en orden secuenciado y jerárquico, de acuerdo al nivel de importancia que los expertos perciben. Por tanto, el modelo curricular, visto desde el plan de estudios, es el elemento básico en la formación del contador. Es necesario hacer una acotación, primero, el modelo o bien plan de estudios que se analizará, procede de modelos en que fueron formados los contadores entrevistados, por otro lado y a partir de su experiencia, se genera una alternativa de propuesta a los planes de estudio por parte de los expertos, para las universidades.

Con respecto a la formación que los contadores adquirieron, a través de 31 respuestas, relacionadas al plan de estudios se considera que, correspondió a una estructura curricular en periodos semestrales, y bajo un enfoque que, aunque no lo mencionan, pero desde los paradigmas educativos, de acuerdo a las opiniones emitidas, se considera que se formaron bajo un enfoque eminentemente conductista, sin manifestar un nivel en detrimento de su formación.

Por otro lado los periodos en que ocurrió este proceso de formación, reflejó diversas temporalidades como son, a finales de los años setenta, principios de los ochenta, y en algunos en la primera década de los noventa. Se considera que, estas tres generaciones coincidieron en que su formación, se gestó a partir del conocimiento adquirido en el aula,. A continuación, se muestran algunas aportaciones al respecto.

Plan de estudios

> Los primeros semestres pues así fueron, descripción de las cuentas caja, banco, clientes, deudores y carga por esto y abona por esto y apréndetelo y apréndetelo y no bueno en lo personal considero que no nos enseñaron a razonar en ese primer semestre" (ECPA1).
>
> Está dirigiendo a las instituciones con poca visión de lo que tiene que hacer y por ahí viene precisamente la toma de decisiones en la falta de actualización de los programas educativos del contador público (ECPA9).
>
> Desgraciadamente las ofertas académicas a nivel licenciatura siguen siendo muy generales, si hablamos de los principales tipos de auditoria en la especialización (ECF6).

> Conforme pase el tiempo y sobre todo cuando empezamos a trabajar nos damos cuenta realmente para que está sirviendo todo lo que nos están diciendo o sea cuáles el fin de llevar el control de hacer los asientos pólizas, de hacer un balance creo que se va viendo hasta conforme va avanzando la carrera (ECPA8)

En relación con las opiniones antes señaladas, con respecto al modelo de formación se destaca que éste, tuvo mayor incidencia en procesos sistematizados técnicos, con una escasa visión que fomentará a la toma de decisiones, siendo por tanto una educación superior no solo de escasa visión de futuro, sino que solo respondía a los cambios económicos y sociales de manera aletargada, sin una clara panorámica de posibilidades para el desarrollo profesional.

Tendencia.

Actualmente las tendencias curriculares están orientadas a generar planes de estudio que converjan hacia las reformas de corte financiero y fiscal, en cuanto a la formación de los contadores. Cabe destacar que los contadores, no solo opinaron como fueron formados y quizá hasta la percepción un tanto fútil de los primeros periodos de estudio, además agregaron algunos contadores al respecto, el estado actual que deben considerar las instituciones de educación superior para desarrollar planes de estudio con tendencia integral, global y que permita ser transversal a los planes y programas en que se están forman los futuros contadores, al respecto señalaron:

> Ese estudio del entorno nos permite modificar los planes y programas de estudio, esa opinión de empleadores, esa opinión de egresados y ese seguimiento de egresados es lo que nos permite ir a las academias y ver qué es lo que tenemos que hacer en nuestros programas de estudio si hay necesidad de modificar el perfil del egreso o desde el perfil de ingreso para poder entregar a la sociedad pues profesionales que cumplan la necesidad que va a cubrir esta licenciatura (ECPA5).

Al cuestionar los contadores el modelo curricular con el que se formaron y colocar en relieve la preocupación hacia una tendencia que atienda a las necesidades empresariales, de acuerdo a lo anterior; el llamado que hacen los contadores a las instituciones de educación superior, es que se realicen de fondo, estudios de los contextos socioeconómicos, así como la opinión de los empleadores y las necesidades que identifican los mismos egresados, pudiendo ser, una alternativa a la mejora de los planes y programas, por lo que permitirá que, al incursionarse los estudiantes a la formación profesional, se cuente con el perfil de

ingreso adecuado y no se generen dudas o incertidumbre como se ha mencionado anteriormente.

Adicional al plan de estudios, con que se formaron los contadores y por las características que se han venido analizando, es preciso señalar que, algunos contadores han orientado su formación profesional hacia un área de especialización, de tal manera que, como se mencionó anteriormente su perfil profesional no delimita su función, sino el trabajo en que se desempeñan hasta la actualidad, como se aprecia en breve a partir de las 22 respuestas obtenidas.

Enfoque Especializados

> Cuando yo salgo de la carrera inicio el trabajo y ya en un área especializada que es la auditoria allá por el año de 1987; 86; 87, en un despacho de nombre internacional que es Frizzi Memmori (ECPA1).
>
> Así mismo decido volver a entrar a una especialidad en este caso a la especialidad de en derecho fiscal estudiada ahí también en la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla en los años de 1990, 1992 y eso me abre otro panorama (ECPA1).
>
> Otras instituciones de educación superior, sean públicas o privadas abordan también con mayor profundidad lo que son las finanzas del mercado de dinero y capitales (ECPA5)
>
> El ejercicio profesional que en el despacho de contadores donde yo estuve ellos pertenecían a una capacitadora principalmente en materia de impuestos había administración había contabilidad había finanzas pero la principal área era todo lo que eran los impuestos" (ECPA1)

De acuerdo estas opiniones, los contadores, enfatizan que la especialización está estrechamente ligada a la práctica de escenarios como despachos, aunque no solo depende de estos, sino que depende también del interés personal y profesional del contador, pues de ello se circunscribe su actividad profesional. Cabe destacar que, cuando se abordó el conocimiento especializado, en la primera categoría, se mencionaron algunas áreas que hoy se consideran para el análisis de la formación profesional, y se relacionan con las opiniones anteriores, por tanto, áreas como, fiscal, finanzas y auditoria, de acuerdo al enfoque de especialización, se destaca que, de los 10 expertos de la contaduría, 7 se dedican además de la contabilidad financiera y fiscal, a la auditoria o dictaminación, entendida esta, como el dictamen que, de acuerdo a Yáñez y Ávila (2015:403), se toma como la opinión de un

experto en un área particular del conocimiento humano, confiriéndole un alto grado de certidumbre, emitida por un tercero ajeno a la situación aportando una opinión especializada, certera y veraz.

Otro elemento que llama la atención es que, de los contadores dedicados además a la dictaminación, 6 de ellos egresaron con el nombre de Contador Público y Auditor, lo que puede asumirse que dentro de la formación profesional que abrevaron, tuvieron una congruencia curricular al área que se dedican, sin embargo, no significa que el conocimiento al momento en que egresaron, de acuerdo a las opiniones de estos se encuentre en un estado asimétrico.

> Sin embargo en la Ciudad de México si el tema de normas de información financiera hoy en día normas internacionales de auditoria pues son el pan de cada día para los contadores ya egresados de las universidades y en el caso de Puebla es una situación que creo que se quedó un poquito ahí a al margen"(ECPA7)

Adicionalmente, otro dato relevante consiste en que, de acuerdo a los contadores, las reformas fiscales ocurridas en 2014 y que incidieron en la función de la auditoria, en cuanto a que dejo de ser obligatoria, nos solo como una prerrogativa a nivel nacional sino internacional, por de facto, el enfoque especializado del contador público y auditor, tuvo cambios sustanciales, por lo que, de acuerdo a los expertos, éstos cambios deben reflejarse actualmente en la formación y desarrollo profesional contador, sin embargo, estas reformas, no soslayan que la actividad de la auditoria, fue ´proclive a otro nivel de importancia. Con respecto al término de reformas, de manera particular, por citar un ejemplo, de acuerdo al código fiscal de la federación, en México, a partir de 1990 y hasta 2013, la dictaminación era obligatoria para algunas empresas.

> Desafortunadamente nuestro país se hizo obligatorio y famoso el dictamen fiscal, y entonces ¿qué es el dictamen fiscal? Bueno pues hacer auditorías a las empresas, auditorias financieras que tenían que tener una serie de anexos que tenían que ver o que tienen que ver con el debido cumplimiento de las obligaciones fiscales (ECPA1).

Sin embargo, en 2014 se establece la no obligatoriedad a las empresas provocando que, indirectamente la función del auditor tome otros matices fiscales y financieros. Con base a

estas reformas, de acuerdo a los enfoques de especialización viran hacia reformas legales dejando a la expectativa de cambios en los planes y programas.

> Una de las condiciones… también de organismos internacionales le plantearon a este país, deja de tener dictamen porque eres de los pocos países en el mundo que tiene un dictamen fiscal, entonces fue una de las reformas que ocurre ahí en el 14 (ECPA1).

Por tanto, estos cambios que se muestran de manera paulatina a veces una tanto vertiginosa, han sido detonantes para hoy asumir la postura de critica a la especialización que emana de la formación profesional, pues de acuerdo a los expertos en el enfoque citado como ejemplo, a partir de estas transformaciones legales, el título de contador público y auditor se debería transformar, pues la auditoria se convierte en una alternativa de la función del contador y no es determinante en la formación profesional.

Escenarios de práctica

En la actualidad, de acuerdo al contador público Israel Nava ortega, socio director de oficina nacional Crowe Horwath Gossler (2018), señala que como parte del desarrollo en en que se desenvuelve el contador, un espacio determinante en la formación de los contadores son los despachos, actualmente existen en México más de 2000 firmas de despachos hasta el 2017 conocidos como firmas. Este preámbulo, es un punto de partida para que de manera retrospectiva se analice la formación profesional a través de escenarios alternos de aprendizaje en que se gestó la formación de los expertos entrevistados, este parangón es un detonante para considerar que, desde los periodos en que los contadores se formaron en estos escenarios, hoy en día además de perpetuar, son determinantes para la formación, práctica y desarrollo profesional, por lo que, a partir de 16 respuestas, coincidieron que estos escenarios son los espacios ideales que coadyuvan a la formación profesional del contador público.

> Considero que en todos los tiempos nos ha permitido al contador público eh tener esa combinación el estudio con la práctica profesional y por la forma en en que en que se llevó a cabo los métodos de estudio (ECPA1).

> Mi primer enfoque fue hacia al área de fiscal, después de haber egresado formo mi propio despacho y ahí empiezo a trabajar mucho en el área de finanzas es en el área que más me desarrollo en el área financiera (ECPA5)

> Combinas la parte de la escuela con la parte del ejercicio profesional entonces yo te diría como todo como si fuera la receta pues fue un poco de todo que al final de cuentas no puedo no puedo desechar la parte educativa si la aproveche me sirvió combinada con la parte de la práctica profesional (ECPA1)

> Porque lo decía?, porque hacíamos nuestras prácticas de estudiantes y veíamos que las necesidades de poder prestar el servicio requería una actualización permanente, y la verdad desde esa fechas hasta este momento no ha cambiado nada ECPA9).

> "deben de estar capacitados constantemente si quieren sobresalir más adelante, aquí esto es una escuela practica los despachos nos han visto de… los estudiantes desde siempre, hemos visto a los, desde incluyéndome a mí, los hemos visto como verdaderas escuelas practicas una vez que ya abrevamos de esa práctica emigramos hacia otros lados (ECP10)

En relación a estas respuestas, es importante destacar que, este proceso de aprendizaje a través de los despachos o empresas, primordialmente los primeros, son considerados por los contadores, como escuelas alterativas de aprendizaje, en donde ellos se formaron y por ende, es una especie de apalancamiento para los futuros contadores que aprenden del ejercicio profesional y adquieren paralelo un conocimiento alterno al del aula , por lo que el aula deja de ser el espacio únicos dentro de la formación, sino que, sin ser meramente institucionalizados los despachos se convierten en escenarios extracurriculares, esto es escenarios de práctica profesional.

Por otro lado otro elemento que consideran los contadores dentro de la formación profesional y que, particularmente ellos se enfrentaron en su proceso en ser contadores públicos, corresponde al término, de la competencia, en tanto ¿cómo conciben los contadores el término de competencia? Es mero conceptual, es institucional, o bien se traduce en el actuar constante en que se va formando el contador y por ende va desarrollando, ante esto, 16 respuestas, conciben que la competencia se traduzca en lo que se muestra a continuación:

Competencia

> He visto que universidades privadas enseñan al alumno a ser directivo, a mandar y si no sabe operar, difícilmente alguien sabe mandar lo que no sabe hacer (ECP3).

> El Instituto politécnico nacional, la ESCA data de 1854 entonces estamos hablando de que tiene 164 años de existencia que dicho sea de paso para entrar eh en algo conocido nace por un decreto del entonces presidente Benito Juárez y de allí a la fecha se ha mantenido como líder de preparación de este tipo de profesionales (ECP10).

> ¡Fíjate! que note en el gremio a ver cómo me va con tu entrevista así como hay contadores que comparten el conocimiento gratuitamente sin esperar nada a cambio hay otro tanto que son recelosos, o que luego se suben al tabique y perdieron la altura entonces tal vez como atributo yo creo que nos falta mucho la humildad en lo general (ECP2).

De acuerdo a estas opiniones; la competencia se mide desde varias aristas, por un lado de acuerdo al grado de especialización que desempaña el contador, otro, la formación de contadores en que solo se circunscribe un perfil de directivo y escasamente proactivo, dependiendo de la institución en que se formó, también la competencia es valorada por el nivel de prestigio del que goza la institución educativa (tiempo, espacio y representatividad); asimismo la competencia puede ser concebida endógena, esto es aislada, es decir, ensimismada del contador, sin expandir sus conocimiento por tener la figura única e inequívoca del conocimiento que este tiene.

En conclusión, la competencia profesional, se mide no solo por el conocimiento y el enfoque hacia una especialización, sino que, emana de la intención educativa orientada hacia una formación profesional específica, delimitada por la universidad en que se es forma el futuro contador, por lo que la competencia, depende no solo del conocimiento sino de la visión particular de la institución en que se forma el futuro contador.

Otra parcela de análisis que está relacionada a la categoría de formación profesional, y tiene que ver en cierto grado de importancia pero no menos relevante, corresponde a una formación flexible, si bien desde términos curriculares la flexibilidad, está estrechamente relacionada a las áreas de conocimiento y como son conducidas por los expertos de éstos (docentes). Sin embargo, desde el cliché del contador, la flexibilidad toma un matiz un tanto diferente, pues a partir de 14 respuestas en común, consideran al término de flexible desde la siguiente óptica.

Flexibilidad

> Piensan y sin demeritar que la licenciatura en administración de empresas es más multidisciplinaria, yo siento que la contabilidad todavía es más potente porque te especializa en más de una sola, no nada más sales especialista en contabilidad, creo que sales abarcando muchas otras disciplinas importantes (ECF6).

> "… pero cuando empecé a ver la gama de asignaturas que no tenían que ver precisamente con números ni con balances , fue algo de lo que me detuvo, entonces ahí fue donde re afiance y opte por quedarme" (ECP2)

> Encontramos muchos ámbitos, como son el área de costos, nosotros sabemos de costos, sabemos desarrollar los costos de un producto, los costos de un servicio, la fijación de un precio para ser competitivos y también para obtener un remanente que es lo que nosotros le llamamos la utilidad del producto, la utilidad monetaria del producto (ECPA5).

Desde estas perspectivas, la flexibilidad para los entrevistados, de acuerdo a su experiencia, no solo se circunscribe en la transversalidad curricular por la que consideran se forma el contador, es además, un elemento decisivo que mide la intencionalidad del estudiante por permanecer en la formación o bien sesgarla, por lo que, la flexibilidad, la perciben de forma diametral, esto es la valoración y apreciación de las áreas en que se va formado el contador, así como la convergencia de las diversas disciplinas que cruzan por la formación inicial y que, sin duda perpetua hasta la actualidad.

En otro orden de ideas, la flexibilidad no solo depende de las disciplinas y de la actividad docente que oriente a un proceso de formación más abierto, es además que la flexibilidad, consideran los contadores, depende del grado de relevancia que actualmente el estudiante considere determinante en su formación, aunque claro, no es totalmente independiente, pues depende de las propuestas curriculares que se le oferten al estudiante y que favorezca por sí misma a la formación profesional del estudiante de la contaduría.

> El reto del estudiante y la parte que te decía, mientras las autoridades educativas hagan ese compromiso y la otra parte la haga el estudiante, que los programas de estudio se enfoquen a las áreas técnicas de la contabilidad, contabilidad general, contabilidad de costos, contabilidad de finanzas, contabilidad presupuestaria (ECPA1).

> Aunado a eso hacemos lo que le llamamos nosotros el encuentro para el estudio del entorno y en el estudio del entorno se invitan a profesionales de la contaduría pública y en el pleno todos los profesores de la facultad asisten para que escuchemos esos profesionales que es lo que están haciendo (ECPA5).

A partir de lo anterior, la flexibilidad es vista como un hito entre las disciplinas, las estrategias curriculares y la intencionalidad del estudiante que se interese, como se señaló en la

parcela de análisis anterior, en ser un contador altamente competitivo que refleje las condiciones bajo las que fue formado. En tanto, el reto prevalece y la flexibilidad curricular se convierte en un enlace entre la formación profesional y el desarrollo de la misma.

Otro rubro a analizar, de acuerdo a los especialistas, una formación profesional no queda sesgada en la licenciatura, se requiere de una expansión del conocimiento constante que le signe un "status" de mayor nivel, ante esto, 13 respuestas, emitidas por los contadores consideraron que su nivel de preparación incurrió en beneficios profesionales.

Nivel de *posgrado*

> Tengo la maestría en administración, he participado en algunas instituciones de educación superior y en algunas asociaciones y organismos gubernamentales y empresariales impartiendo conferencias, sobre todo en el ámbito financiero (ECPA5)

> Las áreas revisorías que vendrían siendo las auditorias de estados financieros, las auditorias de cuenta pública, las auditorias de gestión, en las empresas, en la vida corporativa de las empresas, y toda la parte de especialidad que lleguen a conformar ese proceso educativo del estudiante (ECPA1)l.

La formación profesional de nivel posgrado, representa para los contadores incursionarse al ámbito de la academia, así como a las asociaciones de contadores, por lo que les genera mayor representatividad. Por otro lado, el nivel de posgrado en los contadores no solo se mide con la maestría, sino también con la especialización; sino también, con el resultado exponencial de alto nivel en su formación profesional; se puede decir entonces que, el nivel de posgrado permite al contador alcanzar mayores estándares de calidad en la profesión, sin embargo como se mencionó anteriormente , no garantiza en todo momento que se incurra en resultados prácticos óptimos para la profesión, pues puede ser un mejor académico con doctorado y una nula práctica profesional.

> En 1978, fui auditor interno de la Universidad de las Américas donde ahí cursé precisamente donde me incursioné en la maestría de administración de empresas. Obtuve el estudio del posgrado, desde que el posgrado fui, fui premiado por la revista del tribunal fiscal administrativa con mención honorifica (ECPA9).

> Hoy en día en las universidades y que bueno que lo hagan porque no solo te piden nivel licenciatura te piden ya niveles de posgrado y en niveles de posgrado te da ya otro nivel de vida profesional no es bueno quedarse únicamente con la licenciatura (ECPA1)

> Antes veíamos que el requisito era contar con una maestría para poder ser profesor, hoy ya son niveles de doctorado los que se requieren para poder impartir clases en esas instituciones y eso hace que los alumnos reciban una educación de pues mucha calidad (ECF6).

> Me parece que lo deseable en un docente es que combine, que sepa las cuestiones epistemológicas las realidades de la, del que hacer profesional del contador, y si me preguntas que si esto ha ocasionado, si por ahí va el problema que hay muchos docentes que inclusive, la mayoría el perfil de los directores de instituciones públicas y privadas son gente que no ha ejercido (ECP2).

Los estudios de nivel de posgrado, de acuerdo a lo anterior, no garantizan del todo que a mayor preparación académica del contador, se asuma un impacto en la práctica profesional de este, si bien las exigencias a niveles de mayor grado en los distintos escenarios donde se desarrolle el contador, sea independiente académico o en empresas, puede, de acuerdo a los expertos revertir el resultado, pues mayor preparación no significa que incurra en realidades profesionales.

Es preciso señalar, que la educación superior, intenta estar a la par de las exigencias de un contexto socio económico a nivel mundial, que, aunque divergente, prevalece y es un detonante para considerar como parte de la formación profesional, de acuerdo a los contadores, un entorno Global, exige mayor preparación en otras alternativas, esto es diferente de las disciplinas formativas. La perspectiva que se presenta a continuación, permea desde una opinión empírica de los contadores, bajo dos visiones, a partir del escenario en que se formación y, la otra desde una intención emergente a los actores involucrados que están inmersos en la formación del contador. A continuación, a través 13 respuestas similares a esta parcela, por lo que los entrevistados señalaron lo siguiente:

Entorno global

> Algo importante hoy día que si es importante pues conocer la tecnología y conocer y dominar un idioma, antes yo no lo veía tan prioritario pero hoy día es tan importante saber dominar por un idioma porque a veces viene la necesidad de viajar y bueno pues aquí sabemos que un idioma universal pues es el inglés(ECPA9).

> Hoy hay que saber idiomas hoy hay que saber computo hoy hay que saber… mercado internacional economía internacional vamos si la nacional es obligatoria… ¡hijole!. La internacional es indispensable o sea en donde estamos parados como profesionistas como servidores prestadores de servicio al cliente que nos contrata" (ECPA1).
>
> La contaduría pública a nivel mundial se uniforma a través de sus normas de información financiera internacional, si yo como empresa cotizo en la bolsa de la ciudad de México también lo puedo hacer en el país de España, si en el país de México en el país de España (CPA5).
>
> Nos podemos comunicar en este momento con alguna institución alguna universidad de estados unidos de otro país y pues nuestros estudiantes platican con los estudiantes de allá en inglés y luego en español, sirve para ellos el español, sirve para nosotros el inglés y bueno es parte de, es el programa de internacionalización (CPA5).

De acuerdo a estas referencias, los contadores señalan que, el entorno global incurre en desplazamientos de conocimientos cada vez más profundos, que hoy en día un segundo idioma como mínimo podrá abrir una posibilidad de mayores expectativas en la profesión, asimismo, el uso de la tecnología, el manejo del inglés se consideran no solo como herramientas de comunicación, sino como una bisagra que abre las características de un contador emprendedor, ante un escenario nacional e internacional.

Considerando lo anterior, los cambios sustanciales en una formación profesional vanguardista, necesita que se internacionalice no solo para atender por ejemplo a normas internacionales, actualmente la profesión hoy más que nunca debe estar a la expectativa de los escenarios globales, pues son demandantes de una currícula avasallante que deriva en atender empresas que emergen de escenarios globales. Cabe señalar que, uno de los entrevistados, enfatizó que actualmente, la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, toma la estafeta de los retos globales que prevalecen en un escenario cada vez más exigente; sin embargo, a reserva de la opinión de los otros contadores, a la formación profesional le hace falta enfoques aún más a la vanguardia del escenario global.

En tanto se requiere de perfiles académicos en las universidades que reconozcan no solo el escenario global demandante, y sea una para el docente una prerrogativa de críticas sin solución, se requiere de un reconocimiento por parte del académico bajo la imperante necesidad de una formación internacional, ante esto los contadores opinaron a través de 10 respuestas, de manera general lo siguiente:

Perfil de académicos

En el área de la contaduría no se puede hablar de un perfil profesional demasiado general, aunque en su mayoría es más específico, sobre todo por lo cambiante del escenario antes señalado, y si a esto se le adhieran, los procesos productivos, de transformación, financieros, entre otros, conllevan a que las características del académico debe poner énfasis para una pertinente formación profesional, algunos elementos como los que se muestran a continuación:

> En la licenciatura hay maestros que uno prefiere entonces bueno quiere uno a aquellos que tienen la práctica profesional y aquellos que tienen la práctica profesional vienen y trasmiten un conocimiento que nos permite a nosotros facilitarnos la actividad en el desarrollo ya de la práctica profesional (ECPA1).
>
> ¡Sí!, definitivamente yo creo que un buen docente debe partir del problema social para ir llevarlo al aula, y particularmente porque la este, normatividad está fácilmente rebasada (ECPA9)
>
> Para mí el docente completo, es, puede ser alguien muy profesional que sepa mucho en el ámbito de su desarrollo, pero poco ocupado en áreas académicas de metodologías de impartición del conocimiento, lo cual puede saber mucho ,pero no sabe cómo impartirlo y ahí frecuentemente eso , porque hay que decirlo, en la profesión no nos enseñan a ser maestros (ECPA9)

Continuando con el análisis de las tendencias que giran en torno a las características que, de acuerdo a los contadores, debiera tener el académico, en cuanto a su perfil profesional; es preciso señalar que en esta profesión, los docentes en su mayoría ejercen la práctica profesional en despachos o en empresas, por lo que de acuerdo a los entrevistados se encuentran carentes de una formación pedagógica, escasas estrategias didácticas, que les permitan llevar a cabo una formación profesional pertinente. Por otra parte, los contadores, consideran que el perfil del docente además de los conocimientos en su área y los pedagógico didácticos, debe poner énfasis en una formación profesional holística metodológica, para beneficios de la formación, con base a esto Fernández, (2018), señala que una formación profesional con espertez del docente no solo en la práctica, si no en la formación docente genera resultados favorables dentro de este proceso.

Por otra parte, otro sector de los contadores identificaron un tema además de importante es trascendental, fue el comentado acerca del tema de la calidad del proceso formativo. Existe un consenso de 8 respuestas, en cuanto a la actividad de este proceso que llevan a cabo las instituciones de educación superior. Ante esto, las respuestas de las percepciones de calidad, ciñen sus opiniones enfocadas a plantilla de los docentes, otras por la categoría de universidades privadas y otras respuestas aluden a la calidad con base a los planes y programas de estudio, como se muestra a continuación.

Calidad

> Yo creo que en a nivel local, a nivel estado, Puebla se ha consagrado como el estado de mayor oferta académica que hay a nivel nacional por encima de Nuevo León, por encima de muchos otros estados importantes y eso ha llevado a que las universidades aumenten la calidad de su de su de su plantilla docente (ECPF6)
>
> Cuando un egresado de la BUAP, se enfrenta al mundo, sabe mucho más que muchas universidades muy caras de nuestra entidad, se saben desarrollar más, creo" ((ECP3).
>
> Todo se conjuga hay nuevas generaciones, nuevos… nuevos planes de estudio un sinfín de cosas que afectan directamente a la carrera de a la carrera en cuestión la de contador público y vemos que… pues hay cada vez hay egresan en primer lugar cientos y cientos de contadores públicos que eso nos lleva a pensar que estamos hablando de cantidad y no quizás de calidad de egresados" (ECP10

Este grupo de respuestas, si bien pone énfasis en que la calidad depende de la formación del contador que lleva a cabo la planta académica, un tanto como lo que se señaló en el sub elemento anterior, por otro lado, a esta se yuxtapone una institución de educación superior de calidad, en consecuencia, el egresado refleja su calidad a través de su trabajo eficiente y constante y no de cantidad de egresados profesionales. Finalmente, el último grupo de respuestas está vinculado con el tema "motivo", pues les fue inconmensurable para ser parte de la formación de contador, por tanto, el grupo de respuestas que se presenta continuación está en función de lo siguiente:

Motivo

Para cerrar con la citada categoría; un grupo de 11 respuestas de contadores, asumió que el detonante que los motivó para incursionar a la profesión de contador dependió de los

conocimientos que se abordarían, y que sin duda éstos, se verían reflejados en su práctica profesional futura.

> Como estudiante que es lo que más te gusta el primer objetivo que tienes o que debes tener considero que es el gusto por ir a un aula a recibir un conocimiento el que vayas con ganas, el segundo punto es si vas con ganas pues por consecuencia te gusta y el tercer punto es que la persona que está al frente compartiendo un conocimiento pues te agrade te entretenga" (ECPA1).

> Pero cuando empecé a ver la gama de asignaturas que no tenían que ver precisamente con números ni con balances , fue algo de lo que me detuvo, entonces ahí fue donde re afiance y opte por quedarme ECP2)

> Bueno si se trabajan las matemáticas pero no se requiere tanta sapiencia no?, son modelos matemáticos y bueno por eso estudie la carrera, porque me gustaban las matemáticas (ECPA5).

> Entrar en el sector bancario, en el sector bursátil, la bolsa de valores, el sector financiero (CPF6).

Asimismo, otro elemento que los motivo además de los conocimientos, corresponde a los espacios laborales en donde podrían desempeñar su función, como empresas pública privadas, estas últimas relacionadas con empresas de impacto global.

Imagen

Para concluir con esta categoría, otra opinión que manifestaron los contadores con respecto a otro elemento que los motivo por estudiar la profesión de contador público, corresponde a la imagen, ante esto 6 respuestas coincidieron que la presencia de la persona representa un importante enlace de comunicación que insta a quienes les interesa cursar esta licenciatura.

> El contador público pues proyecta una imagen de progreso en las empresas a lo mejor va por ahí pero yo creo que debe de haber más estructura un estudio más profundidad en las habilidades y cualidades de la persona para que elija una carrera que el día de mañana no sea un sacrificio para el alumno para el que elije sino para que sea un gusto para ejercerla (ECPA1).

> ¡Vas a aprender cosas nuevas! pero esto va a ser la columna vertebral del conocimiento no?, entonces por ese sentido yo en lo personal te puedo decir que no tuve una buena orientación vocacional entonces entro… por imagen (ECPA1).

De acuerdo a lo anterior, la imagen o presencia forman parte de la profesión, pues de acuerdo a los contadores, la imagen que proyecte este, debe estar íntimamente relacionada con los conocimientos, habilidades que paralelamente reflejen en su perfil profesional. Por otro lado, a las mismas entrevistas consideraron que hoy la imagen del contador debe de fomentarse desde la orientación vocacional y ser una imagen perpetua que el contador no puede desatender.

9.3 Práctica Profesional

Para que el contador pueda llevar a cabo su práctica profesional, es preciso poner énfasis hacia un hito entre la práctica y el ejercicio de la profesión, para los contadores no puede haber práctica si no se ejerce, y es en este ejercicio, que la práctica del contador se analiza en distintas aristas. Continuando con la tercera categoría, los expertos de la contaduría señalaron que, la profesión del contador se ve reflejada a través de su ejercicio profesional, asimismo que, debido a la constante actualización que ésta requiere, genera que el ejercicio en activo sea proclive a un conocimiento vanguardista que el adquirido en el aula.

Es preciso señalar que, el ejercicio profesional lo conciben a partir de la actividad en que se especializan y que llevan a cabo en la práctica, por ejemplo, algunos señalan que la práctica del contador desde el enfoque a partir de su experiencia en la auditoria, otros en el ámbito financiero y otros en el área contable, esto es, con el perfil con que egresaron; sin embargo, cualquiera que sea la actividad en que se desarrollan, coinciden que el ejercicio profesional es una práctica de constantes cambios que emanan de reformas fiscales. Para llevar a cabo este análisis, al respecto, los contadores manifestaron a través de 374 respuestas que, el ejercicio profesional se escinde en 4 elementos fundamentales como se muestran a continuación:

Práctica profesional	**No. de respuestas**
Ejercicio o Práctica profesional (Concepto)	201
Desarrollo profesional	81
Trayectoria profesional	71
Educación continua	21
Total de respuestas	374

De manera general, se puede afirmar que la práctica profesional es considerada como la aplicación del conocimiento que se adquirido durante la formación profesional, adicional a los valores, actitudes y ética que fomentaron y que se culminó a través de la obtención del grado, para poder ejercer la práctica. Por otro lado, el Espacio Europeo de Educación Superior, de acuerdo a Freixa, Novella, y Pérez (2012), desde el enfoque educativo, los centros de práctica son espacios de formación, pues en ellos el estudiante pone en juego sus competencias paralelo al plan de estudios. Por tanto, la práctica y el ejercicio profesional se gestan en la formación y se aplican en el ejercicio profesional; y así llevara a cabo en mejores condiciones cognitivas el ejercicio profesional de la contaduría.

Si bien, el concepto de ejercicio profesional, desde la percepción de los contadores ha generado diversas opiniones, unas que convergen y otras de forma paralela, pero que sin duda son detonantes para el análisis de esta categoría. Por lo tanto, a partir de los sub elementos antes mencionados, corresponden diversas opiniones que subyacen a partir del ejercicio constante así como a apreciaciones empíricas de los contadores, ya sea por los cargos que representan, por el ejercicio que desempeñan de acuerdo al tipo de entidad sea pública o privada, o bien, por el tiempo que llevan en el ejercicio profesional.

A continuación, de acuerdo al nivel jerárquico de respuestas se considera que, a través de 201 respuestas relacionadas con el ejercicio o la práctica profesional, los expertos consideran de manera general que, el ejercicio profesional corresponde a cuatro subelementos esenciales, y que es concebido a partir de la adquisición de un mayor conocimiento que se gesta en la práctica profesional; en otro sub elemento, señalan que el ejercicio es sinónimo de trabajo constante con ética profesional, asimismo, consideran que la práctica profesional, los favorece en su proceder como contadores pro activos, finalmente el ejercicio profesional se desarrolla de manera transversal multidisciplinaria, con impacto social y global. Por tanto y adicional a un orden de ideas se tiene que, de manera específica lo siguiente.

9.3.1 Ejercicio o Práctica profesional.

El ejercicio versus práctica, es una dicotomía que se vuelve reductible a la opinión de los informantes clave, sin embargo la concepción alude al siguiente orden secuenciado.
Enfoque al conocimiento financiero con énfasis tributario
Trabajo con ética profesional
Práctica y ejercicio transversal multidisciplinario
Espacios generadores a ser proactivos
Impacto social y global

De manera breve se hace hincapié a un análisis argumentativo; que corresponde a continuación:

9.3.1.1 Enfoque con conocimiento en énfasis tributario (Concepto)

A partir de 60 respuestas que externaron los contadores, consideran que el ejercicio profesional está estrechamente vinculado a un conocimiento puesto en práctica y adquirido durante la formación profesional, por otro lado, un grupo de contadores considero que llevar a cabo su ejercicio profesional bajo su conocimiento, éste debe estar en constante actualización, sobre todo en áreas a las que se dedica como pueden ser; la financiera, contable o de auditoria por ejemplo; asimismo, consideraron que, el conocimiento se va adquiriendo sobre la práctica profesional, y debe estar en sujeción a las reformas fiscales vigentes.

> De manera particular yo me especializo en la auditoria para efectos fiscales y desde hace muchos años la practico y a pesar de que hubo las legislaciones cambios en la legislación estamos viendo que pues eh quedan todavía dichos oportunidad dentro de esa área y pues la estamos tratando de aprovechar" (ECP10).

> Antes se presentaba de un modo ahora se presentan de otro con el pago referenciado todo va cambiando y por eso es a lo que me refería cuando se debe estar en constante actualización porque obviamente si hubiese estado hace cinco años sin haber trabajado y sin haber actualizado pues ahorita yo creo que no sabría ni por dónde empezar hacer una contabilidad uno cálculo de impuestos una presentación de declaración (ECPA8.)

> Es que lo que resulta, es que finalmente estamos hablando de juicios, entonces el caso típico simplemente por citar un ejemplo, pero hay otras partes, es que la autoridad, normalmente verifica el correcto cumplimiento de obligaciones fiscales y consecuencia de estas actuaciones (ECPA9).

Adicionalmente, de acuerdo a los contadores con actividad en auditoria por ejemplo, señalan que la práctica profesional que ellos realizan sirve para dar da cumplimiento a las políticas financieras y hacendarias, por lo que la profesión está ligada a una actividad en cumplimiento de leyes y reglamentos, por de facto, está regulada su actividad de continuo.

> Nosotros lo que hacemos es integrar en dos áreas el informe como tal que ahora se le llama informe individual, por una parte, la parte de los estados financieros, la parte del cumplimiento legal y la parte del cumplimiento de obra (ECF6).

> Se tiene que estar actualizando siempre porque van cambiando, las normas procedimientos eso es básico, principios y como usted mismo lo menciona las, para la universidad yo le hablo específicamente de la universidad, nos rigen toda la normativa que el recurso requiere (ECPA4).

> Hoy en día es el área de la auditoria o sea si voy invierto en tu país si voy si pongo empresas pero yo necesito que exista esa información que a mí me del conocimiento de que mis inversiones estén produciendo utilidades pero a la vez también impongo y establecemos todo un sistema de control para que esas personas que en este momento ya recibían el nombre de contador público (ECPA1.)

En relación al ejercicio profesional, los contadores, está vinculado a una constante actualización y apego a normas y reglamentos. Cabe destacar que en el capítulo de formación profesional en el apartado que hace alusión a la normatividad. Es innegable que ésta no puede desarrollarse si no está legitimada, adicional a la normatividad endógena, por lo que constituye que la profesión es holística. Esto conlleva a un ejercicio con profesional con ciertas características que denotan importantes referentes; es decir, es una profesión que trascienda a nivel internacional, como parte del ejercicio profesional.

9.3.1.2 Trabajo con ética profesional

En otro grupo de respuestas, consideró que, el ejercicio profesional se concibe a partir del trabajo constante paralelo con la ética profesional; cabe destacar que, la profesión del contador cuenta con un código de ética profesional que vigila el actuar de éste, dicho código

emana del estatuto emitido por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos (IMCP). Continuando con el ejercicio profesional y su relación con la ética profesional; a partir de 40 respuestas, los contadores reafirman que el ejercicio depende del conducir ético, además vinculado al orden y esmero en que lleva a cabo su ejercicio profesional, siempre con un impacto en la práctica constante del contador

> Tener un título. porque al final el cómo te manejes, tu ética profesional , la recomendación de boca en boca, inclusive para efecto de tomar capacitación pues lo que dice quién eres tu verdaderamente, si hay calidad en los servicios que tu brindas, o si hay calidad en las enseñanzas que tu impartes (ECP2).

> El contador debe ser una persona muy meticulosa ordenada, que debe estar, debe ser un amante del orden en papales, en el dinero en los tiempos, en su agenda, en la puntualidad, y a partir de ese orden que lo debe impulsar debe ser un orquestador en todos los ámbitos sociales (ECPA9).

> Por su oficio debe ser alguien crítico, reflexivo y que tenga una.. un sentido de donde pueden ser los aspectos vulnerables, en el cual impactar ya sea para la mejora, para evitar el riesgo o el debido cumplimiento (ECPA9).

> Actualmente hay muchas técnicas que están desarrollando, particularmente el presupuesto basado en resultados que tiene que ver con el impacto, el impacto social y eso es a través de indicadores que tiene que estar inmerso en muchos aspectos de la contabilidad gubernamental (ECPA8).

9.3.1.3 Práctica y ejercicio transversal multidisciplinario.

Como ya se analizó anteriormente, la dicotomía ejercicio profesional y práctica profesional en cuanto a que el primero se produce a partir de la obtención del título y la práctica durante la formación. Adicionalmente el ejercicio paralelo a una ética y conocimientos actualizados, los contadores señalaron que, para llevar a cabo este han tenido que formarse o especializarse en otras disciplinas para llevar a cabo otras actividades relacionadas con la práctica y el ejercicio se requiere necesariamente de disciplinas transversales. Por lo que con este tipo de ejercicio profesional se soslaya el estigma de un contador cuadrado y técnico poniendo énfasis en su ejercicio profesional de vanguardia, a partir de esto, se obtuvieron 48 respuestas, relacionadas a este sub elemento.

Algunos contadores, la tendencia es, que ser un poco más abierto porque efectivamente ya no depende tanto de su habilidad personal, sino de los sistemas, entonces la revisión que se hace y de lo que sería la tecnología, ya no es tanto depender de las personas (ECPA9).

Se veía en ese aspecto y la parte cuadrada que se le veía al contador era que bueno pues si ponía cien pesos de un lado tenía que buscar en el otro lado como se habían gastado esos cien pesos, lo que nosotros le llamamos cuadrar los números (ECPA5)

Ejercer la práctica, la contabilidad, el… a veces se reduce a las operaciones aritméticas básicas como es sumar, restar, multiplicar, dividir, pero… ya… en la práctica se necesitan otro tipo de conocimientos para, para afianzarnos y la recomendación que yo doy es meterse a practicar en algún negocio, en algún despacho contable para adquirir una preparación sólida (ECPA9)

9.3.1.4 Espacios generadores a ser proactivos.

Los espacios generadores del ejercicio profesional son sin duda , una dimensión espacial insoslayable, sea cual fuere este, físico o virtual, contribuye a una práctica profesional de vanguardia como se señaló anteriormente, el lugar en donde lleve a cabo la profesión es indispensable, además que el lugar en que se aplique, de acuerdo a los contadores los convierte en profesionistas cada vez más proactivos favoreciendo el desarrollo de la profesión, de acuerdo a esto, 31 respuestas, externaron que el espacio (contaduría), permite generar una gama de alternativas profesionales como son por ejemplo las especializaciones de las que se mencionaron anteriormente, asimismo el espació es considerado como un despacho independiente de práctica o bien empresas, públicas o privadas, nacionales o extranjeras.

En ese contexto el Contador Público busca alternativas de cómo responder a las expectativas que puedan venir derivadas de esa globalización y una de las respuestas más concretas, pues más recurrentes es que el contador público nacional se alinee con despachos internacionales que es una muy buena alianza profesional porque así permite captar clientes de otros países. (ECP10).

Entonces en eso yo creo que nuestra carrera es mucho muy proactiva, no se reduce exclusivamente al cargo y al abono (ECPA6).

> Hoy en día los contadores ya formamos parte importante del staf de la dirección de cualquier organización para la toma de decisiones, para la planeación, para todo lo que tiene con el cumplir del objetivo y la misión de las instituciones (ECF6).

> Bien pagada y no hay competencia el problema es que hay que saberse meter, hay que negociar hay que se moverse en ambientes políticos, pues para que aprendamos a hacerlo, porque si nos quedamos solo aprendiendo a llenar formatos para pagar impuestos (ECP6).

9.1.3.5 Impacto global

Un factor importante para el contador en cuanto a su ejercicio profesional, es el impacto que éste tenga de acuerdo a su función De acuerdo a los contadores, las normas a las que se debe apegar en su ejercicio profesional son determinantes para un impacto global toda vez que, éstas provienen de políticas internacionales que intentan estandarizar o bien, homologar la información financiera que se lleve a cabo, por lo que, los procesos durante el ejercicio, son sin duda interdependientes de un contexto con impacto social y global. Al respecto, 22 respuestas pusieron énfasis en que el actuar del ejercicio debe permear a nivel no solo nacional sino internacional.

> En ese contexto el Contador Público busca alternativas de cómo responder a las expectativas que puedan venir derivadas de esa globalización y una de las respuestas más concretas más pues más recurrentes es que el contador público nacional se aligue con despacho internacionales que es una muy buena alianza profesional porque así permite captar clientes de otros países (ECPA1).

> Actualmente hay muchas técnicas que están desarrollando, particularmente el presupuesto basado en resultados que tiene que ver con el impacto, el impacto social y eso es a través de indicadores que tiene que estar inmerso en muchos aspectos de la contabilidad gubernamental (ECPA9).

> Estoy trabajando bajo normatividad internacional y que es aceptada en cualquier parte del mundo no?, el día de hoy podemos ver en centro américa, en Sudamérica, muchos o la mayoría de los países ya han adoptado las normas internacionales de información financiera y pues nosotros desde 2004- 2005 estamos en esa eterna convergencia (ECP2).

En cuanto a las respuestas que señalan los Contadores, cada vez es más recurrente una actividad que atienda a las demandas internacionales, sin embargo la problemática radica en que parecería que se peñerara entre los entornos globales a los locales. Si bien las condiciones socioeconómicas a nivel mundial, y divergentes; las empresas que buscan la internacionalización y en el caso de México la inserción a este mercado, permite para los

contadores que desplieguen sus conocimientos a nivel internacional. Esta apreciación, se vio marcada sobre todo con los contadores que laboran en los despachos, por lo que se vincula con la primera categoría, es decir la necesidad de un conocimiento especializado.

Por otro lado, el desarrollo profesional que llevan a cabo los contadores, de acuerdo a su opinión es vista desde tres elementos esenciales, que parten de un reconocimiento a la superación académica, en consecuencia una actividad en la academia (maestros), y una vinculación hacia una tendencia al mundo global empresarial. Como se muestra a continuación, en la siguiente subcategoría, en donde 79 respuestas señalaron las condiciones que deben de prevalecer para un mejor desarrollo profesional. A continuación de manera jerárquica se desprenden estas opiniones

9.3.2 Desarrollo profesional.

El desarrollo, éste se constituye por el avance cualitativo de la profesión, inexorable a la función que desempeña e contador público. A decir de estos, emitieron 81 respuestas que aluden en que este se constituye por el siguiente orden de ideas:

- Re-conocimiento profesional e inserción al posgrado
- Tendencia Global empresarial
- Actividad Académica y de Despacho

En cuanto a este número de respuestas, la primera parte de opiniones corresponde a, 29 opiniones, éstas fueron esenciales en el sentido de que la profesión del contador, se reconoce como importante no solo porque atiende a las demandas empresariales, es además que se reconoce que la profesión debe estar a la expectativa de los cambios hacendarios y además contribuir a la aplicación de las reformas fiscales, de esta forma su trabajo es reconocido, aunque a veces poco apreciado por los agentes externos, es decir los contadores reconocen que su preparación es constante y permanente, a veces sin ser apreciada como debe de ser. En cuanto a este reconocimiento de la profesión, de manera endógena se tiene algunas opiniones como se muestran a continuación.

> No se pueden quedar únicamente como contadores generales, tienen que ir a. conseguir la a tener un posgrado, a tener una certificación porque si no yo te la carrera de Contador

> Público yo te puedo hoy decir que estoy en el en la vida económica diaria que es una carrera muy demandada. (ECPA1)
>
> No es la contabilidad de la tienda de la esquina, no o sea es trabajos especializados, tienen mucha demanda pero tienes que tener título, tienes que tener un posgrado, especialidad, una maestría, vamos un doctorado, tienes que tener idioma, tienes que tener la certificación (ECPA1).
>
> Empezamos con eso a partir de que será 2015 iniciando 2016 a la fecha llevamos ya vamos para 3 años ósea afortunadamente nos ha ido bien el estar yendo a conferencias a eventos de capacitación pues en cierto modo ha hecho que seamos más conocidos no que empecemos a tomar como que cierta presencia en el mundo de la profesión contable y sobre todo en el área fiscal. (ECP2).

Otras percepciones consideraron que la profesión está atendiendo a una tendencia global, empresarial. Cabe señalar que, el término empresarial no limita a un sector en específico, es decir no solo a empresas privadas comerciales o industriales, este término responde a los diferentes tipos de empresas como públicas, privadas o mixtas. En consecuencia, estas diversas tipologías empresariales deben atender a las orientaciones globales. Es importante mencionar que la tendencia desde esta parcela de análisis no es de moda si no de contingencias económicas internacionales.

> El futuro del profesionista va a ser ese incluso a los contadores lo va a contratar por tareas necesito que hagas esto y con la globalización digo más adelante algunas profesiones ya lo están haciendo es de haber búscame quien es el mejor no me importa en qué país estés envíame la información vía electrónica, video conferencias etcétera me la envías te hago tu transferencia y hasta ahí llega nuestra relación laboral (ECP3)
>
> Actualmente existen las normas internacionales financieras, están intentan homogenizar, estandarizar a nivel global eh pues la información financiera (ECF6)
>
> Es donde se desarrolla esa área de especialidad que es la auditoria forense, es un área super compleja, super especializada y lo que va a hacer de manera simplificada te lo estoy poniendo, es sustentar los hallazgos que se hayan obtenido para que vaya completamente evidenciado, que no vaya a ser posible motivo para que se pueda caer un procedimiento (ECF6)

Cabe señalar que las últimas dos apreciaciones, corresponden a un Contador que, aunque su formación es en Contador en Finanzas (institución privada), labora en una empresa de servicio, es decir del sector público, desarrollando enfáticamente la actividad de Auditor, y

en cuanto a esta, se requiere de una mayor preparación como lo mencionó …en el extranjero. Esta actividad, requiere en consecuencia de contadores que además de mayor reconocimiento y preparación, la tendencia es, global y no se separa de la función del contador, todo lo contrario la amplia aún más.

Por otro lado, el tema de la Actividad académica y de despacho, atiende a dos aristas. Por un lado los contadores consideran que el desarrollo profesional es producto de las actividades académicas que desarrolla él mismo, pues considera que continuar y contribuir a la formación del futuro contador, implica que asuma una responsable, actualizada, ética y de conocimientos actualizados, por lo que esta función forma parte de su crecimiento. Por otro lado, consideran que las actividades que se llevan a cabo en el despacho (que ellos dirigen), coadyuvan al desarrollo de la actividad profesional.

> Los valores éticos es lo que nos van permitir que al día en que desarrollemos al 100% nuestra actividad profesional tengamos presente que la conducta humana va a ser fundamental para la entrega de resultados que tengamos (ECPA1).
>
> Tener un título. porque al final el cómo te manejes, tu ética profesional , la recomendación de boca en boca, inclusive para efecto de tomar capacitación pues lo que dice quién eres tu verdaderamente, si hay calidad en los servicios que tu brindas, o si hay calidad en las enseñanzas que tu impartes (ECP2).
>
> Se tiene que estar actualizando siempre porque van cambiando, las normas procedimientos eso es básico, principios y como usted mismo lo menciona, las, para la universidad yo le hablo específicamente de la universidad, nos rigen toda la normativa que el recurso requiere (ECPA4).
>
> Tanto el Contador Público persona física como el CP despachos y generar esas áreas de oportunidad para la capacitación, desarrollo y ¿por qué no decirlo? La especialización en en distintas disciplinas (ECPA7)

Estas alternativas de desarrollo profesional, más exógenas (despachos), dan muestra de que la actividad del contador es constante y permanente, de cambios, sociales y económicos, pero sin duda, de una actividad vista como áreas de oportunidades para el desarrollo del contador.

Adicional a la práctica profesional, se adhiere la Trayectoria profesional, en un sentido estricto, la trayectoria se conceptualiza como un curso, a lo largo del tiempo que sigue el

comportamiento una persona (RAE). En esta lógica, y considerando la trayectoria del contador titulado, se contribuye a lo largo del tiempo, adhiriéndose otros elementos que le son atribuibles a la trayectoria, alcanzando un Status o posición profesional, que va adquiriendo en el día a día de su actividad. Adicionalmente son, los cargos honorarios con reconocimiento, mismos que le asigna el tiempo de adquirir éstos. Por tanto, los contadores consideraron a partir de 71 respuestas, que la trayectoria atiende a una práctica profesional vinculada a un camino profesional, como se muestra a continuación.

9.3.3 Trayectoria profesional

Otra de las consideraciones vinculadas al desarrollo profesional, lo constituye la trayectoria. Cabe destacar que la jerarquía de la profesión se encuentra perenne a resultado de la aplicabilidad de sus conocimientos, así como la práctica y ejercicio; sin duda, lo es el contexto un complemento a este ribazo que le otorga cierto nivel jerárquico. Por tanto, a su expresión más cercana de la trayectoria profesional, estos refirieron 71 opiniones otorgándoles el siguiente orden:

- Cargos honorarios con reconocimiento
- Status o posición profesional
- Tiempo de adquirir el grado(s)

Reconsiderando lo anterior, el camino o trayectoria de acuerdo a la percepción de los contadores, le son atribuibles los elementos Al desarrollo, a la práctica y al contexto. A manera de parangón, se presenta la siguiente tabla, que intenta identificar el grado de relevancia que asume el contador, esto es a través de los efectos que la privilegian.

Tabla 6. Trayectoria profesional, que identifica el nivel jerárquico del contador.

IC	Cargos honorarios con reconocimiento	Status o posición profesional	Tiempo de adquirir el grado(s)
CPA1	Hasta hoy en día finalmente, pues estamos en agrupaciones profesionales, teniendo ya 8 años en el Consejo Directivo de la Asociación Mexicana de Contadores Públicos Colegio Profesional en Puebla, y hoy presidir el consejo directivo por los años 2017 2018	Contador Público y Auditor, especialista en Fiscal. Presidente de la Asociación Mexicana de Contadores Públicos Colegio Profesional en Puebla y Contador Auditor independiente	inicia desde el momento en que decidimos estudiar la carrera de contador público poniendo un tanto de fechas allá por el año de 1980… concluyeron por allá del año de 1984 u 85" "la especialización de lo que es todo el ámbito en materia tributaria pues me permite tener eh acceso a otro nivel de clientes …"
CP3	Fui nombrado contador público del año, por la Asociación Mexicana de Contadores Públicos Colegio Nacional, este, 2014 entregaron una presea en los Cabos, eh fui presidente fundador de la Asociación de Contadores Públicos Colegio profesional de Tehuacán puebla	Contador público Presidente fundador de la Asociación de Contadores Públicos Colegio profesional de Tehuacán Puebla Auditor independiente	Egrese de la carrera en el en 1988 me titule en 1992
CPA4	En el 82, cuando salí entre a la secretaria de finanzas, estuve un años en auditoria interna y posteriormente en tesorería de la secretaria de finanzas "estuve 25 años en lo que fue después contraloría, fui escalando todos los puestos , todos, habidos y por haber	Contador Público y Auditor Contralora de la BUAP	Ingresa 1977(78), termina 1982, e ingresa a laborar

	hasta el 2012, me nombraron contralora , al 2012,13,14 y 15 fueron 4 años" "…ha sido despacho , finanzas y la BUAP, esa ha sido mi vida de casi 30 años de servicio"		
CPA5	"…Asimismo he sido líder de un proyecto de investigación, sobre la cadena de producciones y servicios en el sector automotriz específicamente hablando del territorio de la ciudad de Puebla" "Actualmente soy el director de la facultad de contaduría pública de la benemérita universidad autónoma de puebla ocupo el puesto el puesto de secretario técnico"	Contador Público y Auditor Líder de proyectos Director universitario	
CF6	"ingrese al sector privado dirigiendo una empresa que se encargaba de elaborar hilos para prendas en 2004, me invitan a formar parte del servicio público" "empecé en 2005 en la unidad de planeación , en la secretaría del medio ambiente" "tuve la oportunidad y la confianza del auditor general de poder formar la primer área de auditoria especial de evaluación del desempeño, un área nueva dentro del ámbito gubernamental y me toco desde entonces, que me nombraran auditor especial de del desempeño,	Contador en Finanzas Director de áreas empresariales Auditor Gubernamental	"… estudie la licenciatura de contaduría y finanzas en la universidad de las américas puebla en 1995 y la concluí en 1999" "en 2006 empecé hacer mi maestría en administración y liderazgo en la universidad de Galup , la cual concluí en 2008"

	puesto que actualmente sigo desempeñando hasta la fecha”		

Fuente: Juárez, 2018: extracto tomado de las entrevistas a profundidad.

Destacar estas aportaciones valiosas, sin duda enriquece la investigación de la profesión del contador, exponer transformaciones, pautas y continuidad sobre diferentes sectores, empresariales, públicas o privadas. Analizar el rubro de Cargos y/o representaciones, representa que la trayectoria es desde origen (título), partió de una construcción cognitiva. En este marco analítico, destaca que es status o posición profesional, es producto de los cargos asumidos, vinculados a la trayectoria. Sin embargo, éste estatus, no siempre amerita gozar de un posgrado, aun así no es reductible.

Por otro lado, gran parte de los contadores en cuanto al tiempo de titulación osciló en un periodo no mayor de cuatro años, aunque cabe desatacar que desde que salieron de la carrera, se insertaron al ámbito laborar, inclusive el cien por ciento de los informantes durante su formación ya laboran en alguna área contable. En cuanto al tiempo de titulación, solo el 20% de los contadores se tituló de inmediato (menor a un año), y en particular uno de los informantes asumió esta meta, debido a la inserción al posgrado en el extranjero. A partir de este análisis, se destaca que en cuanto a mas preparación, ocupan mayor cargos representativos, por ende construyen una amplia y evolutiva trayectoria profesional.

9.3.4 Educación continua.

En el tema de profesión y la definición de los sujetos de la investigación, el énfasis al que destacó fue la actualización del conocimiento, bajo esta apreciación, el tema incurrió en especializaciones multidisciplinarias básicamente para continuar desarrollando la profesión. Sin embargo, la educación continua es irreductible a su función. Si bien este debe tener conocimientos vanguardistas, la continuidad pone énfasis tanto a la capacitación como a estudios profesionales legitimados. A partir de esta apreciación permearon 21 opiniones que son el reflejo de una profesión atenta a los cambios globales constantes, y que corresponden a:

- Capacitación para la función profesional
- Entidades formativas extracurriculares

Vinculado a esta reflexión, se encuentra la educación continua, como parte de lo que constituye un desarrollo profesional. Si bien no existe trayectoria profesional sin la educación continua, por lo que los contadores consideran que ésta básica. De acuerdo a esto, los informantes emitieron respuestas al respecto. Porque señalaron que, la educación continua está conformada por la capacitación como función profesional, así como quien la otorga, es decir una entidad que no se reduce a la formación profesional formal del contador.

Por tanto, la educación continua, se constituye de acuerdo a los contadores, como la capacitación constante de estos mismos, específicamente en el área en que desempeñe su función, por lo que esta capacitación se traduce en cursos a corto plazo, que intenten subsanar las necesidades fiscales y financieras que los diferentes sectores empresariales requieren.

> "El procedimiento de la certificación es cumplir con capacitación, estamos hablando de 130 horas al año… o sea hay que tomar cursos en todo lo que es la materia contable, este finanzas, costos, administración, derecho fiscal, este, derecho corporativo pues por eso nosotros estamos teniendo dos cursos por mes, o sea hacemos promedio 24 cursos al año y el asociado tiene que venir y tomar esos cursos.(ECPA1)

> Ese certificado es capacitación ¿en qué áreas? En contabilidad, en derecho, en derecho fiscal, en contabilidad y costos, en auditoria y… en ética (ECPA1)

Por otro lado, la capacitación que de la que va abrevando de cursos, si bien los adquieren por convicción propia, por lo que tienen que ser costeados por éstos mismos, de tal manera que algunos contadores, lo asumen como un gasto que no quieren invertir en estos a reserva de que se impartan de manera gratuita.

> Desafortunadamente, lo ven como un gasto, lo ven como un gasto, no le quieren invertir, cuando pues su le inviertes el conocimiento, puedes ofrecer mejores servicios y más variados (ECP3)

Otra circunstancia de la educación continua lo constituye de boca en boca, es decir, quienes pertenecen algún gremio, es sus espacios dialecticos incurre que compartan conocimiento, instrumentos o alguna herramienta financiera que contribuya a la educación continua.

> Independientemente de la capacitación, el que nos conozcamos dentro del área de trabajo, insisto este, nos permite compartir por ahí algunos criterios, opiniones y formarnos nuevos criterios y opiniones. (ECPA7)

Sin embargo, ¿Quién proporciona esta educación continua que ofrece conocimientos actuales? Para responder a esta pregunta es precisa, desplegar algunas opiniones que además de reflexionar en el tema, permiten identificar que la función del contador siempre se encuentra en un proceso evolutivo de cambios psicocognitivos, llevados a la práctica contante.

> Una educación profesional continua, según al nombre de la institución a la que pertenezca, eso necesariamente le tiene que impactar en ser mejor contador, porque le exigen que tenga unos ciertos número de cursos o puntos, o méritos en el cual le exigen como condición para continuar con su registro (ECP9)

Hoy la parte profesional, la parte de la práctica profesional, esa indudablemente tienen que… que buscar en donde practicarla hay organizaciones como la nuestra la organización mexicana de contadores públicos, que brinda un servicio de colocación en despachos de los mismos asociados convenios con las universidades tenemos con la benemérita universidad con universidades privadas.

> Cada año que cubres los 130 horas… lo que expedimos es una norma, una norma que avala la federación, o sea una norma donde le digo al contador. José Gildardo Juárez cumplió la capacitación; mando esa relación, y la federación tiene la facultad de eh si desea hacer revisión porque en cada curso se expide un certificado (ECPA1)

Estas opiniones convergen en que la educación continua es necesaria para el desarrollo del contador, no importando la institución que la proporcione. Cabe destacar que en un nivel jerárquico de educación continua cursada por los contadores, se encuentran las entidades externas como los colegios, asociaciones o federaciones, seguido de las instituciones educativas que, aunque escasamente o paulatinamente los ofrecen, ya están insertas como entidades de educación continua.

9.4 Estructura Gremial

La forma en que se organizan los contadores para llevar a cabo su profesión, está estrechamente relacionada a la pertenencia de algún gremio que le otorgue varias características, como pertenencia, beneficios, así como ciertos costos de oportunidad desconocidos por los agentes externos a estos grupos.

Llámense, federaciones, colegios o institutitos, son entidades que forman parte de una estructura gremial a la que la mayoría de los informantes clave pertenece. Si bien la estructura colegiada de los contadores, ha cobrado un gran renombre, a los largo de la historia, tanto a nivel mundial como nacional, y regional, como se pudo apreciar en los capítulos anteriores. Hoy sin duda esta conformación de estructuras jerárquicas aunque dista de ciertas proporciones y respeto de espacios, refleja de acuerdo a las opiniones de los contadores ciertos elementos necesarios a considerar, como se muestra a continuación.

Grupo de respuestas	**145**
Beneficios de formar parte a estos gremios	65
Características de las estructuras organizacionales	56
Objetivos de las agrupaciones de contadores	9
Sentido de pertenencia	8
Requisitos de ingreso	4
Desconocimiento de estas organizaciones	3

De acuerdo al primer grupo de respuesta, los contadores opinaron que pertenecer a un grupo de estas ya sea, colegios, o asociaciones conlleva a beneficios principalmente internos, como estar certificados, capacitarse y actualizarse de constante, así mismo él es un logro formar parte de alguna agrupación debido a las características que exige la pertenecía, como se muestra más adelante. En tanto, los beneficios se traducen de manera exponencial, profesional y personalmente, por lo que en reiteradas ocasiones señalaron éstos; esto es a través de 65 opiniones, a continuación un extracto de los mencionados beneficios.

> Cuando el Contador Público esta forma parte de un gremio, le cuesta trabajo la capacitación, creo que pues esa dificultad se le duplica al Contador Público que no está dentro de un gremio (ECPA7)

> ¿Pues qué otro tipo de beneficios podría decir? el que de alguna manera se pueda compartir con colegas que se tiene con los que se tiene trayectoria similar esta parte de desarrollo técnico (ECPA7)

> "… de institución este, es necesario cumplir con la este, norma de actualización académica este, pero independientemente si lo vemos de manera objetiva claro que es el medio por el que nos podemos y debemos mantenernos actualizar"(ECPA7)

> Continuo demostrar que, uno se encuentra en conocimientos más o menos actualizados para poder seguir perteneciendo al colegio de contadores, al instituto mexicano…" (ECPA5)

> ¡Quien no pertenece a un colegio de contadores públicos o a una asociación reconocida o al instituto mexicano de contadores públicos pues no se puede certificar dentro de la profesión!, y el tener un certificación por ejemplo, en mi caso que me dedico a proyectos financieros, firmar un estado financiero con un número de cedula y un registro, de un colegio con el folio de mi certificación profesional que se me da (ECPA5).

En relación a las características de las estructuras gremiales, 56 opiniones consideraron, que estas, deben reunir ciertas condiciones, tanto de organización, como de planeación, además son irreductibles sus funciones, y a la dependencia de un entorno global a nivel empresarial, exige que las organizaciones se encuentren además de un orden jerárquico determinado, estén conformadas para ofrecer una calidad en el servicio. Permite además un grado de responsabilidad de quienes forman parte de estas.

Otro grupo de contadores, considera que además del proceso de organización, otras características corresponde a los cursos que ofrece para capacitarse dentro de esto, así como los cursos que ofrece a los no asociados, porque los cursos que se ofertan, se encuentran regulados a nivel nacional y en ocasiones internacional, por lo que la participación e integración a estos además de ser obligatorios es implícito dentro de su estructura.

> El IFAC es el organismo internacional de la contaduría pública, rige a nivel mundial, entonces el IFAC es el que lleva el paso en toda la materia de lo que es el Contador Público y bueno esa norma de control de calidad tanto del instituto como de nosotros como federación o colegio de asociación de contadores públicos, te digo cambian algunas conceptos ¿no? Pero la columna vertebral es lo mismo (ECPA1)

> Asociación civil que vamos a decir iniciada por el instituto mexicano de contadores públicos, que se dedica a la investigación de las normas de información financiera, o sea tener no solamente información de primera mano en ámbito tributario, sino también en ámbito financiero-económico, eso… es uno de las de los retos y además de los beneficios que pueda tener un asociado (ECPA1)

> Cada colegio y son las comisiones de certificaciones todas las organizaciones tienen a su comisión de certificación que analiza revisa todos los documentos y si consideran que cumplen con los requisitos se les otorga la certificación (ECP3)

Además de la calidad, la investigación, la estructura matizada de reconocimiento, es insoslayable la ética que asumen estos gremios, pues el actuar y conducir de los socios, no se

debe desdeñar, así que, aunque se han diversifica en distintas agrupaciones, la ética forma parte indisoluble del actuar constante de los agremiados.

> Hay un código de ética programas de capacitación que se tienen tomar mínimo un cierto número de horas de capacitación al año son similares en todos los organismos que existen en el país, son similares, la la, regulación es similar los reglamentos son similares, e incluso hasta cierta vigilancia (ECP3)

> Si alguien de los socios se conduce de manera que está infringiendo un código de ética de manera indebida profesionalmente, se les expulsa, se les sanciona, entonces es una de las labores de los colegios de profesionistas, que insisto ahorita pues es voluntario, pero va a llegar el momento, y se lo digo con conocimiento de causa porque estamos participando en ello en que va a ser obligatorio (ECP3)

Por otro lado, 9 opiniones de contadores externados de manera general el objetivo de estos gremios, si bien las percepciones convergieron en que éstos se ocupan además de certificar y fomentar el trabajo colegiado de calidad en cuanto a mayor conocimiento y preparación constante. La firma de convenios con entidades externas o bien un tanto ajenas a este, sirven de puente para continuar con la eficacia que los identifica, como se muestra a continuación.

> Apoyar al organismo colegiado y en ese tiempo empieza a surgir lo de la famosa certificación del Contador Público, en primera instancia no entendía lo que era la certificación del Contador Público, después empecé a investigar y dije ah okey (ECPA1)

> Pues tener también este privilegio de poder certificar igual con convenios con la secretaria de educación pública entonces lo que era primero exclusivo de una organización, empezó a haber otras que sí podían hacer esa certificación (ECPA1)

Otra percepción, ligada a las anteriores, de acuerdo a los contadores, que permeo en 8 opiniones; permite re conocer que pertenecer a estas agrupaciones, les otorga no solo un prestigio, también los dota de asumir el papel de pertenecer, no solo a los beneficios que les es otorgado, sino además , por el crecimiento personal que les promueve el propio colegio o asociación , en cuanto a la colaboración, solidaridad, es decir trascender para apoyar, y esto les asigna un alto sentido de pertenencia.

> Desde luego que pertenecer a un gremio, particularmente más que pertenecer al gremio, hay que recordar que los contadores públicos que desean dictaminar o están dictaminando, para efectos fiscales tienen que cumplir son una norma de actualización académica (ECPA9)

> Muchos de estos organismos más bien son algunas veces son negocios personales, otros son elitistas tienen costos muy altos, sin embargo debieran tener beneficios como lo es la capacitación la representación ante de las autoridades, colaborar con las instituciones educativas para poder interactuar y decirles cual es el panorama de la línea de profesional de los que estamos afuera (ECP3)

En cuanto a los requisitos para pertenecer a estos grupos, algunos contadores consideraron que, en primer lugar se requiere del perfil de contador y que preferentemente estén titulados, contar con la cedula profesional y tener una educación continua. Esto no exime a los estudiantes que se encuentren interesados en pertenecer, para ello algunas Asociaciones, por ejemplo la de Puebla, que insta a que estudiantes pertenezcan aunque en otra modalidad. Continuando con los requisitos para contadores titulados, requieren el título que los certifique en la disciplina de contador público o afín, asimismo ejercer la profesión y cubrir los costos que cada organismo establece. Con ello y cumpliendo los requisitos de desempeño y actualización, gozan de representación.

> Bueno se necesita tener el título, la cedula profesional y tener una educación continua acreditar con un puntaje debidamente equilibrado en las áreas sustantivas hee de capacitación continua, aprendizaje continuo demostrar que uno se encuentra en conocimientos más o menos actualizados para poder seguir perteneciendo al colegio (ECPA5)

> Para pertenecer a esos colegios, se puede pertenecer desde estudiante, pero ya para ser socio actualmente ya soy socio vitalicio ya tengo más de 25 años de pertenecer al colegio más de 30 años perdón (ECPA5)

> Desde luego que pertenecer a un gremio, particularmente más que pertenecer al gremio, hay que recordar que los contadores públicos que desean dictaminar o están dictaminando, para efectos fiscales tienen que cumplir son una norma de actualización académica (ECPA9)

Finalmente existen algunos desconocimientos que giran en torno a los colegios, si bien este desconocimiento gira en torno de que el común denominador de la sociedad, o bien algunos contadores no conocen de manera más clara, las funciones de estos gremios. De acuerdo a la opinión de los contadores, 3 consideraron a que los colegios de origen pertenecen a una federación a nivel internacional y que este goza de gran presencia a nivel internacional, por ende los desplazamientos nacional y local emanan de estas estructuras.

> El IFAC es el organismo internacional de la contaduría pública, rige a nivel mundial, entonces el IFAC es el que lleva el paso en toda la materia de lo que es el Contador Público

y bueno esa norma de control de calidad tanto del instituto como de nosotros como federación o colegio de asociación de contadores públicos, te digo cambian algunas conceptos ¿no? Pero la columna vertebral es lo mismo. (ECPA1)

A nivel de México para abajo… De ahí por años, yo pondría al IMCP que es el instituto mexicano de contadores públicos surge por ahí de los años 1945… Y… abajito pondría a la es FNAMCP, que significa federación nacional de asociación mexicana de colegios de contadores públicos. (ECPA1)

Porque las exigencias de las cuotas, las exigencias de las los pagos de los cursos de capacitación pues bueno conllevan desde luego una inversión (ECPA7)

9.4.1 Impacto global (Contexto)

Para poder concluir con esta categoría, es preciso hacer una escisión al tema de los gremios. Pues requiere de especial atención, si bien, éstos se encuentran inmersos a cambios globales, no se omite que si bien, como se ha mencionado anteriormente la tendencia de la profesión engloba cambios internacionales; lo son también los gremios, este enlace forma parte de un proceso continuo de cambios. Debido a los contextos económicos empresariales, sin duda son un requerimiento para que estos organismos no solo atienda a estas contingencias financieras o fiscales, son además un proceso sistemático del desarrollo de conocimientos y habilidades del contador público.

Ante este panorama, la percepción de los contadores fue que a través de 115 respuestas, opinaron que, ante un comercio globalizado, se requiere de operaciones o actividades económicas indispensables para la satisfacción de necesidades. A partir de esto, las estructuras gremiales son vigilantes de las reformas financieras para intentar homogenizar la información lo más pertinente.

A partir de lo anterior, las autoridades competentes toman como referente estas políticas económicas por lo que son un referente también para los gremios. Asimismo, algunos contadores señalan que los gremios además de actualizar y capacitar a sus agremiados, las asociaciones o colegios centran su atención y fungen como candados reglamentados para evitar que se comente fraudes. La manera de difundirlos además de los fundamentos legales pertinentes, lo es también a través de la información por medio de revistas de divulgación que emiten algunos los gremios, y que son otro enlace más de las tendencias de éstos a nivel internacional. Un extracto de opinión, da muestra de esto...

El SAT presionó mucho, acorto los tiempos, entonces se inició el trabajo, prácticamente se inició y lo que antes era obligatorio para las empresas desde el año 14 empezó a dejar de ser obligatorio, entonces, uno de los requisitos para poder hacer dictamen fiscal era precisamente tener un certificado (ECPA1)

Cuando vienen los fraudes internacionales de Hemron que modificaron, variaron ahí los estados financieros, hay fraudes a nivel mundial y entonces surge le dan si si la norma de control de calidad estaba por ahí escondida medio pues buen yo digo que es necesario es cuando le dan la importancia debida a la norma de control de calidad (ECPA1)

Estoy trabajando bajo normatividad internacional y que es aceptada en cualquier parte del mundo no?, el día de hoy podemos ver en centro américa, en Sudamérica, muchos o la mayoría de los países ya han adoptado las normas internacionales de información financiera y pues nosotros desde 2004- 2005 estamos en esa eterna convergencia (ECPA2)

Entonces empresas como Volkswagen, pues el dictamen fiscal pues ellos siempre lo entendieron como era, era un traje que pedía el SAT, te lo hacemos y ahí está pero lo que a mí me interesa que son los inversionistas, eso siempre lo vamos a seguir haciendo… y entonces esa auditoria siempre existió (ECPA1)

9.5 Certificación

Como se ha mencionado con anterioridad, los procesos globales, han marcado la diferencia para las profesiones, pues la normatividad y los procesos de gestión a nivel nacional e internacional, requieren de una exigencia que permee en normas y procedimientos avalados por una entidad autorizada. En México, fue a partir de la última década del siglo XX, que se llevaron a cabo intercambios comerciales, se firmaron tratados comerciales, y por ende algunas profesiones, particularmente la del contador requirió de una validez con fundamento, lleve a cabo para responder a las demandas internacionales.

De acuerdo a los contadores, el proceso de certificación, va más allá de un proceso sujeto a ser evaluado, representa un prestigio, una necesidad económica (financiera, fiscal o procesal), asimismo, representa una valoración que complementa su actividad laboral. Sin ésta certificación, de acuerdo a los contadores, no se pueden desarrollar las funciones en su expresión más amplia, pues solo limita la función del contador el no estar certificado. Esta profesión cuenta con varios tipos de certificación como se mostrará más adelante. En tanto

se muestra a continuación la glosa de las opiniones que emitieron con respecto a la certificación. Para ello, es preciso mencionar que, de 86 respuestas, se escindieron en diferentes criterios, como se muestra a continuación:

Respuestas	**86**
Valoración de la certificación	28
Requisitos para certificarse	28
Normatividad para la certificación	11
Beneficios de certificarse	10
Desconocimiento	9

Con respecto a la valoración, de acuerdo a las 28 respuestas similares, los contadores, valoran el hecho de que la profesión del contador haya sido una de las primeras profesiones en ser certificada. Asimismo, estar especializado en un área o disciplina tiene un impacto social y económico a nivel nacional e internacional. Por otro lado, en su mayoría considera que, la práctica profesional del contador, si bien es muy amplia, debe cubrir el requisito de un servicio de calidad, y este solo se logra a través de la certificación. Pero. ¿En qué consiste la certificación para los contadores que forman parte de esta categoría? Sin duda, esta y otras respuestas, darán el curso del análisis a esta parcela, respetando las jerarquías de las respuestas que proporcionaron los informantes clave.

Por otro lado, algunos contadores señalaron que existen actualmente contadores que, para llevar a cabo su función, no requieren de estar certificados. Sin embargo las exigencias hacendarias, arancelarias y financieras, actualmente colocan al contador con la inexorable necesidad de la certificación. Es decir, no se puede llevar a cabo una actividad profesional si no se encuentran certificados. Sea en el área de interés o necesidad socio económica

> ¿Qué es la certificación? Es capacitación, capacitación especializada, entonces ¿Quién otorga esa certificación? Esa certificación en primera instancia fue un logro del instituto mexicano de contadores públicos (ECPA1)
>
> Que me atrevo a decir que fue una de las primeras profesiones que han pugnado por la certificación del trabajo del contador público y a que me refiero con la certificación del trabajo del contador público, a revisar la calidad en el desarrollo profesional (ECPA1)
>
> Un Contador Público pueda ejercer la carrera en estados unidos o en un país del extranjero, una de las condiciones es que sea certificado (ECPA1)

Estas opiniones ponen de referente que, la profesión del contador, es holista, pues no solo debe cumplir con los conocimientos ad hoc al perfil, sin duda ésta, rebasa fronteras, por lo que mencionar que es una profesión de vanguardia, implica responder a las demandas empresariales, y atender a las políticas internacionales, por lo que requiere de un mayor grado de preparación constante y global. Esta afirmación, empata con las opiniones que se muestran a continuación.

> La secretaria de economía para efecto de renovar los cupos, que los cupos son la cantidad de producto que tú puedes importar eh ejemplo leche, azúcar, materias primas te exige que la información sea avalada por un contador público certificado (ECPA1)

> Dependencias de nacionales y otras dependencias como serían los bancos del extranjero para efecto de que te autoricen créditos a unas tasas muy elevadas… pues que no tienen nada que ver aquí con nuestro país para inversión de empresas que estén posicionadas aquí en México te exigen que esa información sea por Contador Público certificado (ECPA1)

Este análisis revela que sobre el postulado de las respuestas emitidas, se han trazado líneas de atención, por el interés que en la profesión, queda incluida reformas financieras, obliga a la actualización cifra su atención a evidenciar efectos positivos en la profesión, para el desempeño de entidades en particular; con impacto económico, social y personal.

> Hemos ido avanzando poco a poco, poco a poco, aunque yo creo que las reformas y todo lo que se ha implementado en el país va para buen camino pero todavía nos va a llevar empezar a ver un tiempo ver los impactos reales de las mismas y a nosotros como profesionistas pues nos obliga y nos orilla a seguirnos especializando, por eso es tan importante la certificación (ECF6).

> auditoria forense, es una de las certificaciones más difíciles de obtener porque inclusive se tiene que hacer ante un organismo internacional en idioma ingles y eso nos lleva a tratar de vincular lo que la auditoria presenta como resultados para soportar en un posible juicio en un posible inicio de proceso administrativo(ECF6).

Con respecto a los requerimientos para que los contadores se, certifiquen, preferentemente deben pertenecer a alguna de las asociaciones o colegios federados, no soslaya a contadores ajeno o externos a no estar colegiados de certificarse. A partir de esto, 28 respuestas, opinaron, que se necesita para los contadores titulados, gozar del título que sea pertinente a su perfil, la cedula profesional y/o alguna otra actualización. Por otro lado, estar certificados significa que éstos, deben estar en constante re certificación, en periodos menores a 2 años y no mayores a 5 años, dependiendo de la disciplina, o el organismo certificador. Un

ejemplo de ello, es que más del cincuenta por ciento de los informantes se encuentran certificados por áreas (fiscal, auditoria, finanzas); y en más de dos casos, cuentan con más de una certificación. Esto sin duda forma parte no solo del status que intenta alcanzar el contador, sino además la exigencia global que se debe de cumplir para continuar desarrollando su función, ya sea de contador, auditor o fiscalista, o bien combinar estar en el ramo de la academia. Antes se presenta un elemento conceptual desde la mirada de los informantes clave en torno al tema de la certificación

> ¿Qué es la certificación? Es capacitación, capacitación especializada, entonces ¿Quién otorga esa certificación? Esa certificación en primera instancia fue un logro del instituto mexicano de contadores públicos (ECP1)
>
> Una certificación profesional en el área de finanzas otorgada por el instituto de contadores públicos y el instituto mexicano de ejecutivos de finanzas y la certificación académica que otorga la asociación nacional de facultades y escuelas de contaduría pública (ECPA5)
>
> Bueno aquí yo por ejemplo estamos certificados en el área de contabilidad gubernamental, o sea somos, estamos certificados en el área de contribuciones y son diferentes instituciones, en el área de contribución… de, contabilidad gubernamental. Estuvimos por el Instituto nacional, el Inap, Instituto Nacional de Administración Pública, el de contribuciones por el colegio Asociación Mexicana de Contadores Públicos en el Df, y tenemos algunas certificaciones que es parte para poder ejercer la profesión (ECPA9)
>
> Obtuve la certificación desde el año 2001 también me la expide la Asociación Mexicana de Contadores Públicos Colegio Profesional del DF en conjunto con la Federación Nacional de las Asociaciones Mexicanas de Colegios de Contadores (ECP10).
>
> Sí, hay un reglamento. Un reglamento este para poder recertificarte, o sea una vez que tu concluyas los 5 años o que cumplas los 2 y digas ¡Ay! Es que me quiero seguir certificando bueno pues cumple con toda la capacitación de esos 5 años o de esos dos años tráeme una serie de requisitos, llíname el formato y te otorgamos la recertificación otra vez por 5 o otra vez por 2 (ECPA1)

De igual manera, la certificación, la pueden otorgar los colegios o asociaciones, para ello deben estar regulados por una instancia avalada por la Secretaria de Educación Pública. Cubriendo ciertos cursos o exámenes. Sin duda, el tema de la certificación, como enlace primordial del contador,

> Todo eso no se puede hacer si uno está colegiado, piden mínimo el código fiscal y 3 años de estar colegiado más la certificación, estar certificado por un colegio con reconocimiento ante la autoridad competente en este caso SEP, a través de dirección general de profesiones y con el reconocimiento de idoneidad, ahora certificado de idoneidad que los faculta para entregar certificaciones (ECP3)

> Quien da el aval de esa certificación es la secretaria de educación pública, entonces el instituto hizo ese convenio se hicieron los reactivos de las diversas áreas que componían el examen de certificación y empezó a ser aplicado a a todo todos los organismos profesionales (ECPA1)

Asimismo, se requiere de cubrir unos costos que se deben cubrir en un periodo de un año. El costo aproximado (anual) oscila de 20 a 25 mil pesos, solo en caso de los contadores, los estudiantes tienen otro tratamiento incluso apoyo a becas. En resumen consideran que es una canonjía, pertenecer a algún gremio.

> Si no estás certificado prácticamente no vas a poder ejercer, porque tienes los colegios se van a encargar de la vigilancia de que es un profesional en otras palabras desafortunadamente copiamos todo y ocurre así en estados unidos y así va ocurrir acá (ECP3)

Teniendo en cuanta lo anterior, y como ha sido tratado, la normatividad para la certificación, implicó que 11 respuestas, coincidieran que la regulación para llevar a cabo el proceso de gestión (normativa), atiende en primer lugar a la especificación de disciplinas, sin deslindar que existe también una certificación general. Cabe señalar que estos procesos de gestión para que las entidades certifiquen no ha sido fácil, pues se han enfrentado a lo largo del tiempo, ciertas controversias o discrepancias en cuanto a, quien regula o como lo hacen, sin embargo actualmente ya estos procesos han ido más en acuerdos y convergencia.

> Hay una certificación en materia general que es la que ahorita tenemos a través de examen, pero existe otra certificación por disciplinas y esa certificación por disciplinas hoy en un día no existe un examen, hoy en día nada más es capacitarte como esas 130 horas no solamente son de cursos en materia tributaria sino son en materia de auditoria, en materia de seguridad social, en materia de derecho fiscal por sobre de la renta (ECPA1)

> El ámbito profesional de la con contaduría pública pues vaya la certificación que hoy en día conozco pues básicamente es esta, la certificación general (ECPA7)

> Hay que dejar acentuado que en el año de 1998 se empezaron a dar algunas cuestiones al interior de los Colegios Profesionales de que si una certificación emitida por algún organismo o alguien más que el otro, nos adoptamos o decidimos que un tercero viniera a constatar que estábamos certificados y optamos por que el certificado fuera aplicado por el centro nacional de evaluación el CENEVAL (ECP10)

> "…porque si se veía esa guerra que se vivió hace alrededor de que estamos hablando que termine en 2005 para acá, son… 13 años ya ¿no? … A mí me toco en el 2005, pues descalificaciones de que si… el… la capacitación en un organismo era de más calidad en otra… para evitar se pugno porque fuera un ente, un tercero y en este caso estamos hablando del CENEVAL y pues nos sometimos a los exámenes y obviamente es aprobar con un mínimo de calificación"(ECP10)

Ante todo lo analizado anteriormente, surge una pregunta, ¿Qué beneficios trae consigo al contador de estar certificado?, sin duda existen algunas respuestas que muestran que una certificación, más allá del proceso de gestión, implica que éstos alcancen un conocimiento amplio, unas habilidades en el desarrollo en las distintas áreas de la contaduría, o de esta misma. Asimismo estar certificado, es sinónimo de calidad…calidad en el servicio. Con base a la pregunta, un grupo de 10 respuestas, escudriño sobre los beneficios, como se muestra a continuación.

Sin duda, en primer lugar los contadores se sienten ser privilegiados ante esta insignia de certificación, pues consideran que no fácilmente otra profesión se certifica en su perfil profesional. Pues entre los principales beneficios son:

- Certificarse a nivel nacional para desempeñarse a nivel internacional
- Obtener registros de certificación en distintos tipos de entidades (Públicas y privadas)
- Certificarse para cumplir con la normatividad de desempeñarse en distintas materias, tributarias (hacendarias)
- Certificarse es sinónimo de calidad en el servicio.

A continuación se muestran algunas repuestas que comulgan con los enunciados citados.

> Algunos asociados… están prestando servicios de elaboración de estados financieros para empresas que están estados unidos que solicitan créditos con bancos de estados

> unidos bueno esa información financiera debe ser firmada por un Contador Público que este certificado (ECPA1)
>
> Las certificaciones por áreas se dividen entre por el para el sector público el privado y el académico y las áreas son, en nuestro caso, hay si ya pero son similares ósea con certificados de costos contabilidad fiscal, contabilidad gubernamental (.) seguridad social incluso podemos certificar, estamos certificando a quienes no son contadores por ejemplo a ingenieros pero están en nuestra área como es costos se les puede emitir una certificación (ECP3)
>
> Sin embargo el tener estos registros nos abre muchas otras opciones como por ejemplo el registro para auditar entidades gubernamentales la Auditoria Superior del Estado de Puebla aquí la auditoria superior de la federación, o en la secretaría de la función pública, eee puede uno firmar dictámenes de estados financieros que requieren ser firmados por contador púbico (ECP3)

Finalmente y ante una panacea de atributos que representa la certificación al contador público, existen algunos desconocimientos de quienes no forman parte de esta profesión, pero que de alguna manera se forman parte de estos, por ejemplo empresarios, o bien algunas otras profesiones o el vulgo en común que no saben a ciencia cierta de los beneficios o no, de que el contador este certificado. Ante esto, 9 respuestas, coincidieron que la discriminación de la certificación de profesiones por su perfil, obliga al contador a ser más enfatice en su función, sin embargo exista cierto desacuerdo de inequidad de certificación profesional. Por otro lado, no se requiere necesariamente pertenecer a un colegio o una asociación para certificarse, sin embargo como se ha estudiado anteriormente, por ejemplo en el campo de la auditoria, los estados financieros a nivel nacional e internacional requieren de la certificación por lo que preferentemente es pertenecer a estas entidades.

> Creo que nos falta mucho todavía, nos falta mucho porque estaban incluyendo abogados, contadores, arquitectos, ingenieros, enfermeras…. Bueno no sé, por lo menos esos cinco… pero los que primero se pusieron al brinco fueron los abogados (ECPA1)
>
> yo te comentaba , que si sería un buen filtro, no? okey , pues vamos a revalidar que al día de hoy, te encuentras actualizados en ciertos temas , no?, y a lo mejor por certificación podríamos también descartar, el que tú te afilies, no? (ECP2)
>
> hace un rato usted lo dijo, es sinónimo de calidad yo en mi persona no podría aplicarlo porque sería pedante, sin embargo pues para obtener la certificación hay filtros que se

deben de cumplir y eso podría garantizar que el servicio que se presta a los clientes sea de calidad(ECP3)

A continuación se presenta de forma esquematizada y, a partir de análisis abordado, los elementos ineludibles a la profesión del contador público, Sin duda una cultivo fértil al campo de la sociología de las profesiones.

Esquema 2. Elementos determinantes que conforma a la profesión del Contador Público

Fuente: Juárez, 2018

Cierre de Capitulo

El estudio de la profesión del Contador, como un primer acercamiento, ha generado varias aristas, a partir de las entrevistas a especialistas en el área, unas relacionadas a las percepciones que tienen con respecto a cómo conciben a la profesión. En este sentido se puede afirmar que el concepto de profesión (general), está fuertemente influenciada por la profesión de su formación, ya que la construcción del concepto lo identificaron como; una carrera técnica, que se adquiere a través de conocimientos y se forma con el proceso del estudio, es decir desde la vía del currículo, razón por la cual debe existir un título profesional.

En este apartado el concepto de profesión, aunque la realidad ha dejado de ser simple en el manejo del mismo, hoy es revelador que una de las principales características de la profesión es sin duda, el conocimiento, el desarrollo de habilidades y cómo interactúan en el desarrollo de sí misma. Aunque actualmente se sigue conservando una concepción generalizadora, sobre todo en que es una carrera sistemáticamente técnica, a pesar de que los informantes en reiteradas ocasiones señalaron que la profesión respondiente a ser de vanguardia, sin embargo el estigma de "Técnica" prevalece.

Por otro lado, en cuanto a la formación profesional de los contadores se alude que, a pesar de los tiempos en que se formaron éstos, pareciera que están desfasados en cuanto las estructuras curriculares, al respecto, su formación integrada por un plan de estudios que dejo entrever por estos, que la parte académica tiene hasta hoy grandes retos, por lo que circunscribieron los desafíos hacia las instituciones de educación superior

En cierta manera, la expresión de Contador, aunque hace alusión a lago muy técnico, la realidad con las entrevistas el significado mostró un crecimiento extraordinario de la misma. Consecuencia de ello es la intersección de la profesión en el proceso de formación, es decir el *sí mismo* de ésta, como se gestó y como se fue desarrollando. Cabe destacar que, el Sí mismo desde la profesión, no es individualista, por lo que, como señaló Mead, en Larrain (1996). El sí mismo es el resultado de las experiencias sociales que se va dando a través del lenguaje y la comunicación. Por lo que este proceso forma parte de una organización de actitudes, pero también de interrelación en los procesos de formación curricular, por lo que, la formación profesional, es un anclaje para llevar a cabo el ejercicio y práctica profesional.

Con respecto al ejercicio profesional, los contadores, consideran que la práctica profesional que hicieron durante su proceso de formación contribuyo en demasía para hoy ejercer la profesión. Sin embargo, los contextos de cambios vertiginosos, son proclives a que la profesión esté en constante y a merced de cambios financieros y fiscales, dejando entrever que ésta es un área de las más contemporáneas y vanguardistas. Asimismo, de las más vigiladas y controladas por organismos internos y externos que regulan la actividad del contador.

Adicionalmente, a la práctica profesional, el pertenecer a una asociación o colegio, sin duda para la mayoría de los contadores les genera una posición especial va más allá de la puesta en ejercicio de la formación, pues genera beneficios, para llevar cabo la profesión no solo a nivel nacional sino internacional por lo que es una profesión colegiada que asume retos y enfrenta cambios constantes de políticas económicas.

Finalmente se concibe que, aunque se circunscriben retos y cambios vertiginosos en el devenir de la profesión del contador, éstos interiorizan muy bien el roll de contador Público, por lo que su sentido de pertenencia, así como del conocimiento es claro y actualizado, además de integrador ya que, aunque se especializan y capacitan en diferentes áreas, tienen claramente establecido su sentido de identidad profesional, es decir el Yo organizado, preparado y constituido para responder a las necesidades de los otros, véanse estos otros como agentes dependientes del contador.

Conclusión.

El estudio de la profesión del contador ha mostrado a lo largo de la investigación reflexiones inexorables a las bases teóricas, al trabajo valorativo de campo así como el espacio sucinto de la función del contador y su aportación al campo de la sociología. Para entender con mayor precisión el tema de la sociología de las profesiones y el estudio de la profesión del contador público, se identificó que este espectro no había sido estudiado, sobre todo todo en un campo social y mucho menos en la investigación cualitativa

El encuentro con la profesión desde esta perspectiva aseguró un cambio en la esfera global, los hallazgos obtenidos permiten atender a los cuestionamientos planteados con anticipación al desarrollo de la tesis. A decir del objetivo de la investigación, las acciones encaminadas durante todo el proceso de análisis y exploración, se creó una serie de resultados que, a manera corolario se detallarán más adelante.

A partir de las preguntas planteadas al inicio de la tesis, el grosor literario revisado como parte del trabajo heurístico, en que las topologías, enfoques, contextos, apoyaron en gran medida el camino hacia el desarrollo metodológico, por lo que, el trabajo de campo ejecución de la investigación fue proclives al trabajo hermético; es decir, la fase análisis, interpretación y argumentación promovieron resultados, que se convirtieron en punto nodal de esta investigación, como se presenta a continuación

En el recorrido teórico de la sociología de las profesiones, como punto de partida de la investigación sirvió de base útil y necesaria. Se establece, una reflexión que resulta un tanto difícil de comprender y no sólo como una aporía indisoluble vinculada a una realidad de reflexiones que no se habían investigado en tal magnitud. Por lo que, resulta necesario la experiencia reveladora de los especialistas inmutables a un núcleo personal, aunque sí cambiante ante el sector de una sociedad con diversos aconteceres de cambios incorporados de los fenómenos recurrentes sustraídos para el uso y manejo de la profesión.

Resulta enriquecedor, llevar a una expresión más reveladora de la investigación, en el último apartado de la tesis, no solo el sustrato de análisis que provocó las entrevistas a los informantes clave, y su representación real empírica y cognitiva de estos, sino como en inter contextos determinantes en la profesión, mostrada en una clasificación de categorización aplicables a la propia naturaleza de estos. Para, finalmente, presentar la conclusión

siguiente en la que se inscriben diversas construcciones epistemológicas que giran en torno al estudio de la sociología de las profesiones.

De acuerdo a la pregunta planteada al inicio de la tesis, se concluye que el estudio de la profesión sí contribuye a la sociología de las profesiones toda vez que se establecen las siguientes valoraciones. Primeo la génesis de la profesión del contador público es producto de necesidades de mercadeó. Durante el siglo XVI en que hubo más énfasis Europa dio fe de una teoría aplicada a la función del contador hasta hoy vigente, por lo que no es sólo es el tema de historicidad sino de aportaciones teóricas peculiares exclusivas de esta área.

Respecto del tema de la historia, los desplazamientos de conocimientos de Europa hacia América Latina permearon funciones especiales del contador, constatadas en documentos del siglo XVII, en el que se describieron las características y atributos que éste de asumir y hasta hoy prevalecen. Por tanto, el origen y la evolución de la profesión son un primer elemento de aportación al campo de la sociología de las profesiones.

En consecuencia el estudio de la profesión del contador público, representa una base histórica consolidada, si bien, se demuestra que esta profesión, ha sido necesaria desde las primeras organizaciones sociales para atender las demandas de comercialización, en la actualidad, se ha convertido en una profesión con una influencia de un pasado valorativo y perpetuo esta afirmación forma parte de lo significativo que representa que toda profesión proviene de su propia génesis.

El origen de la profesión en su punto nodal, la edad media, esta manera de apreciar y valorar cómo se gestó, sin duda es el parte aguas, para re conocer una organización y su génesis. Sin duda, la historiografía de las profesiones, permiten reconocer que, términos como alma mater, universidad, niveles de formación, si bien fueron el acápite, quedaron como un legado, indisoluble para la actualidad.

Como segunda valoración, la mirada epistemológica confluyó en corrientes paradigmáticas que permitieron identificar los efectos en la sociedad, ante esto, la teoría funcionalista permitió reconocer que la profesión del contador estaba oculta en los intersticios paradigmáticos, es como si a la profesión se le mirara en el espejo retrospectivo de la teoría funcionalista, está claridad propició esclarecer que las funciones así como la práctica y desarrollo de la profesión muestren el impacto no sólo con la resolución fiscal o financiera, sino a una visión más holística; es decir que tiene un impacto social y beneficios dirigidos a la otredad del contador, una mirada que no se había explorado.

Otro elemento que se adhiere a la gama de respuestas corresponde a la aportación conceptual al tema de la profesión. A decir del ochenta por cierto de la población estudiada tienen una definición clara pues la sitúan en un nivel alto en el rango de licenciatura con los beneficios óptimos a la resolución de problemas empresariales sean públicas y privadas. Sin embargo el veinte por ciento considera que la profesión es vista como una carrera, de tal manera que esta percepción forma parte del estigma que guarda la profesión de ser técnica. La defensa del concepto no sólo se trata de una percepción (carrera), sino de la evidencia del escaso o nulo conocimiento histórico, ontológico y epistemológico que los contadores conocen de sobre esta…un interés laxo por algunos.

De acuerdo al tema que se infiere es ineludible atender a los primeros estudios realizados en Norteamérica, pues no sólo destacaron elementos conceptuales de la profesión y el impacto social, además sirvieron de base para estudiar a la profesión desde una vía más profunda , y otros elementos inexorables como el proceso de formación y el paralelismo de otros efectos; por ejemplo, con la aportación de Flexner en 1910, estudiar a la profesión desde la vía del currículo , sigilosamente se enunciaron términos como; características, conocimientos y atributos, términos que si bien no eran nuevos, marcaron la pauta irreductible de manera determinante.

Por otro lado, estudiosos como Spencer y Weber, implícitamente ya referenciaban en el tema, como un proceso de la persona para una satisfacción de un bien común. Por lo que la profesión, su historia, la diversidad de conceptos se entrelazan como una función con impacto ya sea económico, social o político.se parte de la consigna que ésta debe tener matices holísticos.

El problema epistemológico de la profesión, va más allá de un proceso de pensamientos o de lo que señalo Ricour (en Silva, 2005), pues sigue una senda de semejanzas indiscernibles o que, paso a paso establecieron diferencias entre un pensamiento y otro y, ocurren distanciamientos o preocupaciones a la cercanía de trabajos hermenéuticos realizados a los largo del tiempo , estableciendo sin duda, rompimientos paradigmáticos en el devenir del siglo XXI , por lo que en definitiva, los trabajos hermenéuticos, no sólo dejaron huella sino símbolos a los textos de las profesiones y, particularmente a la profesión del contador hacia una aproximación desde un enfoque epistemológico, Permite, en tanto, una evolución de estudios incorporando nuevas visiones contemporáneas extraídas de miradas pasadas con el rompimiento de un triángulo marcado de, ideología social/ ideología social –economicista/ y una ideología academicista. (Spencer, Wewber y Flexner, respectivamente)

Otro acercamiento de la profesión que giró en torno a la formación desde varias disciplinas (orientación un tanto compleja) y el contexto. Asimismo, Díaz y Fernández, la consideraron como procesos sistematizados que deben de gozar de legitimidad, y deben atender a proceso sociales específicos. Todo ello contiene alguna similitud en torno a la profesión, aunque existió una autonomía de construcción de ideas, y el nombre propio dela profesión va encausada y es designada a quien por mutuo propio busque la noción situada de su experiencia misma.

Estos dilemas de la profesión, permiten establecer una primera reflexión. La profesión, si bien es un proceso sistematizado que por de facto debe asumir funciones específicas hacia un sector en específico, debe gozar de legitimidad. Por otro lado, el enfoque que guarda al concepto de profesión desde los teóricos estudiados, es proporcional a los procesos sistematizados de formación. Sin embargo, existe una contradicción simultánea en relación a la orientación, ya que va en función de las disciplinas de formación, es decir, para un área de humanidades, es viceversa a las áreas técnicas o de ingeniería por ejemplo. Aunque la única convergencia radica en que la profesión debe estar legitimada esto es gozar de un título

En esta primera reflexión, no se debe soslayar que, en los procesos de formación, existen filtros quede aporte, y paralelamente se deben asumir sea cual sea la profesión, como son, el epistemológico, el filosófico, el psicológico, así como el sociológico, sin soslayar a la ética. Finalmente y recapitulando, haber indagado sobre parcelaciones, originadas por la preferencia y necesidad en particular, no se excluye la posibilidad de identificar una postura que atienda a un; término o un macro termino a cierto grado transdisciplinar, en que confluyen diferentes disciplinas y aportes a las ciencias sociales y humanas (Rodríguez, 2003; Dijk, 2003, en Ávila, 2008:48). Derivado de esto, el estudio de la profesión goza de un entrelazado de disciplinas que no se deben omitir, por lo que esta para definirla requiere de interdisciplinar congruentes al perfil objeto de estudio.

En el caso de México son escasos los conceptos de profesión, si bien no se soslayan los estudios teóricos como base, pues se consideraron como una topología de forma implícita. Fernández, proporciona para el caso de México, conceptos amplios, aunque poco escudriñados por otros investigadores, sin embargo, se escinden aportaciones valiosas determinantes. En relación a las características y atributos que atañen a la profesión, son condiciones insoslayables que debe reunir la profesión. Convertidas en una especie de silogismo, las vertientes a veces convergentes otras no.

Al respecto las profesiones deben necesariamente reunir condiciones que permitan su desarrollo, por un lado personal, otro económico (remunerable) y otro como congregación de una agrupación. Sin duda son diversas las aportaciones que se abordaron al tema. Sin embargo, es indiscernible que, la profesión reúna condiciones de características en cuanto a que se consideran, conocimientos pertinentes al perfil, habilidades para desarrollar funciones específicas, actitudes como reglas de conducta y ética profesional. Con respecto a los atributos escasamente teorizados pero no disociados, incluso forman parte del pensamiento evolutivo del perfil profesional.

Esta polisemia citada en el capítulo, permitió que se desplegara una armonización clara e evolutiva de las características y atributos como se mencionaron, para generar una conciliación de ideas. Sin embargo, aquí yace y se retoma la consideración a un problema epistemológico, debido a la laxa apreciación o bien a la subjetividad que se aprecia entre esta dicotomía. Para esta tesis, se intenta delimitar que, característica, es una condición inexorable en el desarrollo de la profesión y los atributos como cualidades inseparables de la persona, en consecuencia de la profesión denota en un status o roll social.

La relación entre contextos históricos y conceptos que aluden a la formación profesional, sin duda, permiten re valorar una historiografía que conlleva hacer un balance en el tiempo. Esta retrospectiva histórica de la formación profesional, si bien se centra en el tamiz del estado de México y particularmente en Puebla, no se desvincula de una influencia preponderantemente europea. En el terreno latinoamericano, se estudiaron las posiciones curriculares que orientaron por razones obvias (de conquista), una posición ecléctica y teológica.

Es ineludible al tema de la formación un eje regulador en la producción de conocimientos orientados a las necesidades globales (fiscales, financieros y de control), como es el tema de la ética profesional que no se separa de lo práctico, pues en todo momento permea de una formación basada en la moral profesional. En consecuencia, la praxis de la profesión del contador converge en el proceso de formación holística con impacto socio económico, nótese que se menciona en primer momento, impacto social

Por tanto, el uso o empleo de los conceptos, cobran un posicionamiento muy claro, es decir, basado en lo que señalo Davies y Harrie (1996) como posicionamientos e instrucciones que, por sí mismo revelaron un tercer nivel de conceptos basados en el posicionamiento, como fueron , las órdenes religiosas. Con el propósito de generar debates en torno al tema,

con cautela y fluidez, los pensamientos obedecieron a los procesos en un campo de producción de conocimiento, considerado así, como el inicio de una revolución de cambios sustanciales, no solo por los conceptos, sino por la orientación especifica que pretendió ofrecer cada profesión, durante el proceso de formación.

Los efectos, las eventualidades y las orientaciones conceptuales determinantes en ciertos contextos, no se pueden estudiar sin la vinculación de la legitimidad que permeaba en todo momento al proceso de formación. El problema inherente radica en que, en cuanto a la legitimidad, para obtener niveles altos de formación, durante los Siglos XVII y XVIII, dependían inexorablemente de las determinaciones europeas, (La corona Real) y no de las condiciones socioeconómicas que prevalecían en la nueva España.

Por tanto, la formación profesional, bajo los inter contextos presentados en este capítulo, permitieron generar una primera apreciación reflexiva de concepto, esto es como, el proceso proactivo sistemático educativo de una persona que procura un interés en particular de conocimiento orientado a una formación inter contextualizante, y así obtener un posicionamiento, que se aplica en entidades un tanto abstractas.

Con respecto al posicionamiento, y las disciplinas en que se formó el estudiante, cual sea la orientación de interés,. Permite para esta investigación, establecer una premisa, que puede generar otros estudios posteriores. Esta descansa en cuanto que, el posicionamiento si buscaba ocupar la profesión, puede impactar en diferentes sectores de la sociedad, es decir, un roll especifico y formal que impacte en ciertos sectores de entidades y que, además estos egresados asuman una postura de preparación única de conocimiento y expresión lingüística destacable (Harris,1982 en Davies y Harrie 1996).

El hilo conductor de la profesión sin duda lo fue la práctica profesional, como la acción que lleva a cabo el egresado de cierta profesión, (con título). Esto, marcó una tendencia meramente academicista, pues está se encuentra estrechamente vinculada a la formación profesional. Sin embargo, fuera del terreno académico, en la práctica profesional se despliegan otras apreciaciones que son un complemento a la previa formación, es decir la puesta en práctica durante el proceso de formación y fuera de esta, ocurre en los escenarios externos de aprendizaje, en donde además de adquirir conocimientos complementarios, son indisolubles las características y atributos que va adquiriendo el egresado.

En el terreno teórico de las prácticas profesionales, existen posiciones que, en su mayoría provienen de la vía del currículo, sin embargo el derecho de llevar a cabo a la práctica el

conocimiento no limita que sea solo la formación, si bien es fundamental, en algún momento es accesorio a la actividad, debido a los cambios vertiginosos de continuo, pues en el caso por ejemplo, del Contador debe estar a la expectativa de las reformas hacendarias que ocurren de continuo.

Por lo que respecta de manera general a la práctica no se soslaya que, si bien la práctica proviene de una formación, debido a la combinación de formación y actividades extracurriculares, la combinación de saber aprende y aplicar debe atender a ciertos principios como

- Atender a los problemas sociales, en el caso del contador además, problemas económicos y políticos
- La actividad debe responder a una ética profesional
- La práctica profesional es un hito con una educación de continuo pertinente
- La práctica profesional no debe soslayar pensamientos y/o paradigmas humanos, sociales y propositivos

Los autores y actores involucrados en un contexto divergente, en un principio, permitió identificar la necesidad imperante de la profesión del contador público. Sin embargo, en los distintos aconteceres destacó siempre la economía como base y un control del mercado, así como de las entidades (cualquiera que sea), en ser contabilizadas, es decir controladas contablemente, ya sea, por un tenedor de libros o bien lo que se conoce como contador. Cabe destacar que la presencia del contador, como necesaria, emergía de un mejor control de intercambios comerciales. Actualmente, no solo es una profesión que atiende a las necesidades empresariales, sino atiende a un contexto más diversificado

Es importante aclarar que, aunque situados en distintos contextos (intercontextos), permitieron destacar como se produjeron las funciones, características y atributos de la profesión del contador. Estos contextos, remiten a lo que señaló Ávila (2008) , en cuanto a identificar toda la información y fuentes históricas relevantes; sino que además las referencias inter contextualizadas remiten a una producción de un discurso de la contaduría contemporánea no solo relevante sino determinante para la función del contador.

El gran bagaje cultural de la profesión del contador, no desdeña la posibilidad de la carencia de este hacia los propios contadores, por ello la necesidad de un planteamiento historiográfico que permite , no solo re conocer los acontecer y como se escudriño la información, permite además de re valorar, introducir al estudio de la profesión a un trasfondo de ámbitos

sociales, económicos y políticos de acciones que provocaron que la profesión del contador tenga un cimiento histórico para la inserción o bien o la formación profesional de éste.

Sin duda, el siglo XX, fue determinante para profesión del contador público, al investigar los diferentes temas a nivel mundial y la gran cantidad de fuentes históricas en cuanto a la formación de estructuras gremiales que se fueron formando para atender a los cambios dinámicos de la profesión. Hoy estas estructuras gremiales existen como una élite de tendencias profesionales que deben atender a grupos de contadores pertenecientes a éstas. Es importante destacar que la formación del contador a nivel mundial aunque pareciera divergente en el nombre y orientador a funciones específicas, son las estructuras gremiales que le otorgan la categoría o el roll que deben desempeñar en tenor de su función.

Respecto al cuestionamiento que alude a los colegios como aportes al tema de la profesión, cifrados en la tercera interrogante planteada en un inicio. Las estructuras gremiales y/o colegios, federaciones, constituyen un aporte especial al tema de la profesión, pues al estudiar no sólo su origen y evolución, sino su función y la labor del contador, permiten además, re conocer que esta profesión se encuentra regulada por organismos a nivel internacional, nacional y local.

La atención que ameritan los gremios, constituyen una elite al estatus del contador, aunque en ocasiones la pertenecía a estos sea un tanto selectiva por lo oneroso que constituye pertenecer, matiza a la profesión de un nivel privilegiado. Por otro lado, aunque no es un consigna del contador pertenecer a estas esferas, se convierte en un requisito inapelable para el desempeño de ciertas funciones y sobre todo del status que este adquiere y, aunque no es punitivo pertenecer a estos gremios algunos contadores que trabajan de manera independiente cuenten con la decisión libre de pertenecer a estas estructuras.

Otro elemento que se entrelaza a la profesión es el tema de la certificación. En esta investigación se analizó que sólo un contador no estaba certificado pues su actividad no ameritaba esta consigna, dado que para sus clientes es irrelevante. Podría ser una muestra de que como profesión liberar, el contador tiene la decisión de certificarse o no. Sin embargo la certificación que otorgan los gremios a través de la oferta de cursos especializados (auditoria o fiscal, por mencionar algunos) revierte el albedrío de la decisión de certificarse.

Centrar la atención a los beneficios que aluden al contador certificado es muestra de una identidad especial y de pertenencia, pues un contador que se encuentre certificado, que pertenezca a alguna estructura gremial no sólo le otorga la consigna de un buen nivel, sino

que además se encuentra a la vanguardia de los conocimientos derivados de los efectos económicos, y políticos globales.

En tanto, las entidades regulatorias de la función del contador como federación, asociación, colegios o gremios, forman parte de la inclusión profesional, a manera de formula y reconsiderando a la pregunta señalada al principio de la tesis, conviene resumir las condiciones que debe tener la profesión del contador. Esto es:

Génesis (historicidad) + fenómenos (contextos) + teoría funcionalista +formación profesional + práctica profesional + trayectoria profesional + estructura gremial + pertenencia a gremios + certificaciones = Profesión

Estos eslabones no soslayan que en todo momento están de manera suscita la fundamentación por lo que es ineludible formar parte de la sociología de las profesiones. El inventario de teorías que constituye varios tipos de elementos que forman parte de pensamientos filosóficos, epistemológicos y particularmente sociológicos, e incluyen distintos niveles de apreciaciones se encuentran estrechamente relacionados con los albores de los contextos en que ocurrieron, a veces contrastando, otras comulgando. Sin embargo la gran prominencia que se consideró para esta investigación correspondió hacer un énfasis en la teoría funcionalista.

La influencia anticipada de los estudios funcionalistas constituyeron en enlace en la función del contador y los efectos sociales, además ayudaron a reconocer que cada profesión está matizada de contextos especiales, Estos estudios, sin duda fueron proclives a resultados interesantes, pues la profesión ya no sólo es identificada como de corte liberal, sino que constituye una identidad profesional de vanguardia, goza de legitimidad, está regulada constantemente por organismos con personalidad jurídica, atiende necesidades económicas políticas y sociales. Es preciso que a decir de esta investigación se rescate el entorno teórico que ha sido soslayado en la profesión del contador público, En el manejo de esta parcela hoy cobra más fuerza, por lo que constituyó un hito entre las sociedades, desde la perspectiva de los contextos donde se desenvuelva la profesión así como el funcionamiento con impacto social.

El estudio de la profesión del contador sostiene que las teorías son una base para la construcción de la misma, por lo que está pléyade está predeterminada por las costumbres, creencias. Para el caso de la teoría funcionalista, se propició llevar a cabo una mirada más profunda, pues no sólo se cubrieron las expectativas de una teoría en que permea el estudio

especial de una profesión, que atiende a las demandas de ciertas estructuras socio económicas. Esto va más allá, el interés radica en que esta teoría constituyó una nueva línea divisoria entre una expectativa de la profesión del contador más vanguardista y, una satisfacción de las necesidades sociales y económicas. Es además, que existen otros elementos atribuibles de la profesión que de manera simbólica aportan a la teoría funcionalista, es decir, con la presencia de un espectro que no se había estudiado y que hoy a través de esta teoría, permite abrir aún más la panorámica de ésta, sin invadir espacios y respetando cabalmente el objetivo de esta, pero si adhiriendo elementos bajo la condiciones que prevalecen en la profesión del contador público en su función global.

La correlación del contador en el mundo, considerando los tres países que se estudiaron Italia, España y México , fue reconocer que en espacios divergentes , la sintonía de la carrera de contador es una exigencia más determinante , si bien ya existen normas y leyes internacionales que intentan poner en armonía la función de la contaduría , el reto continua latente, pues los cambios económicos divergentes y las determinaciones de los organismos internacionales, ponen en la vanguardia a la contaduría como retos trascendentales en las empresas a nivel mundial , por tanto los comportamientos sociales de estos grupos dan muestra de ser atendidos por la sociología de las profesiones.

Con respecto a la sociología de las profesiones, diversas aportaciones teóricas desde lo ontológico de la profesión , sus diferentes orientaciones en espacios aunque europeo, con tendencias divergentes , desplegándose así como se dio inicio al estudio de los grupos de personas que se fueron formando en instituciones de educación superior y que el impacto a partir del conocimiento adquirido fuero elementos de estudio para escudriñar que hoy la profesión desde inicios del siglo XX , gozaba de características y atributos que hoy favorecen al estudio de las profesiones y que además en el terreno de la contaduría , brinda las herramientas para dar un nombre a lo que hoy es ..*La profesión*

Cabe señalar que, el estigma de la Contaduría en un terreno tan técnico, hoy se rompe y se mira desde otro espacio fértil, es decir vincular si distintas disciplinas como la economía con la sociología, si ha sido abordado, la administración ha coadyuvado a la sociología, pero hoy la contaduría y la vinculación con la sociología, se fusionan a ser una profesión sociológicamente profesional.

En consecuencia, las teorías y el contexto, dicha dicotomía es una simbiosis de estudios que generaron, si bien análisis reflexivos, lo es también retos para la función del contador en contentos divergentes económicamente. En el espacio de las teorías antes estudiadas, generaron una alternativa no solo de fundamento teórico para el desarrollo de esta investigación, es además el parte aguas para identificar bajo que teorías se apoyara esta investigación. Para fines de esta investigación, las teorías seleccionadas son: la funcionalista, si bien dentro de las profesiones como grupo, gremio o colegios, marcan una diferencia en cuanto a su perfil académico, es necesario conocer el desempeño de estas en cuanto a la función y su impacto social, estas estructuras grupales (Contadores) además de desempañar una función social reflejan una tendencia hacia la satisfacción de necesidades económicas empresariales y sociales, por tanto la funcionalista desempeña un papel determinante para esta investigación.

Seguido de esta, además las caracterizas señaladas , estas estructuras , se encuentran permanentemente en cambio , no significa que la agrupación tengan cambios constantes físico , pues éstas están consolidadas y permaneces, pero si la estructura interna se encuentra sujeta los cambios vertiginosos económicos y sociales , por tanto la segunda teoría en la que se apoyara esta investigación será la estructuralista.

Si bien existen varias aportaciones teóricas, no de soslayan por ser menos importantes, todo lo contrario, todas son parte de un eslabón de una gran cadena teórica que toma elementos esenciales para la construcción de ésta investigación, sin embargo en el terreno de la Contaduría son un espacio que no se ha considerado en forma específica y más aún en el campo de la investigación doctoral. Lo que a continuación se presenta es un hito entre el diseño metodológico de la investigación y la puesta en práctica de esta. Dado el acercamiento, de la investigación y el establecimiento de categorías, y aunque son indisolubles y co-dependientes, se establece un trabajo hermenéutico que reflejo ciertas convergencias. De igual manera los protagonistas, por un lado reflejaron su característica singular, aunque convergente en la reflexión de las categorías. Estas reflexiones que se muestran a continuación son un acpite no solo de discusión, crítica, reflexión, parte de una argumentación, proclives a generar investigaciones posteriores.

Volviendo al fondo de la hermenéutica, el trabajo que se desarrolló de análisis e interpretación de resultados alberga un sentido dialectico en las entrevistas que se realizaron, por lo

que demuestra que existe un persistente interés en el estudio de la profesión del contador público en sus diferentes re expresiones. A partir de las categorías que estudiaron y de la recopilación de datos, al trabajo de reflexión, se intenta una especie de anclaje para el desarrollo del análisis e interpretación, bajo los argumentos que encausaron las presentes reflexiones finales como se muestra a continuación.

Con respecto a la primer categoría: profesión, la escasa contradicción de los contadores especialistas, la definen como una carrera un tanto técnica, sin embargo ya existe otro acercamiento, atribuible a una persona que potencia sus conocimientos y desarrolla las habilidades encausadas hacia una buena actitud. Esto ha demostrado que, existe una afiliación dada por los simbolismos, experiencias y expresiones lingüísticas que los identifica y, que los caracteriza como grupos de contadores diferentes de otros grupos sociales. Por lo que lleva a un primer debate de una construcción clara y abierta, es decir, una construcción de polisemias en que el contador construye su propia identidad como profesionista a partir de que se relaciona en inter contextos. Pero además, una identidad étnica vista desde lo que De Fina (2011) señala, como una construcción intelectual internacional que está influenciada por circunstancias globales y locales, que se negocian en contextos sociales.

Por tanto los contadores, sean Públicos, Contador Público y Auditor, Contador en Finanzas, en donde se desarrolle, es decir cualquier tipo de entidad, conciben que la profesión es única indisoluble, con una identidad profesional que lo identifica de los demás, y que le es atribuible un status de carácter especial. Cabe destacar que, el papel del status, se debe traducir en una mejor opinión al término de Roll, debido a que, de acuerdo a Pérez V. (2018), el roll, es compartido y genera aportaciones sociales, en tanto que el status solo designa. Sin duda el tema de la identidad, principalmente la identidad profesional, es proclive y deja abierta la bisagra a posteriores investigaciones sin eludir al campo de la sociología de las profesiones y el contador.

En relación a la formación profesional, los contadores, por un lado y aunque dependen del proceso curricular, favorece aún más el vínculo en los escenarios de despacho, por lo que existe un hito de la formación entre lo enfogono y lo exógeno, son indisolubles, de esta manera el estudiante de la contaduría desarrolla sus conococimentos, adhiere valores y actitudes atribuibles a una ética profesional y los pone en práctica en diferentes centros de

aprendizaje. Por lo que la formación está estrechamente vinculada a las prácticas profesionales y éstas son irreductibles al espacio curricular.

Esta forma de inclusiva, conduce a una integración y pertenencia hacia un grupo exclusivo del contador, por lo que a continuación se establece que, pertenecer a un gremio implica respeto, responsabilidad, expectativas de crecimiento profesional, en concordancia con las disposiciones globales y locales (glocales), así como congruencia con la ética profesional. Sin duda esta último, también abre la entrada a otro trabajo de investigación a posteriori.

Recuperando el término de identidad, para la parcela de estructura gremial, para el caso de esta investigación y la posibilidad que da a un contador el sentido de pertenencia. Los hallazgos hoy permiten re conocer que la identidad grupal, es un constructo de compartimientos, conocimientos, actitudes e ideologías. Por lo que, el contador en la colegiación o bien en la estructura gremial a la que pertenezca coadyuva al desarrollo de las prácticas sociales y lo caracteriza de acciones colectivas.

Finalmente, a manera de recomendación, un contador público en la medida que se capacita, especializa, pone en práctica sus conocimientos adquiere la idoneidad a través de la o las certificaciones que le signan un estado de bienestar profesional traducido en un servicio profesional de calidad nacional e internacional. Asimismo se circunscriben retos globales de continuo, por lo que la profesión del contador enmarca se inscriban necesariamente las corrientes epistemológicas, antropológicas, filosóficas y evidentemente sociológicas, para generar una alto grado de influencia de estas disciplinas con el prominencia indisoluble hacia la sociología de las profesiones.

Referencias

Adam Alfredo. (2001). Crónica del nacimiento y evolución de la Facultad de Contaduría y Administración. 1929-2007 Autonomía universitaria y nacimiento de la Facultad. 2001

Recuperado en http://www.fca.unam.mx/docs/resena-fca/01.pdf

Aguirre Botello, M. (2004). Cronología Histórica 1843-2000 Instituto Politécnico Nacional. Recuperado de: http://www.mexicomaxico.org/IPN/CronoIPN.htm

Ainsa F. (1996). Los desafíos de la posmodernidad y la globalización. Pp:21-*23. Revista, Escritos, del centro de ciencias del Lenguaje. BUAP.

Aguilar y Serrano (2012). Posrevolución y estabilidad, Cronología (1917-1967)

Editorial INEHRM instituto nacional de estudios de las Revoluciones de México. Recuperado enhttp://www.inehrm.gob.mx/work/models/inehrm/Resource/437/1/images/posrevolucion_estabilidad.pdf

Alarcón, Fernández, Flores. (2007). Las Tutorías y la Calidad de la educación, en Calidad y Educación Superior. Ed Buap. México

Alarcón, L.M, Fernández, J.A, y Vázquez, M. (2010). La construcción del Profesional de la Historia: Colegio de Historia de la Buap. En Fernández.J,Gutierrez.B, Pérez.C, Gómez.E, Chávez.E, Macahado.E, Valenzuela.G (Ed. Buap.) *Reflexiones sobre la Educación Superior Análisis, docencia e investigación* (pp.155-158) .Puebla

Almeida Armenta, E.(1993). Los Servicios profesionales ante el TLC. (pp: 27-28) Revista. Carta del Economista. Colegio Nacional de Economistas. Año 3. No 4.México.

Álvarez, E. (2012). La Formación profesional en México, Competencias y Valores. Revista In Jure Anáhuac Mayab, 1(1).

Recuperado de: http://anahuacmayab.mx/cominst/injure/1/6_formacion.pdf

Asociación Nacional de Facultades Económico Administrativas (ANFECA) Historia. (2017). Recuperado de http://www.anfeca.unam.mx/quienes_historia_anfeca.php

Auditoria Superior del Estado de Puebla. (2015). Una mirada Histórica de cuentas Claras en Puebla. Documentos de la biblioteca Palafoxiana. Puebla

Ávila, F. (2008) . La representación de Cartagena de indias en el discurso turístico. Cuaderno de trabajo No 2. Universidad de Salamanca. Facultad de Filología. Departamento de Lengua española. Trabajo de Grado. España.

Ávila, B. H.L. (2006) Introducción a la metodología de la investigación Edición electrónica. Texto completo en www.eumed.net/libros/2006c/203/

Barreiro Julio (1974). Educacion Popular y Proceso de Concientización. Ed. Siglo XXI. México

Ballesteros Leiner. (2007) Max Weber y la Sociología de las Profesiones. Compendio Universidad Pedagógica Nacional. México

Campos Ríos Guillermo (2011) Los profesionistas en el Estado de Puebla. XI Congreso Nacional de investigación Educativa/4. Educacion Superiro, Ciencia y Tecnologia/Ponencia. Recuperado en. http://www.comie.org.mx/congreso/memoriaelectronica/v11/docs/area_04/1858.pdf

Carvajal, B.A (2005) Elementos de la investigación social aplicada. Cartagena de Indias: escuela Latino Americana de Cooperación y Desarrollo

Carrizo, W. (2015). Contabilidad y profesión: la evolución de la profesión de contador público y de las instituciones de enseñanza de la contabilidad en la República Argentina (1794-1960). Particularidades de la región patagónica. *De Computis-Revista Española de Historia de la Contabilidad*, 12(23), 6-29. Recuperado de: file:///C:/Users/VeroJF/Downloads/10-49-1-PB.pdf.

Castro,J., Ravelo, A., Somoano, J., Buitriago, K. y Suarez, F. (2008). *La Contabilidad.* Universidad Alejandro Humbioldt. Venezuela. Recuperado de: http://uahpren112.blogspot.com/

Chaverra (2003). Una aproximación al concepto de práctica en la formación de profesionales en educación física. Ensayo. Universidad de Antioquia. Instituto Universitario de Educación física. Medellín Colombia.

Collins, R. (1989). La sociedad credencialista Sociología histórica de la educación y la estratificación. España. Ed. AKAL

Courcelle Senevil. Elementos Teneduría de los libros y contabilidad. Ed, Hachettey 1872

Cleves P. (1985) Las profesiones y el Estado: el caso de México.(1ª. ed) México: Colegio de México

De Ibarrola. (2014) Una nueva educación para América Latina en el siglo XXI: desafíos, tensiones y dilemas. (1ª ed.) . México. Ed. Anuies

De Palafox y Mendoza. (1713) Constitución para la Contaduría de la Catedral. Puebla

De Venanzi A. (2003). La sociología de las profesiones y la sociología como profesión. Ed. Universidad Central de Venezuela. Consejo de desarrollo Científico y Humanístico. Caracas.

Díaz Barriga. (1990) La profesión, ¿un referente en la construcción curricular? En Diaz,A, Pacheco,T.Ed. UNAM. Cinco aproximaciones al estudio de las profesiones. (pp.55-59). México

Díaz Barriga, Hernández Gerardo,Saad Elisa y Delgado Georgina Delgado (2006) Retos Actuales en la Formación y Práctica Profesional del Psicólogo educativo. Revista de la Educación Superior. Ed. ANUIES, volumen XXXV (1), México.

Díaz, F., Hernández, G., Saad, E., y Delgado, G. (2006). Retos actuales en la formación y práctica profesional del psicólogo. *Revista de la educación Superior, XXXV* (137), enero-marzo. ANUIES.

Didriksson, A. (2000). Planeación y prospectiva de la educación superior: el itinerario de la ANUIES. Revista de la Educación Superior, 116(29), 1-16. ANUIES.

Djamkotchian, E., et. al. (2001). Formación Profesional Materiales de trabajo para la formulación de un Acuerdo Macro. Documento preliminar. Instituto Nacional de Educación Tecnológica. Ministerio de educación, ciudad autónoma de Buenos Aires.

Durkheim, E. (2015). Las reglas del método sociológico. 2ª Edición. Ed. Colofón. México

Eldridge,J y Crombie, A, (2013). Sociology of Organisations (RLE: Organizations).Ed.Roudtledge. Vol. 13. Oxford

Esparza Soriano (1982) La Fundación Del Colegio del Espíritu Santo. (1a ed.) Puebla. Ed. BUAP

Espina, A.(2005). El darwinismo social: de Spencer a Bagehot. *Revista Española de Investigaciones Sociologicas, 10*(175-188). Recuperado de: https://webs.ucm.es/centros/cont/descargas/documento6172.pdf

Fernández Perez,J.A (2001). Elementos que consolidan al concepto profesión. Notas para su reflexión Vol. (3), pp26-30. Recuperado de http://www.redalyc.org/pdf/155/15503202.pdf

Fernández Pérez,J.A (2012). *Estructura y Formación Profesional El caso de la profesión Médica* (2ª ed.) Puebla: Ed. BUAP

Fernández,J.A, Barajas.G, Alarcón,L.M, Montes,G. (2012) La profesión del Medico homeópata en México. Un modelo convencional. (Ed. Puebla) Universidad y Sociedad Formacion, estructura y práctica profesional. (pp13-23), Puebla

Fernando M (2002). Certificación de competencias. Del concepto a los sistemas. Boletín Cinterfor, No 152

Fernando, M. I. (2002). Certificación de competencias del concepto a los sistemas. Boletín técnico interamericano de formación profesional. Competencia laboral y valoración del aprendizaje. Montevideo, Uruguay*. Centro Interamericano para el Desarrollo del Conocimiento en la Formación Profesional*. Recuperado de: file:///C:/Users/VeroJF/Downloads/certificacion_competencias_irigoin_vargas.pdf

Friedrich, G. (2005). Enciclopedia de las ciencias filosóficas en compendio. Valls [edición, introducción y notas]. Madrid.

Freidson Eliot (2001) *La teoría de las profesiones del Estado del arte.* Perfiles Educativos, Vol (23), No (93) pp 28-43.Recuperado de http://www.redalyc.org/pdf/155/15503202.pdf

Froy, F. y Giguére, S. (2011). *La creación de Empleos duraros Guía para regenerar el empleo de calidad a nivel local*. LEED, OECD. Recuperado de: https://www.oecd.org/cfe/leed/48866239.pdf

García, G. Cabrera, J. Gonzalez, M. García, A. (2011). Tendencias de la Formación del profesional en la educación superior, necesidad de la inserción de las competencias pp.59-60. Revista Pedagogía Universitaria. Vol. XVI. No. 5.

García, J. (2006) Impulsan Certificación de Contadores. El Mañana diario. Recuperado de http://lastruchas.ccp.org.mx/2016/07/28/el-manana-impulsan-certificacion-de-contadores-28-julio-de-2016)

Giddens Anthony. (2001) Política, Sociología y Teoría Social. Barcelona Ed.Paidós .

Gómez, S. M. (2014). Estudio exploratorio en estudiantes universitarios. Referencias sociodemográficas y elección de carrera. *Praxis Educativa*, 18(1), 50-57. DOI. 10.19137/praxiseducativa.Recuperadode: http://www.biblioteca.unlpam.edu.ar/pubpdf/praxis/v18n1a05gomez.pdf

Gómez Villanueva. (1990). En. Una aproximación al Estudio de la Sociología de las presiones.

Gómez Bustamante. (2012). La enfermería en Colombia: una mirada desde la sociología de las profesiones. Publicaciones académicas, Aquichan. Colombia.

González, Arquero. (2006). Los sistemas universitarios del Reino Unido y España ante el espacio europeo de educación superior: un estudio comparativo con especial referencia a la enseñanza de la contabilidad. Revista de Enseñanza universitaria No. 26

González, J.M., Arquero, J. L. y Hassall, T. (2006). Los Sistemas Universitarios del Reino Unido y España Ante el espacio Europeo de Educación Superior: Un estudio comparativo con especial referencia a la enseñanza de la contabilidad. *Revista de Enseñanza Universitaria*, (28), 19-33. Recuperado de: https://idus.us.es/xmlui/bitstream/handle/11441/44653/Los%20sistemas%20universitarios%20del%20Reino%20Unido%20y%20Espa%c3%b1a%20_%20J.%20Luis%20Arquero.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Grimberg C. (1967). La vida estudiantil en la Edad Media. Historia Universal Daimon. Los Siglos Góticos. Vo. 5. Ed. Daimon, Manuel, Tamayo. Barcelona, traducción México.

Hidalgo, H. (2014). Reflexiones Sobre el Pensamiento de Morín: Conocimiento, Complejidad e Imperativos del Método. *Revista Ciencias de la Educación*, 24(44), 249-264.

Hernández, E. (2002). La historia de la contabilidad. Revista de Libros Segunda época, (67-68), 1-9. Recuperado de:https://www.revistadelibros.com/articulos/la-historia-de-la-contabilidad

Hernández, E. (2011). La revolución contable de comienzos del siglo XX. Revista de la Asociación Española de Contabilidad y Administración de Empresas, (95), 40-44. Recuperado de: http://www.aeca1.org/revistaeca/revista95/95.pdf

Hernández Esteve (2017) La historia de la Contabilidad. Revista de Libros. Recuperado de http://www.revistadelibros.com/articulos/la-historia-de-la-contabilidad

Horruitiner, P. (2006). El proceso de formación en la universidad cubana. *Revista Pedagogía Universitaria. vol.XI* (3), 1-14. Recuperado de: http://cvi.mes.edu.cu/peduniv/index.php/peduniv/article/view/368/359

Hortal Augusto (2002) en García Benítez (2006) Estados del conocimiento. Ética de las Profesiones. . Revista de la Educación Superior. Ed. ANUIES, volumen XXXV (1), México

Instituto Mexicano de Contadores Públicos (IMCP) (2017).Síntesis Histórica. Recuperado de http://www.ccpep.org.mx/

Lakatos. I. (1983) La metodología de los programas de Investigación científica. Alianza Editorial. Madrid

Lederman, D, Messina, J, Pienknagura, S y Rigolini, J (2014). El Emprendimiento en América Latina. Muchas empresas poca innovación. Estudios del Banco Mundial sobre América Latina. Recuperado de. file:///C:/Users/titos/Downloads/9781464802843%20(1).pdf

Llerena, O. El proceso de formación profesional desde un punto de vista complejo e histórico-cultural. *Revista Actualidades investigativas en educación. 15*(3) ,1-23

López Rosado (1981) Curso de Historia Económica de México. (Ed. Reimpresa) México. Ed. UNAM

López Calva. (2013), Ética Profesional en la Educación Superior. Perfiles educativos col.35 No.142. México

Lopez, C. (2013). Ética profesional y complejidad. Los principios y la religión.Revista. Perfiles educativos. Vol.35. pp.43-52

Loubet, R. (2016). Del pensamiento de Marx acerca de la educción. *Arenas, 17*(42), enero-abril. Universidad Autónoma de Sinaloa, 55-63

Lucas,M. A, García,P. (2002) Sociología de las Organizaciones (1ª. ed) .Madrid: McGraw-Hill,

Luna Arroyo (1979). De la sociología general a la sociología de las profesiones: con referencias a la sociología de la ingeniería. Ed. UNAM. México

Lloréns, B,L. (1995). El Futuro de la Educación Superior. Regulación de las profesiones Situación Actual y Prospectiva. Memoria. Subsecretaría de Educación Superior e Investigación científica. Dirección General de profesiones.

International Federation of Accountants, (IFAC, 2008) Manual de los Pronunciamientos Internacionales de Formación. New York. Recuperado de: https://www.ifac.org/system/files/downloads/Spanish_Translation_Normas_Internacionales_de_Formacion_2008.pdf

Mancera, R. (2016). Historia del Instituto Méxicano de Contadores Públicos. Recuperado de: http://imcp.org.mx/quienes-somos/historia/

Kedrow, M y Spirkin, A. (1968) La Ciencia. Ed. Grijalbo, S.A. México

International Federation of Accountants, (IFAC, 2008) Manual de los Pronunciamientos Internacionales de Formación. New York.

Recuperadode: https://www.ifac.org/system/files/downloads/Spanish_Translation_Normas_Internacionales_de_Formacion_2008.pdf

Márquez Carrillo (1998). Educación Historia y Sociedad en Puebla Raíces, tiempos, huellas Ed .Buap. México

Marquina Sánchez, M.S (1995). La Asociación Profesional en Beneficio de las Profesiones. Reunión Nacional Regulación de las Profesiones, Situación Actual y Prospectiva. Memoria pp. 91-92. México: Subsecretaría de Educación Superior e {investigación científica.

Méndez, Monroy. (2007). Sociología de las Organizaciones. (2ª ed). Madrid: McGraw-Hill

Méndez, M.T.y Riberiro, D. (2012). Aspectos Históricos del Pensamiento Contable: De los inicios al paradigma de la utilidad. Revista de Economía, ICE, 1(865), 71-78. Recuperado de: file:///C:/Users/VeroJF/Downloads/1494-Texto%20del%20art%C3%ADculo-1494-1-10-20180711.pdf. DOI: /10.32796/ice.2019.908

Molina, R. (Febrero, 2014). Crisis y Contabilidad. Una oportunidad para un mejor futuro. En O, Bautista (Presidente del congreso). *El Contador Público y sus nuevos desafíos*. Segundo Simposio de Contaduría Pública. Universidad de Valencia, España.

Murray Rothbard (2011). El mercantilismo en España. Historia del Pensamiento Económico. Recuperado de: http://www.miseshispano.org/2011/11/el-mercantilismo-en-espana/

Navarro Díaz, D. (2014). Panorama Histórico de la Educación Superior Francesa. (1ª ed.). México. Ed. Anuies,

Ocón, F. J. (2013). La crisis económica española a partir de 2007. En B. Otero (Tutor). Memoria de fin de trabajo. Facultad de ciencias Empresariales. Universidad de la Rioja, España Recuperado de: https://biblioteca.unirioja.es/tfe_e/TFE000224.pdf

Organización para la cooperación y el Desarrollo Económico. (2004). Orientación profesional y política públicas Cómo acortar distancias Recuperado dehttp://www.oecd.org/edu/innovation-education/34529291.pdf

Organización para la cooperación y el Desarrollo Económico (2012) La creación de empleos Duraderos. Guía para generar el empleo de calidad a nivel local. Recuperado en https://www.oecd.org/cfe/leed/48866239.pdf

Perales Diamantinos (2017).Actividad Colegiala del IMPC. Revista Contaduría Pública. Recuperado de http://contaduriapublica.org.mx/actividad-colegiada-del-imcp/

Peñaloza,L,y Medina,J.L, Herrera, A, Vargas.(2011) La profesión turística: ejes de explicación en su relación con la formación académica. Revista de la Educación Superior. Vol. (XL), No (160) Recuperado de http://www.redalyc.org/pdf/604/60422569005.pdf

Pineda, J. (2009) Poder, organización productiva y contabilidad-Preludio-. Contaduría Universidad de Antioquia, 55, 103-130. Recuperado de: http://aprendeenlinea.udea.edu.co/revistas/index.php/cont/article/viewFile/16339/14172

Planes y Programas de Contador Público y Corredor (1935). Colegio del Estado. Puebla. Archivo Histórico de la Buap (2017)

Planes y Programas de Contador Público y Auditor (1935). Colegio del Estado. Puebla Archivo Histórico de la Buap (2017)

Planes y Programas de Contador Público,(1937). Escuela de Contaduría y Administración. Puebla Archivo Histórico de la Buap (2017)

Planes y Programas de Contador Público (1965). Escuela de Contaduría y Administración Archivo Histórico de la Buap (2017)

Prieto, A. (1960). La Formación Profesional del Contador Público, pp.11-20. Revista Crédito. Escuela de Banca y Comercio. México

Ramos, L. (1985). La educación en la época medieval. Antología. Ed. Secretaría de educación pública, ediciones el caballito. México.

Rivero Serrano, O. (1995). Certificación profesional. Regulación de las profesiones Situación Actual y Prospectiva. Memoria. Subsecretaría de Educación Superior e Investigación científica. Dirección General de profesiones.

Rodríguez Ávila. (2008). Manual de sociología de las profesiones. Departamento de Sociología Análisis de les Organizaciones. Publicación i Ed. Universidad de Barcelona

Rodríguez Josep (1992). Organizaciones y profesiones en la sociedad contemporánea.(No.59) Revista Española de Investigación Sociológicas.(Reis) (pp9-18) Recuperado de https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=250110

Rodríguez, J. A. (1992). Origen de las profesiones. (Crítica de libro). *Revista Española de Investigaciones Sociológicas.* 59(315-325). España. Recuperado de: http://www.reis.cis.es/REIS/PDF/REIS_059_16.pdf

Rothbard, M. (2011). Historia del Pensamiento Económico El mercantilismo en España, Alabama, EE.UU. Centro Mises Economía Austriaca y Filosofía de Libertad. Recuperado de: http://www.mises.org.es/2011/11/el-mercantilismo-en-espana/

Ruíz, S. y Escobedo, J. (2001). La formación académica sobre contabilidad de gestión en México: Especial referencia a los contadores Público. Observatorio Iberoamericano de las Ciencias Sociales y Administrativas México, 1-10.

Sandoval, T. (2015). Archivo Histórico y Museo de la Escuela Bancaria y Comercial. México. Centro de Información Empresarial de Nuevo León. Recuperado: https://centrocien.wordpress.com/2015/01/22/archivo-historico-y-museo-de-la-escuela-bancaria-y-comercial/

Spencer, H. (1895). Origen de las profesiones. Valencia. Ed. Arte y Libertad. Trad. Gómez A

Tanck de Estrada (1982) Historia de las Profesiones en México. (1ª ed.) México Ed. Colegio de México

Tenorio, F. (2016). Plan de Desarrollo 2016-2020. Facultad de Contaduría Pública. Benemerita Universidad Autónoma de Puebla

Tenti, E. (2010). Sociología de la educación. Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación. Argentina. Recuperado de: http://repositorio.educacion.gov.ar/dspace/bitstream/handle/123456789/89823/Sociologia%20de%20la%20educacion.pdf?sequence=1

Tua, J. (1988). Evolución del concepto de contabiidad a través de sus definiciones. *Contaduría.* Universidad de Antioquia, 13, 9-74. Recuperado de: https://aprendeenlinea.udea.edu.co/revistas/index.php/cont/article/viewFile/24995/20322

Uhtoff, L (2018). El Estado Posrevolucionario en México, la administración petrolera y la participación de los ingenieros. Revista. Letras Históricas. No 18. Pp. 117-142. .

Valencia, A. Velasco, A. Mosquera y González, I. R. (2018). Percepción del Sector Empresarial sobre la Formación Profesional del Contador Público. Revista *Gestión Joven*. No 18),pp 1-7.

Valencia, J.C. (2018). La didáctica de la investigación, una mirada a una escuela de administración de empresas. Lúmina, (19), 128-151. DOI: 10.30554/lúmina.19.2600.2018

Valera, R. (2010). El proceso de formación del profesional en la educación superior en competencias: el desafío de su calidad, en busca de una mayor integralidad de los egresados. *Civilizar,10*(18),117-137.Recuperadode: http://www.scielo.org.co/pdf/ccso/v10n18/v10n18a12.pdf

Webwer (2007). La ética Protestante y el espíritu del capitalismo. Ed. Colofón. Traducción por Legaz. México

Wertsch, J. (1988). Vygotsky y la formación social de la mente. Barcelona. Paídos

Zuleta, M (2000). La Secretaría de Fomento y el fomento agrícola en México, 1876-1910: La invención de una agricultura próspera que no fue.pp:1-41. Revista. Mundo Agrario, vol. 1, no 1. Universidad nacional de la Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación

Índice de tablas y cuadros

INDICE DE TABLAS	Pág.
Tabla 1. Origen y evolución de las profesiones..	44
Tabla 2. Proceso Histórico en la Formación Profesional en México.	44
Tabla 3. Elaboración de vínculos para la detección del enfoque en la investigación	168
Tabla 4. Características de la investigación cualitativa que conducen al trabajo de campo	172
Tabla 5. Contexto de localización	183
Tabla 6. Trayectoria profesional, que identifica el nivel jerárquico del contador	264
Tabla 6. Trayectoria profesional, de acuerdo a los contadores	212

INDICE DE CUADROS	Pag.
Cuadro 1. Características para el desarrollo de una práctica profesional.	59
Cuadro 2. Perfil de formación profesional de contador público y auditor Mapa **curricular del** M**odelo Universitario** Mi**nerva (plan semestral 2016).**	62
Cuadro 3. Características para el desarrollo de una práctica profesional	67
Cuadro 4. Características y atributos para la aplicación de prácticas profesionales	73
Cuadro 5. Línea histórica de cómo se concebía el contador	113

Abreviaturas

AIC - Asociación Interamericana de Contabilidad

AMCP- Asociación Mexicana de Contadores Públicos

CCPEP- Colegio de Contadores Públicos del Estado de Puebla

CCPN- Colegio de Contadores Públicos Nacional

CFF- Código Fiscal de la Federación

CF- Contador en Finanzas

CPA- Contador Público y Auditor

CP- Contador Público

DOF- Diario Oficial de la Federación

EAA- European Accounting Association (Asociación Europea de Contadores)

IASC - International Accounting Standards Committee (Comité de Normas Internacionales de Contabilidad**)**

IFAC- Internattional Federation of Accountants (Federación Internacional de Contadores)

IMCP- Instituto Mexicano de Contadores Públicos

INET- Instituto Nacional de Educación Tecnológica

LIETU- Ley de Impuesto Empresarial de Tasa Única

LISR- Ley del Impuesto sobre la renta

LIVA- Ley del Valor Agregado

NASBA - National Asociation of State Boards of Accountancy (Asociación Nacional de Examinadores de los Contadores Públicos en Estados Unidos de Norte América)

NIA- Normas Internacionales de Auditoria

NIF- Normas Internacionales Financieras

Anexos

Anexo 1.

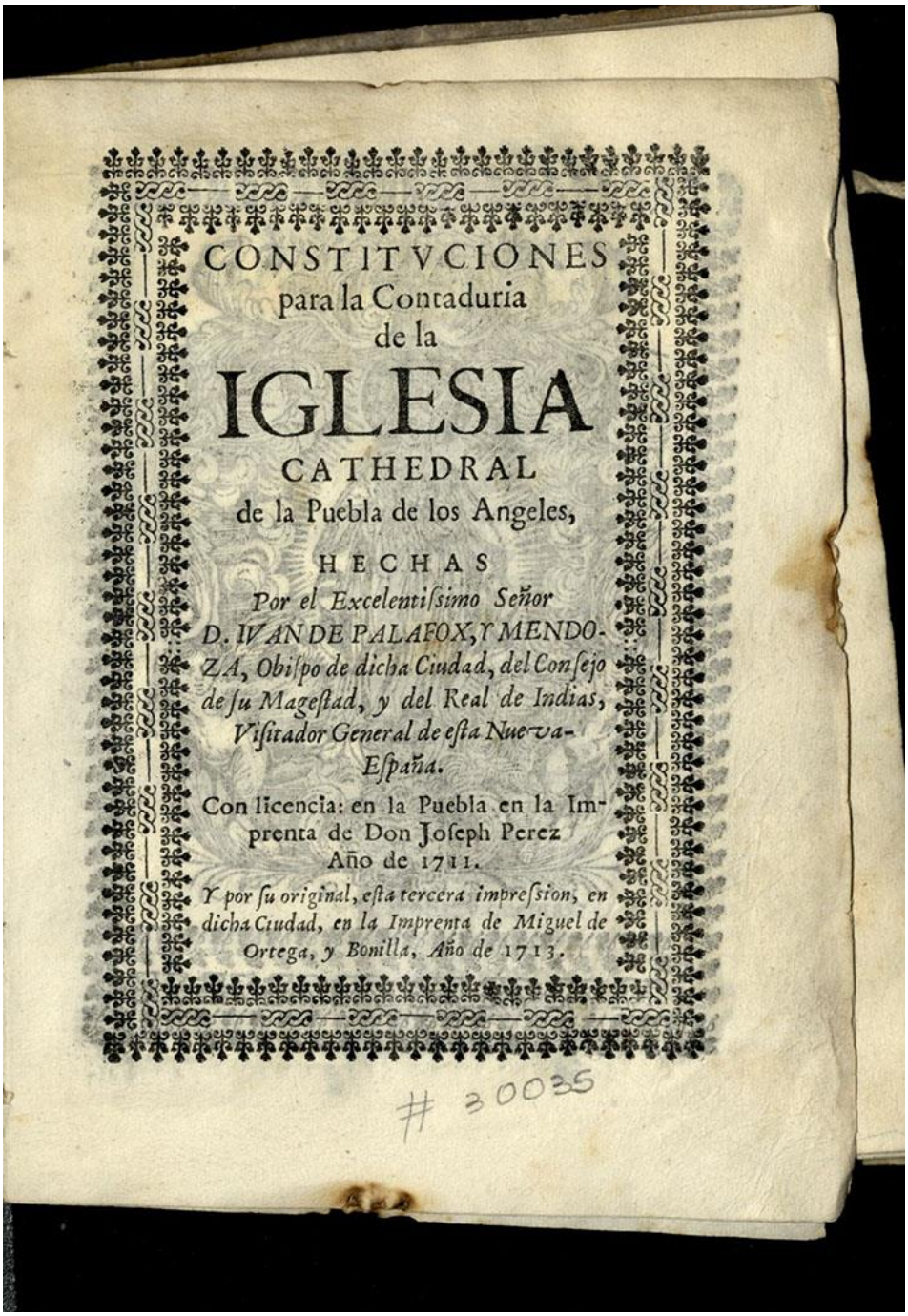

CONSTITVCIONES
para la Contaduria
de la
IGLESIA
CATHEDRAL
de la Puebla de los Angeles,
HECHAS
Por el Excelentiſsimo Señor
D. IVAN DE PALAFOX, Y MENDOZA, Obiſpo de dicha Ciudad, del Conſejo de ſu Mageſtad, y del Real de Indias, Viſitador General de eſta Nueva-España.
Con licencia: en la Puebla en la Imprenta de Don Joſeph Perez
Año de 1711.
Y por ſu original, eſta tercera impreſsion, en dicha Ciudad, en la Imprenta de Miguel de Ortega, y Bonilla, Año de 1713.

30035

Fuente:: Constituciones para la contaduría de la Cathedral, 1713 [sic].

Anexo 2.

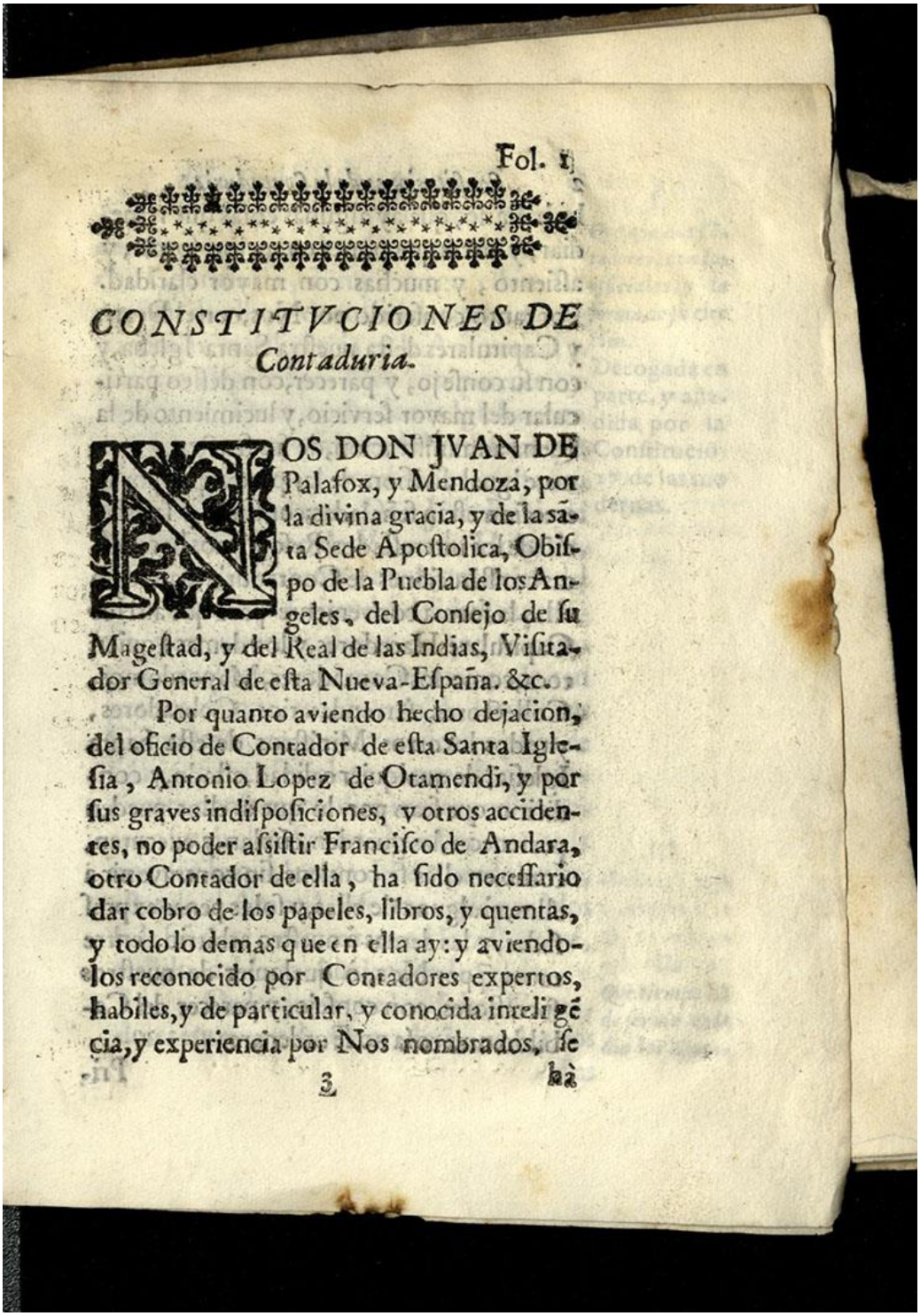

Fol. 1

CONSTITVCIONES DE
Contaduria.

NOS DON JVAN DE Palafox, y Mendoza, por la divina gracia, y de la sãta Sede Apostolica, Obispo de la Puebla de los Angeles, del Consejo de su Magestad, y del Real de las Indias, Visitador General de esta Nueva-España. &c.

Por quanto aviendo hecho dejacion, del oficio de Contador de esta Santa Iglesia, Antonio Lopez de Otamendi, y por sus graves indisposiciones, y otros accidentes, no poder assistir Francisco de Andara, otro Contador de ella, ha sido necessario dar cobro de los papeles, libros, y quentas, y todo lo demas que en ella ay: y aviendolos reconocido por Contadores expertos, habiles, y de particular, y conocida inteligẽcia, y experiencia por Nos nombrados, se

3 hà

Fuente: Constituciones de la Cathedral, 1713 [sic]. Elaboración Propia (esquema)

Anexo 3

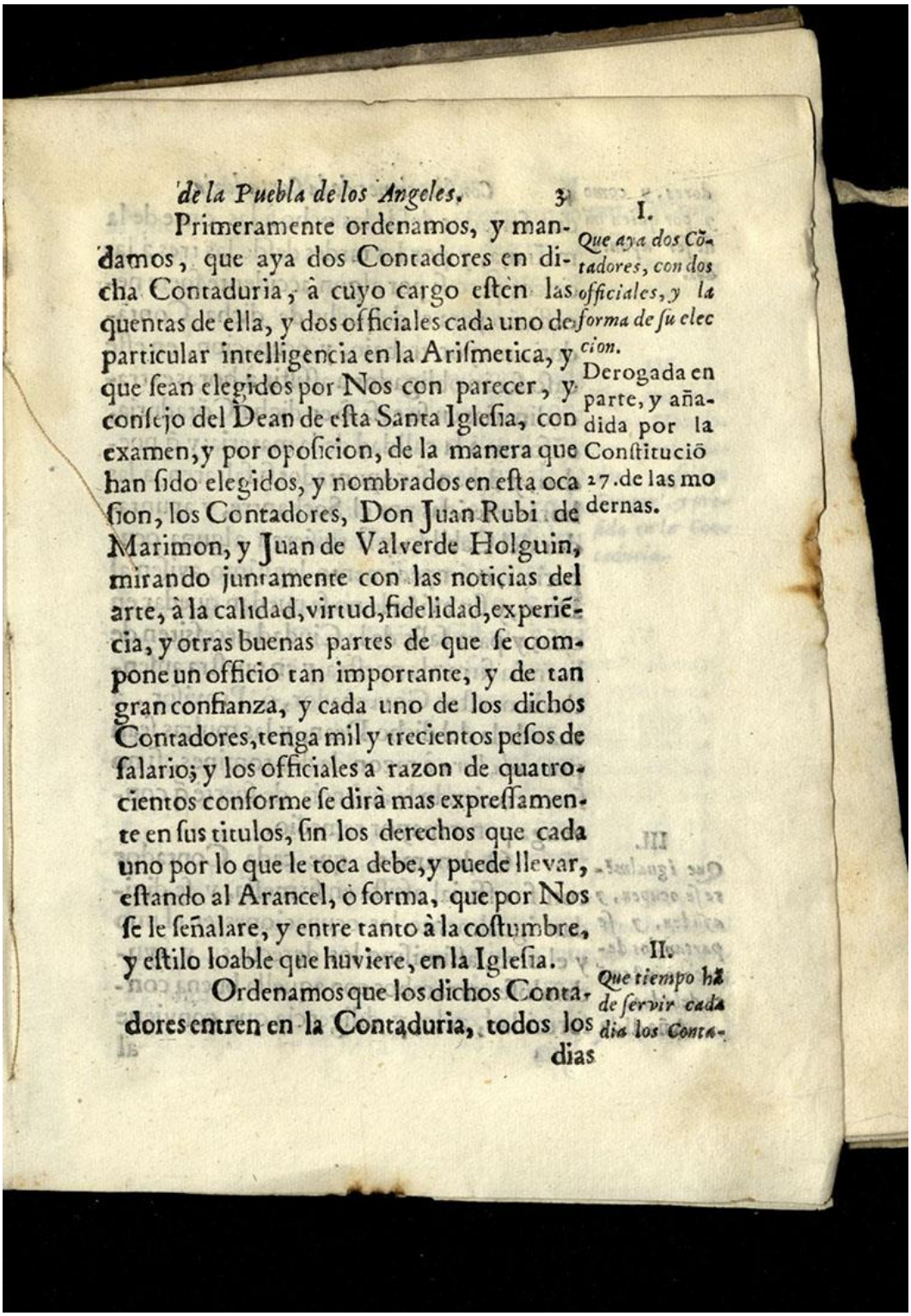

de la Puebla de los Angeles. 3

I.

Que aya dos Cõtadores, con dos officiales, y la forma de su elec cion.

Derogada en parte, y añadida por la Constitucio 27. de las modernas.

Primeramente ordenamos, y mandamos, que aya dos Contadores en dicha Contaduria, à cuyo cargo estèn las quentas de ella, y dos officiales cada uno de particular intelligencia en la Arismetica, y que sean elegidos por Nos con parecer, y consejo del Dean de esta Santa Iglesia, con examen, y por oposicion, de la manera que han sido elegidos, y nombrados en esta ocasion, los Contadores, Don Juan Rubi de Marimon, y Juan de Valverde Holguin, mirando juntamente con las noticias del arte, à la calidad, virtud, fidelidad, experiẽcia, y otras buenas partes de que se compone un officio tan importante, y de tan gran confianza, y cada uno de los dichos Contadores, tenga mil y trecientos pesos de salario; y los officiales a razon de quatrocientos conforme se dirà mas expressamente en sus titulos, sin los derechos que cada uno por lo que le toca debe, y puede llevar, estando al Arancel, ò forma, que por Nos se le señalare, y entre tanto à la costumbre, y estilo loable que huviere, en la Iglesia.

II.

Que tiempo hã de servir cada dia los Conta-

Ordenamos que los dichos Contadores entren en la Contaduria, todos los dias

Fuente: Constituciones de la Cathedral, 1713 [sic]. Elaboración Propia (esquema)

Anexo 4

Retos y Políticas económicas para la función del Contador

Año	Políticas económicas, hacendarias y laborales	Impacto en el contador publico
1917	1. El 01 de abril, la situación monetaria del país se debía estabilizar debido a las facciones que manejaban diferentes monedas en la revolución, por tanto se toma como medida un decreto que multaba con un peso infalsificable, por cada que se pagara con el mismo. En cuanto a lo laboral, los obreros a pesar de que exigían un aumento salarial entre un treinta y cuarenta por ciento a los patrones, y estos eran denegados 2. Por otro y a raíz de rumores de nuevos ataques por villa en la ciudad de Ojinaga, la mayoría de los comerciantes se trasladan a El Paso. 3. En julio se inician el trabajo del Congreso de comerciantes a través de la cámara de comercio de la ciudad de México, por más de cien delegados, así a través de distintas huelgas de empresas petroleras y de refinería en Veracruz, se disuelven y se crea la Junta de conciliación y arbitraje en Veracruz. 4. En septiembre de crea el primer congreso Nacional de Industriales 5. El 8 de diciembre el presidente Venustiano Carranza envía al congreso una iniciativa de ley para establecer el Banco Único Emisor,	La estabilización monetaria en cuanto al valor nacional de la moneda, generaría que el contador ya no empleara dobles registros contables, como nacionales y extranjeros. En el marco laboral el contador debía estar a la expectativa de los salarios para los registros posibles en nomina Con la movilidad del comercio, el contador se asentaría en dependencia de la estabilización en la creación de empresas Bajo estas conciliaciones la función del contador se dispararía para el registro de los posibles beneficios que tendría el trabajador , en tanto estaría a la expectativa de cambios Con la creación del Banco Único Emisor, las funciones en cuanto a créditos, hipotecas o ahorros , serían los nuevos rubros en el catálogo del contador Los adeudos empresariales y los consejos de administración creados a partir del nacimiento

	6. El 14 de diciembre, se publican a través de la prensa listas negras en la que el gobierno de Washington presenta 1700 nombres de casas o corporaciones en las que se sospecha tienen nexos con Alemania, así aparecen en lista empresas establecidas en la república mexicana Por tanto se llegan a acuerdos empresariales a través del consejo administrativo de la Cananea Consolidated Copper Company y el gobierno local en Sonora. Así, los empresarios George Young y W. D. King, comprometiéndose a pagar el adeudo fiscal de su compañía y reanudar labores 7. El 2 de noviembre, se promulga la ley para dictaminar cuantitativamente las indemnizaciones a personas que hayan sufrido pérdidas materiales por la revolución.	de grandes empresas, no solo se vería más amplificada la función del contador , sino formaría parte de la estructura organizacional, en una sociedad empresarial
1918	1. En febrero de 1918 a través del gobierno federal se emite un nuevo impuesto sobre rentas anuales y regalías de las tierras de explotación petrolífera; 2. En tanto la Secretaria de Hacienda da a conocer la nuevas contribuciones que se cobrarían por contratos de petróleo y terrenos petrolíferos, con este decreto países como Inglaterra, Francia, Holanda y Estados Unidos se manifiestan en contra de las leyes petroleras mexicanas 3. En Puebla el 5 de marzo estalla una huelga de trabajadores textiles ante la negativa del incremento salarial del 85%, le secunda la huelga textil en Tlaxcala,	Un nuevo impuesto y nuevas contribuciones, darían a la función del contador la exigencia de estar a la vanguardia de los aconteces hacendarios del país, para el manejo paralelo de la empresa y las exigencias hacendarias Con las demandas de los trabajadores y los impactos de huelga , a función del contador lo pondría a la demanda empresarial con sujeción a reglas y leyes para la solución salarial de los trabajadores

	aunque esta finaliza en junio del mismo año con un acuerdo de incremente del 60%, 4. El 13 de noviembre, se expide una nueva ley monetaria que reforma la de 1905. 5. El 10 de diciembre, La Unión Linotipográfica Mexicana y las uniones de artes gráficas piden derogar el impuesto sobre el precio del papel.	
1921 1923	El 7 de junio, el gobierno federal decreta un impuesto especial para la exportación del petróleo y sus derivados con el fin de reforzar los disminuidos ingresos de la tesorería En febrero, las compañías petroleras norteamericanas llegan a un acuerdo sobre impuestos con la Secretaría de Hacienda	En materia de producción, extracción y venta y el decreto de nuevos impuestos se amplía la necesidad de un nuevo conocimiento contable , financiero y fiscal subyacente a las compañías extranjeras

Fuente: Aguilar y Serrano (2012). Elaborado por Verónica Juárez F. 2017

Anexo 5

Ejemplares de cursos para ser Tenedores de libro a finales del S. XIX

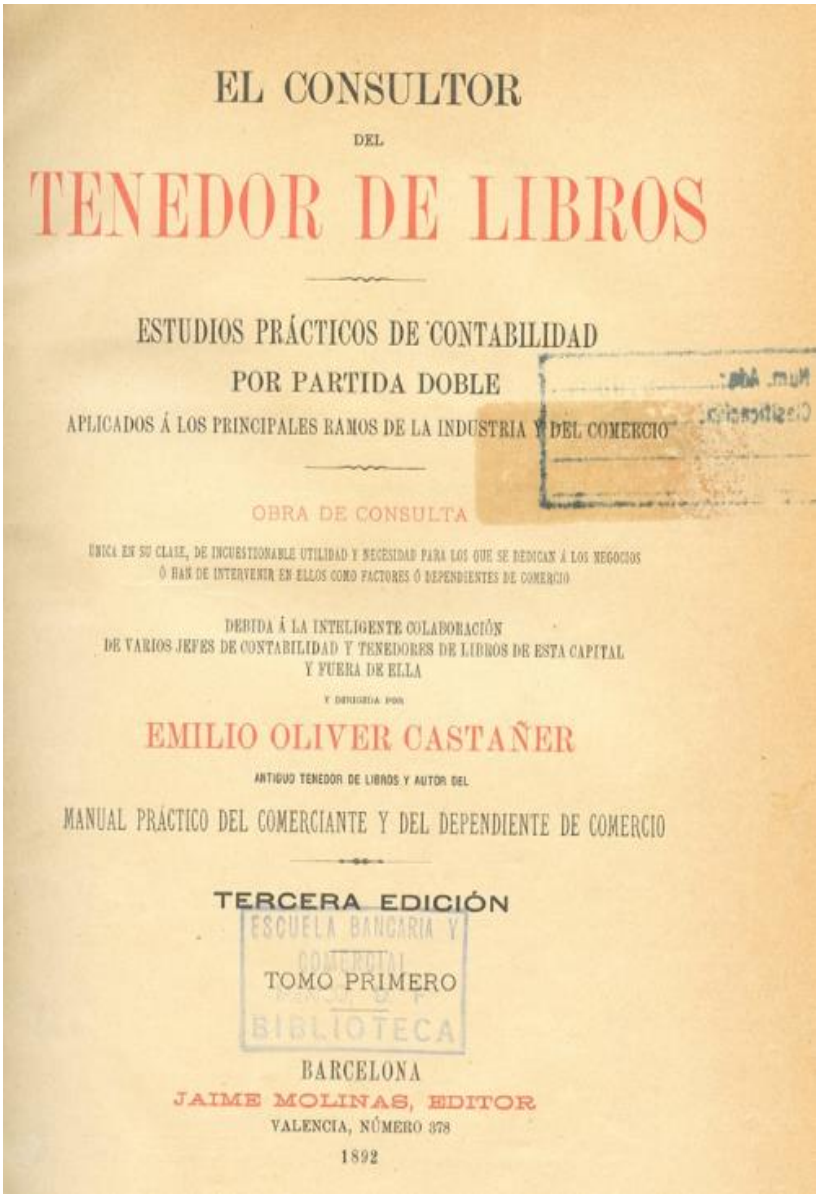

EL CONSULTOR

DEL

TENEDOR DE LIBROS

ESTUDIOS PRÁCTICOS DE CONTABILIDAD

POR PARTIDA DOBLE

APLICADOS Á LOS PRINCIPALES RAMOS DE LA INDUSTRIA Y DEL COMERCIO

OBRA DE CONSULTA

ÚNICA EN SU CLASE, DE INCUESTIONABLE UTILIDAD Y NECESIDAD PARA LOS QUE SE DEDICAN Á LOS NEGOCIOS Ó HAN DE INTERVENIR EN ELLOS COMO FACTORES Ó DEPENDIENTES DE COMERCIO

DEBIDA Á LA INTELIGENTE COLABORACIÓN
DE VARIOS JEFES DE CONTABILIDAD Y TENEDORES DE LIBROS DE ESTA CAPITAL
Y FUERA DE ELLA

Y DIRIGIDA POR

EMILIO OLIVER CASTAÑER

ANTIGUO TENEDOR DE LIBROS Y AUTOR DEL

MANUAL PRÁCTICO DEL COMERCIANTE Y DEL DEPENDIENTE DE COMERCIO

TERCERA EDICIÓN

ESCUELA BANCARIA Y COMERCIAL
BIBLIOTECA

TOMO PRIMERO

BARCELONA

JAIME MOLINAS, EDITOR

VALENCIA, NÚMERO 378

1892

Fuente: de la Escuela Banca y Comercial, proporcionado por Sandoval Macías, en la Contabilidad y la Historia de teneduría de libros

Anexo 6

Ejemplares de cursos para ser Tenedores de libro a finales del S. XIX

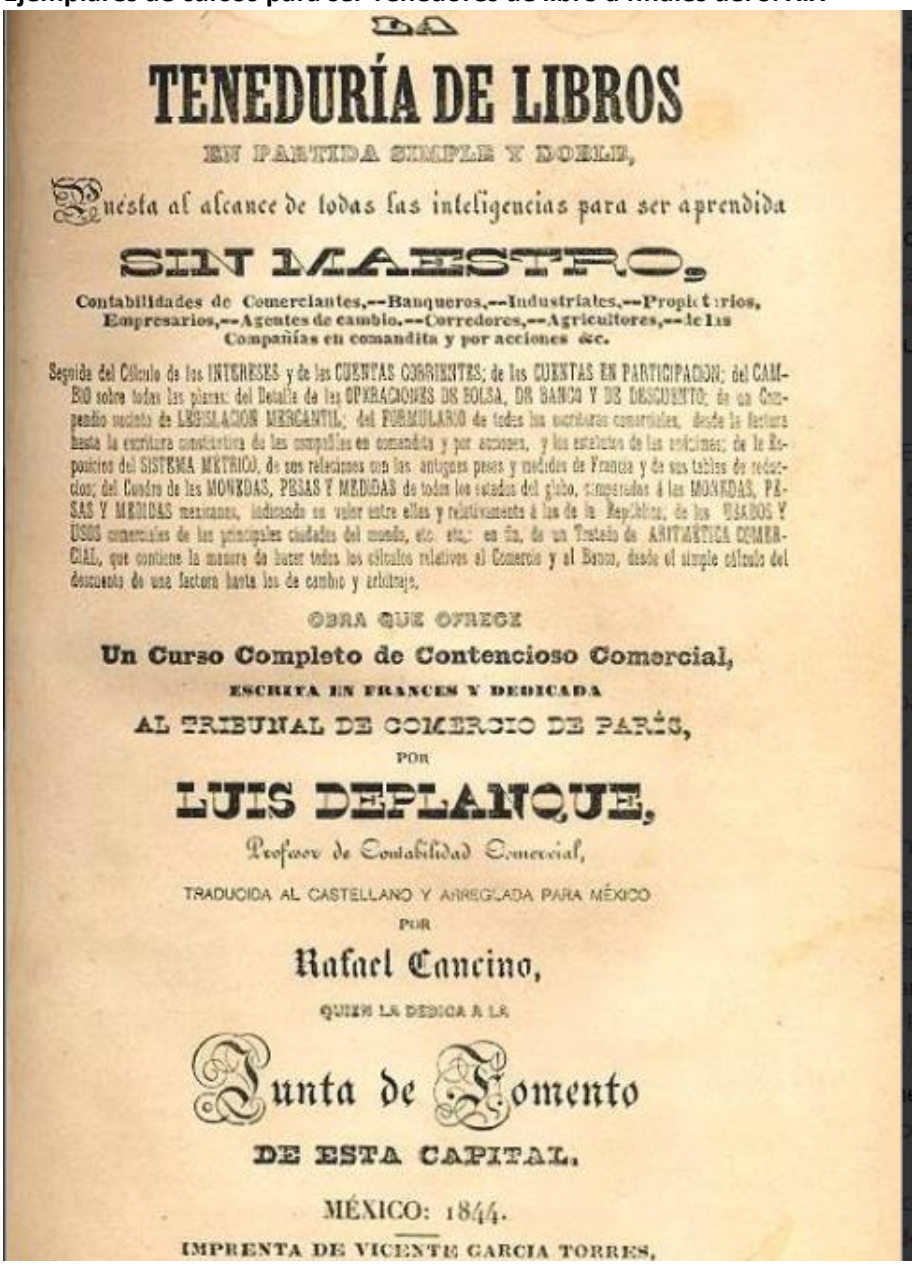

LA

TENEDURÍA DE LIBROS

EN PARTIDA SIMPLE Y DOBLE,

Puesta al alcance de todas las inteligencias para ser aprendida

SIN MAESTRO,

Contabilidades de Comerciantes,--Banqueros,--Industriales,--Propietarios, Empresarios,--Agentes de cambio,--Corredores,--Agricultores,--de las Compañías en comandita y por acciones &c.

Seguida del Cálculo de los INTERESES y de las CUENTAS CORRIENTES; de las CUENTAS EN PARTICIPACION; del CAMBIO sobre todas las plazas; del Detalle de las OPERACIONES DE BOLSA, DE BANCO Y DE DESCUENTO; de un Compendio sucinto de LEGISLACION MERCANTIL; del FORMULARIO de todas las escrituras comerciales, desde la factura hasta la escritura constitutiva de las compañías en comandita y por acciones, y los estatutos de las anónimas; de la Exposicion del SISTEMA METRICO, de sus relaciones con las antiguas pesas y medidas de Francia y de sus tablas de reduccion; del Cuadro de las MONEDAS, PESAS Y MEDIDAS de todos los estados del globo, comparadas á las MONEDAS, PESAS Y MEDIDAS mexicanas, indicando su valor entre ellas y relativamente á las de la República; de los USANZAS Y USOS comerciales de las principales ciudades del mundo, etc. etc.: en fin, de un Tratado de ARITMÉTICA COMERCIAL, que contiene la manera de hacer todos los cálculos relativos al Comercio y al Banco, desde el simple cálculo del descuento de una factura hasta los de cambio y arbitraje.

OBRA QUE OFRECE

Un Curso Completo de Contencioso Comercial,

ESCRITA EN FRANCES Y DEDICADA

AL TRIBUNAL DE COMERCIO DE PARÍS,

POR

LUIS DEPLANQUE,

Profesor de Contabilidad Comercial,

TRADUCIDA AL CASTELLANO Y ARREGLADA PARA MÉXICO

POR

Rafael Cancino,

QUIEN LA DEDICA A LA

Junta de Fomento

DE ESTA CAPITAL.

MÉXICO: 1844.

IMPRENTA DE VICENTE GARCIA TORRES.

Fuente: de la Escuela Banca y Comercial, proporcionado por Sandoval Macías, en la Contabilidad y la Historia de teneduría de libros

Anexo 7

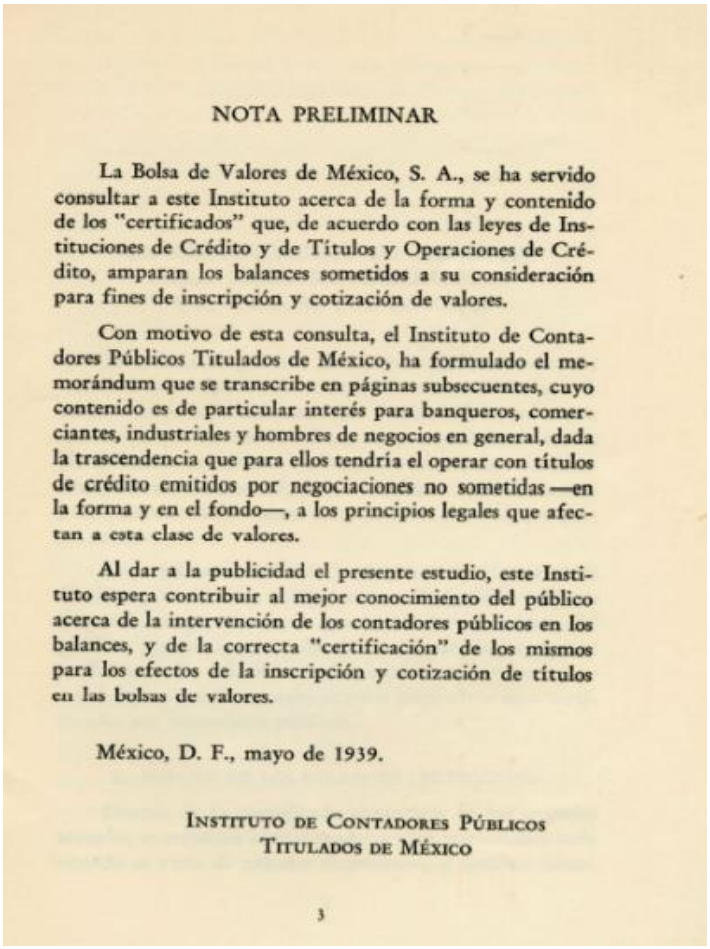

NOTA PRELIMINAR

La Bolsa de Valores de México, S. A., se ha servido consultar a este Instituto acerca de la forma y contenido de los "certificados" que, de acuerdo con las leyes de Instituciones de Crédito y de Títulos y Operaciones de Crédito, amparan los balances sometidos a su consideración para fines de inscripción y cotización de valores.

Con motivo de esta consulta, el Instituto de Contadores Públicos Titulados de México, ha formulado el memorándum que se transcribe en páginas subsecuentes, cuyo contenido es de particular interés para banqueros, comerciantes, industriales y hombres de negocios en general, dada la trascendencia que para ellos tendría el operar con títulos de crédito emitidos por negociaciones no sometidas —en la forma y en el fondo—, a los principios legales que afectan a esta clase de valores.

Al dar a la publicidad el presente estudio, este Instituto espera contribuir al mejor conocimiento del público acerca de la intervención de los contadores públicos en los balances, y de la correcta "certificación" de los mismos para los efectos de la inscripción y cotización de títulos en las bolsas de valores.

México, D. F., mayo de 1939.

INSTITUTO DE CONTADORES PÚBLICOS
TITULADOS DE MÉXICO

3

Fuente: Museo Escuela Bancaria y Comercial 1939

Anexo 8

Plan de Estudios de la Carrera de Contador Público y Corredor

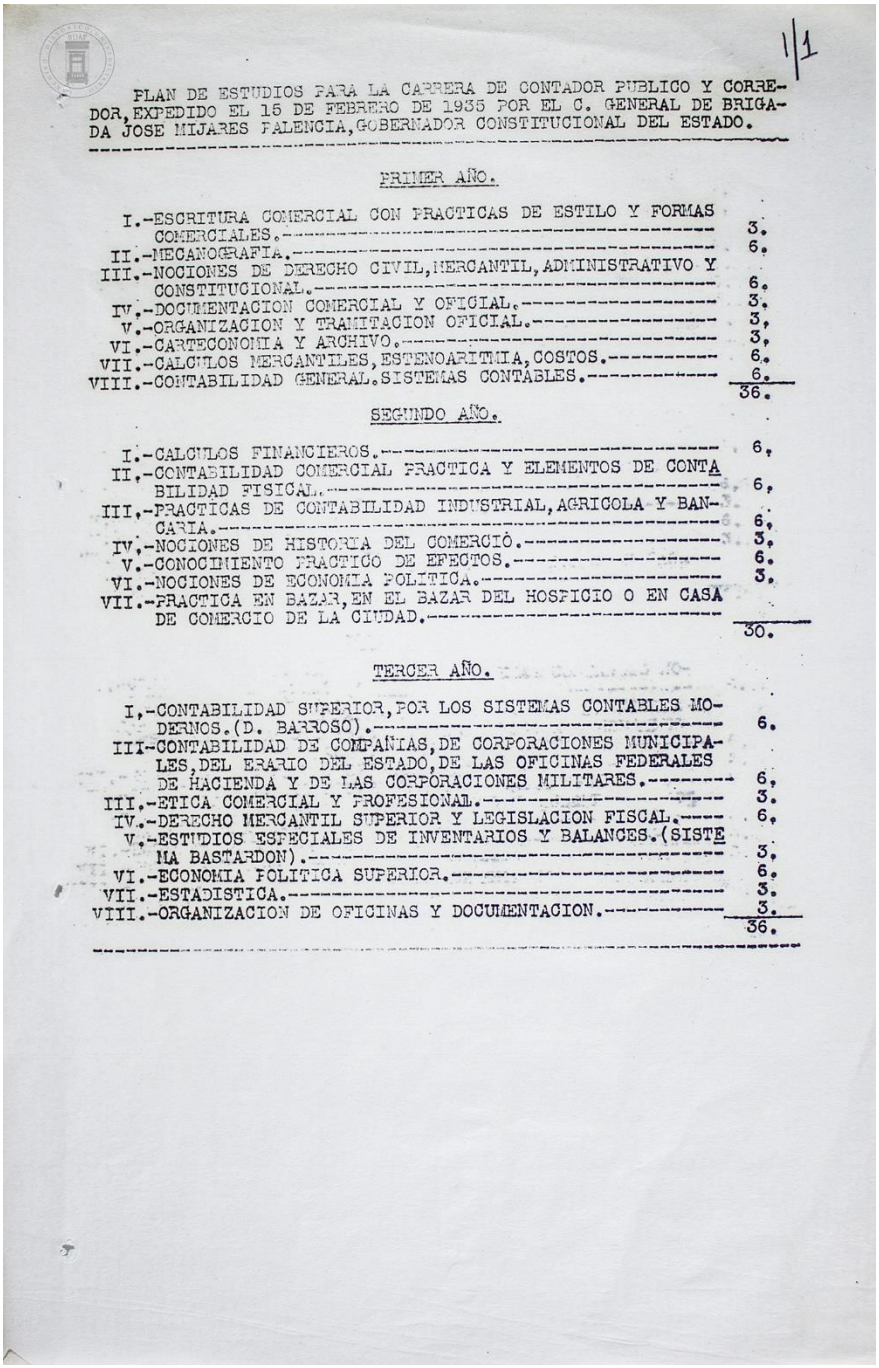

PLAN DE ESTUDIOS PARA LA CARRERA DE CONTADOR PUBLICO Y CORREDOR, EXPEDIDO EL 15 DE FEBRERO DE 1935 POR EL C. GENERAL DE BRIGADA JOSE MIJARES PALENCIA, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO.

PRIMER AÑO.

I.-ESCRITURA COMERCIAL CON PRACTICAS DE ESTILO Y FORMAS COMERCIALES.	3.
II.-MECANOGRAFIA.	6.
III.-NOCIONES DE DERECHO CIVIL, MERCANTIL, ADMINISTRATIVO Y CONSTITUCIONAL.	6.
IV.-DOCUMENTACION COMERCIAL Y OFICIAL.	3.
V.-ORGANIZACION Y TRAMITACION OFICIAL.	3.
VI.-CARTEONOMIA Y ARCHIVO.	3.
VII.-CALCULOS MERCANTILES, ESTENOARITMIA, COSTOS.	6.
VIII.-CONTABILIDAD GENERAL. SISTEMAS CONTABLES.	6.
	36.

SEGUNDO AÑO.

I.-CALCULOS FINANCIEROS.	6.
II.-CONTABILIDAD COMERCIAL PRACTICA Y ELEMENTOS DE CONTABILIDAD FISICAL.	6.
III.-PRACTICAS DE CONTABILIDAD INDUSTRIAL, AGRICOLA Y BANCARIA.	6.
IV.-NOCIONES DE HISTORIA DEL COMERCIO.	3.
V.-CONOCIMIENTO PRACTICO DE EFECTOS.	6.
VI.-NOCIONES DE ECONOMIA POLITICA.	3.
VII.-PRACTICA EN BAZAR, EN EL BAZAR DEL HOSPICIO O EN CASA DE COMERCIO DE LA CIUDAD.	
	30.

TERCER AÑO.

I.-CONTABILIDAD SUPERIOR, POR LOS SISTEMAS CONTABLES MODERNOS. (D. BARROSO).	6.
III-CONTABILIDAD DE COMPAÑIAS, DE CORPORACIONES MUNICIPALES, DEL ERARIO DEL ESTADO, DE LAS OFICINAS FEDERALES DE HACIENDA Y DE LAS CORPORACIONES MILITARES.	6.
III.-ETICA COMERCIAL Y PROFESIONAL.	3.
IV.-DERECHO MERCANTIL SUPERIOR Y LEGISLACION FISCAL.	6.
V.-ESTUDIOS ESPECIALES DE INVENTARIOS Y BALANCES. (SISTEMA BASTARDON).	3.
VI.-ECONOMIA POLITICA SUPERIOR.	6.
VII.-ESTADISTICA.	3.
VIII.-ORGANIZACION DE OFICINAS Y DOCUMENTACION.	3.
	36.

Fuente: Archivo histórico de la BUAP 1935

Anexo 9

Plan de Estudios de la Carrera de Auditor

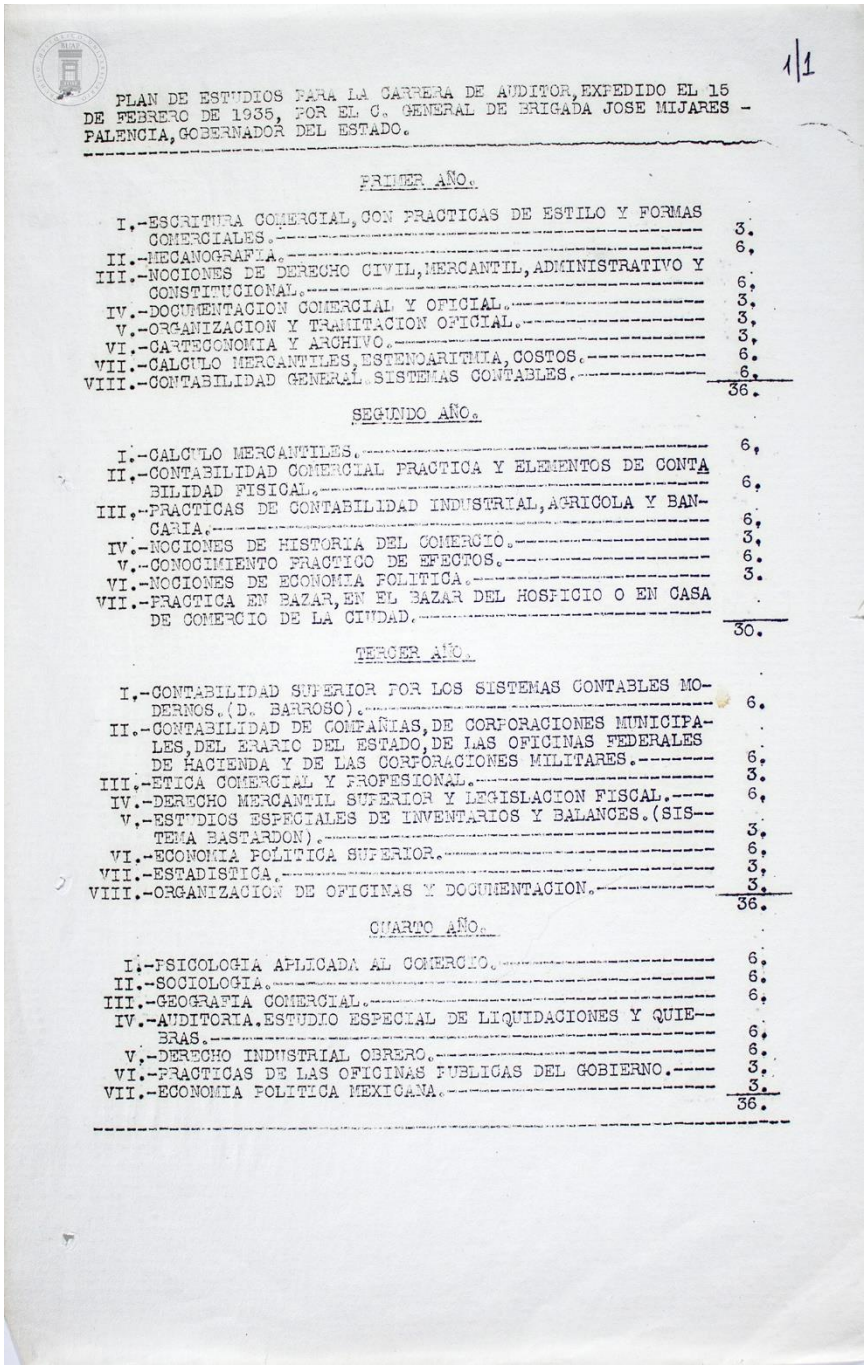

1|1

PLAN DE ESTUDIOS PARA LA CARRERA DE AUDITOR, EXPEDIDO EL 15 DE FEBRERO DE 1935, POR EL C. GENERAL DE BRIGADA JOSE MIJARES - PALENCIA, GOBERNADOR DEL ESTADO.

PRIMER AÑO.

I.-ESCRITURA COMERCIAL, CON PRACTICAS DE ESTILO Y FORMAS COMERCIALES.	3.
II.-MECANOGRAFIA.	6.
III.-NOCIONES DE DERECHO CIVIL, MERCANTIL, ADMINISTRATIVO Y CONSTITUCIONAL.	6.
IV.-DOCUMENTACION COMERCIAL Y OFICIAL.	3.
V.-ORGANIZACION Y TRAMITACION OFICIAL.	3.
VI.-CARTEGONOMIA Y ARCHIVO.	3.
VII.-CALCULO MERCANTILES, ESTENOARITMIA, COSTOS.	6.
VIII.-CONTABILIDAD GENERAL. SISTEMAS CONTABLES.	6.
	36.

SEGUNDO AÑO.

I.-CALCULO MERCANTILES.	6.
II.-CONTABILIDAD COMERCIAL PRACTICA Y ELEMENTOS DE CONTABILIDAD FISICAL.	6.
III.-PRACTICAS DE CONTABILIDAD INDUSTRIAL, AGRICOLA Y BANCARIA.	6.
IV.-NOCIONES DE HISTORIA DEL COMERCIO.	3.
V.-CONOCIMIENTO PRACTICO DE EFECTOS.	6.
VI.-NOCIONES DE ECONOMIA POLITICA.	3.
VII.-PRACTICA EN BAZAR, EN EL BAZAR DEL HOSFICIO O EN CASA DE COMERCIO DE LA CIUDAD.	
	30.

TERCER AÑO.

I.-CONTABILIDAD SUPERIOR POR LOS SISTEMAS CONTABLES MODERNOS. (D. BARROSO).	6.
II.-CONTABILIDAD DE COMPAÑIAS, DE CORPORACIONES MUNICIPALES, DEL ERARIO DEL ESTADO, DE LAS OFICINAS FEDERALES DE HACIENDA Y DE LAS CORPORACIONES MILITARES.	6.
III.-ETICA COMERCIAL Y PROFESIONAL.	3.
IV.-DERECHO MERCANTIL SUPERIOR Y LEGISLACION FISCAL.	6.
V.-ESTUDIOS ESPECIALES DE INVENTARIOS Y BALANCES. (SISTEMA BASTARDON).	3.
VI.-ECONOMIA POLITICA SUPERIOR.	6.
VII.-ESTADISTICA.	3.
VIII.-ORGANIZACION DE OFICINAS Y DOCUMENTACION.	3.
	36.

CUARTO AÑO.

I.-PSICOLOGIA APLICADA AL COMERCIO.	6.
II.-SOCIOLOGIA.	6.
III.-GEOGRAFIA COMERCIAL.	6.
IV.-AUDITORIA. ESTUDIO ESPECIAL DE LIQUIDACIONES Y QUIEBRAS.	6.
V.-DERECHO INDUSTRIAL OBRERO.	6.
VI.-PRACTICAS DE LAS OFICINAS PUBLICAS DEL GOBIERNO.	3.
VII.-ECONOMIA POLITICA MEXICANA.	3.
	36.

Fuente: Archivo histórico de la BUAP, 1935

Anexo 10

Taxonomía de categorías, con fundamentos teóricos, base para el diseño de entrevistas

CATEGORIA	Postulado teórico	DEFINICION CONCEPTUAL generado de los informantes
Profesión	Shein (1970), planteó que las profesiones se van distinguiendo por la construcción de un marco normativo de acción que los diferencia. El profesionista está dedicado de tiempo completo a una ocupación que constituye su principal fuente de ingresos (Gómez y Tenti, 1989, en Campos, 2012:2). Se presupone que quien tiene una profesión tiene una forma de motivación y la ejerce de manera continua. Por otro, Abbot en 1988 un tanto similar a lo que plantea Schein, señala que las profesiones se conciben dentro de un sistema donde existen jerarquías, hábitos, reglas, etc. Considerando como ejemplo el actuar de la profesión de los médicos; un tanto similar a lo que refiere Flexner	Actividad que desempeña una persona que se formó institucionalmente, para satisfacer y contribuir a las necesidades socioeconómicas.
Formación profesional	Desde un punto de vista más orientado a la sociología, disciplinas como, la medicina, el derecho canónico, estaban formalmente en el proceso de formación profesional en el momento que obtenían la licencia (ubique docendi), o reconocimiento en cualquier parte del mundo, habiendo pasado por el estudio (studium), en la universidad (univertitas), (Fernández, 2012: 66)	Proceso a través del cual el futuro egresado se forma asiduamente y sistemáticamente de conocimientos, y desarrollo de habilidades, valores y actitudes para el posterior desarrollo profesional
Ejercicio Profesional	En el terreno de la legitimidad del que goza el ejercicio profesional parte además de la obtención formal y legal del título la obtención de la licencia para el desarrollo de ésta, por tanto de acuerdo a la Ley Reglamentaria del Artículo 5º constitucional, relativo al ejercicio de las profesiones en el Distrito federal, capítulo I, de las disposiciones generales, señala que. Para el ejercicio de una o varias especialidades, se requiere autorización de la Dirección General de Profesiones, debiendo comprobarse previamente: 1.- Haber obtenido título relativo a una profesión en los términos de esta Ley; 2.- Comprobar, en forma idónea, haber realizado estudios especiales de perfeccionamiento técnico científico, en la ciencia o rama de la ciencia de que se trate.	Es la aplicación del conocimiento, valores, actitudes y ética, así como la toma de decisiones, al término de la formación profesional, a través de la obtención del grado, para el desempeño profesional

	Para Molina (2002) en Chavarría, (2003), la práctica profesional, es una elaboración desde los círculos, que le permite al estudiante después de haber obtenido las bases teóricas de su disciplina, ponerlas en acción frente a una realidad concreta y exigente. Con esta definición la orientación es más académica en tanto un fundamento económico y social se aprecia seguido de la definición que continua. Para Ayala y Jiménez (2015) en una orientación educativa determinan una reflexión desde la formación en orientación a la educación física, dicha propuesta como definición de práctica profesional es bastante atinada, ya que logra relacionarse en el amplio sumario de áreas educativas que permiten su aplicación.	
Estructura gremial	De acuerdo al Instituto Mexicano de Contadores Públicos (IMCP), el gremio está conformado por representantes mexicanos ya integrados para signare aún más el prestigio a éste, los representantes se encargan del empeño, y así procurar la calidad y el desarrollo de la ética y la aplicación de los conocimientos endógeno y exógeno al IMCP.	Constituye un cuerpo de personas, organizado legalmente, sistemáticamente con niveles jerárquicos que coadyuvan a la profesión a la actualización , innovación, competitividad, así como la búsqueda por una representación internacional, nacional y local
Certificación	Vargas (2002:152), se adhiere a la certificación de la competencia como el reconocimiento público, formal y temporal de la capacidad laboral demostrada por un trabajador pasando por una evaluación de sus competencias. Asimismo este proceso debe mostrar validez, transparencia, y significación. Por otro lado, la Organización Internacional del Trabajo (OIT), señala que la certificación es el Reconocimiento formal de los conocimientos, habilidades, aptitudes y competencias del trabajador, requeridos por el sistema productivo y definidos en términos de padrones o normas acordadas, independientemente de la forma como hayan sido adquiridos	Es el proceso mediante el cual se le otorga al profesionista un nivel continuo de superación, a través de la actualización continua para alcanza una representatividad gremial y desempeño profesional de calidad

Fuente: Elaboración propia. 2018